LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

EN COMISIONES DEL SENADO:

Aprobada en general Ley Normativa para Reforma Agraria

...votos por la afirmativa y 4 por la negativa. Ayer mismo se inició debate y votación en particular, en Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura. Estudio continuará hoy

En sesión especial, presidida por el señor Faivovich, las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado, aprobaron ayer, en general, por 6 votos contra 4, el proyecto de Ley Normativa para la Reforma Agraria.

Así se dirimió el empate a cinco votos, que se había producido en la tarde del martes.

Sólo hizo uso de la palabra el senador radical Exequiel González Madariaga, quien señaló que votaría a favor del proyecto, en razón de que a éste se le han formulado diversas indicaciones, que modifican substancialmente el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

A favor votaron los señores Faivovich y González, radicales; Ibáñez y Von Mühlenbrock, liberales; Larraín y Curti, conservadores.

En contra votaron los señores Echavarri y Pablo, demó-

(PASA A LA PAGINA 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno, nubosidad en aumento.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 0,05° C, a las 6 horas y cinco minutos. Máxima, 16,2° C. a las 16 horas y cinco minutos.
APRECIACION GENERAL: Hoy habrá buen tiempo en el norte, con bancos nubosos matinales en la costa. Se apreciará un aumento de la nubosidad media y alta en la región central.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 19 DE JULIO DE 1962 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 16.297

Edición de 24 páginas — En dos secciones

Crónica Págs.	1 a 3 y 5	Cámara Págs.	12 a 14
Redacción	4	Cables	15 y 16
Política	6	Deportes	17 a 21
Gremios	7	Económicos	22
Gran Mundo	9	Hípica	23
Teatros	10 y 11	Comercio	24
		Cartas	24

CON TROPAS Y TANQUES:

Militares tomaron el Poder en Perú

El Presidente Prado está preso en una isla y Haya de la Torre se asiló en la Embajada de Venezuela

General Pérez Godoy preside la Junta Militar en el Perú

LIMA, 18.— (UPI).— En el Salón Dorado del Palacio de Gobierno, prestó juramento la Junta Militar de Gobierno a las 12.15 P. M., presidida por el Jefe de las Fuerzas Armadas.

Seguidamente prestó juramento el nuevo gabinete, formado por oficiales de los tres institutos armados.

La Junta es presidida por el general Ricardo Pérez Godoy, integrada por los generales Pedro Vargas Prada, Comandante de la Fuerza Aérea; Nicolás Landley, Comandante del Ejército, y el Vicealmirante Francisco Torres Matos, Comandante de la Marina.

Pérez Godoy ocupa, además, la cartera de Hacienda; Vargas, la de Aeronáutica; Landley, la de Guerra, y Torres la de Marina.

Los demás miembros del gabinete son:

Gobierno y Policía, General Juan Bossio Collas; Relaciones Exteriores, Vicealmirante Luis Edgardo Llosa; Salud Pública, General de Sanidad Militar, Víctor Solano Castro; Agricultura, General de Aeronáutica, José Melgar Escuti; Fomento y Obras Públicas, General Mario Verastegui; Educación, Contralmirante Franklin Pipp; Trabajo, Mayor General de la Fuerza Aérea, José Gagliardi Schaffino; Justicia y Culto, General Juan Orrego ...

Haya de la Torre viajaría a México si sale del Perú

MEXICO, 8.— (UPI). — El candidato a la Presidencia del Perú, Víctor Raúl Haya de la Torre, jefe del Partido Aprista, probablemente venga a México si le permiten salir de su país, que se adueñó hoy del poder una Junta Militar, dijeron aquí sus amigos.

También manifestaron que, si no llegaran a ... los planes de venir a ..., Haya de la Torre ... a Venezuela.

Fuentes fidedignas informaron que ya se están haciendo desde hace varios preparativos para recibir al político peruano.

Haya obtuvo asilo político en 1954, después de cinco años refugiado en la Embajada de Colombia en Lima, a raíz de la revolución de 1948, que originó, en 1949, una acusación de traición contra el Apra.

Los oficiales manifestaron que no tienen conocimiento de ninguna petición de asilo de Haya de la Torre en el presente momento, pero añadieron que es posible venir a México como turista.

Haya tiene muchos amigos en México, algunos de ellos en altas posiciones, amistades que ya datan de los años de 1920, en que fundó aquí los cimientos del movimiento aprista, que más tarde se estableció en el propio Perú. El partido fue, en efecto, fundado en la ciudad de México el 7 de mayo de 1924.

En aquella época, el insigne dirigente político peruano estaba de visita en México por invitación del filósofo José Vasconcelos, el gran escritor mexicano, a la sazón Ministro de Educación.

Más tarde, antes de tener que refugiarse en la Embajada colombiana, en Lima, Haya volvió a México para dar una serie de conferencias en la Universidad Nacional de este país.



MANUEL PRADO URGARTECHE, President e del Perú, al asumir el mando el 28 de julio de 1956, después de haber prestado el juramento.



VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, candidato a la Presidencia de la República del Perú, que obtuvo la primera mayoría electoral, pero a quien se opusieron las Fuerzas Armadas.

LIMA, 18. (UPI).— Los militares depusieron hoy el Gobierno Constitucional, encarcelaron al Presidente de la República y formaron una Junta de tres generales y un almirante para gobernar el país.

El golpe, ejecutado en horas de la madrugada, y que ha suscitado una amplia reacción adversa en el exterior, fue incruento. El Presidente Manual Prado fue detenido y recluido en la solitaria isla de San Lorenzo, en el Pacífico, frente al puerto de El Callao.

Venezuela, Costa Rica y Colombia anunciaron de inmediato que no reconocerán a la Junta Militar. Los Estados Unidos, por su parte, dejaron en suspenso las relaciones diplomáticas con el Perú. Venezuela pidió la convocatoria a una conferencia continental de Cancilleres para tratar el caso.

Los militares alegaron, para apoderarse del Gobierno, que el régimen de Prado se había negado a reconocer la existencia de fraude en las elecciones presidenciales del 10 de junio. Prado hubiera terminado su mandato constitucional dentro de apenas diez días.

LA JUNTA MILITAR

La Junta está presidida por el general Ricardo Pérez Godoy e integrada por el general Pedro Vargas Prada, comandante de la Fuerza Aérea; el general Nicolás Landley, comandante del Ejército, y el vicealmirante Francisco Torres Matos, comandante de la Marina.

Cada uno de los comandantes encabeza el Ministerio de su respectiva arma, mientras que Pérez Godoy ocupa simultáneamente la Cartera de Hacienda. Varios generales y almirantes se han distribuido los restantes puestos del Gabinete.

Un comunicado expedido por las Fuerzas Armadas afirma que el golpe fue necesario para "defender la Constitución y la paz pública", y proclama "el más absoluto respeto" de las obligaciones internacionales contraídas por el Perú.

NO HUBO REACCION

En el país no se produjo una reacción pública inmediata ante los acontecimientos. Aparte de los efectivos militares —soldados, tanques y carros blindados— desplegados en torno al palacio presidencial, la Plaza de Armas y la sede del Partido Aprista, el aspecto de la capital era normal hoy temprano, aunque al promediar la mañana los comerciantes empezaron a cerrar las puertas de sus locales y bajar las cortinas metálicas.

Antes del golpe, la Confederación de Trabajadores del Perú, controlada por los apristas, había amenazado con realizar una huelga general si los militares se apoderaban del Gobierno.

No obstante, hasta el momento no se han registrado indicios de que se intente llevar la amenaza a la práctica. La Confederación cuenta con alrededor de 300.000 afiliados, y tiene su fuerte en los ingenios azucareros y las plantaciones de algodón en el norte del país.

Los principales dirigentes del APRA han buscado refugio y se desconoce su paradero. El candidato presidencial aprista, Víctor Raúl Haya de la Torre, cuyo antagonismo con los militares viene de antiguo, fue quien obtuvo el mayor número de votos en los comicios de junio, si bien no alcanzó el porcentaje mínimo requerido por la Constitución para su proclamación como Primer Mandatario. El Presidente debía ser escogido por el Congreso de entre los tres candidatos más votados, es decir, Haya de la Torre, Fernando Belaúnde Terry (Acción Popular) y el ex Presidente Manuel Odría (Unión Nacional Odriísta).

Un millar de personas, aproximadamente, se congregaron esta mañana en la Plaza de Armas, pero la policía, aunque había apostado en las cercanías un tanque lanza-agua, no intervino para dispersarlas.

"La Tribuna", diario aprista, no apareció hoy, y su edificio está bajo custodia policial. Se informó, no obstante, que no hay orden ninguna contra su publicación.

El golpe de Lima fue imitado en otras ciudades importantes del interior del país, donde los comandantes militares se apoderaron de los gobiernos locales. No se tienen noticias de resistencia ni de derramamientos de sangre. Tampoco se sabe que se hayan practicado detenciones.

ESTADO DE SITIO

Un comunicado militar anunció la suspensión de las garantías constitucionales y el implantamiento del Estado de Sitio. Las Fuerzas Armadas dicen que el golpe se llevó a cabo con éxito en todo el país. Los militares expresaron que el pueblo debía cooperar para mantener el orden.

Prado fue detenido poco antes de las cuatro de la mañana, cuando una columna de cincuenta tanques y carros blindados se dirigió al Palacio Pizarro. Uno de los tanques penetró violentamente en la residencia forzando y rompiendo un portón.

Un oficial entró en el palacio, donde conversó con dos edecanes presidenciales. Minutos después salía del lugar una camioneta fuertemente custodiada, llevando en su interior al Presidente de la República.

Aparentemente Prado sabía con anterioridad que se iba a ejecutar el golpe, pues en un comunicado de prensa redactado horas antes, dijo que "un grupo de jefes de las Fuerzas Armadas ha resuelto constituirse por la fuerza en Junta de Gobierno".



FERNANDO BELAUNDE TERRY, candidato a la Presidencia de la República del Perú, que levantó barricadas en Arequipa.

BELAUNDE JUSTIFICA EL GOLPE

AREQUIPA, 18.— (UPI). — Fernando Belaúnde Terry, candidato a la Presidencia por el Partido Acción Popular, dijo que "el golpe militar demuestra que en el Perú no puede cometerse fraude sin ser castigado".

Añadió que las elecciones fueron fraudulentas contra el Partido Acción Popular, "y personalmente contra mí. Creo que con esta lección, en el futuro nadie se atreverá a recurrir al fraude como medio político y que se garantizará el respeto a la constitución, porque el Gobierno debe emanar de la voluntad popular y no de componendas, como se intentó hacerlo en esta oportunidad".

Belaúnde señaló que aunque no tenía mayores informes sobre la situación, confía en que en el más breve plazo quedarán restablecidas las normas constitucionales. Dijo que es prematuro pronunciarse sobre la actitud que seguirá su partido, y que mañana jueves irá a Lima.

PRESIDENTE PRADO REPUDIO LA ACCION DE LOS GOLPISTAS

DECLARACION POLITICA EMITIDA POCO DESPUES DE SU DERROCAMIENTO

LIMA, 18 (UPI).— El siguiente es el texto de un mensaje del Presidente Manuel Prado, entregado a la prensa pocos minutos después de haber sido derrocado por los militares:

"Compatriotas:

El 10 de junio, la ciudadanía emitió su voto para la renovación del Ejecutivo y el Legislativo en expresión verdadera y legítima de la voluntad popular, dentro de un proceso de absoluta libertad y garantía para los electores y los candidatos, y durante él, el Gobierno ha observado la más estricta imparcialidad.

Esta ha sido la resultante de una era de auténtica democracia, tal como lo ofrecí a la nación el 28 de julio de 1956 al asumir la Presidencia de la República, desde la que he perseguido, logrado y mantenido con tenaz empeño, la vivencia de un régimen de legalidad intachable, de escrupulosa honestidad, de respeto a la independencia de los poderes y a la majestad de los derechos humanos.

Hemos disfrutado de la libertad en todas sus formas, alcanzando un sistema de vida cívica ciertamente ejemplar para propios y extraños que ha permitido compararnos con las naciones del más depurado adelanto político."

LAS ELECCIONES

"La voluntad nacional favoreció en las últimas elecciones a tres de los siete candidatos inscritos, pero sin otorgar a ninguno de ellos la proporción mínima del tercio de votos, haciéndose necesario, por mandato constitucional, la elección por el Congreso.

En pleno funcionamiento del Jurado Nacional de Elecciones, mientras se realizaban sus deliberaciones sobre el proceso, supe por mis Ministros de las Fuerzas Armadas la inflexible determinación de que no aceptarían la elección presidencial del candidato del Partido del Pueblo. Consideré que cumplía legalmente mi deber de función en bien de la patria, al dar a conocer al señor Haya de la Torre la situación creada, dada su extrema gravedad, pero dejando a salvo que mi intervención, por los motivos que acabo de expresar, en nada significaba afectar su libre determinación."

ACCION DE LAS FF. AA.

"Al terminar prácticamente mi mandato, tomando como pretexto algunas irregularidades sin importancia, inevitables en todo proceso electoral y que por ello han sido desestimadas por el Jurado Nacional de Elecciones, y sin esperar a que el Congreso decida la solución final eligiendo a mi sucesor, un grupo de jefes de los institutos armados, han resuelto por acto de fuerza constituirse en Junta de Gobierno, lo que pone término anulándolo de hecho, al proceso electoral, en el que han participado casi dos millones de peruanos."

PROTESTA

"Tan insólito proceder merece mi más rotunda protesta. Este atentado, ante mi honor y mi conciencia, es incompatible con la dignidad de Presidente del Perú, con el estado de derecho que tan difícilmente logré implantar, con mi juramento de cumplir la constitución y las leyes y con el respeto que por mi tradición y mi formación espiritual, debo al mandato del pueblo de mantener intangibles nuestras instituciones tutelares. El Gabinete que preside el Segundo Vicepresidente de la República, ineniero don Carlos Moreyra y Paz Soldán, se ha solidarizado en perfecto acuerdo conmigo en esta hora de crisis.

Elevo mi voz contra el imperio de la violencia. No consiento en asumir responsabilidad alguna por estos hechos, que rechazo desde lo más íntimo de mi ser, y los presento ante la ciudadanía en virtud de la confianza que tan enaltecedoramente depositó en mí, y a la que he sabido corresponder con integridad inmaculada y con esfuerzo indesmayable y dedicación no superada al servicio del Perú, realizando una obra de Gobierno de la que siento legítimo orgullo y que ha elevado en todos sus aspectos el nivel de vida de nuestro pueblo."

OBRA DE PRADO

"El sistema democrático en que se ha desarrollado mi Gobierno es ya, para siempre, una de las páginas más puras de nuestra historia. He fundado sobre sólidas bases el equilibrio económico y el adelanto social, cívico y material del país, en proporciones que las generaciones del presente reconocen y que las del futuro apreciarán en toda su magnitud. He defendido contra los avances y peligros del comunismo los valores eternos de la religión cristiana y los bienes de la civilización occidental. He dotado a los institutos armados de los más modernos, completos y eficaces medios de defensa y de trabajo. He creado una nueva Marina de Guerra y he mantenido en alto el prestigio y la disciplina de las Fuerzas Armadas, rodeándolas de la confianza y aplauso de la ciudadanía por su labor profesional, su cooperación en el progreso del país y su apar-

(PASA A LA PAGINA 16)



MANUEL ODRIA, ex Presidente del Perú y candidato a las recientes elecciones presidenciales, que había llegado a un acuerdo con Haya de la Torre.

Cerrada frontera chileno-peruana por los sucesos en el país vecino

Disminuyó sensiblemente el tránsito de vehículos entre Tacna y Arica

ARICA, 18.— (Humberto Crosa, corresponsal).— Ningun ciudadano peruano puede cruzar la frontera chileno-peruana desde Tacna, ante el golpe militar registrado en la madrugada de hoy. Los círculos ariqueños siguen los sucesos del vecino país con vivo interés, debido al intercambio comercial estrecho que existe entre ambas regiones.

Se ha advertido una evidente disminución del tránsito de vehículos entre Tacna y Arica y viceversa, notándose una virtual desaparición de las comerciantes detallistas que expenden productos agrícolas en el mercado de esta ciudad. El Cónsul General del Perú, José Beraun, informó a la prensa local que reina la normalidad en su país existiendo total libertad para el tránsito de ciudadanos chilenos que deseen entrar o salir de Tacna. Este corresponsal, no obstante, comprobó que la frontera está cerrada para ciudadanos peruanos.

En la mañana de hoy, sólo 22 vehículos habían cruzado el límite, en tanto que en circunstancias normales esta cifra es de 120 a 140 coches. La moneda peruana experimentó una baja de varios puntos en su cotización en Arica,

(PASA A LA PAGINA 16)

Rechazo continental contra la Junta Militar del Perú

WASHINGTON, 18 —(UPI) — (Por Stewart Hensley). Estados Unidos suspendió hoy sus relaciones diplomáticas con Perú, como gesto de desagrado por el golpe militar que derrocó al Presidente de esa nación sudamericana, Manuel Prado, y su Gobierno.

El Departamento de Estado informó que "deplora" la caída de un Gobierno Constitucional en el Continente e informó que establecerá consultas con otras repúblicas americanas sobre la situación.

Venezuela, a su vez, en una comunicación a Estados Unidos, propuso la reunión de una Conferencia de Cancilleres Americanos como preludio de una posible acción colectiva contra la Junta Militar que asumió el Poder esta madrugada, afirmando que las elecciones presidenciales del 10 de junio último habían sido "fraudulentas".

Por el momento, el Gobierno norteamericano se abstiene de formular comentarios sobre la iniciativa venezolana, pero en círculos oficiales no se ocultó el desaliento causado por el golpe militar.

Altos funcionarios dijeron que no hay justificación aparente para esa medida, pues los dirigentes políticos civiles parecían haber llegado a un acuerdo que brindaba una solución pacífica y constitucional a la crisis emergente de los comicios de junio, en los que ningún candidato presidencial obtuvo la mayoría constitucional necesaria para asumir directamente el cargo, sin intervención del parlamento.

ALIANZA PARA EL PROGRESO

WASHINGTON, 18 —(UPI) — Funcionarios encargados de la Administración de la Alianza para el Progreso dijeron esta noche que la suspensión de relaciones diplomáticas con Perú no causará la suspensión de los trabajos en ningún proyecto para el cual ya se han entregado fondos.

Se agregó, sin embargo, que impondrá la suspensión de todas las negociaciones sobre nuevos proyectos y pondrá fin a las entregas de fondos que

(PASA A LA PAGINA 16)

AYER, HOY y MAÑANA

● Nuevo Director de Casa de Menores

El señor Mario Herrera Yáñez, fue designado nuevo Director de la Casa de Menores, de Valparaíso. El anuncio fue hecho ayer en la Dirección General del Servicio Nacional de Salud. El señor Herrera, antiguo funcionario de carrera de estos Servicios, asumirá su nuevo cargo el lunes próximo. La ceremonia será presidida por el doctor Gustavo Fricke.

● Médico de USA recibirá distinción

El profesor de medicina de la Universidad Southern, California, Estados Unidos, recibirá el título de Miembro Honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Chile. Recibirá tal distinción en una ceremonia que se efectuará, a las 11 horas de hoy, en el Auditórium del segundo piso del Hospital Clínico de dicha Universidad.

● Premio Nóbel de Medicina a Chile

A las 11 horas del sábado próximo llegará a Santiago el profesor de medicina y Premio Nóbel de Medicina y Fisiología doctor E. B. Chain quien además es co-descubridor de la penicilina. El doctor Chain, disertará en el anfiteatro del Instituto de Anatomía Patológica del Hospital J. J. Aguirre, el próximo lunes en la mañana. Visitará el país, accediendo a una invitación que le formulara la Universidad de Chile.

● Aniversario del Ala de Abastecimiento

Para hoy está anunciada la celebración del trigésimo-segundo aniversario de la creación del Ala de Abastecimiento de la Fuerza Aérea de Chile, que funciona en la Guarnición Aérea de El Bosque. El programa consulta una sencilla ceremonia aeromilitar a la que concurrirán altos jefes de esta rama de las FF. AA.

● Revalorización de las pensiones

A las 19 horas de hoy, se efectuará en Catedral 1183 (segundo piso) una reunión de jubilados y montepiados liberales e independientes, con el objeto de impulsar el proyecto sobre Revalorización de Pensiones, que ha elaborado el Ministro Hugo Gálvez. Esta reunión es auspiciada por el Consejo Agrupacional del Partido Liberal.

● Jefes de Servicio se reunieron con el Alcalde

Extraordinariamente se reunió durante tres horas ayer, el Alcalde de Santiago con los jefes de todos los servicios de la Municipalidad, para debatir entre otros asuntos, la adquisición de nuevos elementos mecánicos para mejorar el aseo de la comuna. También se trataron materias de carácter administrativo y nuevas modalidades de trabajo en determinados servicios.

Aguilucho cayó herido en Agustinas



Un aguilucho cayó ayer a las 9.30 horas en la playa de estacionamiento de las oficinas de la Papelera de Puente Alto, situada en calle Agustinas. El ave, al parecer, no pudo seguir vuelo porque tenía un ala herida. El cuidador de la playa, Tito San Juan, llamó al director del Jardín Zoológico, quien ordenó trasladarlo a ese recinto para curarlo. En el grabado, el inesperado visitante de la playa, cuyo tamaño es semejante al de un pavo.

Estricto control se realiza en la locomoción colectiva

Declaración entregó la Subsecretaría sobre el pago de bonificación a la locomoción colectiva particular

En relación a las publicaciones de prensa aparecidas últimamente sobre el pago de la bonificación a los empresarios de autobuses de la locomoción colectiva de Santiago, la Subsecretaría de Transportes declara:

1.o)— El procedimiento establecido para cancelar esta bonificación está reglamentado en los Decretos Supremos números 160, 262 y 305 del presente año.

2.o)— Esta Subsecretaría, por especiales instrucciones del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, dispuso un procedimiento que además de considerar el servicio prestado por cada vehículo, medido por el número de vueltas, permitiera un estricto control;

3.o).— Las planillas que originan los pagos, incluyen las cantidades que corresponden a cada empresario y lleva la firma de cada uno de ellos, y en consecuencia los saldos líquidos autorizados son conocidos por todos los beneficiados;

4.o.)— Los únicos descuentos que figuran en las planillas, son los que imponen las leyes vigentes y corresponden al 2 por ciento de la ley número 10.383, para el Servicio de Seguro Social, y al de la Ley de Timbres y Estampillas, y Papel Sellado, los que están expresamente individualizados para cada empresario.

5.o.)— Las planillas antes mencionadas son enviadas a la Tesorería, quien cancela con cheque nominativo a nombre del Sindicato Gral. de Dueños de Autobuses de Stgo., que actúa como representantes de los empresarios, el que a su vez, distribuye por cheques nominativos las cantidades que corresponden a cada línea y éstas finalmente también por cheque nominativo cancela directamente a cada empresario.

Este procedimiento que se aplica por primera vez a este tipo de bonificaciones demuestra el estricto control a que están sometidos los pagos.

6.o.)— La responsabilidad de la Subsecretaría de Transporte termina con el trámite señalado en el número anterior y es la Contraloría General de la República quién ejerce el control y fiscalización de la entrega misma de los fondos, como efectivamente lo ha estado haciendo hasta el momento.

El Ministerio de Economía de esta Subsecretaría ha estado permanentemente en contacto con el citado organismo para cooperar incondicionalmente a esta labor de control y fiscalización.

7.o.)— **Las bonificaciones canceladas a la fecha ascienden a 951.501,93 escudos, de los cuales 122.348,66 escudos, han correspondido a los choferes y 829.155,27 escudos a los empresarios.**

Si se considera que la cantidad asignada en el presupuesto del presente año para bonificar a la locomoción colectiva, es de 10 millones de escudos, a la fecha deberían haberse entregado 5 millones de escudos, lo que no ha sido posible debido justamente al estricto control y cumplimiento de las normas establecidas que ha debido efectuar esta Subsecretaría.

S. E. recibió a dirigentes de ASIVA



La directiva de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua —ASIVA—, concurrió ayer a la Moneda invitada por el Presidente Alessandri. Durante su visita a Palacio, fueron acompañados por dirigentes de la Sociedad de Fomento Fabril, parlamentarios y autoridades de Valparaíso. El Jefe del Estado conversó con los dirigentes de ASIVA, a quienes congratuló por el éxito alcanzado por la exposición, que durante 45 días mantuvieron abierta en Playa Ancha, para mostrar el progreso logrado por la industria chilena. Después los invitó a un té en los comedores de la Moneda. Asistieron a la reunión, don Guillermo Guzmán, presidente de ASIVA, y los señores Ernesto Ayala, Arturo Aldunate, Arturo Küffer, Guillermo Feliú, Carlos Holtz, Gonzalo García, Luis Bengoa, José Hornauer, Carlos Hucke, Augusto Velarde, Ciro Visinteiner, Guillermo Montenegro y Carlos Echeñique, de ASIVA y SFF; el diputado Edmundo Eluchans y el Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter. Los dirigentes de ASIVA concurrieron posteriormente a la sede de la Sociedad de Fomento Fabril, donde fueron recibidos en reunión especial de su directiva. Les dio la bienvenida don Eugenio Heiremans, quien destacó la labor cumplida por dicha Asociación, conceptos que fueron contestados por don Guillermo Guzmán, quien agradeció el homenaje de que era objeto la entidad que preside.

36.483 NIÑOS HAN RECIBIDO LA VACUNA SABIN CONTRA LA POLIO

● Prosigue en toda su intensidad segunda etapa de vacunación masiva contra este flagelo, en Santiago. ● El SNS extenderá este programa hasta el 31 del mes en curso

Más de treinta y seis mil niños han concurrido desde el martes pasado a recibir la vacuna Sabin —vía oral— contra la poliomielitis, en la provincia de Santiago.

La cifra, según informaciones proporcionadas por la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, representa un 9,1 por ciento del programa de cuatrocientas mil inmunizaciones fijadas como meta.

Ayer continuó desarrollándose este programa en los ciento catorce vacunatorios fijos y cien ambulantes, con una gran afluencia de padres de familia con sus hijos para recibir la administración de este medicamento.

El detalle del primer día de vacunación es el siguiente: Area Oriente, 4.322; Area Central, 5.078; Area Sur, 7.090; Area Norte, 4.385; Area Occidente, 8.156; Puente Alto, 2.369; Melipilla, 1.536; San Antonio, 1.058, y Buin, 2.489.

VACUNACION ES OBLIGATORIA

El programa de aplicación de Vacuna Sabin oral virus II y III se está llevando a la práctica con el mismo procedimiento que se aplicó en diciembre pasado con el virus I.

Todos los niños cuya edad fluctúe entre los tres meses y siete años, deben concurrir a recibir este medicamento hayan sido vacunados o no anteriormente. El hacerlo es un deber de los padres, señaló a LA NACION el Director General del SNS, doctor Gustavo Fricke.

Agregó que no hay necesidad de presentar el certificado de la vacuna anterior.

A TRAVES DE LA T. V.

El programa de vacunación contra la poliomielitis que ha emprendido nuevamente el Servicio Nacional de Salud en la provincia de Santiago, fue dado a conocer en todos sus aspectos a través del Canal 9 de la Televisión, a las 21 horas de ayer.

Estuvo a cargo del doctor Conrado Ristori, jefe del Subdepartamento de Protección de la Salud.

Señaló el doctor Fricke que el programa está destinado a inmunizar a más del ochenta por ciento de los niños de la provincia.

Anunció, asimismo, que en los diferentes cines de la capital se están exhibiendo cortos cinematográficos sobre esta campaña.

EL GOBIERNO RECTIFICO UN COMENTARIO RADIAL

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración: "Frente a informaciones transmitidas anoche por la radio "Cruz del Sur", en el sentido de que un artículo publicado en el periódico estadounidense "Washington Post", de fecha 10 del presente, "no fue respondido o rectificado por nadie, ni por la Embajada de Chile en Washington ni por los medios oficiales de expresión gubernativa en Santiago", la Secretaría General de Gobierno declara:

"La Embajada de Chile en Washington, por intermedio del Embajador Walter Müller, rectificó de inmediato las falsas apreciaciones sobre Chile contenidas en esa edición del "Washington Post". El señor Teodoro Moscoso, consultado al respecto por agencias informativas, también declaró que lo que allí se afirmaba era inexacto. Hasta el momento en que el Presidente de la República ha conocido de este comentario radial, no sabe si finalmente el "Washington Post" há dado cabida a las rectificaciones hechas tanto por el Embajador Müller como por el señor Moscoso."

Junta de Auxilio Escolar destinó partida de 80.000 kilos de leche

Delegado de la Junta estudiará con SNS instalación de comedores escolares en diferentes localidades

La segunda partida de leche en polvo por un total de 80.000 kilos, destinó para las escuelas de todo el país, la Junta Nacional de Auxilio Escolar en su última sesión. En esta oportunidad se designó al doctor Vicente Alfredo Riquelme para que estudie con el Servicio Nacional de Salud la instalación de comedores escolares en diferentes localidades del país.

A petición del Presidente de la Junta Nacional, Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, la Contraloría designará un inspector para que visite las juntas provinciales y departamentales de auxilio escolar donde se denunciaron posibles irregularidades.

En la mala fe e ignorancia se basa información de "El Siglo"

En relación con publicaciones del matutino "El Siglo", viculadas a las actuaciones del Director de Servicios Eléctricos y Gas, señor Nicolás Secull, en el Directorio de la Compañía de Teléfonos, el Subsecretario, señor Jaime Silva, formuló ayer la siguiente declaración:

"El Director de Servicios Eléctricos y Gas y dos representantes del Presidente de la República pertenecen al Directorio de la Compañía de Teléfonos por mandato de la Ley 4291 del 23 de enero de 1930, cuya labor específica es la de cumplir funciones fiscalizadoras en representación del Gobierno, ya que el artículo 10 de esta ley dice que ellos tienen la representación del Fisco en todos los asuntos relacionados con la concesión telefónica.

Por otra parte, el Contrato celebrado el 15 de enero de 1958 entre el Gobierno y la Compañía de Teléfonos mantiene la norma de exigir el voto conforme de los delegados fiscales para llevar a efecto cualquier resolución del Directorio de esta Compañía que se refiera a obligaciones con el Gobierno.

Por consiguiente, el Director de Servicios Eléctricos y los dos Directores designados por el Presidente de la República no son elegidos por la Empresa ni son sus asalariados, sino por el contrario representan al Gobierno, son de su exclusiva confianza y cumplen funciones que una Ley de la República les ha señalado expresamente.

En cuánto al desempeño del Director de Servicios Eléctricos y Gas, don Nicolás Secull, y de los Directores fiscales de la Empresa, se puede establecer que ha sido ampliamente satisfactorio, que han resguardado en todo momento el interés público en sus actuaciones, por lo que merecen la más absoluta confianza del Gobierno que rechaza enérgicamente las expresiones del diario "El Siglo" atribuídas a algunos parlamentarios y que dicen relación con la actuación de estos representantes del Estado."

Alumnos de Escuelas de Aplicación ocupan local de Agustinas

Anoche, a las 23 horas, los locales de las Escuelas Técnicas de Aplicación, fueron ocupados por el alumnado, como protesta por la negativa de la Universidad Técnica, de cederles el local de la Escuela de Ingenieros, que actualmente se encuentra desocupado.

Se había solicitado esta cesión, en atención a que el local de estas Escuelas, ubicado en Agustinas con Manuel Rodríguez, ha sido declarado insalubre por el SNS, hace más de un año, por presentar serio peligro para el alumnado y el profesorado.

EN LA MONEDA.-

CREARAN EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

En el Ministerio del Interior continúan estudios del proyecto

Bajo la presidencia del Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, sesionó ayer la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. La reunión contó con la asistencia de representantes de Correos y Telégrafos, CORFO, Fuerzas Armadas y otros servicios estatales.

Continuó tratándose lo relacionado con la instalación del sistema general de telecomunicaciones en base a microondas, para reemplazar las líneas físicas de postes y alambres. Los estudios tienen por objeto ir a la creación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, que tendrá a su cargo la concesión de canales y transmisiones telegráficas, telefónicas y de televisión a lo largo del país. El proyecto cuenta con el apoyo financiero y técnico de la CORFO y asesoría de las Naciones Unidas. Para ponerlo en marcha, se consulta la obtención de créditos en el exterior.

Hoy se entrevistarán el Canciller y el Embajador venezolano

El Canciller Carlos Martínez Sotomayor recibirá en audiencia al Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal, a las 16 horas de hoy. Extraoficialmente se anunció que se tratará la situación del Perú. La Cancillería no hizo ayer declaración oficial con respecto a la situación en el país limítrofe en espera de mayores antecedentes.

Condecorado diplomático colombiano

Con el grado de Comendador de la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins fue condecorado por el Gobierno el primer secretario de la Embajada de Colombia, Alvaro Rocha. Le impuso las insignias el jefe del Departamento Político de la Cancillería, Fernando Orrego[illegible] diplomático regresará a Colombia por término de su misión en nuestro país.

Reunión de S. E. con Embajador de EE. UU.

Con el Presidente de la República sostuvo ayer una entrevista de 80 minutos el Embajador de Estados Unidos, Charles Cole. Al término de la reunión, el diplomático señaló que se había tratado asuntos de [illegible] general.

Estudios del Presupuesto

El Presidente de la República sostuvo una [illegible] con el director de Presupuesto, Sergio Molina, y el director de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa. Trataron asuntos relacionados con el proyecto de Presupuesto para 1963. A la reunión se incorporó posteriormente el Ministro de Hacienda [illegible] Mackenna.

"Forma y espacio" en Santiago



En el Museo de Arte Contemporáneo, acaba de ser inaugurada la muestra internacional de pinturas "Forma y Espacio", en la que participan 37 pintores abstractos de Argentina, Uruguay y Chile. La muestra ha sido organizada por el Instituto de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, y está llamada a alcanzar especial resonancia en el ambiente artístico santiaguino. La preparación de esta muestra fue confiada por el Instituto, al pintor Ramón Vergara Grez, quien puso especial interés en su mejor éxito. La exposición estará abierta en Quinta Normal, hasta el cinco de agosto próximo, y podrá ser visitada diariamente en las horas [illegible] Museo de Arte Contemporáneo. [illegible] de la visita de algunos expositores [illegible] y argentinos, entre ellos, Oscar [illegible] efectuarán mesas redondas para [illegible] blemas artísticos. EN EL GRABADO [illegible] te la inauguración de la muestra "Forma y Espacio", el pintor Ramón Vergara [illegible] asesor de la exposición; Luis Oyarzún [illegible] cano de la Facultad de Bellas Artes [illegible] Mertrell, pintora argentina; pintor [illegible] Morales; Samuel Claro Velasco; [illegible] Claro; Jorge Caballero, Director del [illegible] de Artes Plásticas, y el poeta [illegible]



DON JULIO DEL RIO, elegido anoche presidente de la Sociedad de Fomento Fabril. Reemplaza a don Eugenio Heiremans, que renunció.

Don Julio del Río fue elegido presidente de Fomento Fabril

Don Julio del Río Bretignere, fue elegido anoche casi por unanimidad presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, y para el cargo de segundo vicepresidente se designó a don Víctor Valech Sarquis. Reemplazan en el directorio a los señores Eugenio Heiremans y Arturo Aldunate Phillips, quienes habían presentado las renuncias indeclinables a los cargos que ocupaban, renuncias que fueron rechazadas por unanimidad. Tanto el señor Heiremans como el señor Aldunate las reiteraron, por lo cual, finalmente, fueron aceptadas, procediéndose a la elección de las nuevas autoridades de SFF.

Las nuevas designaciones se efectuaron durante la reunión del Consejo de la institución. Conocido el resultado de la votación, tanto el señor Del Río como el señor Valech agradecieron la demostración de confianza de que ellos eran objeto.

El nuevo presidente manifestó que pondría especial interés para continuar la obra realizada por el señor Heiremans en la búsqueda de soluciones para los problemas que interesan a la industria nacional. Agregó que su preocupación fundamental será la de considerar la máxima participación de la manufactura chilena en el Area de Libre Comercio.

DATOS BIOGRAFICOS

El nuevo presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Julio del Río Bretignere, nació en Santiago el 7 de diciembre de 1915, y cursó sus humanidades en el Colegio de San Rafael, de Valparaíso.

Estudió ingeniería civil y electricidad en la Universidad Católica. Posteriormente hizo estudios de post-graduado de electrónica y organización industrial en Purdue University, Estados Unidos.

Se tituló como ingeniero en 1938, y ese mismo año fue nombrado profesor de Electrónica en la Universidad Católica.

Casó en diciembre de 1940 con doña Luz Ojeda Blake, hija de don Luis Ojeda y de la señora Mary Blake.

Tienen 9 hijos: Julio, María Luisa, Luz, Teresa, Germán, Ignacio, Javier, Andrés y Enrique.

Cuando Mr. Fred A. Moore jubiló y se retiró de RCA, el señor Del Río, que era ingeniero jefe de la fábrica RCA Victor, fue ascendido a director-gerente de Corporación de Radios de Chile S. A., cargo que conserva hasta la actualidad.

En febrero de 1958 fue nombrado gerente de RCA Victor, con sede en Sao Paulo, puesto que desempeñó hasta 1959.

Debido a sus múltiples ocupaciones y a su viaje al exterior, en 1958 debió renunciar a su Cátedra en la U. Católica.

A su regreso a Chile en 1959, después de más de 1 año de permanencia en Brasil, volvió a ocupar su puesto de director-gerente de RCA en Chile.

Es director de Radio Chilena, director de la Soc. de Fomento Fabril y presidente de la Rama Chilena del Institute of Radio Engineers of New York.

Ha escrito numerosos artículos sobre Electrónica en diarios y revistas de Chile y el extranjero. Ha participado en foros y audiciones radiales, especialmente sobre televisión, y ha realizado una vasta obra en favor del progreso de la industria electrónica en nuestro país y en el exterior.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

NUEVOS Y RICOS MINERALES DE [illegible] DESCUBRE INSTITUTO DE I. GEOLOGICAS

El Instituto de Investigaciones Geológicas [illegible] ha puesto término, de acuerdo con las disposiciones [illegible] de Atacama, a los trabajos de prospección, en Arica, [illegible] ma, Antofagasta y parte del norte de la provincia de [illegible] quimbo.

Estos estudios han arrojado promisorios resultados [illegible] velado la existencia de minerales de cobre en [illegible] Ticnamar, en Arica; del de Mocha, en Iquique, y [illegible] doce grandes minerales en la provincia de Coquimbo [illegible] del límite con Atacama.

A estos descubrimientos hay que agregar, [illegible] minas de hierro de Chañar, que se encuentra situada [illegible] Copiapó y Vallenar.

Estos magníficos resultados han alentado al [illegible] para solicitar nuevos recursos a los organismos [illegible] las Naciones Unidas, con el objeto de proceder a [illegible] pección geológica de todo el territorio del país.

PRECIO DE LA CARNE

Listo para la firma del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción se encuentra el decreto modificatorio de la reciente disposición que fijó precio para la venta de carne en vara.

La nueva resolución [illegible] mite un recargo de [illegible] ciento para el precio [illegible] ducto de primera clase [illegible] el resto deberá venderse [illegible] 645 pesos el kilo.

VENTA DE MARISCO Y PESCADO

En la tarde de ayer se firmó un convenio en la Dirección de Industria y Comercio, con el fin de crear un terminal pesquero en la Avenida Balmaceda, para centralizar la distribución de pescado y marisco en [illegible] pital.

Esta iniciativa, que [illegible] con el aporte económico [illegible] la Corporación de [illegible] será llevada a la práctica [illegible] la Asociación [illegible] Pesca.

PLANTA DE COBRE EN TALTAL

La Empresa Nacional de Minería manifestó que se ha suscrito un convenio con la CORFO, mediante el cual la planta de lixiviación de cobre de Taltal tratará 100 toneladas de mineral diariamente.

Las inversiones que se realizarán en dicha planta serán del orden de los [illegible] cudos y empezará [illegible] en un plazo de 24 [illegible] la suma señalada [illegible] narán 100 mil escudos [illegible] tener un poder comprador [illegible] capital inicial de [illegible] tría será de un millón [illegible] cudos.

CREDITO PARA AGRICULTORES

Los agricultores de la zona sur, afectados por la sequía última, tendrán un plazo, que fluctuará entre dos y cuatro años, para cancelar los compromisos por préstamos que les concederá el Banco del Estado.

Este acuerdo fue adoptado ayer por la institución mencionada. Asimismo, resolvió establecer nuevas líneas de créditos, que beneficien [illegible] la agricultura, entre [illegible] y Chiloé, inclusive, [illegible] dos a siembra de [illegible] das, cultivos de trigo [illegible] na y para la construcción de [illegible] cierros.

También se [illegible] préstamos especiales [illegible] agricultores de la zona [illegible] para la siembra de [illegible]

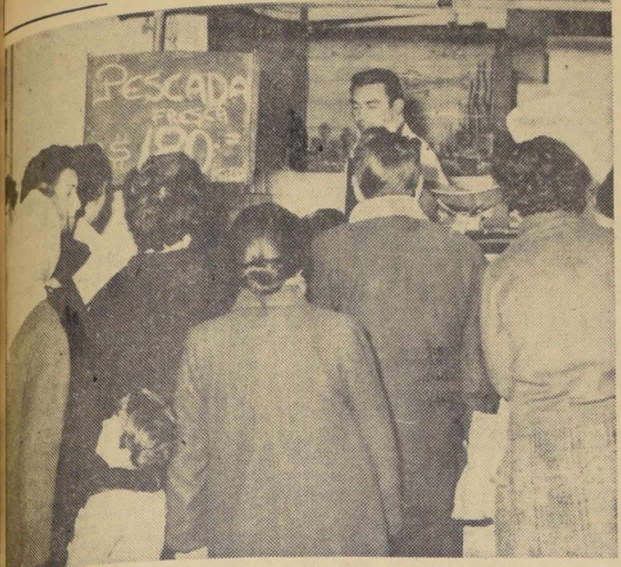
APORTES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

En el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción se cursó un decreto mediante el cual se pone a disposición de la Caja de Accidentes del Trabajo la suma de E° 97.500, correspondiente al aporte fiscal del tercer trimestre; E° [illegible] también como aporte [illegible] para la CORFO, del presente [illegible] trimestre del [illegible] y un aporte a la CORFO [illegible] E° 2.032.670, correspondiente al cuarto trimestre.

EXPORTACION DE POROTOS

Se dictó en el Ministerio de Economía un decreto por el cual se aumenta el contingente de exportación de porotos en mil toneladas. Se excluyen los porotos [illegible] rros y coscorrones.

Pescado reemplazó a la carne



Con toda normalidad se cumplió un nuevo aspecto del decreto que fijó precio a la carne de vacuno, tanto en vara como al detalle. Nos referimos al artículo de esta resolución, que prohibe la venta de carne los días miércoles de cada semana. Según pudo comprobarlo el Comité de Defensa del Consumidor, el público cooperó decididamente con esta medida, acudiendo desde temprano a los lugares en que se expendían pescados y mariscos, cuyo abastecimiento estuvo acorde con la demanda. EN EL GRABADO, observamos a varias dueñas de casa adquiriendo merluza a 180 pesos el kilo.

Santiaguinos cooperaron con medida que prohibió venta de carne los miércoles

Por disposición del Ministerio de Economía su consumo fue sustituido por el pescado

Amplia colaboración prestaron los santiaguinos y los porteños a la disposición del Ministerio de Economía que, al fijarle precio a la carne de vacuno, prohibió el expendio de este producto los miércoles de cada semana. La carne de vacuno fue substituida por la de pescado además de la de cerdo y ovino.

En los hoteles, restaurantes, fuentes de soda, posadas, tabernas y cocinerías, tanto de Santiago como de Valparaíso, como en los establecimientos de carnicerías destinadas a su expendio, la disposición fue cumplida con éxito.

La mayoría de los restaurantes ofrecieron platos de la más variada preparación, para reemplazar los tradicionales de carne. Cada maitre o cocinero recurrió a sus antiguos recetarios para superar la competencia en este sentido.

A esta colaboración amplia se sumó la de las dueñas de casa, que previamente instruídas por el Comité de Defensa del Consumidor, hicieron respetar las disposiciones del Ministerio de Economía, adquiriendo pescados y mariscos y denunciando a los infractores al Comité, quien puso en conocimiento de las autoridades estas reclamaciones.

Esta actitud del público fue estimada como de abierta colaboración con las medidas gubernativas que persiguen asegurar un normal abastecimiento de carne de vacuno, reglamentando su consumo, y la anarquía de precios que existía anteriormente.

Oportunamente las autoridades dispusieron para Santiago la traída de partidas extraordinarias de pescados y mariscos, que prácticamente fueron agotados por los consumidores.

FARMACEUTICO MURIO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA: PUNTA ARENAS

Fuentes policiales de Punta Arenas informaron ayer que el farmacéutico Marcos Davidson Bascur murió al ser embestido por una camioneta que era conducida por Santiago Florio Cvitanic. Como el accidente se debió a un viraje brusco que ejecutó, con su vehículo, Florio, también alcanzó a Margarita Davidson Miranda, de 41 años, casada, hija del farmacéutico, la que con gravísimas heridas fue internada en el Hospital Regional.

El accidente se produjo a las 16.10 horas de anteayer, a la altura del kilómetro 15 del camino que une a Punta Arenas con el aeródromo en Chabunco.

Carabineros detuvo al conductor Florio, quien explicó que la brusca maniobra, a que se halló abocado ante la presencia intempestiva de las víctimas, no le permitió controlar su vehículo.

ESTUDIANTE CAYO DE UN MICRO: GRAVE

Con graves heridas en la cabeza, ingresó, a las 8 horas de ayer, al Hospital San Juan de Dios, el estudiante, de 10 años, Hernán Muñoz Sánchez, el que momentos antes cayó de la pisadera del micro en que viajaba.

El accidente ocurrió en calle San Joaquín al llegar a Belén, y el conductor del micro JK-592, Jorge Domínguez Carrera, del recorrido "Cerrillos-Plaza Italia", fue detenido.

ROBAN CORTES DE ZAPATOS

Desconocidos robaron, desde el interior de la fábrica de calzado ubicada en calle Carmen 1961, seiscientos pares de cortes de zapatos y 20 pares ya confeccionados, especies que su propietario, Juan Díaz López, avaluó en la suma de 1.500 escudos.

Funcionarios de la Asesoría Técnica de Investigaciones concurrieron al lugar de los hechos y procedieron a captar huellas dactilares existentes.

MICRO CHOCO A UN CAMION

Cuatro pasajeros resultaron heridos ayer al chocar el micro en que viajaban con un camión, en el camino de Valparaíso a Casablanca.

Carabineros informó que a las 8.25 horas el micro Cóndor Bus EX-121, gobernado por Enrique Pinto Andrade, a la altura del kilómetro 22 del camino del Puerto a la capital, embistió al camión ES-622, de Renca, manejado por George Arexe Lermann, que transitaba en dirección a Valparaíso.

Los pasajeros heridos fueron Luis Lagos Astorga, Carlos Araya, Manuel Rodríguez López e Isabel Vega Vega, quienes acusaron lesiones menos graves, siendo enviados a sus domicilios en el Puerto.

Ambos conductores fueron detenidos, y el accidente se debió a la niebla reinante en el sector.

HOMICIDIO

El taxista Ramiro Muñoz Salgado disparó cuatro proyectiles en contra del comerciante Raúl Basualto Muñoz, de 27 años, soltero, porque éste se negó a pagarle el valor que marcaba el taxímetro y luego que el occiso pretendió agredirle con los puños.

El incidente se produjo en el interior de un negocio de licores en Constitución, a las 0.15 hora de ayer, y Carabineros detuvo al homicida.

MOTONETISTA MUERTO EN ATROPELLO

Carabineros de Talca informó que a las 6 horas dejo de existir en el hospital local el profesor Luis Alberto Marín Marín, a causa de las heridas recibidas al chocar con su motoneta al camión NL-297, gobernado por Eduardo Quinteros Ramírez.

El acompañante de Marín, el profesor Pedro Medrano Quezada, recibió fractura en su mano izquierda, y luego de ser atendido en el hospital se dirigió a su domicilio.

El chofer Quinteros fue detenido y el accidente ocurrió en calle Dos Sur esquina de Dos Oriente.

Homenajes a Francia y España en Rotary Club

El Superintendente de Educación dio una charla sobre el "Bachillerato"

Homenajes a Francia y España, por la celebración de sus Fiestas Nacionales, rindió ayer el Rotary Club de Santiago, y sus socios escucharon, además, una interesante charla sobre el Bachillerato ofrecida por don José Herrera, Superintendente de Educación. La sesión respectiva se efectuó en el Club de la Unión bajo la presidencia de don Juan Edwards Cruzat.

Al iniciar la sesión, el presidente recordó que el 14 del presente Francia celebró el 173.o aniversario de la Toma de La Bastilla, fecha histórica que marcó una etapa en la historia del mundo, iniciándose con ella la edad contemporánea, que se iba a caracterizar por la aplicación de los conceptos, hoy día sagrados, de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

A continuación se refirió al Día Nacional de España, que se conmemoraba justamente ayer, 18 del corriente.

Felicitó muy cordialmente a las colectividades residentes y socios de ambas nacionalidades.

En esta sesión fueron incorporados los nuevos rotarios, señores Italo Milesi Urrutia, José Burger Brecher y Peter C. Schmidt. Mientras el presidente Edwards les colocaba la insignia, los socios corearon el himno rotario.

EL BACHILLERATO

El tema central en esta sesión estuvo a cargo del socio señor José Herrera G., Superintendente de Educación, quien se refirió al "Bachillerato", manifestando que él en realidad no constituye un problema de la importancia y trascendencia que se le ha dado. Pues estima que el sistema educativo vigente presenta otros aspectos mucho más delicados que los resultados obtenidos por los alumnos en el Bachillerato, puesto que a esta prueba sólo concurre un número muy reducido de estudios primarios. Es así como sólo el 1,6 por ciento de los alumnos que inician sus los alumnos matriculados en un primer año primario logra ingresar a la Universidad.

Manifestó que el Bachillerato no cumple adecuadamente su misión de selección además afecta, como se dijo, a un sector muy reducido del alumnado. En estrecha relación con el Bachillerato está la deficiente distribución de los alumnos dentro del proceso educativo. Esta anomalía únicamente puede remediarse mediante una reforma del sistema escolar y un planeamiento integral de la Educación Nacional, contemplándose los intereses, vocaciones y aptitudes de los alumnos, a fin de orientarlos adecuadamente hacia el ámbito profesional más recomendable. Esta situación ha sido prevista ya y se encuentra incorporada al Plan de Integración Educacional que se está aplicando en forma experimental en la ciudad de Arica.

Alumnos de Escuela Industrial piden se entregue nuevo local

El Centro de Alumnos de la Escuela Industrial N.o 2, de Santiago, entregó una declaración para señalar la urgente necesidad de que rápidamente sea entregado al plantel el local de la Escuela de Ingenieros Industriales, en Santo Domingo 1811, que le fue otorgado en noviembre último por decreto 17040.

La declaración señala que el mal estado del inmueble que la Escuela ocupa actualmente en Manuel Rodríguez y Rozas y la circunstancia de que esa esquina deberá desaparecer conforme al nuevo plano regulador de la capital, hacen indispensable una pronta resolución sobre la materia. Gestiones en tal sentido han realizado, asimismo, la Asociación de Profesores de Enseñanza Industrial y el Centro de Padres de la Escuela Industrial N.o 2.

LA CORVI FIJO LAS ATRIBUCIONES DE SECCION RADICACION

La Sección Radicación, recientemente creada por la Corporación de la Vivienda, fue autorizada para adoptar medidas y normas que correspondan para los casos urgentes de erradicación en las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua. Así se establece en las atribuciones fijadas a esa sección en el último Consejo de la CORVI.

Otras atribuciones son: atender a la construcción, dentro de las poblaciones de radicación, de los locales provisorios destinados a Centros de Madres, policlínicas y demás construcciones de esta especie.

Chileno viajó desde Panamá para cumplir Ley Militar

Elogiosamente ha sido comentada, en esferas del Ejército, la patriótica actitud de un joven ciudadano chileno residente en Panamá, quien se esforzó extraordinariamente con objeto de volver al país, para hacer el Servicio Militar, en cumplimiento de la ley respectiva.

Como no poseía medios económicos suficientes, solicitó el concurso de las autoridades militares y —atendido un anhelo tan justificado—, obtuvo oportunamente ayuda para cristalizar su propósito.

Manuel Arístides Zañartu Babilonia, de 18 años de edad, nacido en Concepción en noviembre de 1943, trabajaba desde hace tiempo en Panamá, como mecánico especializado en motores Diesel.

Al aproximarse el plazo que la ley señala para el Servicio Militar Obligatorio, el joven Zañartu —que carecía de dinero suficiente para cancelar su pasaje—, envió una nota a la Escuela de Unidades Mecanizadas exponiendo su situación. Su problema fue solucionado rápidamente y el interesado pudo viajar a Chile e incorporarse al citado plantel en la fecha oportuna. Allí sirvió, a entera satisfacción de sus jefes, durante un año, dos meses y quince días, en la especialidad de Radio Operador.

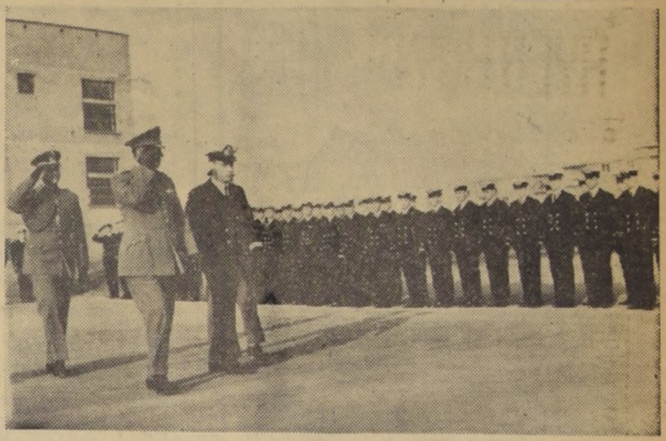
Cumplido su Servicio Militar, Zañartu regresó a Panamá para reanudar sus tareas habituales.

DOS OSITOS PARDOS NACIERON AYER EN EL ZOOLOGICO

En dos valiosos ositos pardos ha aumentado desde la tarde de ayer la población del Jardín Zoológico de esta capital.

Ketty, la madre, de 400 kilos de peso dió a luz dos ositos que pesan cerca de dos kilos, según informó el Director interino del Jardín, médicoveterinario Rogelio Montero, quién atendió personalmente el alumbramiento de los valiosos animalitos. Esta es la primera vez en la historia del Zoológico capitalino, que una osa tiene sus hijos durante su encierro. El padre de los animalitos, Boris, de 500 kilos de peso, debió ser sacado de la jaula para evitar cualquiera tragedia.

Cadetes argentinos en la Escuela Militar



Momentos de cordial intercambio de ideas e impresiones vivieron ayer en la tarde los cadetes navales argentinos, en su visita a la Escuela Militar. EN EL GRABADO, en correcta formación, los cadetes visitantes son revistados por el Director de la Escuela, Coronel Sergio Castillo, a quien vemos en compañía del Comandante Juan Carlos González, jefe del crucero del buque-escuela "La Argentina". En segundo plano, el Ayudante del Director, Capitán Oscar Coddou, y el Ayudante del Batallón de Formación, Mayor Harald Sievers F.

Un homenaje a O'Higgins rinden hoy cadetes navales argentinos

La ceremonia se efectuará a las 10 horas y, posteriormente, depositarán una ofrenda floral en el monumento a San Martín

Intensa actividad desplegó ayer la delegación de los cadetes navales argentinos que viajó desde Valparaíso a la capital con el objeto de presentar sus respetos a las autoridades superiores de la defensa nacional.

Después de una visita a la Embajada Argentina, que se efectuó a las 17 horas, los cadetes navales de "La Argentina" se dirigieron al edificio del Ministerio de Defensa Nacional, donde hicieron sendas visitas protocolares al Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Hernán Cubillos Leiva, al Comandante en Jefe subrogante del Ejército, General Armando Conlledo, y al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Eduardo Iensen Franke, como asimismo al Ministro de Defensa Nacional, Luis Pereira Larraín.

EN LA ESCUELA MILITAR

Enseguida, la delegación argentina se dirigió a la Escuela Militar, donde el Comandante Juan Carlos González, que tiene a su cargo el crucero del buque-escuela de la nación vecina, departió cordialmente con el Coronel Director del plantel, Sergio Castillo. Después de visitar las diversas dependencias del establecimiento los cadetes fueron agasajados con un coctel.

En la noche la Embajada de Argentina ofreció a los visitantes un coctel danzante.

ACTUACIONES DE HOY

En el día de hoy la delegación realizará diversos actos sociales, destacándose en el programa la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento al prócer de la Independencia Nacional, General Bernardo O'Higgins, que será a las 10 horas, y otra en el del General San Martín, a las 10,30 horas.

A las 10,40 horas, el Comandante Juan Carlos González será condecorado por el Almirante Cubillos, Comandante en Jefe de la Armada Nacional.

Los cadetes regresarán a Valparaíso hoy, a las 16 horas, y estarán de retorno en su patria el sábado 21.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.



¡Y ahora el último juego, por las llaves...!

Ante la situación peruana

El sabor amargo de la frustración injusta de un pueblo hermano es lo que dejan los hechos acaecidos ayer en el Perú.

Las Fuerzas Armadas de ese país han puesto término al procedimiento jurídico de una elección popular, desconociendo el veredicto del Tribunal de Elecciones; han ocupado con tanques la sede del Gobierno; han destituido al Presidente de la República, confinándolo en una isla presidio, y han formado una Junta de Gobierno.

Todo ello —según han expresado al mundo— para velar por el imperio de la Constitución y la Ley.

Muy dramáticas y riesgosas aparecían las alternativas del proceso eleccionario que estaban viviendo nuestros hermanos del Perú; pero, después del ejemplar interregno que ha sido la gobernación del Excmo. señor don Manuel Prado, no podía esperarse semejante desenlace.

Es algo que está fuera de la época, lo inverso de la madurez democrática que parecía ostentar el Perú. La estremecedora declaración que ha hecho el Excmo. señor Prado ahorra todo comentario al respecto.

Con todo, es preciso que la congoja dé paso a la esperanza.

Las armas no deben ni pueden prevalecer sobre la fuerza del derecho, y no son el instrumento adecuado para resolver las contiendas cívicas.

Lo deseable, lo necesario, por el porvenir y el prestigio de la Democracia en América, es que el extravío pase cuanto antes, y las cosas vuelvan a los cauces de la legalidad, sin el áspero camino de la violencia, y sin la abrogación de los derechos humanos.

Joaquín Edwards tiene la razón

Existe desde hace 60 años un magnífico plantel de educación física, fundado por un graduado "cum laude" de la Universidad de Gottenburg, don Joaquín Cabezas, quien trajo a Chile los mejores aparatos para kinesiterapia e inició en Chile el culto por el desarrollo físico ordenado, científico y bajo control médico de especialistas que supieran de educación física.

Todo ese bagaje le cayó en herencia a otro distinguido apóstol de la gimnasia médica, el distinguido profesor don Luis Bisquert, con años de dedicación en el extranjero a una especialidad tan importante. Y el Instituto de Educación Física del Estado sigue desde los tiempos de Cabezas funcionando con las mismas máquinas y vegetando en un viejo edificio de la calle Morandé.

Sus egresados son muchos. Pero la profesión de kinesiólogo se estrella ante la indiferencia e ignorancia de las gentes. ¿Quién de ustedes ha visitado el gimnasio de Morandé? ¡Nadie! ¿Quién se ha impuesto de los miles de casos de hemiplejia y deformaciones, de fracturas y anormalidades físicas ahí curadas? Cientos de artríticos han sido tratados, gratuitamente, pero ninguno sale a la palestra a luchar por el progreso del Instituto.

Profesores de gimnasia, lógicamente, debieran ser reclutados ahí, por cuanto dominan la anatomía, fisiología y la necesidad de cada alumno. Pero no es así. Colegios e instituciones, ricos planteles congregacionistas, dan apenas un barniz de educación física a los niños y emplean como instructores a militares o carabineros en retiro, viejos boxeadores y aún aficionados civiles. ¿Qué provecho pueden derivarse de esas clases de gimnasia, que por lo demás no ocupan la atención indiferente de los directores de colegios, que no son sistemáticas ni obligatorias para los alumnos? Sólo sé de un colegio inglés que procede lógicamente.

A las 8.30 horas forma todo el alumnado, con sus profesores, y tal como si fueran a un rito sagrado, se alinean para la gimnasia y hacen entrar su cuerpo en calor, antes del estudio. Eso está bien y merece aplausos.

Y si los ejercicios calisténicos no tienen ninguna importancia en los colegios de gentes acomodadas, ¿qué esperaremos para las pobres escuelas de arrabales? Siempre sostuvo don Joaquín Cabezas: "Los sports y juegos atléticos deben ser secundarios a una educación física científica". Y el profesor Luis Bisquert sigue batallando por lo mismo. Adiestramiento físico, "pre sportivo" es lo que requiere la formación de atletas vigorosos física y moralmente sanos.

Ridículo es pensar, como dicen los ingleses, que de una mula de carga pueda resultar un "Derby winner". Para tener buenos atletas necesitamos antes de todo niños bien nutridos. Bisteques, queso, lechugas, café con leche y leche, mucha leche. Así lo dijo mi amigo Joaquín Edwards Bello hace poco y yo, como hombre que ha practicado todos los sports, siempre lo prediqué.

Estos futbolistas de las calles, sumidos en el barro, acostados en mala "payasa", rima con paja, durmiendo en casas callampas, pierden el tiempo y van contra la economía del país, ocioseando, más les valdrían las faenas agrícolas que el chutear desordenadamente. Y como nos dijo durante el Mundial un periodista francés, muy filósofo, "esta era del fútbol profesional, esta creación de gladiadores pagados" traerá para los países serios problemas y muy mal ejemplo para los niños.

Los sports los originaron los ingleses como recreo, para sudar y después bañarse, como dijo Joaquín Edwards Bello. Nadie soñó con esta venta al mejor postor de seres humanos.

Dr. Luis de la Carrera.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Los votos...y las botas

Como ayer no tuvimos clases porque era el cumpleaños de la señorita Archibalda, la subdirectora del "Machuca English School", los cabros que somos socios del club "El Peñascazo" aprovechamos para tener una reunión general, con cambio de directorio, aprobación del acta anterior, y un voto de protesta contra la "Alianza para el Progreso", que es como se hace últimamente en todas las reuniones de directorios, desde la SOFOFA hasta el Partido Conservador. Y ya estábamos a punto de reelegir al "Guata de Pollo" para un nuevo período, cuando llegó mi tío Anásforo a proponernos un negocio en sociedad. Como el alza del dólar le ha servido de pretexto a mi papá para suspendernos la mesada, con mi hermano chico aceptamos al tiro, ante la expectativa de algunos pesos. Y lo mismo hicieron el "Patas de Jote", "El Turnio", "El Machucado" y "El Lucho".



Sin mayores trámites partimos con mi tío Anásforo al centro, y al llegar a la calle Huérfanos esquina de Morandé, vimos una tremenda cola que daba como tres vueltas a la manzana.

Al comienzo creímos que estaban vendiendo leche, o que había algún carnicero vendiendo al precio oficial, pero resulta que la colita era para sacar la nueva cédula electoral, que ahora van a exigir hasta para tomar micro. Así que a la gente no le queda más remedio que apechugar y pasa se un día entero en la cola, hablando del tiempo, del fútbol o de la Reforma Agraria.

Entonces mi tío nos metió a todos los cabros en la fila, y al ratito nos entregó a cada uno, cinco carnets de identidad, y después de darnos las instrucciones para sacar las cédulas, se metió a un bar que había al frente, que en la vitrina tenía una cabeza de chancho muerto de la risa.

A todo esto el negocio de mi tío era bien simple, él cobraba quinientos pesos por cada cédula, y a nosotros nos daba cincuenta por hacer la cola, o sea, negocio mucho más claro que producir cobre.

Lo que yo no me explico es que Chile sea tan pasado de moda, y esté haciendo estas campañas electorales para que todo el mundo tenga derecho a voto, y haga uso de sus derechos ciudadanos. Cuando ya todos nuestros vecinos han resuelto terminar de una vez por todas con esa patilla de las elecciones, de urnas, de sufragios, de candidatos y de partidos.

Y sobre todo con lo aburridas que son las elecciones chilenas, en que al poco rato de cerrados los comicios, ya se sabe quién es el Presidente elegido, y el Chicho se va tranquilamente a su casa a tomarse un whiskicito con Pablo Neruda y Julito Donoso, y a planear su próxima campaña.

En cambio en Perú da gusto, porque un mes después de las elecciones, todavía anda la gente agarrada de las mechas, y se oyen vivas a Belaúnde, a Odría y a Haya de la Torre.

Pero menos mal que en el Perú son más progresistas, y siguiendo con la "nueva ola", ya tiene su Junta Militar instalada, las elecciones suprimidas, y al Presidente Prado en su isla correspondiente. Y así se evita a la gente las molestias de estar carreteando a cada rato con la lesera de las elecciones.

Lo malo es que parece que el tío Kennedy también se ha puesto retrógrado y se está aburriendo con esos países que cambian los votos por las botas.

Bigote

Viviendas para los campesinos

Nadie podría desconocer la labor extraordinariamente importante que ha desarrollado en el país la Fundación de Viviendas y Asistencia Social (ex Fundación de Viviendas de Emergencia, creación de la señora Mitty de González Videla).

Sólo en la actual Administración, ella ha construido un total de 4.566 viviendas, 13 jardines infantiles, 28 centros asistenciales, 3 policlínicas, 10 escuelas y 120 locales comerciales para atender a las nuevas poblaciones.

No obstante, su labor, frente a la de la CORVI, aparece como opacada, como disminuida, porque la Fundación no cuenta con los cuantiosos recursos que el Gobierno ha puesto a disposición de la Corporación de la Vivienda para el desarrollo del Plan Habitacional.

Además, y esto es también importante destacarlo, a ratos se ha sentido la impresión de que existía cierto paralelismo en la labor de ambos organismos. Los dos construyen viviendas y para el pueblo. ¿Cuál era, entonces, su diferencia? ¿Cuál la razón de ser de que existieran dos organismos que laboraban en una misma actividad?

Estas observaciones movieron a más de alguno a pensar en la conveniencia de fusionarlos.

Pero, entretanto, la Fundación ha impreso una nueva orientación a sus actividades, y en tal forma que, de hecho, aquel propósito resulta destituido de fundamento plausible.

Su presidente, don Manuel José Irarrázaval, acaba de referirse a esta situación cuando ha dicho que ella orientara sus pasos, en lo sucesivo, hacia la construcción de viviendas en los sectores rurales, en aquellos puntos donde, existiendo fuentes de trabajo permanente, hay escasez de viviendas.

Y ha agregado que los programas de la institución consultan, en el futuro inmediato, la construcción de un promedio de 5.000 viviendas anuales; vale decir, de un 400 por ciento más de habitaciones que las que ha construido, en promedio anual, durante los últimos cuatro años.

Esta nueva modalidad de trabajo de la Fundación es de proyecciones enormes.

En efecto, la CORVI se ha orientado, fundamentalmente, a la solución del problema habitacional urbano, cuyo apremio es de toda evidencia. Este mismo problema, en el sector campesino, no tiene tan dramática urgencia y es susceptible de una espera razonable. Sin embargo, la propia Fundación de Viviendas y Asistencia Social ha logrado construir, con aporte del extranjero, no pocas Aldeas Campesinas, que aparecen como una necesidad insoslayable a medida que avanza la política de subdivisión de las grandes propiedades agrícolas. Ellas están llamadas a cumplir un papel muy importante en la transformación social y económica del agro.

Pero la Fundación quiere ir más lejos en este camino, y ahora se ha trazado un plan de viviendas rurales de vastas proyecciones, mediante la utilización de los recursos que le es posible obtener de la venta de las viviendas ya construidas. Esta facultad le ha sido otorgada por la Ley 14.843. Hasta ahora sólo podía entregarlas en arrendamientos. Al ir recuperando los capitales invertidos en esas edificaciones, en ellos encontrará el autofinanciamiento de las viviendas campesinas.

En consecuencia, no habrá dualidad de funciones entre la CORVI y la Fundación de Viviendas. Cada una trabajará en su órbita propia de acción. La primera, en las ciudades, de preferencia, y la segunda, también de preferencia, en el campo.

Si se considera que la inmensa mayoría de la población urbana, y entre ésta la que más presiona por habitaciones, procede de los sectores rurales, no pueden caber dudas de que la nueva política de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social irá en alivio de la tremenda tarea de la CORVI. Con toda seguridad, cada vivienda salubre que se edifique en el campo, será una callampa menos que se levante en la periferia de las ciudades.

La propiedad minera

Parece un hecho que entre las grandes reformas de estructuras que se preparan en el país, también le llegará su turno a la propiedad minera.

Este tipo de propiedad difiere de la propiedad territorial porque la Constitución Política reserva para el Estado el dominio del subsuelo del territorio nacional, y sólo autoriza a éste para otorgar concesiones que, de acuerdo con la ley vigente, son a perpetuidad. Previos los trámites de rigor, ellas reciben el amparo de la patente minera.

El sistema ha permitido, y permite, el establecimiento de valiosas pertenencias mineras que por muchas razones y motivos permanecen ociosas, esto es, sin ser explotadas.

Ello no se compadece, por cierto, con el interés de la nación.

Distinto era el régimen de la propiedad minera durante la Colonia y los primeros tres cuartos del siglo pasado. Ese régimen establecía el amparo de la propiedad minera por el trabajo. La falta de éste era motivo de caducidad de la concesión. El hecho podía ser denunciado a la autoridad judicial como fundamento del pedimento de concesión correspondiente.

Muy serios motivos obligaron a cambiar este régimen por el de la patente, que ha dado, es cierto, estabilidad a la propiedad minera, pero que, por otra parte, ha permitido la rémora de las propiedades inexplotadas.

Aunque parezca paradojal, el régimen de la Colonia era socialmente mucho más avanzado.

Por otra parte, el progreso institucional del país ha desterrado la posibilidad de abusos que en el pasado se cometían durante el régimen de amparo por el trabajo. Las autoridades judiciales y administrativas no podrían ahora encontrar ocasión de lastimar injustamente intereses legítimos.

Mientras tanto, se da el caso, por ejemplo, de la mitad del área cuprera de Chuquicamata, que se encuentra inexplotada y en la forma de innúmeras pertenencias amparadas por la patente. Sus propietarios no están en condiciones de emprender labores de explotación que, por la naturaleza del yacimiento, requieren de inmensas inversiones. Virtualmente son una reserva, conveniente, sin duda; pero el interés del país está en que ellas, como miles y miles de otras pertenencias constituidas a lo largo del territorio nacional, se trabajen intensivamente. Esa riqueza no debe estar sepultada y en manos de quienes no pueden extraerla. Si hay siquiera una posibilidad de que salga a luz para tonificar la economía nacional, ella debe procurarse de algún modo.

M. VENTURINO

Nuevos aspectos de "Coppelia"

Margaret Dale, la eficaz coreógrafa que montó "Coppelia" para el Ballet de Arte Moderno, afirmó, antes de su regreso a su patria: "No he montado esta obra solamente para la noche del estreno, sino que para que ocupe un lugar permanente en el repertorio". Y estamos seguros de que la contribución de Margaret Dale ha sido permanente y duradera.

Esta versión de "Coppelia" representa el retorno a la vieja tradición en cuanto a su argumento —tan perfecto para el ballet—. Es relatado con claridad y lógica; una lógica poco conocida y común. Los detalles han sido restaurados, y sus personajes, en lugar de actuar en forma independiente, como ocurre a menudo, están en relación directa entre sí. Hasta las seis amigas de Swanilda se han convertido de simples bailarinas en las compañeras elegidas y favoritas de la traviesa heroína.

Ha sido siempre difícil encontrar la Swanilda ideal. Xenia Zárcova es una Swanilda ideal. Sus condiciones físicas se adaptan perfectamente a las exigencias de este papel, y su técnica clásica es fuerte y mezclada con el espíritu de una consumada actriz; combinación que nos dio esta Swanilda incomparable: una niña traviesa, acostumbrada a la admiración de los demás aldeanos, una eterna "polola".

Fernando Cortizo está adquiriendo ahora una mayor seguridad, y su Pas de Deux con Swanilda en el Tercer Acto y sus variaciones y actuación, hacen vislumbrar el futuro bailarín de categoría.

El papel del Dr. Coppelius, interpretado por Octavio Cintolesi, ha encontrado en este actor un intérprete muy adecuado, que no actúa para provocar una risa fácil, y que, por lo tanto, se aleja con su personaje del carácter siniestro originalmente intencionado por E. T. A. Hoffman en su cuento, que es la base del argumento.

Otros intérpretes que merecen mención en este espacio son Patricia Aulestia, en la hermosa variación de "La Fe", dando prueba que ha asimilado muy bien las nuevas responsabilidades y enseñanzas; Irena Milovan, como "Aurora", ofreció una ejecución muy digna; Rosario Llansol está adquiriendo mucho mayor seguridad y constituye otra promesa futura; Elba Rey y Patricio Guiloff bailaron en forma destacada en el último acto, al igual que Olga Wishniensky, en el "Czardas".

La Compañía de Ballet de Arte Moderno se ha superado, y tenemos plena fe en su futuro. Esta nueva función de "Coppelia" fue una prueba de ello.

CLAIRE ROBILANT



LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Omnibus

Yo viajo en trole porque no tengo auto propio y porque me da la gana. Algunas personas pretenciosas creen que ir en trole las hace baratas. Durante la última guerra un snob inglés confesó que por primera vez en su vida había subido a un ómnibus. Y le gustó.

En trole se aprende mucho. ¿Saben ustedes algo de un chofer de trole? Les diré lo que he aprendido de él.

—El conductor es chofer, vende boletos, es cajero, informa al público, vigila y aconseja. Lo más increíble es que haga el oficio de cajero. He visto pasajeros que pagan con billetes de quinientos y de mil. Vamos dando vueltos.

De pronto, una dama, desde la acera, pregunta sin saludar:

—¿Pasa por la calle de Mosqueto?

Otras preguntan:

—¿Llega hasta la Estación?

—¿Pasa por la calle del Oidor?

Los nombres de algunas calles nuevas parecen títulos de novelas o de cuentos para niños. Calle del Trovador, de los Encomenderos, de la Orden de Malta, de la Invencible Armada. De Napoleón, no podía faltar. Del Mariscal Petain, de las Orquídeas...

Es difícil meterse en la cabeza esa fantasía de calles.

El conductor del trole nos da lecciones de paciencia y de buen carácter cuando responde a las preguntas de los viajeros, cuando cambia billetes de Banco, cuando ayuda a lisiados, a ancianos y a críos. Le he visto cuando se inclina para recoger monedas o billetes caídos a pasajeros en el momento de pagar. En otras ciudades el pasajero ingresa en el vehículo con el boleto comprado en la garita ad hoc, situada en sitios cercanos.

Hay pasajeros que se detienen en la parte de la entrada, obstruyéndola. Creo que por ausencia de imaginación. Algunos muestran tarjetas de favor. No muchos, como ocurre, por ejemplo, en Bolivia. En Bolivia y en Argentina, desde que nacionalizaron los ferrocarriles, los favorecidos con pasajes gratuitos son legión. En cierto ferrocarril boliviano es raro el que paga pasaje. Los pasajeros aplauden al que llega con boleto pagado.

El precio del pasaje sube en relación con la caída de la moneda. El trole es, a veces, Torre de Babel. Mejor estaría llamarlo ómnibus, del latín "todo el mundo". Trole proviene del inglés trolley. A veces me envejece la aparición brusca de fantasmas del pasado. Un viejo que conocí niño en el siglo pasado. No es raro ver un niño con sombrero texano y pistolas en la cintura. Se cree sheriff de Arizona. Todos nos creemos algo que no somos. Un político notable es raro en el trole. Ayer encontré a uno que me lleno de esperanzas. Es un ex Ministro de raigambre socialista. No ha desteñido. Se llama Manuel Hidalgo.

Don Manuel Hidalgo ha sido Ministro de Obras Públicas durante el Gobierno de don Juan Antonio Ríos, y Embajador en México. Es un honor para Chile tenerle así, modestamente metido en un trole, en camino a su casita de barrio bajo. En México, bajo el Presidente Alemán, como en Venezuela, antes de Betancourt; en Santo Domingo, en Colombia y es claro que en Cuba, antes de Fidel Castro, a un ex Ministro que viajara en trole y no en Cadillac le llamaban cretino.

—Le felicito, don Manuel. Usted honra a Chile.

Suelo encontrar escritores en el trole. He conversado, al rodar por las calles, con don Luis Gálvez Vigouroux, periodista de mucho valor.

Se escuchan opiniones raras, a veces alocadas, otras veces llenas de sabiduría. Un viejo con cara de momia decía el otro día:

—La única misión del hombre en este mundo es fregarse. Cada uno se friega a su manera. Todo es problema, y cuando se resuelve un problema, vemos aparecer otro peor.

Otros comentan las noticias. Los presidentes de Argentina y de Perú desterrados a islas adyacentes por los generales sublevados. El estallido de una bomba de millones de kilos de explosivos para ver qué pasa. La llegada a Valparaíso de un portaviones con altura de 18 pisos y largo de cinco cuadras, con cien aviones y 7.500 hombres de dotación: el Constellation. Khrushchev dijo en Moscú que Rusia tiene un cohete antiproyectil que puede alcanzar a una mosca en el espacio sideral. ¡Caray!

Una donosa muchacha morena, de tez pálida y cabellera negra, lee con atención profunda un libro grueso, con las páginas sobadas y marchitas.

—¿Qué libro lee la muchacha morena en esta época nuclear, interesante y espantosa?

—Lee La Golondrina de Invierno, por Víctor Domingo Silva.

LA ITALIA DEMOCRATICA:

Proceso contra el colonialismo

Por ANTONIO CALOTTO

La Audiencia Provincial de Trevisa, en Italia del Norte, dictó recientemente una sentencia de absolución en favor de un estudiante somalí, Mohamed Aden, al que se había acusado de "injurias a la nación". Dicha acusación procedía de un grupo neofascista de la ciudad de Vittorio Veneto, donde el señor Aden, con ocasión de una conferencia pública, había criticado la política del régimen fascista italiano en África.

El incidente que dio lugar a la detención de Mohamed



Aden se produjo durante una jira de conferencias organizada bajo los auspicios de la Asociación Italiana por la Libertad de la Cultura. La Asociación prestó todo su apoyo al acusado y su presidente, el distinguido novelista Ignazio Silone, declaró en su favor. Las conferencias, que versaban sobre "los problemas del Africa actual", fueron pronunciadas en una serie de localidades cercanas a Venecia, en los Círculos de la Asociación por la Libertad de la Cultura, y estuvieron a cargo de dos jóvenes intelectuales africanos, Mohamed Aden, de Somalia, y Ababakar Samba, del Senegal. Las conferencias tenían por objeto explicar por qué el sistema colonial estaba desapareciendo.

Los conferenciantes tuvieron un gran éxito en todas las ciudades, salvo en Vittorio Veneto, donde un grupo de fascistas interrumpió la exposición del orador, insultándole groseramente. La llegada de la policía, que detuvo a los dos africanos, puso fin a la reunión. El jefe del grupo neofascista de Vittorio Veneto es un industrial, Franco Marinotti, que ejerce un poder casi feudal en la región.

Los estudiantes africanos fueron interrogados en la Comisaría de policía hasta las 4 de la madrugada, tras lo cual el estudiante somalí fue inculpado ante la Audiencia Provincial de Trevisa, por "injurias a la nación italiana".

La acusación contra Mohamed Aden se basaba en una respuesta que dio a uno de sus oyentes, quien afirmó que la política colonial italiana había sido diferente de la de las demás naciones. El conferenciante sostuvo, por el contrario, que Italia no podía jactarse de haber tenido un sistema colonial más humano que el de otros países. En apoyo de su argumentación, Mohamed Aden enumeró un cierto número de medidas adoptadas por el gobierno fascista en los territorios que fueron sus colonias, y especialmente las leyes raciales, el trabajo forzado y la limitación a tres años de la instrucción escolar para los indígenas. Citó, además, una serie de casos de represalias, operaciones de castigo y otras violencias de que las autoridades coloniales italianas habían hecho víctima a la población indígena.

Numerosos testigos de la defensa, entre los que figuraban delegados de todos los Círculos por la Libertad de la Cultura de la región de Venecia, asistieron al proceso celebrado ante la Audiencia Provincial de Trevisa. Dos abogados, los señores Franco Concas y Lucio Luzzato, defendieron gratuitamente al acusado. Ante el tribunal fueron citados los textos de las leyes fascistas promulgadas para el Africa occidental, así como varios documentos sometidos a la ONU, por el Gobierno de Etiopía.

Como ya hemos dicho, uno de los testigos de la defensa, fue el escritor Ignazio Silone. Silone recordó que la jira de conferencias de los dos intelectuales africanos se había realizado bajo los auspicios de la Asociación Italiana por la Libertad de la Cultura, y añadió:

"Me considero responsable de todo lo que Mohamed Aden ha declarado, puesto que nosotros compartimos las opiniones expresadas por él. Asistimos a su conferencia de Roma y fuimos nosotros quienes le animamos a que la repitiera en otras muchas ciudades. Ninguno de los términos empleados por él, o de los temas que ha tratado, han rebasado los límites de lo que es perfectamente legal decir en una discusión libre, cuando la libertad de expresión está reconocida".

Ignazio Silone concluyó su declaración afirmando que la condena del colonialismo se presenta actualmente como un hecho histórico irrevocable.

Al final de la audiencia, el Fiscal retiró su acusación y el Tribunal, tras unos minutos de deliberación, dictó sentencia absolutoria en favor del estudiante somalí, reconociendo que lo que había dicho era perfectamente legítimo y no constituía ninguna infracción.

El proceso y la sentencia absolutoria han tenido un amplio eco en toda la prensa democrática italiana. Varios periódicos facilitaron una información completa de los debates judiciales. El Avanti, órgano del Partido Socialista Italiano, publicó un artículo sobre el asunto con el siguiente título: "No es un crimen condenar al colonialismo fascista en África". El Gazzetino, de Venecia, consagró páginas enteras al proceso, expresando su simpatía por el acusado. Un diario católico de Bolonia, L'Avvenire d'Italia, destacó la rectitud que dio muestras el Fiscal al solicitar una sentencia absolutoria, fundada en el reconocimiento del hecho de que Mohamed Aden había obrado en conformidad con la libertad de pensamiento y de expresión garantizada por la Constitución de la República italiana.

La Voce Repubblicana, de Roma, expresó una opinión común a casi toda la prensa italiana, deplorando que la policía de Vittorio Veneto, por su actuación, demostrara adherirse en una concepción ridícula del "honor nacional" que pudo ser válida bajo el fascismo, pero que, afortunadamente, ya no lo es en el actual régimen democrático.

Documento único

Diversas leyes nos imponen la obligación de exhibir cédula de identidad, certificado de antecedentes, rol de contribuyente, certificado de inscripción electoral, certificado de documentación, boletines y pago de contribuciones y muchos otros. Los ciudadanos ya estamos necesitando un portadocumentos y en las oficinas públicas se tiene la necesidad de habilitar dependencias especiales para el control de estos instrumentos. En las notarías su transcripción ocupa páginas y páginas del sellado, aumentando el costo de las escrituras públicas. En la actualidad los ciudadanos tienen que hacer colas para obtener su certificado de inscripción electoral.

La práctica de que se trata da ocasión a las más curiosas situaciones: si un contribuyente tiene más de una propiedad, existen a su nombre otros tantos roles. ¿Por qué no hacerlas solo con todas las propiedades? ¿Por qué no centralizar todas esas certificaciones en el Gabinete de Identificación y hacer que por lo menos algunas de ellas consten en la correspondiente cédula de identidad?

Para hacer esto, debe haber dificultades, pero bien vale la pena estudiar este asunto que es causa para muchos agobios para los ciudadanos.

Carlos Avaria Cabrera.
Rancagua, julio de 1962.

Avanzan trabajos de Planta Lechera y Matadero - Frigorífico de Temuco

Ambas inversiones reactivarán la economía agropecuaria de la zona sur

El Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas, CONFIN llamará hoy a propuestas públicas para la adquisición de maquinaria para la planta lechera de Temuco, cuya obra gruesa ha sido terminada a un costo de 200.000 escudos. La obra tendrá un costo total de 1.200.000 escudos y 600.000 dólares, y entrará en funciones a mediados del año próximo. Para este año se consulta una inversión de 670.000 escudos, de los cuales 140 mil son aportados por el Plan de Fomento Lechero.

La nueva planta tendrá una capacidad normal de 90.000 litros diarios de leche —susceptibles de ser aumentadas a 120.000— que serán procesados de la siguiente manera: 10.000 litros diarios se embotellarán y pasterizarán cada ocho horas; 60.000 litros serán transformados en leche en polvo cada 24 horas y 20 mil litros más serán destinados a la producción de queso en cada jornada diaria.

Las propuestas serán abiertas dentro de 90 días, esperándose que sea entregada en seis meses.

MATADERO FRIGORIFICO

También se activan los trabajos del Matadero Frigorífico de Temuco que será uno de los más modernos de Sudamérica, con una inversión de 1.304.000 escudos y de 567.000 dólares. Hasta ahora, se han destinado a esta obra 314.440 escudos, del Segundo Convenio de Excedentes Agrícolas y se consultan otros 290.000 escudos para construcciones y maquinarias.

El Matadero Frigorífico entrará a operar a comienzos de 1964 con capacidad diaria de matanza de 240 vacunos, 400 ovejunos y 200 porcinos. Las cámaras frigoríficas podrán almacenar hasta 700 vacunos, 900 cerdos e igual número de ovejunos.

Ambos locales fueron visitados en el pasado fin de semana por el Director de Agricultura, Raúl León, personeros del Ministerio de Agricultura y de la Universidad de Chile.

"MICROCLIMAS" PODRIAN ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE COIHAIQUE

Con el objeto de aprovechar al máximo las posibilidades excepcionales que ofrece a la agricultura austral la zona de Coihaique, donde se dan varios tipos de microclimas, el Depto. de Conservación y Explotación Racional de Suelos del Ministerio de Agricultura ha preparado un cuidadoso plan de experimentaciones para establecer qué variedades de plantas se dan mejor y la forma en que deben llevarse a cabo las diversas fases del cultivo.

GRANERO AUSTRAL

Este plan consulta el establecimiento de una gran Estación Experimental en los aledaños de Coihaique, en la cual se agotarán los estudios destinados a encontrar las especies que podrían cultivarse de preferencia en la zona, transformando a ésta en la proveedora de frutos que hasta ahora sólo llegan del norte.

Esta iniciativa tuvo su origen en detenidos estudios que se habían realizado acerca de los singulares microclimas de la región, donde se han producido verdaderos "milagros" de la naturaleza, como una cosecha de uva dulce que se obtuvo hace algunos meses.

Con el objeto de establecer la Estación Experimental, el Departamento oficiará a la Caja de Colonización Agrícola, pidiéndole le entregue —a título gratuito— una extensa hijuela de propiedad fiscal.

FIRMA DE EE. UU. PLANIFICARA LA REHABILITACION DE PUERTO MONTT

La Dirección de Obras Portuarias firmó un contrato con la empresa norteamericana Bish and Partners Ltda. para realizar estudios destinados a lograr la reconstruccion del sector comercial de Puerto Montt. El convenio fue aprobado ayer por el Presidente de la República y su estudio representa un costo de 21.900 dólares.

Según los estudios preliminares hechos por la Dirección de Obras Portuarias, la reconstrucción total del puerto sureño significa una inversión de 5 millones de escudos.

Puerto Montt tiene un movimiento anual de carga de 350 mil toneladas, hecho que se dio a conocer a los organismos mundiales de crédito a los cuales se solicitará la cooperación para el financiamiento del proyecto.



HORA DEL CIERRE:

Básquet en Nataniel:

Con goleada categórica venció Normal a Economía

Fue suspendido el encuentro internacional de básquetbol entre los conjuntos de Obras Sanitarias, de Buenos Aires, y la selección de Universidad de Chile, encuentro éste que serviría de match de fondo a la iniciación del Torneo Oficial de Básquetbol de la "U", en su serie de honor.

La razón de esta suspensión se debió al atraso que sufrió el avión que conducía a los jugadores argentinos a Chile. La llegada de los basquetbolistas trasandinos fue anunciada para las primeras horas de la madrugada de hoy.

Los demás encuentros programados se efectuaron ante un escaso público. En el primer partido de la noche, Carabineros venció a Aviación por el torneo de segunda de honor, 47x23. En el preliminar, iniciando la competencia de honor, Carabineros derrotó a Leyes por el abultado scorer de 90 a 39.

En el match estelar, Normal, campeón del torneo de 1961, debutó con un triunfo categórico ante Economía, que actuaba por primera vez en serie de honor, 100 por 45. Actuaron y anotaron puntos: NORMAL: Burquez, 18; Méndez, 12; Whitte, 2; Aravena, 49 (record en el torneo universitario), y Soto, 19. ECONOMIA: Cuneo, 14; Rocha, 11; Alid, 2; Aguayo, 3; Suárez, 10; Salazar, 4, y Larroucar 1. Resultado final: Normal, 100; Economía, 45.

Telefónicos expondrán su conflicto a Ministro del Interior, Dr. Del Río

Los dirigentes del gremio telefónico se entrevistarán con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, a fin de exponerle a este Secretario de Estado la situación económica en que se encuentran por la tramitación de su pliego de peticiones.

Del resultado de esta entrevista y de la respuesta al oficio enviado por la Cámara de Diputados al Ministro Del Río, pidiendo la pronta solución del conflicto pendiente, depende la actitud que adopte el gremio en apoyo a sus peticiones, según lo manifestaron sus dirigentes.

La Directiva Sindical Telefónica, pidió el apoyo parlamentario para buscar una solución al conflicto, en atención al tiempo transcurrido, para lo cual su presidente, Rigoberto Ugarte, hizo entrega a los diferentes Comités Parlamentarios, de los antecedentes del conflicto.

$ 5 MAS POR KILO PARA PRODUCTORES DE PAPAS DE CHILOE

En 5 pesos aumentó la Empresa de Comercio Agrícola el valor del kilo de papas en el poder comprador, que de este producto ha abierto en la localidad de Castro, provincia de Chiloé. Así le informó al Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval el vicepresidente de esa empresa, Mario Valdés, a raíz del oficio que éste le enviara haciéndole ver las inquietudes de los productores de esa zona austral por el bajo precio que se les estaba pagando y la discriminación de variedades que se aplicaba.

Dicho poder comprador estaba aceptando solamente las variedades Ackersegen y Corahila, dejando de lado las Semafén y Cóndor que son las de mayor producción en la zona, y las que el Ministerio de Agricultura está recomendando a los productores. Se aclara al respecto que en Chiloé se ha establecido que se comprarán papas blancas de consumo de primera, con 20 por ciento de semilla, y que el precio de 20 pesos por kilo con que se iniciaron las adquisiciones en Chiloé guarda relación con el precio actual en Santiago, que es de 1500 pesos el saco.

NO TENDRA DEFICIT ESTE AÑO EL ERARIO COMUNAL: REAJUSTADO

La Municipalidad de Santiago deberá reajustar en el curso de este año su presupuesto de gastos a fin de no tener déficit en sus disponibilidades, según se informó en fuentes autorizadas.

Los regidores, reunidos en Comité, continuaron estudiando en la tarde de ayer este problema derivado del extraordinario plan de inversiones a que dio motivo el Campeonato Mundial de Fútbol. La Corporación analizó exhaustivamente el balance presentado por la Tesorería.

Interrogado el regidor Voltaire Lois sobre la materia, dijo que no existe ya, de acuerdo con los ajustes adoptados, el temor de un déficit para el presente año. Señaló que todas las obras de adelanto local en trabajo continuarán hasta su terminación y que se dará preferencia en los gastos a aquellos absolutamente indispensables y urgentes. En todo lo demás se hará el máximo de economías.

SE TERMINARA LA CONSTRUCCION DE ESC. DE MEDICINA

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, se entrevistó con el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, con el fin de discutir problemas relacionados con el presupuesto anual de dicho establecimiento.

Se resolvió poner a disposición de la Universidad los recursos necesarios a fin de terminar la construcción del edificio de la Escuela de Medicina y el del Instituto Interamericano de Estadística. El Ministerio de Hacienda pondrá a disposición de esa Universidad la cantidad de E° 400.000 mensuales, para sus gastos de inversión, hasta fines de año. No se incluyen en esta suma los pagos de sueldos y otros desembolsos de carácter administrativo.

Posteriormente, el Ministro de Hacienda estudió junto con el Presidente de la República el capítulo de la Reforma Tributaria, referente al impuesto a la herencia. Fue facultado por el Primer Mandatario para solicitar a los presidentes de los tres partidos de Gobierno la designación de dos representantes cada uno, para perfeccionar este proyecto antes de ser enviado al Congreso.

ACTIVO CONTROL DEL TRANSITO EN COMUNA DE ÑUÑOA

Inspectores del Tránsito de Ñuñoa y Carabineros de la 13a. Comisaría comenzaron ayer una activa campaña de fiscalización, registrando numerosas infracciones, tales como transporte de pasajeros de pie en taxibuses y detención de vehículos de locomoción colectiva en el centro de la calzada.

Al respecto fueron cursadas las sanciones correspondientes, junto con señalarse a los dueños de microbuses que deberán poner sus máquinas en servicio a las 5.30 horas, diariamente, pues en la actualidad es escaso el número de microbuses que atiende los servicios de locomoción a primera hora de la mañana, cuando la tarifa es de sólo 20 pesos. Junto con lo anterior, se encuentra a disposición del público, en la Dirección del Tránsito de Ñuñoa, un libro de reclamaciones, para consignar quejas, tales como mal trato a escolares o negativa de transporte, las que serán investigadas y sancionadas debidamente.

OBRAS PUBLICAS

PAVIMENTACION EN SANTIAGO.— Con una inversión de 557.078 escudos, la Dirección de Pavimentación Urbana iniciará trabajos en las comunas de Providencia y Ñuñoa, en Santiago. Las obras se ejecutarán en las Avenidas Tobalaba y Egaña. El decreto respectivo fue firmado ayer por el Presidente de la República.

PARLAMENTARIOS CON MINISTRO.— Los parlamentarios Edgardo Barrueto, Carlos José Errázuriz y Ana Rodríguez de Lobos se entrevistaron ayer con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto, para plantearle problemas de las zonas que representan.

Como resultado de estas visitas, el Ministro dispuso que Vialidad tome las medidas necesarias para mejorar caminos en la provincia de Cautín y que confeccione un presupuesto para la construcción del camino Caliboro-Pillay-La Punilla, provincia de Linares. Asimismo ordenó que un grupo de técnicos de Obras Sanitarias estudie el proyecto de construcción de defensas de los esteros Población y Santa Ana, en San Fernando.

ABRIRAN PROPUESTAS.— A principios de agosto serán abiertas las propuestas públicas para la pavimentación de 10.255 metros cuadrados de aceras y calzadas en Chañaral. Estos trabajos tienen un costo de 77.288 escudos.

GALERIA DE LA ANGUSTIA



Durante diez años, el sicólogo Rolando Toro ha coleccionado trabajos de enfermos mentales, hasta completar una muestra única en Chile. Más de cincuenta cuadros se exhiben hasta el 25 del presente, en Zañartu 1042, interior, y muestra fases y diversos tipos de desequilibrios en niños y adultos. En contraste, figuran obras de pintores famosos, donde se observa la creación artística lograda. EN EL GRABADO, Rolando Toro, con el artista Francisco Otta.

VENTANA A LA LOCURA, ABRIO CENTRO DE ESTUDIOS ANTROPOLOGICOS DE LA "U"

Sicólogo exhibe trabajos de expresión creadora ejecutados por insanos

Por SILVIA PINTO

Una exposición que se abre como una ventana hacia la mente humana, para mostrar al público el caos de la locura, el miedo, la angustia y el desequilibrio en todas sus formas, inauguró el Centro de Estudios Antropológicos de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. Más de 50 cuadros, expuestos por tema, dan una idea aproximada de las deformaciones de los procesos mentales en los insanos. Producciones de niños, adultos y artistas se combinan para informar con precisión dónde está el límite de la normalidad y las ideas se oscurecen para dar paso a una obra afiebrada, cuyo contenido está destinado al análisis siquiátrico.

Rolando Toro, sicólogo del Centro, profesor de Creación Artística en escuelas primarias, ha reunido durante diez años está muestra única en Chile. El conoce la historia de cada obra, y ver la exposición a través de sus explicaciones es presenciar casi las etapas de los trastornos mentales.

Los trabajos se fueron acumulando en sesiones con los mismos enfermos, quienes generalmente se manifiestan gustosos por dibujar o pintar. El sicólogo escogió, además, cuadros de 12 artistas —Dalí, Downey, Antúnez, Bonatti, Zeller, Hoffman, Opazo, Palazuelos— y de niños normales y desadaptados. No es que estos grupos tengan equivalencia en valor, sino que a través de ellos se muestran fenómenos mentales universales.

La exposición se exhibe intencionalmente en un sitio alejado del centro —Zañartu 1042, interior—, porque en un principio se destinó a profesionales y artistas. Además, los temas, especialmente imágenes de lo sexual, no se prestan para una sala de exposiciones común.

DESAHOGO Y TERAPIA

Los trabajos de expresión creadora sirven de auxiliares al diagnóstico, porque reflejan claramente el problema y facilitan el control evolutivo de la enfermedad. Su valor terapéutico es superior a la sicoterapia por el trabajo, dice Toro. Permiten que el enfermo se enfrente a su mala elaboración de las vivencias y conflictos y la venza. Rolando Toro confirma esta aseveración al indicar una serie de pequeños cuadros, todos con un sello inconfundible: pertenecen a un esquizofrénico que se mejoró. La evolución positiva se advierte en que los primeros planos se van haciendo cada vez más luminosos, lo que significa que el alienado abandona su pasado.

Otro caso es el cuadro de una niña de 6 años que sufría de terror nocturno. Se le pidió que representara la causa de su miedo, y pintó un cuadro negro. Al representar su pavor y ver que se trataba simplemente de un color, el miedo desapareció.

La sicoterapia por expresión creadora se acompaña de sicoanálisis y sueño dirigido.

FANTASIA Y SOLEDAD

"Soy como un cacharro viejo, pero a todo vapor", dice el artista que ilustró el tema de la soledad. Los enfermos pintaron figuras tristes, de payasos, en tonos grises.

El proceso de la esquizofrenia, terrible locura en la que el hombre se siente solo, con su mundo interior, rodeado de peligros, se ve claramente a través de cuatro imágenes de un gato. En la primera está la cara completa del felino; luego, un poco distorsionada, y termina con una maraña de líneas que han hecho perder la figura central.

—En el esquizofrénico la energía se deshace, y el ornamentalismo lleva al autor del dibujo a comenzar por la oreja; le agrega líneas, la adorna, y finalmente se diluye el propósito principal.

—Luego están los cuadros en que la simetría muestra una marcada tendencia a la obsesión. Se da también en las personalidades inseguras. Pero si tomamos, en cambio, un cuadro de Nemesio Antúnez, vemos que ha logrado el equilibrio supremo y un dinamismo vertiginoso, capaz de unir los polos extremos en poderosa síntesis.

—En las imágenes de lo sexual se observa el proceso de inhibición en una enferma. Primero son líneas que dibujan el cuerpo sólo hasta la cintura; más adelante enfrenta lo temido, y finalmente aparece ella misma, una vez lograda la integración, como una figura triunfante, con una serpiente enrollada al cuerpo.

Se muestran también obras de sádicos, en que aparecen mujeres horriblemente torturadas, de enfermos que padecen el deseo de la castración y dibujos pornográficos ejecutados por niños.

—Aún no saben escribir —dice Rolando Toro—, pero ya tienen una visión grotesca del sexo, y garabatean las paredes con las únicas palabras que pueden expresar gráficamente.

LA HORRIBLE EXPERIENCIA DE SI MISMO

—Algunas de las obras que aquí se presentan son verdaderas exploraciones de lo subconsciente. El artista ha buscado en la creación, a todo riesgo, la experiencia excepcional de sí mismo —opina el sicólogo—. Así, en las obras de Van Gogh se observan contenidos delirantes en su último período, en que las formas espirales reflejan al atormentado —dice Toro—. Hemos querido ir más allá de la mera clasificación siquiátrica. Pretendemos una captación del sentido que pulsa en estas expresiones. Quisiéramos poder comprender, a través de una suave tensión de la sensibilidad, estas formas que tiemblan bajo una luz semiconsciente.

—En el enfermo bloqueado, disgregado, inseguro, su gesto tiene el valor de un intento supremo; el movimiento autogestado de la curación.

Máscaras para sicoanálisis



Estas tres máscaras corresponden a trabajos ejecutados por niños de escuela primaria. Rolando Toro las colecciona, junto con obras de alienados, donde se pueden observar los diversos grados de la enfermedad mental. La máscara de la izquierda es de un niño que llora; la de abajo está hecha por un menor con miedo, pero que enfrenta lo real. Incluso, se nota cierta agresividad en la boca, armada de dientes pequeños. La de la derecha, ángulo superior, corresponde a un niño adaptado.

APROBADA... (De la 1a. Pág.)

cratacristianos; Palacios, socialista, y Luis Corvalán, comunista.

INDICACIONES.— Las indicaciones al proyecto de la Reforma Agraria, presentadas a las 15.30 horas a las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado, superan todas las objeciones que seis de los trece senadores radicales habían representado al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

Las indicaciones están contenidas en diversos oficios, algunos con la firma del Presidente de la República, otros, exclusivamente con la firma de los Ministros Sandoval, Ortúzar y Philippi.

Las indicaciones, 34 páginas, roneadas a espacio seguido, en papel oficio hechas por la Secretaría del Senado.

Se modifica todo el articulado del proyecto de la Cámara, entre los Arts. 4.o y 29.o. Además, se proponen tres nuevos artículos transitorios.

El acuerdo, respecto de estas indicaciones, se produjo entre los seis senadores radicales, que aparecían como disidentes, y los Ministros Sandoval, Ortúzar y Philippi. En la redacción de ellas también participaron el senador Ulises Correa, Jefe de la Sala de Senadores Radicales; el diputado Julio Sepúlveda Rondanelli, Vicepresidente del Partido Radical, y el señor Armando Artigas, Jefe del Departamento Asesor del mismo Partido.

DISCUSION PARTICULAR.— A las 17 horas de ayer volvieron a reunirse las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado, para iniciar la discusión y votación particular del proyecto de la Reforma Agraria, artículo por artículo.

Las Comisiones Unidas continuarán su estudio hoy, de 10.15 a 13, y de 15.30 a 20 horas.

DICE EL MINISTRO ORTUZAR:

Ejecutivo no ha deseado sustraer del conocimiento del Congreso el proyecto de Reforma Agraria

El Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar, producida la votación en las Comisiones Unidas del Senado del proyecto de Reforma Agraria, expresó a los periodistas:

"En nombre del Presidente de la República, declaro que el propósito que ha tenido el Ejecutivo al enviar al Parlamento un proyecto normativo sobre Reforma Agraria, ha sido obtener el pronto despacho de esta ley, desvirtuando, así, una vez más, falsas afirmaciones hechas, tanto en el país como en el extranjero, en el sentido de que el Gobierno no es partidario de esta reforma. Declaro, asimismo, que el Ejecutivo jamás ha deseado sustraer del conocimiento del Congreso Nacional tan importante materia ni liberarlo de la responsabilidad que en ella le cabe".



E. Ortúzar

Informe sobre el carbón conoció ayer la Cámara

La Cámara de Diputados, en sesión especial efectuada ayer, se impuso del pre-informe evacuado por la Comisión Especial, que fue designada por la Comisión para estudiar la actual situación y las futuras perspectivas de la industria del carbón.

Durante una hora y cincuenta minutos el diputado conservador Rufo Ruiz-Esquide, que presidió la Comisión y que actuó ayer en calidad de diputado informante, dio a conocer dicho pre-informe.

El diputado Ruiz-Esquide hizo un detenido y documentado análisis de la situación y señaló que, no obstante el cuadro desalentador que se desprende de ese análisis, es posible, mediante una enérgica política destinada a fomentar el consumo del carbón, tonificar y vitalizar la industria.

El martes próximo, de 10.30 a 13 horas, la Cámara debatirá el pre-informe. Sus conclusiones son, entre otras, las siguientes:

En relación con un aumento del mercado consumidor de carbón.

Manifestar al Supremo Gobierno la urgente necesidad que existe en crear, a través de medidas legales o reglamentarias, la Comisión Coordinadora de Energía Nacional, dotándola de facultades imperativas. Esta Comisión estará encargada de racionalizar el consumo de los distintos combustibles, imponiendo, en cada caso, y atendidas las circunstancias, el uso obligatorio de algunos de ellos, debiendo, además, estar autorizada para aplicar severas sanciones a quienes contravengan sus resoluciones.

Hacer presente al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, la necesidad que existe en que la Corporación de Fomento de la Producción adopte una política destinada a conceder créditos a largo plazo y bajo interés, con el objeto de transformar las instalaciones de aquellas industrias que funcionen a base de otros, fuente de energía, por carbón, como asimismo procurar el uso de este combustible, en las nuevas industrias que se instalen.

Recomendar a la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA) consulte en sus planes para el futuro la construcción de plantas termoeléctricas, señalando la urgente necesidad de construir una planta Boca Mina en el Campamento de Coronel.

Acelerar los estudios que realiza en la actualidad la Compañía de Acero del Pacífico encaminados a obtener el uso de un porcentaje mayor de carbón nacional en la fabricación del coke, destinado al funcionamiento del Alto Horno, y recomendar a la Corporación de Fomento de la Producción y al Instituto Tecnológico de la Universidad de Concepción, realicen también estudios en ese sentido.

En relación con medidas destinadas a estabilizar el trabajo y a la creación de nuevas actividades de producción y trabajo, solicitar al señor Ministro de Obras Públicas se sirva ordenar se establezca en los respectivos contratos para la ejecución de obras dependientes de su Ministerio en las provincias de Concepción y Arauco, la obligatoriedad de contratar un determinado grupo de obreros mineros cesantes, de acuerdo al número de ellos existentes en la zona, en cada oportunidad, y a la naturaleza de las obras.

Recabar del señor Ministro de Obras Públicas la iniciación inmediata del plan extraordinario de obras proyectadas para la provincia de Concepción y Arauco, en conformidad al ofrecimiento que en este sentido hiciera en la Comisión, realizándose estas obras en lo posible por administración, como una manera de absorber la cesantía que existe en la mencionada zona.

Dio a conocer también otras conclusiones e ideas tendientes a diversificar la producción en esas provincias, creando nuevas industrias y mayores posibilidades de trabajo.

DIPUTADOS COMUNISTAS CORROBORAN INFORMACION

Curioso desmentido enviaron ayer a dos diarios

Hemos recibido la siguiente carta de los diputados Julieta Campusano, Galvarino Melo y Luis Valente:

"Santiago, 18 de julio de 1962.

Señores
Directores de "La Tercera" y LA NACION.
Presente.

Señores Directores;

En las ediciones de hoy, miércoles 18, de los diarios de su dirección, aparece una información absolutamente tendenciosa, inspirada, seguramente, en la baja pasión política de sus autores.

En esta información se hace aparecer a los diputados suscritos como enemigos de los niños lisiados, por "habernos opuesto", según la versión de marras, a que se aprobara un proyecto que destina fondos para atender a estos niños enfermos.

La verdad es que nos opusimos a que se prorrogara la hora para tratar este proyecto, porque la intención de los diputados de Gobierno, no era favorecer a los niños lisiados, sino que su objetivo no era otro que ganar tiempo para hacer fracasar la sesión especial convocada para la noche de ayer, en la que debía debatirse la situación creada a los obreros de Yarur.

Nuestras sospechas se vieron corroboradas en la sesión ordinaria de hoy miércoles, al ocupar los diputados de Derecha todo el tiempo reglamentario para despachar este proyecto. El diputado conservador señor Carlos José Errázuriz, con argumentaciones baladíes, impidió que se votara en el tiempo asignado para la tabla de fácil despacho, y gracias a un diputado del FRAP, el Honorable señor Luis Pareto, se obtuvo diez minutos adicionales para despachar aprobado este proyecto.

Lamentamos la liviandad con que los señores directores acogen estas informaciones que encierran absoluta mala fe. La ciudadanía sabe que los diputados comunistas jamás nos negaríamos a concurrir con nuestros votos y nuestra acción, a mejorar las condiciones de atención de los niños lisiados o de cualquier otro sector ciudadano que necesite mejorar sus condiciones asistenciales. La mejor prueba de ello es que los diputados comunistas presentamos y logramos hacer aprobar tres indicaciones que mejoran notablemente esta iniciativa en favor de los "niños lisiados".

En virtud de lo dispuesto en el DFL 425, sobre Abusos de Publicidad, solicitamos de usted se sirva dar cabida a la presente, en el diario de su dirección.

Atentamente. (Firmado) **Julieta Campusano; Luis Valente Rossi y Galvarino Melo Páez".**

NOTA DE LA REDACCION.— El tenor de la información aludida era el siguiente:

"Muchas críticas mereció ayer, en la Cámara de Diputados, la actitud de los parlamentarios comunistas, quienes obstaculizaron un proyecto que beneficia a los niños lisiados.

Julieta Campusano Galvarino Melo y Luis Valente Rossi se opusieron a una proposición de la Mesa, para prorrogar por diez minutos el tiempo del Fácil Despacho, a fin de aprobar el proyecto, según el cual la Polla Chilena de Beneficencia pagará, por una vez, al Comité Nacional de Navidad y a la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, la cantidad de E° 50.000 a cada uno.

Galvarino Melo justificó posteriormente su actitud, diciendo que no deseaban que fracasara la sesión nocturna, en la que iba a tratarse el conflicto de Yarur".

El tercer acápite de la nota de los parlamentarios comunistas la corrobora plenamente, como que expresa: "La verdad es que nos opusimos..."

Si tal actitud no es obstaculizar el despacho de un proyecto, no sabemos cómo podría calificársela. Las razones que hayan tenido para adoptarla son harina de otro costal.

Hoy viajan al norte dos parlamentarios del Partido Conservador

Por instrucciones de la directiva del Partido Conservador, el senador don Enrique Curti y el diputado Manuel Tagle Valdés se dirigirán hoy a la zona norte del país, para tomar contacto con las bases.

El regreso del señor Tagle está fijado para el lunes, luego de una jira por Iquique, la oficina salitrera Victoria, y posteriormente la ciudad de Arica, conjuntamente con el senador Curti, quien volverá a la capital el martes próximo.

Recursos para Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado

La Cámara de Diputados aprobó un proyecto sobre esta materia. Lista para su promulgación o veto quedó la iniciativa para donar casas a futbolistas. Lo mismo ocurrió con el que mejora las rentas de los funcionarios del Registro Civil e Identificación. Proyecto de acuerdo en relación con los sucesos del Perú

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, despachó en general y en particular, un proyecto que establece que la Polla Chilena de Beneficencia pagará, por una sola vez, al Comité Nacional de Navidad y a la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Lisiado, la cantidad de E° 50.000, a cada uno de ellos. La aprobación fue unánime.

El proyecto se despachó con una indicación del diputado conservador Edmundo Eluchans, que otorga recursos al Servicio Nacional de Salud para iniciar una campaña tenaz y positiva contra la poliomielitis.

FERROCARRILES. — Un cuarto trámite constitucional tendrá el proyecto que declara válidos los pagos por préstamos hechos a su personal por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Cámara rechazó, por unanimidad, una modificación del Senado que consiste en suprimir el artículo 4.o, que dispone que "la atención médica que reciben los obreros y empleados ferroviarios se hará extensiva a aquellos familiares que causen el beneficio de la asignación familiar".

FUTBOLISTAS.— Listo para su promulgación o veto quedó el proyecto de ley que dona una vivienda de la CORVI a cada uno de los 22 jugadores y dos entrenadores, que integraron la selección nacional de fútbol, que participó en el Campeonato Mundial recientemente efectuado.

Primó al respecto el criterio del Senado, que redujo el beneficio a sólo los jugadores y entrenadores. La Cámara insistió en la inclusión de las demás personas favorecidas primitivamente, pero constitucional, no hay ley sobre esa materia.

En la misma condición quedó el proyecto que modifica la planta y mejora las rentas del personal del Registro Civil e Identificación.

HOMENAJE.— El diputado José Oyarzún rindió un homenaje al pueblo argelino, con motivo de su reciente liberación. La Cámara acordó enviar un cable de saludo al Gobierno de Argelia.

SITUACION PERUANA. — En relación con los sucesos acaecidos en el Perú, la Cámara aprobó, por unanimidad, el siguiente proyecto de acuerdo:

"Ante los gravísimos acontecimientos del Perú, que han culminado en la madrugada de hoy con la deposición violenta del Presidente Prado, la ocupación del Congreso por las Fuerzas Armadas, la anulación de los resultados de las recientes elecciones y la instalación de una Junta Militar en el Gobierno,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

1.— Expresar su profundo sentimiento de repudio ante estos hechos que escarnecen la democracia en el continente, precedidos por atentados semejantes en otros países de América;

2.— Invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile a una sesión especial, el día y hora que determine la Mesa con el señor Ministro, a fin de analizar en conjunto la naturaleza y causas de estos hechos y las derivaciones que ellos puedan tener, y

3.— Llamar a todas las fuerzas democráticas del continente a fin de organizar la defensa de las instituciones y el respeto a la Soberanía Popular."

ELOCUENTE HOMENAJE A CRISTOBAL SAENZ SE RINDIO EN EL SENADO

Hicieron uso de la palabra los senadores Amunátegui, Echavarri, Letelier, Allende y Julio Durán. Proyectos aprobados en la sesión ordinaria de ayer

La sesión ordinaria de ayer del Senado se inició con un elocuente homenaje a la memoria del ex senador y ex Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Cristóbal Sáenz, rendido por representantes de todos los partidos.

El señor Amunátegui, a nombre del Partido Liberal, dijo: Si es evidente que don Cristóbal Sáenz, a través de sus diversas funciones, fue un útil servidor de la nación, no lo es menos que su ejemplar actividad privada resultó de gran beneficio para el país, ya que, gracias a su laboriosidad, a su constancia, a su carácter profundamente humano, y a su espíritu renovador y progresista, vastas zonas de las provincias sureñas se incorporaron a muy altos niveles de perfeccionamiento de los métodos de trabajo y de armonía social".

El señor Echavarri, demócratacristiano, expresó: "Fue el primer agricultor en aplicar los adelantos técnicos a las labores del agro y, sobre todo, que con amplio y claro conocimiento del valor social que desempeña la tierra; dedicó sus mejores desvelos y esfuerzos económicos a la construcción de canales de regadío, con lo que se prolonga a través del tiempo la riqueza germinativa del suelo".

El señor Letelier, conservador, dijo: "En la vida de este hombre no hubo complejos y supo ser grande con los humildes y supo, al mismo tiempo, ser humilde, tratando de que su obra fuera duradera y permanente".

El señor Allende, socialista, recordó que con don Cristóbal Sáenz se concretó el movimiento popular, que en 1936 lo eligió senador, y que dos años después exaltó a la Primera Magistratura de la nación al Presidente Aguirre Cerda.

El señor Durán, a nombre del Partido Radical, agradeció el homenaje, y dijo: "Con él desaparece un hombre que no fue, ciertamente, como todos. Firmeza irreductible en sus convicciones; leal a su doctrina y a sus amigos; valeroso en la postura y el ademán; hábil, perpicaz y discreto cuando las circunstancias lo exigían. Todas estas cualidades que de por sí solas bastarían para honrar a un hombre, se unieron generosamente en él bajo un signo fundamental: la sencillez, el sentido de las proporciones y el amor por el viejo sabor de las cosas simples".

Durán recordó, también, que el señor Sáenz, como médico, fue dn distinguido discpulo del profesor Pauchet, en Francia, y que como Ministro de Relaciones Exteriores, durante la Segunda Guerra Mundial, supo comportarse con "la pericia, el tacto y la pureza de convicciones de los Cancilleres del mundo democrático".

RECURSO PARA LA CORVI.— Entrando al Orden del Día, el Senado tomó nota del informe de la Comisión de Obras Públicas que aprueba el proyecto de la Cámara de Diputados que otorga recursos a la Corporación de la Vivienda. Se acordó enviar este proyecto a la Comisión de Hacienda.

Luego se aprobó un proyecto también de la Cámara que beneficia a las Monjas Franciscanas de Santiago, a la Casa de Huérfanos de la Providencia de Valparaíso, a la Comunidad Religiosa los Testigos de Jehová, al señor Walter Roth, a las Religiosas Francesas Misioneras de María de Curimón, de San Felipe; a la Casa del Estudiante Americano de Santiago y a la Universidad de Concepción.

CUENTA.— Se informó de una moción de los senadores Allende, Barros, Palacios y Salomón Carbalán, sobre creación de una Corporación de la Cultura Física y del Deporte.

ASCENSO.— En sesión secreta, se aprobó el Mensaje que asciende a coronel de Aviación al comandande de grupo [illegible] David Basualto Valenzuela.

INCIDENTES.— En la hora de Incidentes hicieron uso de la palabra los senadores [illegible] Bossay, quien declaró su amplio apoyo al proyecto de Reforma Agraria, manifestando que es deseo suyo y de los otros [illegible] senadores radicales que se unían a dicha iniciativa, en lo hacerlo constitucional y [illegible] rante y que siempre han sido partidarios de una reforma agraria.

Julio von Mühlenbrock [illegible] ataques de que ha sido víctima por parte del señor Luis Hernández Tapia, presidente de la Cámara de Comercio de Magallanes, por su actitud frente a la legislación sobre puertos libres, y Salvador Allende se refirió a diversos problemas de Magallanes, provincia que visitó recientemente.

Comunistas y socialistas en violenta pugna en Magallanes

Sin comentarios reproducimos un artículo publicado en la Revista "Austro", de Punta Arenas, sobre la visita que recientemente realizó el senador Allende a Magallanes:

"MAR DE FONDO ENCONTRO ALLENDE EN MAGALLANES

El sábado 17 llegó a Punta Arenas el senador Salvador Allende, candidato presidencial del FRAP.

En Chabunco ya se advirtieron algunas cosas raras. No esperaba el candidato la cantidad de público que se podía haber calculado. Cuando Allende descendió del avión fue visible su negativa a entregar su primer mensaje de salutación a los micrófonos de radio "La Voz del Sur". Fue visible también que los dirigentes comunistas que lo esperaban debieron abrirse paso casi a codazos a través de una muralla de dirigentes socialistas, que parecían empeñados en mantener al candidato fuera de su alcance.

Ya en el centro de la ciudad, sobraron aceras, calzadas y policías. Muy poco público se hallaba instalado frente a Radio Polar, donde se había citado insistentemente a la población para dar la bienvenida al líder de las fuerzas populares de nuestro país. Carabineros guardó los cordeles que había llevado en previsión de que fuera necesario cerrar el tránsito en calle Bories, desde Avenida Colón hasta Valdivia.

Después de dar la mano a todos los reunidos frente a Radio Polar, el senador Allende subió de nuevo al coche de la Alcaldía y se trasladó a Radio Austral. Desde allí, donde no lo esperaba sino el personal de turno en la emisora, dirigió un saludo a la población. Las otras dos radios hicieron cadena voluntaria para ayudar a difundir su voz. Más tarde el candidato presidencial volvió a Radio Polar y habló para el público que aún continuaba en la acera poniente de la calle Bories. Algunas quejas, Radio Polar sacó de nuevo sus micrófonos al balcón. Voz del Sur volvió a tomar cadena. No hizo lo mismo la "Austral".

HISTORIAS EN CADENA

Todas estas cosas, repetimos, fueron demasiado notorias para que no las advirtiera y las comentara toda la ciudad. "Austro" recuenta ahora los antecedentes y entretelones de una situación que empezó a hacer crisis justamente en los momentos en que el senador Allende llegaba a Magallanes en abierto plan de candidato presidencial.

No es un misterio que las relaciones entre socialistas y comunistas en Punta Arenas no son lo cordiales que sería de desear. Más propiamente debemos decir que no son buenas las relaciones entre los dirigentes de los dos partidos bases del FRAP.

El diferendo arranca desde la huelga nacional del profesorado. Por ironía y curioso azar, ambas colectividades son dirigidas por profesores. El Partido Socialista tiene a su jefe regional máximo en el profesor Eugenio González. Los comunistas son timoneados por el profesor Luis Godoy.

Otra ironía y curioso azar hizo coincidir las fechas en que los maestros socialistas festejaban a González al término del conflicto del magisterio, y los comunistas homenajeaban con el mismo motivo a Luis Godoy.

De allí partió una historia que todavía no alcanza definición. De allí partió también la división del FRAP en el magisterio, que se abrió en dos listas rivales en la elección de la UPCH local y facilitó el triunfo arrollador de los radicales.

Los profesores socialistas dijeron que ganarían a los comunistas; pero el vaticinio no se cumplió. Después los socialistas han afrontado otras vicisitudes cuyos detalles tampoco se conocen del todo aún.

En el plano estrictamente interno, el socialismo de Punta Arenas comenzó por perder un regidor al decretarse la expulsión de Pedro Calixto por [illegible] de manejos discutibles en la dirección del Sindicato [illegible]dero.

Calixto no quedó conforme con su expulsión y entregó una declaración pública cargada de dinamita y acusaciones. Bastaría, al parecer, que alguien le pise un callo para que esta carga hiciera explosión.

Poco después el Alcalde Ernesto Guajardo se enredó en una polémica con dirigentes del Sindicato de Estibadores. Estos dirigentes, que también son antiguos socialistas, acusan al camarada Alcalde de explotar indebidamente su matrícula de cargador, haciendo trabajar a terceros.

Este entredicho continúa al rojo vivo. La dirección regional propone que se expulse del Partido Socialista a todos los que han hecho declaraciones contra el Alcalde y a quienes se solidaricen con tales acusaciones.

Los amotinados del muelle dicen que si hay expulsiones no serán menos de 200 los obreros que abandonarán las filas del socialismo.

El explosivo tema tuvo inesperadas repercusiones sobre periodistas y locutores que trabajan en "La Voz del Sur".

La audición "Impacto" dio micrófono a los dirigentes portuarios que censuran al Alcalde de Guajardo para que puntualizaran sus acusaciones de viva voz.

Desde esa noche se creó un estado de guerra virtual entre la dirección, el Alcalde y la directiva regional socialista, y la emisora de la calle Roca.

ASI ESTAN LAS COSAS

Así están las cosas hasta el momento y ésta es la oscura trama que vino a encontrar Salvador Allende en su visita a esta región. Aquí deben buscarse también las explicaciones del porqué su arribo no estuvo rodeado del brillo que era de esperar en una ciudad en que las fuerzas del FRAP representan seguramente de nuevo el primer caudal electoral."

PROYECTO EN FAVOR DE ARTISTAS PRESENTO JACOBO SCHAULSOHN

El presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, presentó ayer una moción que beneficiará a los artistas chilenos que viajen al extranjero.

Su texto es el siguiente:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— No estarán afectos al impuesto del artículo 1.o transitorio de la Ley N.o 14.836, de 26 de enero de 1962, los artistas de nacionalidad chilena que viajen al extranjero a trabajar en su respectiva especialidad profesional. La organización gremial respectiva, con personalidad jurídica, a que pertenezca el interesado, deberá certificarlo, sin perjuicio del derecho de fiscalización del Director General de Impuestos Internos".

Confederación de Obreros Molineros denuncia despidos en la industria

La directiva de la Confederación de Trabajadores Molineros informó que ha seguido recibiendo denuncias de despidos de obreros en diferentes molinos del país, sin cancelarles los desahucios correspondientes, por lo que existe intranquilidad en el gremio.

Según los dirigentes, en el Molino "Schat", de Rancagua, fueron despedidos dos dirigentes del Sindicato Profesional de Obreros Molineros de la provincia de O'Higgins, y en el Molino Luis Lavín, de Rengo, se desahució a diez obreros de un total de treinta, con el fin de disolver el organismo gremial, por lo cual se presentó una reclamación a la Inspección Departamental del Trabajo, para que los despedidos vuelvan a su lugar.

Antecedentes de esta situación han sido entregados a las autoridades del Trabajo y del Ministerio del Trabajo, con el fin de que se adopten las medidas del caso, para evitar consecuencias posteriores.



Francisco Zamorano Reyes

ESCUELA "FERMIN VIVACETA" CELEBRA MAÑANA SUS 100 AÑOS

Con un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, será conmemorado mañana, a las 19 horas, el Centenario de la Escuela Nocturna "Fermín Vivaceta", habiéndose invitado al Ministro de Educación, Patricio Barros, parlamentarios, diplomáticos, regidores y otras autoridades.

En este acto hablarán el Ministro Barros en representación del Gobierno; Salvador Fernández, presidente de la Sociedad de Artesanos "La Unión"; Manuel Marchant, periodista y mutualista, y el Rector de la Universidad Popular "Fermín Vivaceta", Arcel Sepúlveda.

El programa de festejos del Centenario continuará el sábado con un acto a las 21 horas en el Salón de Actos de la Sociedad de Artesanos, y el domingo con una romería al monumento de Fermín Vivaceta, a las 11 horas, y actos internos en la tarde.

24 conflictos fueron solucionados ayer con 10 al 20% de aumentos

Con reajustes entre el 10 y el 20 por ciento de salarios, quedaron solucionados ayer 24 conflictos del trabajo por peticiones económicas, que se ventilaban en las respectivas Juntas de Conciliación, sin necesidad de que los trabajadores hicieran uso del derecho de huelga.

Estos conflictos, que corresponden a trabajadores de la industria, la minería y empresas portuarias, afectaban a 2.608 operarios. Actualmente, sólo hay 6 huelgas legales, con un total de 782 trabajadores, y 9 ilegales, que suman 73 empleados y 3.560 trabajadores, entre los cuales se cuenta a los de las minas de Cerro Imán, que lleva un movimiento de 191 días.

FRANCISCO ZAMORANO REYES:

DIRIGENTE CULMINA SU CARRERA CON LA PUBLICACION DE TRATADO DE PELUQUERIA

Cumple así una sentida aspiración del gremio, para el perfeccionamiento profesional. Es el primer texto de su clase que se publica en Sudamérica y da cima a un trabajo continuado de tres años

Por IVAN RAMIREZ SILVA

En estos días, sociedades de peluqueros han rendido un homenaje a un antiguo dirigente del gremio. Ello ha sido en mérito a su larga trayectoria como dirigente y a que ha culminado sus 40 años como tal, publicando un tratado sobre esta profesión, que es un texto completo de estudio, técnica y enseñanza del arte de esta tan antigua profesión.

Para quienes no lo conozcan, le hemos hecho una entrevista a Francisco Zamorano Reyes, quien se iniciara como profesional en el año en que en Europa se ponía término a la Primera Guerra Mundial y que, un chileno, Dagoberto Godoy, cumplía una hazaña aérea, al cruzar el macizo de Los Andes en un endeble avión. Por eso, esa fecha, no se le olvida jamás a Zamorano: 12 de diciembre de 1918.

La ficha de Francisco Zamorano exhibe 40 dilatados años de dirigente gremial. De 1927 a 1930, ocupó el cargo de gerente de la Cooperativa Gremial de Peluqueros; fue por varios años director del Sindicato Patronal de Santiago; presidente nacional de la Federación de Peluqueros por tres períodos consecutivos, y representante de la organización en el Torneo Mundial de Belleza, realizado en el Astor de Nueva York en el mes de marzo de 1960, siendo el único representante de Sudamérica, para intervenir en las reuniones de la Federación Mundial de Peluqueros.

Para Zamorano, también es inolvidable, que en esta oportunidad la Federación designara a su hija Norma para participar en este torneo, en el que le tocó actuar en todas las demostraciones, en sus distintas especialidades, como la única representante sudamericana, clasificándose entre las 10 laureadas y obteniendo varias distinciones entre más de 4 mil concursantes profesionales de Norteamérica y Europa.

Los antecedentes ya expuestos, son méritos suficientes para recibir el reconocimiento de su gremio. Pero, Zamorano, consideraba que no estaba totalmente cumplida su tarea gremial y en la vida, ya que citando el precepto bíblico: Cría un hijo, planta un árbol y escribe un libro, surgió de sus experiencias y conocimientos profesionales, la idea de escribir un tratado sobre peluquería.

Por eso, hace tres años, se dio a la tarea de reunir todos sus antecedentes y cristalizar una sentida necesidad del gremio, para escribir un tratado sobre el arte de la peluquería y que, al salir ahora a luz, es el primer texto de esta clase en Sudamérica.

Los objetivos perseguidos por Zamorano, es que el gremio tome el camino del perfeccionamiento, lo que hasta la fecha se ha hecho en forma esporádica y con perjuicio para quienes abrazan esta profesión. Es así como fue dando en un trabajo continuado de tres años cima a este compendio de 130 páginas y 280 figuras, que muestran todos los secretos del arte, con la posición del cliente, del profesional o del uso de la herramientas.

Al conversar con LA NACION, Francisco Zamorano expresó que deseaba que este texto tuviera amplia difusión para el perfeccionamiento profesional y que contribuya a los futuros planes para ir a la formación de la Escuela de Peluquería.

Por eso, Francisco Zamorano, que se iniciara en la profesión hace 44 años en San Bernardo, ha recibido las congratulaciones de sus colegas y las felicitaciones de dirigentes y de academias que se dedican, en forma particular a su enseñanza.

Ferroviarios iniciarán gestiones para aguinaldo de 100 escudos para el 18

La Federación Industrial Ferroviaria de Chile iniciará los trámites para obtener un aguinaldo de Fiestas Patrias de E° 100 por funcionario, según acuerdo adoptado recientemente por el gremio, según declararon los dirigentes sindicales.

Por otra parte, estos mismos dirigentes declararon que los obreros ferroviarios esperan el despacho de la ley que establece la Escala Unica y escalafón para el personal de obreros de los Ferrocarriles del Estado.

Según expresaron en reuniones efectuadas por la Unión de Obreros Ferroviarios y la Asociación "Santiago Watt", se había acordado efectuar paros parciales, como protesta por el retraso que ha sufrido el proyecto en el Congreso Nacional. Sin embargo, se había desechado la idea de un paro nacional, por estimarse improcedente.

Ministro Hugo Gálvez tratará directamente caso de Fca. Yarur

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, citó para hoy, a las 16.30 horas a los cinco dirigentes elegidos en la última elección sindical de la Fábrica de Algodón "Yarur", a fin de tratar directamente, sin intermediarios, las diferencias, y buscar una solución a la situación planteada.

Ayer, el Ministro estuvo reunido largamente con el abogado Manuel Blanco, de Yarur; Luis Trabucco, abogado de los operarios, que rechazan la elección, y los dirigentes Juan Campos y Baudilio Casanova, de la CUT; y Federico Mujica, de la CEPCH, sin que se lograse llegarse a un acuerdo.

Los dirigentes independientes elegidos en esta ocasión, cuatro de ellos, ya que los comunistas obtuvieron uno, solicitan garantías y seguridad para sus personas, en atención a que en dos ocasiones han sido apedreados por la fracción que declaró el paro contra la elección sindical y que impide en forma ilegal el trabajo de la industria.















QUINTA NORMAL.— Población Indus. — El sábado próximo los vecinos de la Población Indus, de Quinta Normal, celebrarán una reunión para solicitar al Ministro de Obras Públicas que se les repare el daño hecho a las aceras y calles de esa población con los trabajos realizados por un contratista de apellido Tirado, para colocar el alcantarillado y que no terminó la ejecución de la obra. A esta reunión, especialmente invitada concurrirá la Alcaldesa de Quinta Normal, señorita Berta Fuentes. En el grabado, los dirigentes de la Junta de Vecinos, que han gestionado el arreglo de las calles de la Población Indus, René Allez, Eduardo Díaz, Adiel Infante, Pablo Norambuena, Jorge Martínez y Florindo Galdámez.

Senador Videla Lira y diputado Peñafiel darán cuenta política

OVALLE.— Para el sábado 28 del presente está anunciada la visita a Ovalle de los parlamentarios liberales, senador Hernán Videla Lira y diputado Juan Peñafiel Illanes, que representan a esta provincia en el Congreso Nacional. Ambos parlamentarios concurrirán a una gran asamblea que el liberalismo celebrará ese día a las 21 horas, y en ella darán cuenta de la amplia labor desarrollada en el orden nacional, regional e internacional. Entre los liberales de esta ciudad y de los pueblos vecinos existe gran entusiasmo para asistir a escuchar la cuenta de los dos parlamentarios.

FUNERALES DE REGIDOR AGUIRRE.— Con toda solemnidad y con una enorme concurrencia de personas de todos los círculos, se efectuaron los funerales del destacado vecino y regidor de Ovalle perteneciente al Partido Liberal, Gustavo Aguirre Hernández. Después de ser velados sus restos en la casa de su hermana Teresa Aguirre Hernandez, fueron conducidos al Salón de Sesiones de la Municipalidad, donde fueron recibidos por el Alcalde, Clemente Fuentealba y los regidores Dr. Alejandro García Pica, Julio Orellano y Juan Villalobos. Después los restos fueron llevados a la Parroquia de San Vicente Ferrer en la que se ofició una Misa Solemne, siendo en seguida sacada la urna del templo por el Intendente de la Provincia, Tulio Valenzuela, el diputado Juan Peñafiel Illanes, el alcalde, regidores y por familiares del extinto. El carro que conducía la urna al cementerio fue llevado por niños de la Brigada de Boy Scouts de la Escuela N.o 3, dirigidos por su director Daniel Guajardo Robledo y era escoltado por directores de la Asamblea y del Club Liberal de Ovalle. Mientras se efectuaban los funerales, el comercio cerró sus puertas como adhesión al duelo.

En la puerta del Cementerio hicieron uso de la palabra el presidente de la Asamblea Liberal de Ovalle el diputado Juan Peñafiel a nombre de la Junta Ejecutiva y del Partido Liberal, y el alcalde Clemente Fuentealba. (P. Rojo, corresponsal).

Magallanes:

Bien recibida la designación del nuevo Intendente

PUNTA ARENAS.— Todos los círculos de esta provincia han acogido con verdadera complacencia la designación como Intendente de Magallanes del contralmirante Raúl Carmona en reemplazo del contralmirante Jorge Araos, quien renunció al cargo.

Los magallánicos estiman muy acertada esta designación gubernativa, ya que conocen la capacidad de trabajo y el dinamismo del contralmirante Carmona por haber actuado en esta región en diversas funciones de su carrera como alto oficial de la Armada. (**Kramarenko, corresponsal.**)

Leones de Mulchén donaron zapatos a alumnos primarios

MULCHEN.— El Club de Leones de Mulchén, repartió 360 pares de zapatos entre los alumnos indigentes de las escuelas primarias de la localidad, con motivo de la elección de la nueva directiva.

Por su parte, el Alcalde, Juan E. Hunt, inauguró un curso de alfabetización que estará a cargo de su esposa, Ester, que es profesora universitaria.

Para el próximo sábado el Rotary Club mulchenino efectuará la ceremonia de transmisión del mando de la directiva que regirá a la institución en el período 1962-63. La integran Julio González, presidente; Jorge Ananías, vicepresidente; Nicolás Rodríguez, secretario; Chucri Hazin, tesorero; Miguel Jiménez y Eleazar Cerda, directores; Julio Urenda, Past presidente, y Germán Concha, macero.

Seis heridos en choque de micro que iba a Santiago

VALPARAISO.— A las 8.25 horas de ayer, a la altura del kilómetro 20, el micro EX-121, Condor Bus, que iba a Santiago con pasajeros, chocó con el camión EF-622, en forma violenta.

La colisión dejó seis heridos, uno de ellos de gravedad. De inmediato se tomaron las medidas necesarias para la atención de los heridos.

VALLENAR:

Cuarta unidad eléctrica será instalada en Puerto Huasco

VALLENAR — Según un oficio enviado por el Gerente General de la ENDESA, Renato E. Salazar, al Alcalde de la comuna, Emilio Zalaquett, la cuarta unidad eléctrica para la Central de Vallenar será instalada próximamente en la Planta Termoeléctrica de Puerto Huasco, cuyos trabajos de construcción están próximos a iniciarse.

El Alcalde Zalaquett ha estado preocupado desde hace varios meses del problema del normal abastecimiento de energía eléctrica para la población, ya que en la actualidad diversos sectores tienen que ser semanalmente sometidos a racionamiento.

En la misma nota, el Gerente de la ENDESA manifiesta que la cuarta unidad eléctrica para Vallenar ha sufrido retraso en su instalación, debido a dificultades en la importación de repuestos.

EX ALUMNOS DEL LICEO DE VALLENAR.— Se constituyó el Centro de Ex Alumnos del Liceo de Vallenar, cuya directiva quedó formada como sigue: Presidente, Oscar Alvarez Davies; secretario general, Héctor Taborga; tesorero, Noel Montero; directores, Alicia Urquieta, Bahamán Cubillos, Carlos Ojeda, Hernán Escobar y Alfonso Galeb. En el plan de trabajos de este organismo figuran acuerdos relacionados con la celebración de las bodas de plata del liceo y la intensificación de una campaña destinada a conseguir la terminación del actual edificio de ese establecimiento.

TRASLADO DE UN FUNCIONARIO. — Por disposición de la Gerencia General del Banco del Estado de Chile, el actual Agente en Vallenar, Roberto Provis Agrela, ha sido trasladado a la Agencia de Ovalle, con igual cargo. El señor Provis Agrela permaneció varios años en esta ciudad, en la que conquistó generales simpatías por el acierto con que sirvió su delicado cargo y por las obras de bien social en que participó, especialmente como miembro del Rotary Club y presidente del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 2.— (ERASMO BERNALES GAETE, corresponsal).

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

NUEVO JUEZ DE LETRAS.— Recientemente asumió el Juzgado de Letras de esta ciudad el Magistrado Wilfredo Alzamora Rojas, quien ha recibido visitas de cortesía de las autoridades locales y periodistas. Ayer lo visitaron el presidente y el tesorero del Círculo de Periodistas de San Bernardo, con quienes departió cordialmente acerca de los planes de trabajo que pondrá en práctica.

La Cisterna

CENTRAL DE PROPIETARIOS.— El domingo pasado se efectuó una asamblea de la Central de Propietarios Sur-Poniente, de La Cisterna, en su sede social ubicada en Goycolea N.o 01276, en que junto con aprobar los estatutos de la institución se designó la nueva directiva, la cual quedó constituida así: presidente, Víctor Zúñiga M., población Biaut; vicepresidente, Arturo Piña R., población Camilo Henríquez; secretario, Fernando Zaldívar G., población María Eugenia; prosecretario, Plutarco Lazócar A., población Buenos Aires; tesorero, David Vergara, población Buenos Aires; directores, Julio Castillo y Juan Dubós; Junta de Vigilancia, Juan Villalobos, Guillermo Muñoz, Custodio Pérez, y como suplentes, Francisco Espinoza y Luis Rojas.

San Miguel

El Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, realizó ayer una visita a las poblaciones de San Miguel, para resolver varios problemas técnicos.

Quinta Normal

ERRADICACION DE POBLADORES.— El viernes, a las 9 de la mañana, la CORVI erradicará 36 familias de la comuna de Quinta Normal, que viven en Membrillar 6053, y que serán trasladadas a la población Neptuno. Estas familias tenían serios problemas con sus viviendas, que estaban en condiciones deplorables.

Conchalí

ENTREVISTA EN LA CORVI.— Las directivas de las poblaciones 16 de Abril y anexa Patria Vieja, José Rojas, Laura Valdés y Flor Castro, Berta Román y Domingo Pérez, respectivamente, se entrevistaron con el Asesor de la Vicepresidencia de la CORVI, Samuel Rodríguez, para darle a conocer algunos problemas relacionados con sus poblaciones y conocer la respuesta de la entrevista que anteriormente habían sostenido con el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, en compañía de los diputados Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Manuel Tagle Valdés, y de la directiva de la Unión de Comités Pro Habitacionales de Conchalí.

El Asesor de la Vicepresidencia, señor Rodríguez, les informó que el Vicepresidente estaba vivamente interesado en dar una rápida solución a los problemas planteados, y ante una invitación de los pobladores, se comprometió a visitar la población 16 de Abril, el sábado, a las 10 horas.

CONCENTRACION PUBLICA.— La Unión de Comités Pro Habitacionales de Conchalí celebrará una reunión pública el sábado, a las 15.30 horas, a la cual se ha invitado al Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva; al Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack; a los diputados Florencio Galleguillos y Manuel Tagle Valdés; a los senadores Angel Faivovich, Pedro Ibáñez y Luis Quinteros Tricot.

En esta reunión pública, a petición de la Directiva de la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí, el Asesor de la Vicepresidencia de la CORVI, Samuel Rodríguez, dará una interesante charla informativa del plan de trabajo de la CORVI en Conchalí, dando detalles de la futura población que se construirá en la chacra El Porvenir. El señor Rodríguez también informará a los pobladores acerca del puntaje y cuotas de ahorro que se necesitan para postular a las viviendas señaladas.

Esta conferencia del Asesor de la Vicepresidencia de la CORVI, señor Rodríguez, ha despertado gran interés en los pobladores, porque los vecinos conocerán oficialmente detalles que actualmente ignoran; y que en algunos casos se prestan a dudas.

Noticias de Traiguén

GIMNASIO CERRADO

Hay gran entusiasmo en los deportistas de esta ciudad por la iniciación del cambio de techumbre, colocación de arcos, luz y otros arreglos que se hacen en el gimnasio cerrado. Una vez terminados estos trabajos, dejarán este local en condiciones de ser entregado a los deportistas e iniciar así la competencia de básquetbol que desde hace dos años se encuentra suspendida por falta de este gimnasio, cuya construcción fue iniciada hace bastante tiempo.

COLECTORES DE ALCANTARILLADO

Se encuentran terminadas totalmente las obras de colocación de dos cuadras de colectores de alcantarillado, trabajo realizado por Administrcaión, a cargo del Servicio de Obras Sanitarias. Entrevistado por LA NACION el administrador de estos servicios, Carlos Urra Riquelme, manifestó que aún faltan por terminar las cámaras de inspección y las uniones domiciliarias, debido a falta de fondos, habiendo solicitado con urgencia un suplemento al presupuesto primitivo al Departamento de Explotación de la Dirección de Obras Sanitarias de Santiago.

Esta obra es de suma importancia, ya que debido a la falta de estos colectores no se han podido entregar nueve casas a personal ferroviario, las que están terminadas desde hace aproximadamente ocho meses.

CAMBIO DE POSTACION DE ALUMBRADO

Se han iniciado, por parte de la Endesa, los trabajos para cambiar los postes de alumbrado en la calle Santa Cruz, la principal arteria céntrica de esta ciudad. Los actuales postes de madera serán reemplazados por postes de concreto. (Raúl Humberto Muñoz, corresponsal.)



VALPARAISO.— MARINOS ARGENTINOS DESFILAN ANTE MONUMENTO A LOS HEROES.— En la mañana de ayer, a las 10.30 horas, los marinos del crucero-escuela "La Argentina" rindieron un homenaje al Monumento a Prat y demás Héroes de Iquique. Después que el Comandante de la nave, Capitán de Navío, González Llanos colocó una ofrenda floral al pie del Monumento los destacamentos de cadetes de "La Argentina", conjuntamente con destacamentos de la Escuela de Defensa de Costa, desfilaron frente al mismo Monumento, en el que se encontraban el Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar, los oficiales del barco, y autoridades civiles y militares. EL GRABADO, aparece en la parte superior en el momento de desfilar la banda de guerra de "La Argentina", y en la parte inferior, los cadetes del crucero-escuela, cuando pasaban en actitud de desfile frente a las autoridades.

Cadetes del crucero argentino visitaron los diarios locales

VALPARAISO.— Una serie de atenciones se brindó a los marinos argentinos visitantes durante el día de ayer, que éstos han retribuido en diversas formas.

En la mañana fueron recibidos a bordo de "La Argentina" los alumnos de la Escuela Hogar "Arturo Prat" y los de la Escuela "República Argentina", siendo cariñosamente atendidos.

Al mediodía una delegación de 30 suboficiales, sargentos y cabos de nuestra Armada fueron festejados con un almuerzo abordo por sus colegas de grado argentino.

En la tarde, una delegación de cadetes visitó los diarios porteños para imponerse de su funcionamiento siendo atendidos por jefes y personal de las empresas periodísticas. Asimismo hubo una contienda futbolística entre marinos de "La Argentina" y un cuadro de marinos chilenos, en la cancha del Estadio Naval de Las Salinas. Después del match, los visitantes fueron festejados con unas once-comida.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

Hoy entran a puerto:

Stella Nova, de Guayaquil.
Santa Cecilia, de N. York.
Gulf Farmer, de N. Orleans.

Mañana entrarán:

Greta Dan, de Norfolk.
Travestein, de Hamburgo.

Mañana zarpan:

Allipén, para El Callao
Jenny para Polonia.
Santa Cecilia, para N. York.
Gulf Farmer, para N. Orleans.
Isabella para Iquique.
Valdivia, para Talcahuano.
Sonap, para Iquique.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— General satisfacción ha producido en todos los círculos de la ciudad, especialmente oficiales, industriales y comerciales, la firma del decreto, por parte de Su Excelencia el Presidente de la República, que permitirá construir a Chilectra, una planta termo-eléctrica para cien mil kilowatts, en Las Ventanas, de enorme beneficio, no sólo para la zona, sino para el país entero. Su costo será de unos 25 millones de dólares. Quedará ubicada en la bahía de Quintero, al sur de Las Ventanas, cerca de la desembocadura del estero Campiche.

El Intendente Guevara Ortúzar, una vez que tuvo conocimiento oficial de la firma del decreto para la construcción de esta Planta, declaró que la constante preocupación de las autoridades e industriales para levantar el nivel industrial de toda la zona, se verá resuelta con este valioso aporte de energía eléctrica. "Los beneficios son incalculables, declaró el Intendente, junto con expresar su satisfacción por la esperada resolución oficial".

★ Según informes de la IV Zona de Salud, la campaña antipolio cumplió totalmente su planificación en la provincia, pues se estima en más del 90 por ciento les inmunizaciones practicadas en la población infantil.

★ **La Compañía de Teléfonos ha acogido de inmediato las gestiones hechas, a fin de proceder a instalar teléfonos de utilidad pública en los sectores apartados de los cerros porteños, con el objeto de servir en general a estas poblaciones, sobre todo, en los casos de emergencia. La Cía. ha solicitado de la Alcaldía, la indicación de los sectores en que debe instalar estos teléfonos.**

★ Intensos movimientos de naves habrá en el puerto este fin de semana, con la llegada de numerosos barcos. Consignados a Grace Lines solamente, arribarán cuatro: El "Santa Cecilia", lo hace hoy; el "Gulf Farmer", lo hará mañana, y los "Santa Olivia" y "Santa Flavia" fondeará el sábado. En el "Santa Cecilia", vienen entre otros, los familiares del Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Washington, Manuel Torre y familia, funcionarios de la ONU. También el vicepresidente de la Grace Line, Matthew Potter, y señora.

★ **Tras hacer uso de una beca de perfeccionamiento, que le concedió el Gobierno de Francia, regresó a Chile el artista porteño y profesor de artes plásticas, Miguel Hernández Quintana, quien realizó sus estudios en la Academia [illegible] de París.**

★ Fuera de la instalación de semáforos va acordada por la Municipalidad, en diversos sectores vitales de la ciudad para prevención de accidentes del tránsito, se seguirá tratando este punto en las próximas sesiones municipales. Uno de los nuevos semáforos quedaría en Avenida Argentina con Pasaje Carlota, y otro en Avenida España con frente a la entrada principal de la Universidad Federico Santa María, dos sitios de intenso movimiento de vehículos en varios sentidos.

★ **El Intendente Guevara Ortúzar recibió ayer en su despacho, al Director de la Empresa Portuaria, Raúl [illegible] Aguayo, con quien conversó sobre la iniciativa de la Empresa de Comercio Agrícola, de construir un moderno y completo frigorífico en los recintos portuarios, cuya necesidad se hace sentir. Concurrió también un representante de la Empresa de Comercio Agrícola. Dicha construcción parece un hecho.**

★ La Escuela de Entrenamiento de la Empresa Portuaria de Chile, reinicia el próximo mes sus cursos, con el agregado que no sólo los hará en Valparaíso, sino también en San Antonio y Antofagasta.

★ **En Agosto próximo deben quedar terminados los trabajos de mejoramiento del alumbrado, que abarca los sectores de Plaza Vergara y Crucero, como calle Quillota, entre Bohn y Marina, y el nuevo puente de calle 5 Oriente, además de otros puntos. La construcción del referido puente de 5 Oriente, en su obra gruesa, está terminándose y su inauguración sería a comienzos de septiembre. Estas obras benefician a todo el sector Central Oriente de Viña.**

Especialistas hidráulicos se formarán en nuestro país

El Laboratorio Hidráulico de Peñaflor ampliará su campo de acción con el objeto de beneficiar a todos los organismos del Ministerio de Obras Públicas, en especial a obras portuarias, regadío y obras sanitarias.

Este anuncio fue hecho por el Ministro del ramo, Ernesto Pinto Lagarrigue, quien expresó que éste es el primer paso para elevar la labor del Laboratorio a un nivel nacional, con participación de todos los organismos del Estado y de planteles universitarios.

En la actualidad, el Laboratorio Hidráulico presta servicios exclusivamente a los estudios de obras portuarias, dependiendo de esta Dirección. En el futuro será un organismo autónomo, con dependencia directa del Ministerio de Obras.

LABORATORIO NACIONAL

El Ministro Pinto, al dar a conocer el futuro campo de acción de este servicio, declaró: "Pretendemos que el Laboratorio sirva a todos los organismos nacionales que necesiten de sus estudios e investigaciones, tales como la CORFO, ENDESA, etc.

"Asimismo, tendrá la misión fundamental de formar expertos hidráulicos de todas las especialidades para servir las futuras necesidades inherentes al desarrollo en que está empeñado el Gobierno. En esta labor cooperarán la Universidad de Chile y otros planteles universitarios."

En el Ministerio se han celebrado una serie de reuniones para estudiar la transformación del Laboratorio. En ellas participan el Ministro Pinto, los directores de Obras Portuarias, Riego y Obras Sanitarias, el jefe del Departamento de Hidráulica de la Universidad de Chile, representantes de la CORFO y ENDESA e ingenieros asesores de esos organismos.

Ya ha sido designada la Comisión que viajó ayer a Peñaflor.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

CASA DEL HOGAR DE MARIA



La Casa del Hogar de María inauguró su segunda casa que llevará el nombre de su fundadora, señora Mercedes Aldunate Bascuñán de Ríos. En el grabado, asistentes y varias de las descendientes de la Sra. Aldunate Bascuñán, de izquierda a derecha, señoras María Puga de Bascuñán, Rosa Amenábar de Barroilhet, Adriana Montt de Lagarrigue, Luisa Aldunate de Gatica, Paulina Puga de Figueroa, presidenta del Hogar de María; Elvira Aldunate de Fontaine y Elena Concha de Puga.

Recepción en el aniversario de la Independencia de Colombia.— Con motivo de celebrarse mañana viernes 20 el aniversario de la Independencia de Colombia, el Embajador de ese país, Excmo. señor Abel Naranjo Villegas, y señora María Elena Mesa de Naranjo, ofrecerán una recepción hoy jueves, en el Club de la Unión, a las 19 horas.

Almuerzo.— El Embajador de México, señor Gustavo Ortiz Hernán, y señora Paulina Bergman de Ortiz Hernán, ofrecieron un almuerzo en honor de la escritora Marta Brunet, quien próximamente se dirigirá a Brasil como Adicta Cultural en ese país.

Nacimientos en la Clínica Sta. María. En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Roberto Lopetegui Pacheco y la señora Carmen Castillo de Lopetegui. —Una hija del señor Fernando Zaldívar Larraín y de la señora Carmen Prado de Zaldívar.

Comida.— El señor Alejandro Lira Lira y señora Carmen Ovalle de Lira recibieron a sus relaciones sociales con motivo de celebrarse el onomástico de la señora de Lira.

Club de la Unión—Salón Colorado.— Hoy jueves 19, a las 19 horas, se reunirán los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión, para elegir presidente del Salón por haber renunciado don Enrique Barros Baeza, que ocupaba dicho cargo.

Enfermos.— Se encuentra mejor de salud la señora Gloria Santa María de Rencoret.
—Restablecida la señora María Angélica Herrera de Ortúzar.

Té en el Club de la Unión.— Las señoritas María Verónica, María Victoria y Patricia Carmona Rodríguez, ofrecieron un té en el Club de la Unión, al que asistieron las siguientes señoritas: Beatriz Eyzaguirre von Schroeders, María Elena y Gabriela Herrera Cruz, Macarena Vial Arangua, Cecilia Detmer Mackenna, Francisca Claro San Román, María Isabel y Ana María Opazo Herrero, Pilar López Lira, Lucía Prado Trucco, Margarita Rodríguez Bouillón, Carolina León Walker, Rosario López Orrego, Marcela Bravo Goñi, Consuelo Nieto Prieto, Pilar y Patricia Vergara Valenzuela, Beatriz Saavedra Livoni, Ximena Larraín Bravo, Paulina Vergara Baeza, Magdalena Schaeffer Forbes-Lackey, Cristina Walker, Bernardita Pardo del Río, Pilar Ureta Jullian, María Ester Opazo, Carmen Vicuña Salas, Patricia Agliati Echenique, Ximeña Díaz Valdés Vergara, Adriana Rengifo Jullian, Josefina Guzmán Valdés, María del Carmen Amenábar, Patricia Medina García, María Cristina Covarrubias, Laura Covarrubias, Silvia Novoa, Angélica Andrew Ariztía, Carmen Gloria Illanes, Sandra Edwards Garretón, Angélica Palma Andrew, Paz Barros Bascuñán, María Luisa Vergara Vergara, Luz María Marracini Valenzuela, Isabel María Cerda Vergara, María Eugenia Ruiz de Gamboa, Verónica Silva Stevens, Marisol Wenstein Menchaca, Teresa Valdés Undurraga, Ana María Kruni, Ana María Rivera, Carmen Gloria Zaldívar, Silvia Coloma, Carmen Gloria Pinto, Ruth Agiar, Elizabeth Rofner, Margarita Correa, María de la Luz Brown, Cecilia Letelier, Nora Valebona y Cristina Iglesias

Bautizos.— Han sido bautizados Alejandro y Sofía Phillips Montes, hijos del señor Alejandro Phillips Larraín y de la señora Ximena Montes de Phillips. Fueron sus padrinos el señor Hernán Montes Cotapos y la señora Edelmira Plaza de Larraín y el señor Rodolfo Phillips Reyes y la señora Eugenia Matte de Montes.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 hrs. Domingo, de 11 a 18 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

HOY:

CUARTETOS DE BEETHOVEN PARA ESTUDIANTES.— Ciclo de 8 conciertos. Sala Maccabi. Tarapacá 850, a las 16.30 hrs. Actuación del Coro Normalista.

PINTURA CONTEMPORANEA MEXICANA.— 2.o parte de la Exposición Casa de Cult. Ñuñoa. Irarrázaval 4055.

ARTURO LORENZO.— Exp. pinturas. Sala Bco. Chile, Huérfanos 972.

EXPOSICION MEXICANA EN PROVIDENCIA: 60 Años de Pintura Mexicana, en Inst. Cultural de Providencia. Av. Providencia 2553. Visitas de 16 a 20.30 horas; domingos de 11 a 13 hrs.

PETER HORN: Escultura Temático Religiosa. Al lado Salón de Honor. U. Católica. Hasta el sábado 28 del presente.

FEDERICO HUBER: Exp. de óleos y grabados. Sala Exp. Círculo de Periodistas. Amunátegui 31. De 11 a 13 y 17 a 20 hrs. Hasta el 21 del pte.

FRANCISCO HOFFMANN. — Exp. grabados. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Hasta el 19 del pte.

LYNN CHADWICK: Exp. escultor inglés. Gran Premio Bienal Venecia en 1960. Ausp. Inst. Ch-Británico de Cult. Museo Bellas Artes. Parque Forestal de martes a domingo, de 10-12.30 y 15-20 hrs.

HARDY WISTUBA — Exposición de Acuarelas; marinas. Sala Previsión del Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo.

EL LIBRO CIENTIFICO FRANCES: Exposición auspiciada por la Embajada de Francia. Patio Oriente U. de Chile. Casa Central. Avda. B. O'Higgins 1058.

LUIS A. SOLARI: Exp. de pintura del artista uruguayo. Sala Decor. Miraflores 109. Ausp. Inst. Ext. Artes Plásticas U. Chile.

CARLOS VASQUEZ.— Exp. pinturas. Sala Libertad. Catedral 1261, hasta el 28 del pte.

III SALON OFICIAL DE OTOÑO VALPARAISO.— Palacio La Alhambra, Catedral 1340, hasta el 21 del pte.

ISRAEL ROA.— Exp. pinturas Sala Universitaria Av. O'Higgins, 1058, altos, de 10-13 y 16 a 20.30 hrs.

ERNESTO BARREDA: Exp. pint. Galería Carmen "Waugh". Bandera 121, piso 2.

FORMA Y ESPACIO.— Exp. pintura y escultura de artistas de Argentina, Chile y Uruguay. Museo Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

ROBERTO EYZAGUIRRE: Pianista peruano. Música de Haydn, Schubert, Debussy, Botto y Skryabin. Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Esmeralda 650. Miércoles 18 del presente, a las 19.15 horas. Inscrip. Londres 81.

EDUARDO VILCHES.— Galería de Arte Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650, jueves 19, a las 19 hrs.

HOMENAJE A WILLIAM FAULKNER.— En la Casa del Escritor, calle Simpson N.o 7, con participación de Roque Esteban Scarpa, Jaime Valdivieso y Luis Domínguez, jueves 19, a las 19 horas.

AUDICION DISCOS DE JAZZ. — A cargo de Agustín Fernández. Inst. Ch.-N. Americano, Moneda 1467, a las 19.30 hrs.

DAS FLIEGENDE KLASSENZIMMER.— Película alemana de la novela de Erick Kastner. Inst. Ch-Alemán de Cult. Esmeralda 650, a las 19.15 hrs. Entrada libre.

LA POESIA DE EUGENIO MONTALE.— Conf. Armando Uribe, ausp. Inst. Ch-Italiano de Cult. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 hrs.

LA ORGANIZACION Y SIGNIFICADO DEL VATICANO.— Conf. por el Rector U. Católica, a las 19 hrs. Salón Honor U. Católica. Av. O'Higgins 340.

MAÑANA:

ISRAEL EN LA POESIA HISPANOAMERICANA.— Conf. del escritor argentino Enrique Espinoza. Salón Honor, Casa de la Cult. Ñuñoa, Irarrázaval 4055, viernes 20, a las 19 hrs.

WIDERSTRAND. — Documental alemana sobre 1933-45. Inst. Ch.-Alemán de Cult. Esmeralda 650, viernes 20, a las 19.15 hrs. Entrada libre.

INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES EN LA EDUCACION.— Conf. del prof. brasileño Roberto Moreira. Sala Setiembre. Huérfanos 1117, piso 3.o, viernes 20, a las 19 hrs. Ausp. Soc. Ch. Sociología.

PROXIMAMENTE

CONFERENCIA SOBRE LA INDIA.— Del escritor Francisco Otta, con diapositivas. Sala Setiembre, los martes, desde el 24 del presente, a las 19 hrs. Inscrip. Huérfanos 1117, of. 318, de 10-13 hrs.

MISA.— El Destino ha cubierto de dolor y de luto el respetable hogar de los esposos Hernández-Makuc. Angustiados y desesperados, sus padres lloran el trágico fallecimiento, ocurrido el viernes último, del que fuera su único y amado hijo Orlando Hernández Makuc. Sus abuelitos, tíos y primos han quedado desconsolados... y sus amigos y compañeros de estudios y todos los que le conocieron sienten en lo profundo de sus almas la ausencia irreparable del que fuera modelo y ejemplo de hijo.



Sus compañeros y maestros de la Universidad Católica y muy en especial el curso de Electrotecnia, están de duelo. Los primeros, porque han perdido a un amigo y compañero que les demostró siempre la generosidad y nobleza de su alma, y los segundos, porque ven ausentarse para siempre a un alumno aventajado y caballeroso.

Hoy, junto con el recuerdo de su cumpleaños, en la capilla de la Universidad Católica, se oficiará una misa a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

LA NUEVA LEGISLACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHILE

Mañana viernes, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo sobre Desarrollo Económico y la Nueva Legislación, que ha organizado la Escuela de Derecho de esa Universidad.

En esta ocasión, corresponderá al Prof. William Thayer abordar el tema: "La legislación del trabajo y su repercusión económica". La amplia experiencia del Sr. Thayer como abogado de numerosos sindicatos y su participación directa en la discusión de los grandes conflictos colectivos constituyen, sin duda, factores que permitirán al conferenciante dar a conocer aspectos de notable interés en lo que se refiere a la trascendencia económica que para la vida nacional tiene la adecuada regulación de las relaciones entre empresarios y trabajadores.

La entrada es libre, tanto a esta conferencia como a las demás que integran el ciclo.



*E*STE CAMPO
VASTO E CINZENTO
NAO TEM ENTRAR NEM SAIR
E NEM DE LONGE IMAGINA
AS COISAS QUE ESTAO POR VIR.
E ENQUANTO O TEMPO NAO VEM
NEM CHEGA O MILHO AO PAIOL,
SOLENEMENTE MASTIGO
AREIA, PEDRAS E SOL.

De "Memórias de Boi Serapiao" de CARLOS PENA FILHO.

EDUARDO VILCHES EXPONE SUS GRABADOS EN LA GALERIA DE ARTE DEL CENTRO BRASILEIRO DE CULTURA EL 19 DE JULIO, A LAS 19 HORAS. ALAMEDA 1650, SANTIAGO.

SHOW DE NOTICIAS

■ Mr. Joseph R. Vogel, presidente de la Metro Goldwyn, acaba de formular algunas declaraciones en relación con la realización de una nueva versión fílmica de la obra "Motín a bordo". Como se recordará, hace varios años se hizo la primera filmación con la protagonización de Clark Gable, artista fallecido. Mr. Vogel, dijo:

"En el curso de los meses recién pasados un número de artículos publicados sobre "Motín a bordo", ha hecho hincapié en el alto costo de su producción, atribuyendo la culpa de ello a Marlon Brando. Tal afirmación es injusta en el más alto grado.

El hecho es que una combinación de circunstancias incluyendo el atraso en la terminación y entrega de nuestro velero, especialmente construído, que causó un cambio en nuestro itinerario de filmación, un incendio a bordo en su viaje a Tahiti, tempestades tropicales, choque de temperamento entre director, productor, autor del guión y artistas principales, enfermedades y muerte en las filas de los actores del elenco, y, principalmente, la enfermedad y renuncia del director, a quien originalmente se encomendó la realización, como también otros problemas que frecuentemente pueden presentarse en un lugar de filmación tan alejado de las múltiples facilidades de un estudio hollywoodense, han contribuído a que el costo final de la producción subiera más allá de la cantidad presupuestada.

Mientras que uno o hasta varios de estos problemas pueden ser previstos en el curso de una producción de semejantes dimensiones y alcances sin precedentes, "Motín a bordo" fue plagada por todos ellos. Sin embargo, Metro Goldwyn Mayer, posee en ella una de las más grandes películas en los anales del cine. Todos los que tuvieron oportunidad de verla en ocasión de su exhibición privada, están convencidos que será una de las películas de mayor éxito jamás producida. Hay dos secuencias en el film, las que, después de unas nuevas tomas de escena de corta duración, en los estudios, en el mes de agosto pasado, harán que la soberbia producción sea más grande aún.

Tengo que reconocer el mérito de todos, empeñados en su producción, que han contribuido a la excelencia de la película, especialmente de Marlon Brando, quien se ha desempeñado durante todo el rodaje en forma profesional y hasta el límite de sus capacidades, lo que resultó, a mi juicio, en la caracterización más perfecta de su brillante carrera.

"Motín a bordo" será estrenada en Nueva York y Los Angeles en el mes de noviembre. Estoy convencido que su arrollador éxito pondrá término a toda discusión de los problemas suscitados alrededor de su producción".

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25, (61200).— V.: Animas de día claro, de Alejandro Sieveking, por el Instituto del Teatro.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso del TEUC.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — Compañía de Revistas Rococó.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Maribel o la extraña familia, del español Miguel Mihura, por la Compañía de Comediantes que dirige Américo Vargas.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Hoy descanso de la Compañía.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— V.: Orquesta Filarmónica de Chile. Bajo la dirección de Simón Blech. Décimotercer Concierto.

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).— Compañía de los Cuatro M. y V.: Ejercicio para cinco dedos.

Emilia y Antonio. Humberto Gambino, Ruby Lopresti. Los Diamantes del Sol. Lucho Barra y Guillermo Bruce.

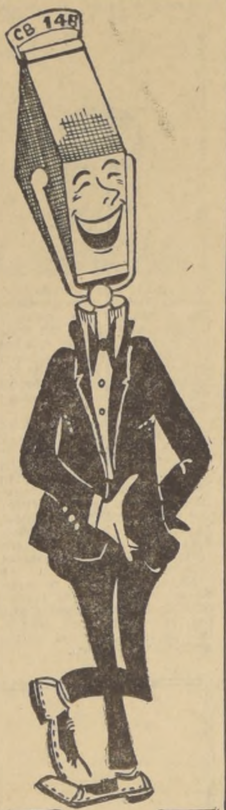
OPERA, Huérfanos 837 (30176) — V y N.: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. "41 grados de fiebre", con la actuación de Suki, reina del desnudo; Larry, imitador, y Los Clayton, malabaristas.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Las locas también meten su gol".

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía "Carrousel". 19 y 22.30 horas. "El mundo se divierte" con Teresa Oliva, Isabel Hernández, Roberto Aguilar y Mariachis, y muchas otras atracciones.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — Compañía de Revista Humoresque. V. y N.: "Cleopatra y su media cancha".



CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112) — 13.30, 16, 18.45 y 22 horas: Milagro por un día. Noticiario.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— El que debe morir.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Puente al sol. Agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — Primavera romana.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — 15, 19 y 22 hrs.: La muchacha de los ojos de oro. Not. y fútbol. Mayores de 21 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — El cuerpo y la sangre. Chilena. Agregados.

EL GOLF, Apoquindo 4614. — (480046).— Regreso a casa.

GRAN PALACE, Huérfanos .176 (60082).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Puente al sol. Agregados.

HUERFANOS, Huerfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 hrs.: Flor de Loto. Mayores de 14.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— —La cuna del mal.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 hrs.: Un taxi para Tobrouk. Mayores y menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— El príncipe y el mendigo.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — Los alegres ladrones.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— El globero. Bala de plata en el pueblo maldito.

METRO, Bandera 137 (83361). — Lo que el viento se llevó. Agregados.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MSVN.: La Cenicienta.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Primavera romana.

PACIFICO, Huerfanos 1147 (62921). La muchacha de los ojos de oro. Agregados.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). —Ansia juvenil.

REAL, Compañía 1040 (65555).— La muchacha de los ojos de oro.

REX, Huérfanos 735 (31143— (31144).— MVN.: Rosa de sangre.

SANTA LUCIA, Avenida B. O'Higgins. 615 (34718).— Vacaciones en Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: El Cid. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Los tártaros. La fiera acorralada.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Once a la medianoche. La pandilla de Cara Cortada.

ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Todos eran valientes. Al agua pato. Las piernas de Dolores.

AMERICA, Nuble 890 (52443). — Nuevas aventuras de Tarzán. El padre pistolas. La cabeza de Pancho Villa.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Fiestas de invierno en Suiza. El fanfarrón. El último atardecer.

AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— La fosa y el péndulo. Agregados.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Francisco de Asis. Al agua pato. La guarida del hampa.

BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— Al compás del twist. Atraco a la moderna.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El analfabeto. Francisco de Assis. Al agua pato.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— La cucaracha. El pequeño coronel. El guerrero de Creta. Su adorable enemigo.

CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Rocco y sus hermanos. Camas separadas.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Imperio de malhechores. El álamo.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El boquete.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —El diablo a las cuatro. La ciudad submarina.

CITY, Agustinas 1022. (66687).— Cartago en llamas. Agregados.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— La bala de plata en el pueblo maldito. El padre Pistola. El esqueleto del señor Morales.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— Ayer amargo. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— La bestia en acecho. Las clandestinas. El gorila al asalto.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Viva Villa, grito de guerra. La casa del terror.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — El príncipe y el mendigo.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Viva Villa grito de guerra. La casa del terror.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El capitán del Rey. Cristina.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— El príncipe y el méndigo.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Viaje al fondo del mar. Rapsodia. Los hijos ajenos.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Isla para dos. Desde la terraza. Los amantes.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Racionamiento.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Sin miedo y sin tacha. Los naipes marcaron su muerte.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Hong-Kong, escala prohibida. La tumba de los faraones. El pequeño coronel.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Del infierno a la eternidad. Una golfa. La viudita indomable.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) Vivirás sin amor. Un pie en el infierno.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Barreras de fuego. El álamo.

MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— El capitán del Rey. Noche: Teatro Kammerspiele.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — El alférez Panin. Domingo romano.

MINERVA, San Pablo 3230.— (91464).— Doble vida. La gata ataca

MISTRAL, San Diego 279. (63994). —Doble vida. La gata ataca.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— El ladrón de Bagdad. Los hijos desobedientes. La calavera negra.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Fanny. Obsesión de venganza. A bailar tocan.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — Safo, la reina guerrera. Un pie en el infierno. Vecinos y amantes.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Fanny. Obsesión de venganza. Ester y el rey.

NOVEDADES, Cueto 257. (94594). Cuarenta grados de amor. El hombre quieto. Camarotes indiscretos.

O'HIGGINS, S. Pablo 2285 (86929). Anatomía de un asesinato. Retrato en negro. El motín de los condenados.

PORTUGAL, Diez de Julio N.o 252 (34816).— Secretaria para todo. Vacaciones en Mallorca.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— La casa de las tres geishas. Héroes de barro. Moana la virgen del Amazonas.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Canasta de cuentos mexicanos. Ni bendito ni maldito. Moana, virgen del Amazonas.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Más allá de las lágrimas. Viento salvaje. A bailar tocan.

RIO, Monjitas 743. (33550).— A la luna me voy.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Fiebre en la sangre. Parrish.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Imperio de malhechores. El álamo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — La esclava de Roma.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rififí entre las golfas. (Vicky de Berlín.)

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — María de las islas. La usurpadora.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Pueblo sin compasión.

SAN MIGUEL, Euclides 1209 (51202).—Carrera de hidalgos. Los cosacos. Esta tierra es mía.

SANTA ROSA, Santa Rosa 8890 (50965). — Esposas infieles. La zarzuela del 900. Cabaret trágico. La mujer rendida.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Viva Jalisco que es mi tierra.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Los caballeros del rey Arturo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El angel vestía de rojo. Ni bendito ni maldito. Retrato en negro.

SUR, San Diego 935 (61524).— Los tártaros. Como fiera acorralada.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— El sexto sentido. Odio insaciable.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Cita en Ischia.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — Canasta de cuentos mexicanos. Dinosaurio. Pluma roja.

VENECIA, Castro 130 (803363.— Descanso del personal.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273.— (499704).— Sin miedo y sin tacha. Los naipes marcaron su muerte.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — V.: Ballet Nacional Chileno, Festival Cullberg: La señorita Julia, Adán y Eva, El eterno triángulo.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Tuya en septiembre.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca) — (92564). — Descanso del personal.

CERVANTES (San Antonio). — Goliath contra el dragón. La espada y la cruz.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— El fantasma de la opereta. El guerrillero. Murió como los hombres.

MUNICIPAL (Peñaflor). — Cada quien su música. A dos pasos de la horca. Not.

MUNICIPAL. (San Bernardo). — Misión suicida. El valle de los dragones.

NACIONAL (Puente Alto).— Soy gallo donde quiera. Sólo los valientes. Cama para tres.

PLAZA (Talagante). — Segundo Festival de Walt Disney. Not. Metro.

SANTIAGO (San Bernardo). — Los héroes de la policía montada. El contrabando aéreo.

VERMUT POPULAR CON "ANIMAS DE DIA CLARO"



MARIA CANEPA, ... Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, ... un papel diferente ... cional en "ANIMAS DE DIA CLARO", la tierna ... amor escrita para ... por Alejandro Sieveking ... va en vermut popular ... 19 horas. Esta obra ... la cartelera del Antonio ... el próximo jueves.

MUSICA Y BALLET

En el teatro Victoria se presentará, a las 19 horas de hoy, el Ballet Nacional Chileno, que repondrá el "Festival Cullberg", recientemente estrenado.

El programa comprende tres obras: "Adán y Eva" (música de Hilding Rosenberg); "El Eterno Triángulo" (música de Rossini) y "Señorita Julia" (música de Ture Rangstroem). Las tres coreografías corresponden a creaciones de la artista sueca Birgit Cullberg, que fue invitada por el Instituto de Extensión Musical para que montara sus ballets.

Actuará en la función de hoy la Agrupación Orquestal del I. E. M. bajo la batuta del maestro David Serendero.

Anoche se anunció oficialmente que en el próximo concierto de la Orquesta Filarmónica de Chile intervendrá el pianista español José Iturbi, quien debe arribar a Santiago a principios de la próxima semana. Por otra parte, la Orquesta ofrecerá esta tarde, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, el décimotercer concierto de su Octava Temporada Oficial, bajo la dirección del maestro polaco, nacionalizado argentino, Simón Blech, y con la intervención de la violinista suiza (nació en Hungría) Johanna Martzy.

El programa contempla la "Solemne Obertura Académica", que, según su autor, Johanne Brahms, es "una alegre selección de canciones estudiantiles a lo "Suppé". Del mismo autor y con la violinista Johanna Martzy, se interpretará el Concierto para Violín en Re Mayor, Opus 77. Con esta obra ocurrió algo curioso. Brahms, al componerla, se hizo asesorar por el violinista Joachim, para solucionar los problemas técnicos, y a pesar del éxito obtenido, se consideró a esta pieza como "un concierto contra el violín".



SIMON BLECH

En la segunda parte del programa figura la "Pastoral de Verano", de Arthur Honegger, compuesta según el poema "Aurora", de las "Iluminaciones", de Arthur Rimbaud. Finalmente, la Filarmónica ofrecerá "Nobilissima Visione", de Paul Hindemith, escrita en 1938 como música escénica, y cuyo nombre para ballet es el de "Francisco de Asís".

Johanna María Emilia Tschudi-Martzy, la solista del programa de hoy, nació en Temesvar (Hungría), en 1924, siendo en la actualidad ciudadana suiza. Inició sus estudios de violín cuando apenas tenía seis años de edad, en el Conservatorio de Música de Budapest. Diez años más tarde, obtuvo el premio Remenyi. A los 17 ganó el premio Hubay, y al año siguiente recibió el "Diploma del Virtuosismo", lo que le valió su primer concierto con la Orquesta Sinfónica de Budapest. Luego ha ganado numerosos otros premios, y en sus jiras por todo el mundo usa dos violines, construidos en Cremona, en 1733, avaluados cada uno en varios miles de dólares. Uno de ellos es obra de Carlo Bergonsi, y el otro, de Antonio Stradivarius. Este último, por muchos años, fue usado por los violinistas Kreisler y Huberman. Johanna Martzy, que ayer ensayó durante todo el día con la Filarmónica, es considerada una de las mejores artistas en su especialidad en el mundo entero.

MONNA BELL, LA CANTANTE QUE VENDE MAS DISCOS EN EL PERU

Espectacular triunfo del Director de la Filarmónica, Juanito Matteucci. Otras noticias del ambiente artístico limeño

Por MIGUEL HUMBERTO AGUIRRE

Miguel Humberto Aguirre, redactor hípico de LA NACION, estuvo hace algunos días en Lima cumpliendo una misión profesional. También aprovechó su viaje para captar algunas novedades del ambiente artístico, en el cual se desenvuelven varios artistas chilenos. Aguirre escribió una crónica especial para la sección Teatros de este diario, la que publicamos a continuación.

■ Cuatro canales comerciales, más uno del Ministerio de Educación, dan vida y movimiento a la televisión peruana. Cada una presenta shows con los mejores artistas, especialmente en sus horarios de mediodía y nocturno.

■ En la TV limeña se están imponiendo las "Telenovelas", que vienen a ser como un sustituto gráfico de los dramas, melodramas y dramones de la radio.

■ Las boites explotan casi al ciento por ciento el Strip Tease. Podría llegar a asegurarse que el exceso de este tipo de números se aproxima hasta el extremo de aburrir.

■ Muchas bailarinas de ritmos afrocubanos son presentadas como la "Muñequita linda chilena", "La Reina de Chile" u otros títulos por el estilo. En Chile jamás las oí nombrar y su "arte" no tiene nada que ver, precisamente, con el significado de arte.

■ Mucha difusión tuvo el debut de Lucho Córdoba y su Compañía de Teatro en el "Segura". Tres días antes de inaugurar la temporada, las entradas se habían agotado, lo que habla de la enorme aceptación que tiene en Lima el gracioso actor peruano que ha realizado tantas temporadas en Chile, junto a su esposa, Olvido Leguía.

■ Muy festejado ha sido el nacimiento de un hijito de Milita Brandón y el cantante chileno Nino Rey. La prensa local les ha dedicado varios párrafos congratulándolos por la nueva.

■ Andrés Segovia, el gran guitarrista español, inauguró con un concierto la moderna sala denominada "Alzedo". Las condiciones de esta sala son estupendas. Tiene una excelente acústica y una gran comodidad. Llama la atención el hermetismo de sus puertas de acceso, que se cierran una vez iniciada la función sin que se escuche dentro otra cosa que no sea los instrumentos. Ninguna persona que llegue atrasada puede entrar a ver el espectáculo. El primer concierto de Segovia incluyó obras de Weis, Villalobos, Pasacaglia, Frescobaldi, Bach y otros.

El público lo recibió con un aplauso cerrado. Al finalizar el entusiasmo rayó en el delirio. Mucha gente tuvo que conseguir entradas a doble precio.

■ En el campo folklórico se distingue el teatro llamado "La Cabaña". Existe un renovador impulso por la música nativa, lo que está encontrando gran eco entre la gente joven, algo parecido a lo que ocurre en Argentina después del estruendoso suceso de "Angélica". Los institutos educacionales están colaborando directamente en esta cruzada de nacionalidad musical.

■ Eduardo Farrel canta y silba boleros con renovado éxito.

■ "Unica" y "La del vestido rojo" (cantada por Fernando Borges), son los discos de mayor aceptación en la capital limeña y el resto del país. Borges ha quebrado todos los récords de venta. Las muchachas visten de rojo, siguiendo la inspiración de la canción.

■ Monna Bell, cantante chilena y actual actriz de la cinematografía mexicana, está considerada por los limeños como la mejor cantante del momento. Y de esto hace un rato largo. Sus discos constituyen el mayor éxito de venta.

■ Pepe Harold, el director de espectáculos revisteriles que se vió arrastrado a algunas dificultades por la probada irresponsabilidad de algunas "vedettes" chilenas, se dirigió a Panamá, donde se encuentra en estos momentos.

■ Juanito Matteucci fue muy bien tratado por la crítica peruana después de dirigir la Orquesta Sinfónica del Perú. Algunos diarios lo elogiaron llamándolo "el casi peruano Juan Matteucci", al tiempo que recordaban que Juanito estuvo mucho tiempo en Perú desde un año, después de su nacimiento en Chile. Se decía que, habiendo llegado muy niño a Lima, estudió en el colegio "Raimondi" y en la Academia "Alcedo" Matteucci dirigió la Sinfónica Nacional en el Municipal limeño.

■ Un espectáculo que cautivó a mayores y menores: Las marionetas de Xavier y Luis Riera. Estupendas. Tienen más de cincuenta muñecos con los cuales han formado un verdadero show que dura dos horas y media. Los artistas mexicanos estuvieron de paso en Lima.

CARY GRANT VISITA A NANCY KWAN, LA ESTRELLA QUE TRIUNFA EN EL CINE HUERFANOS



Durante la filmación de "FLOR DE LOTO", la película en fascinantes colores que se proyecta en el Huérfanos, con censura mayores de 14 años y en cuarta semana, Nancy Kwan, la estrella del film, recibe la visita de un gran actor de Universal, Cary Grant, el intérprete caballeroso e irónico por excelencia, que veremos en breve en una cinta que cerrará con broche de oro la temporada cinematográfica de 1962.

UN EXITO...
DIONISIO...



Tierna, conmovedora, trágica, importante: DIONISIO, de Alejandro Sieveking, se ofrece diariamente en la Sala Camilo Henríquez, en una producción del Teatro de Ensayo. Un panorama vivo y lacerante de una realidad nacional: la vagancia infantil.

Cámara de Diputados

SESION 17ª ORDINARIA, EN MARTES 17 DE JULIO DE 1962

(De 10.45 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 10 horas y 45 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Una presentación suscrita por 29 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente de la Corporación, se sirva citar a sesión para el día de hoy, de 10,30 a 13 horas, con el objeto de "ver la forma como la Compañía de Teléfonos de Chile cumple su contrato de servicio con la población".

2.o.— Un Mensaje, con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que crea la comuna-subdelegación de Máfil, del departamento de Valdivia, provincia del mismo nombre.

3.o.— Seis oficios del Honorable Senado:

Con los cuatro primeros, remite los siguientes proyectos de ley, aprobados por esa Corporación:

El que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Asociación de Fútbol de Talca un inmueble de propiedad fiscal, ubicado en dicha ciudad:

El que autoriza la erección de un monumento público en San José de la Mariquina, en memoria del ex Senador don Carlos Acharán Arce;

El que modifica la Ordenanza de Aduanas, en lo relativo a los delitos de fraude y contrabando, y

El que establece la forma en que se solucionarán las obligaciones contraídas en monedas extranjeras antes del 28 de diciembre de 1961.

Con el quinto, remite aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, el proyecto de ley que cambia el nombre a diversas calles ubicadas en la localidad de San José de la Mariquina.

Con el último, propone enviar al archivo, por haber perdido su oportunidad, los siguientes proyectos de ley, aprobados por esta Corporación:

El que contempla medidas para el fomento de la construcción de habitaciones agrícolas;

El que contempla un plan de habitaciones para obreros agrícolas, y

El que dispone la venta del fierro inutilizado que se encuentra en los recintos portuarios de Valparaíso y San Antonio.

4.o.— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fierro y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Demócrata Cristiano, Comunista, Socialista y Democrático Nacional, acerca de la conveniencia de proteger a los campesinos notificados de desalojo o despido con la finalidad de evitar aumento de cesantía en los campos;

Del señor Hübner, sobre el retraso con que llegan a Chile los impresos enviados desde Europa;

Del señor Papic, relativo a la escasez de agua que afectaría al pueblo de Ignao, de la comuna de Lago Ranco;

Del señor Pantoja, sobre permisos concedidos a comerciantes ambulantes en la ciudad de Valparaíso, y

Del señor Stark, acerca de la explotación de la planta de maderas de la Hacienda Las Canteras, del Servicio de Seguro Social, ubicada en la provincia de Bío-Bío.

5.o Cuatro oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los cuales contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fuentealba, sobre funcionamiento del Matadero Municipal de Punitaqui;

Del señor Millas, referente a la intervención que afecta a la Cooperativa de Huertos Familiares "Manuel Rodríguez" Ltda., de La Florida.

Del señor Rioseco, relativo a irregularidades que se habrían cometido en la Sociedad Cooperativa de Huertos y Jardines Familiares "Malaquías Concha Limitada", y

De los señores Pereira, Alessandri y Leigh, sobre la misma materia.

6.o.— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Hübner, relativo al balance de la ley 11.766, sobre Fondo para Construcción de Establecimientos Educacionales;

Del señor Sáinz, sobre la adquisición de una propiedad para la Escuela Vocacional N.o 10 de San Felipe, y

De los señores Almeyda, Araya, Cademártori, Eguiguren, Edwards, Godoy, Gumucio, Hamuy, Hübner, Martínez, Morales, don Carlos; Musalem, Pinto, Rosende, Schaulsohn y Subercaseaux, acerca de la construcción de la Escuela N.o 176, de Santiago.

7.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialista, Democrático Nacional y Comunista, acerca del estado en que se encuentra en el Juzgado de Letras de Lebu las diligencias procesales en relación de la agresión de que habría sido objeto el obrero señor Luis Rosales Villablanca.

8.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor González Maertens, sobre reposición del faro en la Caleta Quelle.

9.o.— Once oficios del señor Ministro de Obras Públicas.

Con el primero contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, relacionado con la erradicación de las familias que viven en las "poblaciones callampas", en la comuna de Ñuñoa.

Con los diez restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Dueñas, acerca de la necesidad de trasladar a los habitantes de la población "El Boldo", de Curicó;

Del señor Flores, respecto de las razones por las cuales el Consejo General de la Corporación de la Vivienda habría suspendido sus sesiones;

Del señor Guerra, respecto de la necesidad de dar término a la construcción de la población Dr. "Juan Noé", de Arica;

Del señor Holzapfel, sobre construcción de edificios para el funcionamiento de diversos servicios públicos en Nueva Imperial;

Del señor Morales, don Raúl, acerca de la conveniencia de reparar el camino de Río Amarillo a Michimahuida, provincia de Chiloé;

Del señor Papic, sobre terminación del camino de Maullín a Carelmapu;

Del señor Peñafiel, acerca de la necesidad de construir a la brevedad el camino que unirá el Puerto de Coquimbo con la localidad de San Juan, de la República Argentina;

Del señor Teitelboim, sobre entrega de terrenos en la Cooperativa de Huertos Obreros "Tomas Hurtado Villegas", de la comuna de Villa Alemana.

Del señor Yrarrázaval, acerca de la necesidad de dar término a las obras de agua potable en la localidad de Calbuco, y

Del mismo señor Diputado, sobre terminación del gimnasio cerrado que se construye en la comuna de Fresia.

10.o.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Aspée, acerca de la conveniencia de derogar la disposición contenida en el artículo 77 del DFL. N.o 2, que establece los dividendos reajustables, y

De los señores Checura, Muga y Galleguillos Clett, respecto de la situación previsional de los empleados y ex empleados de las oficinas salitreras.

11.o.— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero, contesta el que se le derigió en nombre de la Cámara, sobre racionalización del Servicio Nacional de Salud;

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

De la señora Enríquez, doña Inés, sobre reconstrucción del Hospital de Lanco, y

Del señor Montes, acerca de la conveniencia de crear una plaza de médico en el Hospital de Santa Juana, provincia de Concepción.

12.o.— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los siguientes señores Diputados, sobre las materias que se indican:

De los señores Magalhaes y Melo, sobre créditos otorgados por la Empresa Nacional de Minería a determinadas compañías mineras, y

Del señor Oyarzún, sobre construcción de una planta termoeléctrica en la localidad de Ventanas.

12.o.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Acuña, que autoriza a determinados Sindicatos Industriales de la provincia de Osorno para distribuir su patrimonio entre sus miembros.

13.o— Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Pereira, que modifica la ley N.o 13.024, que autorizó a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos;

La señora Campusano, doña Julieta, y los señores Lorca y Lehuedé, que modifica la Ley N.o 13.676, que autorizó a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos;

El señor Valenzuela, que exime del pago del impuesto sobre herencias, asignaciones y donaciones a un inmueble que se donará al Cuerpo de Bomberos de Graneros;

Los señores Loyola, Momberg, Holzapfel, Huerta y Tuma, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de la Casa de la Providencia y del Asilo de Ancianos, de Temuco;

El señor Pontigo, que modifica el artículo 1.o de la ley N.o 8.899, respecto de las causales para percibir asignación familiar;

Los señores Loyola, Phillips, Sívori, Valdés, Ballesteros y Foncea, que libera del pago de derechos de internación y otros a un vehículo donado a la Orden Franciscana de Chile;

El señor Holzapfel, que reconoce tiempo servido por doña Marta Barría Mejía;

El señor Muñoz, que concede pensión a doña Teresa Meléndez viuda de Méndez;

El señor Lehuedé, que concede pensión a don Juan Francisco Azócar Salgado, y

El señor Miranda, que aumenta la pensión de que disfruta doña Ernestina González viuda de Quiroga.

14.o— Una nota del Secretario General de la Unión Internacional de los Sindicatos de los Trabajadores de los Servicios Públicos y Similares, en la que se refiere a la necesidad de actualizar la legislación chilena, en materia sindical, respecto de los servidores del Estado.

15.o Ocho presentaciones:

Con la primera, el Comité de Adelanto de la Población "Manuel Rodríguez" solicita la solución a diversos problemas que afectan a la población referida.

Con la siguiente, don Moisés Bustos Pérez se refiere a la tramitación que se le ha dado en la Corporación de la Vivienda a una operación de compraventa de un sitio ubicado en la población de mejoreros" Besa Reforma", de Quinta Normal.

Con las seis restantes, las personas que se indican, solicitan los beneficios que se señalan:

Don Justo Pastor Durán Baeza, reconocimiento de años servidos;

Don Carlos Eugenio Zamorano Salinas, reconocimiento de años de servicios;

Doña Rosa Ester Alvares viuda de Torrealba, aumento de pensión;

Doña Filomena del Tránsito Morales Varga, pensión;

Doña Eustolia Pozo viuda de Casas del Valle, pensión, y

Don Manuel Jesús González Inostroza, pensión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CUMPLIMIENTO POR LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE DE SU CONTRATO DE SERVICIO CON LA POBLACION. — PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El objeto de la presente sesión, tiene por objeto considerar la forma cómo la Compañía de Teléfonos de Chile cumple su contrato de servicio con la población.

Corresponde el primer turno al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HAMUY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Por segunda vez, la Democracia Cristiana solicita sesión especial de la Cámara de Diputados para analizar el problema telefónico. Como saben mis Honorables colegas, ésa ha sido una materia debatida en numerosas oportunidades en esta Sala, y ha dado margen a la formación de diversas comisiones investigadoras en conformidad con las facultades constitucionales de esta Corporación y, al mismo tiempo, a interesantes exposiciones sobre la materia, esto es, sobre lo que se ha llamado el privilegiado contrato-concesión de la Compañía de Teléfonos de Chile. Sin ir más lejos, el ex Diputado don José Isla presidió en 1958, la última Comisión Investigadora y entregó a la Sala un acabado informe sobre esta materia que originó un debate de alto nivel en el cual intervinieron distinguidos colegas como el Honorable señor Spoerer, el Honorable colega Joaquín Morales y anteriormente el Honorable colega señor Olavarría, etcétera, etcétera. Todos ellos han demostrado con acopio de antecedentes, que el contrato telefónico junto con constituir un irritante monopolio, es totalmente lesivo al interés de los usuarios y, por tanto, a los intereses nacionales.

El ex Diputado y compañero de partido José Isla, abordó esta materia a fondo, analizando cada uno de los aspectos jurídicos, económicos en relación con el interés público; aportó así los antecedentes que han completado la información que hoy puede ilustrar este debate, el que se realiza por haber recogido la Democracia Cristiana un verdadero clamor público frente a un vergonzoso servicio que se presta a los usuarios, y a las fabulosas utilidades obtenidas por la Compañía de Teléfonos, merced a su contrato-concesión, por una parte, y por la otra, en virtud del convenio suscrito entre la Compañía y el Director General de Servicios Eléctricos en representación del Gobierno y Fisco chilenos, el 15 de enero de 1958.

Señor Presidente, distintos funcionarios públicos, parlamentarios y jefes de servicios han tenido una opinión muy similar respecto del contrato telefónico. Don Francisco Lobos decía el 10 de enero de 1929, sobre el contrato telefónico, que se pretendía aprobar: "Las disposiciones del proyecto de la Comisión, que coinciden, en todas sus partes, con el proyecto de contrato presentado por la International Telephone & Telegraph Corporation, no concuerdan con algunas de las disposiciones de Servicios Eléctricos". Luego agregaba: "Constituye este proyecto prácticamente un monopolio de los servicios telefónicos del país; las relaciones entre los suscriptores y la Compañía no tendrán el control suficiente del Estado, y por lo mismo, su política, a juicio de esta Dirección, no favorece al público, ni significa la popularización de un servicio de tanta importancia." En la misma época, en forma similar, opinó don Luis Altamirano, Jefe de la Sección Teléfonos y Telégrafos de la Dirección General de Servicios Eléctricos de aquella época. El 13 de diciembre de 1945, el ex diputado, don Juan Baustista Rossetti, intervenía en la Honorable Cámara en los siguientes términos: "Deseo aprovechar los dos minutos que le quedan al Comité Socialista para plantear ante la Honorable Cámara la conveniencia de que, en un futuro no muy lejano, el Congreso Nacional se aboque al estudio del contrato telefónico, contrato que ya la Comisión respectiva está estudiando con bastante acuciosidad, porque requiere del Congreso una gran atención." Se han elzado las tarifas en forma ilegal en varias oportunidades. Sólo podrá modificarse esta situación una vez que un nuevo contrato reemplace el existente que es a todas luces abusivo." Y continuaba el ex diputado señor Rossetti: "Este contrato se dictó el año 1930, y tuvo la oposición del Presidente de la República don Juan Antonio Ríos, que entonces era Diputado, y de otros miembros de los Partidos Radical y Conservador."

En un sentido más cáustico, el ex Diputado señor Juan Baustista Rossetti, hacía declaraciones públicas en aquella época a través de "El Diario Ilustrado".

Una nueva Comisión que presidió el Honorable Diputado José Alberto Echeverría, concluía, en los siguientes términos, algunos alcances sobre la materia: "En el curso de los trabajos de esta Comisión, se logró introducir, en la ley aprobatoria de los acuerdos de Bretton Woods, el artículo 16, que abolió la llamada cláusula oro.

"Era necesaria esa abolición, porque, de acuerdo con el artículo 22 del contrato telefónico, los valores de contabilidad de la Compañía, que se llevan en moneda corriente, se convierten mensualmente en pesos oro de 6 peniques, cambio que regía al tiempo de la concesión de 1930, lo que permite a la Compañía aumentar, con la creciente caída de la moneda, la llamada "inversión neta", sobre la cual se calculan las tarifas, que tienen que ser tales como para producir a la Compañía hasta un 10 por ciento de utilidad anual."

Si se aumenta en forma veloz la inversión neta, siempre las tarifas son insuficientes para producir el crédito estipulado en el contrato.

Sabe además la Honorable Cámara cómo, a través de subterfugios contables, se disminuyen las utilidades de la Compañía, y en esa misma forma se están constantemente requiriendo aumentos en las tarifas.

Entre otras, mencionamos la partida denominada "asesoramiento técnico". Este asesoramiento lo realiza la I. T. T., que es la dueña del 95 o|o de la Compañía de Teléfonos de Chile. Esta misma conclusión obtenía el ex Diputado don José Isla, Presidente de la Comisión Investigadora, cuando en su informe a la Sala señalaba: "No parece prudente que se destine en las actuales circunstancias, en razón también de que los bienes, en lugar de disminuir de valor, aumentan una cuota de depreciación del 4 o|o, y sólo sirve para poner a disposición de la Compañía gruesas sumas, disminuyendo las utilidades y justificando el alza de tarifas.

Concluía el brillante ex Diputado: "Elimínadas las partidas antes mencionadas: "asesoramiento técnico" y cuotas de depreciación, es perfectamente posible evitar el alza, aunque se alegue mayor costo en salarios y sueldos".

¿Qué sucedió, señor Presidente, con posterioridad al informe del Diputado Isla, que conoció la Honorable Sala? Las tarifas telefónicas fueron alzadas, a partir del 1.o de noviembre de 1960, en más de un 60 o|o, como asimismo las extensiones, anexos, etcétera, lo que le ha permitido a la Compañía obtener utilidades excepcionales que están contenidas en sus memorias y balances de los años 1959, 1960 y 1961. En el ejercicio financiero comprendido entre el 1.o de Enero de 1959 y el 31 de diciembre de 1959, la Compañía de Teléfonos de Chile aparece aumentando el capital social de E° 7.172.130 a E° 18.647.538. Este aumento de capital fue autorizado por Decreto Supremo número 19.419, del 16 de diciembre de 1959, del Ministerio de Hacienda. El mismo balance señala que la ganancia líquida obtenida en el ejercicio financiero fue de $ 20.343.818,68 de oro, de 0,183057 gramos de fino, lo que equivale a E° 3.994.903,97, de los cuales, según dicha Memoria, E° 3.564.576.17 fueron destinados al ítem "superavit social no distribuído".

El balance del año 1960 señala que la Compañía Chilena de Teléfonos obtuvo una utilidad de E° 3.367.929,89, suma de la cual fueron destinados E° 1.876.126,81 nuevamente a "superávit social no distribuído". En la misma. Memoria del mismo ejercicio financiero, se informa que, en Junta General de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 1960, se acordó aumentar el capital de E° 18.647.538 a E° 22.243.848,90, dividido en 143.442.600 acciones de E° 0,13 cada una. El aumento de capital referido, que es igual a E° 3.596.310,90, se cubre emitiendo 27.663.930 acciones del valor nominal indicado, liberadas de pago, para lo cual se recurre a capitalizar una cantidad equivalente proveniente de la revalorización de bienes sociales.

La Memoria comprendida entre el 1.o de enero de 1961 y el 31 de diciembre de 1961, señala una utilidad excepcional de E° 6.120.372,97, suma de la cual se destinan nuevamente E° 3.895.988,09 a "superávit social no distribuído".

Por Decreto número 10.653, del 26 de Julio de 1961, del Ministerio de Hacienda, la Compañía obtuvo un nuevo aumento de capital social, que ya había sido acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha Compañía, celebrada el 16 de diciembre de 1960, lo cual concreta el capital social de la Compañía a E° 22.243.848.90. Dicho aumento de capital social fue acordado con fecha 21 de julio de 1961, para lo cual se emitieron 27.663.930 acciones del valor nominal señalado y capitalizó una cantidad equivalente proveniente de la revalorización de bienes sociales. Las acciones fueron distribuídas entre los accionistas liberadas de pago, a razón de 1,35 acciones por cada siete que se poseían a la fecha del cierre del registro de transferencias.

De estas simples cifras, la Honorable Cámara puede colegir que, entre los años 1959, 1960 y 1961, la Compañía de Teléfonos de Chile obtuvo una utilidad líquida de más de E° 13.000.000, sin considerar en esta suma lo que saben mis Honorables Colegas y a lo que se refería el ex Diputado don José Isla sobre las cifras que disminuyen las utilidades relativas a "asesoramiento técnico" y "cuotas de depreciación".

En el Convenio suscrito el 15 de enero de 1958, en su artículo 1.o, se señalaba que la Compañía de Teléfonos de Chile iniciará la ejecución del programa de obras de ampliación y mejoramiento de sus instalaciones y oficinas destinadas a prestar servicio telefónico local y de larga distancia, que se detallan en el Anexo de este Convenio, que pasa a formar parte del mismo y que se desarrollará y terminará en un lapso de ocho años, dividido para estos efectos en cuatro bienios. El costo de las obras que comprende el programa se estima por las partes en US$ 14.558.000 y E° 19.070.000.

Transcurridos poco más de tres años de dicho Convenio, resulta claro lo siguiente:

1) Que la Compañía ha realizado las ampliaciones telefónicas casi exclusivamente a base de las ganancias obtenidas en los últimos tres años y de las que obtendrá en los cinco años restantes para cumplir con dicho Convenio. Vale decir, que los usuarios, el país, son los que están pagando con creces la deficiente e insuficiente ampliación de la red telefónica.

2) Que la Campañía de Teléfonos de Chile no ha cumplido con el contrato-concesión, ni con el Convenio de 1958, en lo que se refiere a prestar un servicio telefónico eficiente y en conformidad con las técnicas y avances modernos en la telefonía.

3) Que todo esto ha despertado un verdadero clamor público frente a la explotación de que están siendo víctimas los usuarios y al escandaloso contrato que, a pesar de los requerimientos insistentes de distintas corporaciones, materializados en precisas intervenciones y proyectos de acuerdo, no han logrado conmover al Poder Ejecutivo y, en especial, a este Gobierno, para que actúen en resguardo del interés nacional.

4) Que se hace indispensable una investigación a fondo de la contabilidad de la Compañía de Teléfonos de Chile y de la tributación, en resguardo de los intereses fiscales.

En nombre del Comité Demócrata Cristiano, solicito que se envíen los siguientes oficios:

1) A la Dirección de Impuestos Internos relacionado con las siguientes materias:

a) Si los intereses de los créditos que la Compañía de Teléfonos de Chile tiene con la I. T. T., que se le abonan en cuenta corriente y que se incorporan a la inversión, pagan impuesto de 2a. Categoría o sólo lo pagan cuando se remesan,

b) Si la revalorización de los activos producida mensualmente por la conversión de sus valores a oro, paga algún impuesto o está exenta y por qué.

c) Si la Compañía de Teléfonos de Chile pagó el impuesto a los beneficios excesivos, cuando éste regía.

2) A la Dirección de Servicios Eléctricos sobre las medidas adoptadas para subsanar y obligar a la Compañía de Teléfonos de Chile a superar las deficiencias del servicio telefónico.

3) Al Ministro del Interior, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara, si el Gobierno piensa proponer al Congreso Nacional la modificación del contrato telefónico.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Se enviarán los oficios en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor HAMUY.—¿Cuántos minutos nos quedan, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Medio minuto, Honorable Diputado.

El señor HAMUY.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MERCADO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MERCADO. — Hemos cedido nuestro tiempo al Comité Liberal, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). —Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor EGUIGUREN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, el problema relacionado con la Compañía de Teléfonos de Chile, que trata en estos momentos la Honorable Cámara, nos hace ver cuán acertados están los diversos sectores parlamentarios que, continuamente, en los últimos tiempos, han sostenido la necesidad de ir a una reforma constitucional para aumentar las atribuciones fiscalizadoras de la Cámara de Diputados.

La opinión pública no comprende nuestra falta de herramientas legales para convertir en realidad los acuerdos que adoptamos en la Sala respecto a los estudios efectuados por nuestras Comisiones Investigadoras. A mi me preocupa enormemente este problema, porque, muy pronto, tendremos otro semejante, ya que mañana mismo estaremos debatiendo en esta Sala el informe de la Comisión Investigadora de la situación de la industria carbonífera y, como decía hace un instante, el electorado cree que nosotros somos los responsables si las medidas que propiciamos, en un momento dado, no son hechas realidad con la debida prontitud.

Pues bien, contrasta con lo que estoy diciendo, con esta falta de atribuciones de la Honorable Cámara para solucionar ciertos problemas de gran importancia, el hecho de que nuestras Tablas de sesiones se ven continuamente recargadas con otras materias que, a nuestro juicio, deberían solucionarse por un conducto más rápido y ágil, posiblemente de carácter administrativo.

He tomado al azar una Tabla de sesiones, que tenía sobre mi escritorio, antes de salir hacia la Honorable Cámara, y he señalado, como ejemplo de lo que estoy manifestando, diversos proyectos que figuran en ella. Así tenemos:

"Proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Bernardo para ceder gratuitamente un terreno de su propiedad al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

"Moción que denomina "Osmás Pérez Freire" a la Escuela Superior N.o 17, de Rancagua, ubicada en Machalí.

"Moción que denomina "Inés Gallardo" a la Escuela N.o 11, de Llanquihue.

"Mensaje que deroga el artículo 7.o del Decreto con Fuerza de Ley 263, de 1960, que ordenó a la Empresa Marítima del Estado, la transferencia en dominio a la Corporación de Fomento de la Producción, del vapor "Puyehue".

"Proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Lampa, para contratar un empréstito."

"O sea, la Honorable Cámara debe ocupar gran parte del tiempo destinado a sus sesiones para analizar estos problemas. En cambio, no puede dar solución a otros que revisten suma gravedad...

El señor GUMUCIO. —¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor EGUIGUREN. — Con todo agrado, siempre que sea breve, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO. — Señor Presidente, estoy totalmnnte de acuerdo con las palabras del Honorable señor Eguiguren, por cuanto, en realidad, ha tocado dos puntos básicos en su exposición.

Debemos recordar que, en el caso de la Compañía de Teléfonos, durante el período pasado se constituyó una Comisión Investigadora, que estudió a fondo todo lo relacionado con el problema telefónico. Diputado Informante de dicha Comisión ante la Honorable Cámara fue el señor Spoerer, que pertenecía al mismo partido de mi Honorable colega, y quien hizo un informe muy brillante y completo sobre la materia, en aquella oportunidad. Pero, como esa Comisión Investigadora, naturalmente, carecía de imperio, no se han podido cumplir ninguno de los acuerdos que ella adoptó.

Sería interesante que los parlamentarios de todos los sectores de la Honorable Cámara llegaran a un acuerdo, en una reunión de Comité, para qué, de una vez por todas, se desglose de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia una Comisión Especial destinada a hacer efectivos todos los acuerdos de las Comisiones Investigadoras en las materias de fondo. O sea, debe hacerse efectivo el imperio de dichas Comisiones, a fin de que no se postergue indefinidamente la solución de estas importantes materias.

El Partido Demócrata Cristiano presentó, en el período pasado, un proyecto al respecto, y pasó una cosa muy curiosa: los propios parlamentarios liberales y de los partidos de Gobierno se opusieron a esa iniciativa que, precisamente, iba a solucionar el problema relativo al imperio de las Comisiones Investigadoras. Ahora bien, de las palabras del Honorable señor Eguiguren se deduce el cambio de criterio de los Honorables colegas. Por lo tanto, habría la posibilidad de que, con la anuencia de todos los sectores, se designara una Comisión Especial que modificase el Reglamento de la Honorable Cámara, la que podría desglosarse de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. En esta forma, se podrían tratar todos estos problemas, cuya solución se está postergando indefinidamente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, estimo de sumo interés las palabras del Honorable señor Gumucio, quien, con su agilidad mental característica, se ha adelantado a mi exposición en la parte a que pensaba llegar, al referirme al informe de la Comisión Especial que estudió el problema telefónico.

Creo que con la buena voluntad y el espíritu de colaboración que, en muchas oportunidades, prima en los debates de la Honorable Corporación, fácilmente se podría estudiar la solución de este problema que radica en que los asuntos que revisten gravedad no los podemos arreglar por tener que preocuparnos de materias de pequeña envergadura, cuya solución es fácil de encontrar.

Como decía, hace un momento, el Honorable señor Gumucio, efectivamente hubo una Comisión Investigadora, al final del período pasado, que en forma activa y eficiente estudió, en todos sus detalles, el problema del contrato telefónico y elaboró un informe muy documentado, preciso e interesante. Tuve conocimiento continuo de la labor de la Comisión, porque desempeñó en ella un papel muy activo el que fuera, en esa época, brillante parlamentario liberal, don Raúl Spoerer.

Lo que más me preocupa son las últimas palabras del informe a que hago referencia, las que contienen en sí conceptos de suma gravedad, a algunos de los cuales voy a dar lectura.

Al término del informe se hace un resumen de las materias tratadas en él.

En la letra a) se dice:

"El contrato fue celebrado en un momento —año 1930— y en circunstancias que resultaron adversas para los intereses del país. En efecto, sus estipulaciones importan un privilegio en favor de la Compañía especialmente en lo que se refiere al sistema de convertibilidad de la moneda, a la manera de determinar su inversión neta, permitiendo que las utilidades y reservas se calculen sobre ésta, a la excesiva reglamentación de cada una de las normas por las cuales debe regirse la Contabilidad de la Compañía en términos tales que, en caso de cualquier diferendo de que pudiera conocer la Excma. Corte Suprema, este Tribunal carece de amplitud para apreciar estos problemas, pues basta que cada gasto sea incluido en la respectiva partida autorizada por el contrato para que este hecho no pueda ser modificado por un tribunal de derecho cuya misión específica es dar aplicación estricta a la ley."

Más adelante el mismo informe manifiesta: "El convenio suscrito el 18 de enero de 1958 es improcedente, y su contenido debe considerarse como un acuerdo del Directorio de la Compañía con los votos favorables de los Delegados Fiscales, los cuales, en cualquier momento y en la misma forma, podrían revocar o alterar."

Y continúa, señor Presidente: "En atención al grave porblema del déficit telefónico no conviene entorpecer las inversiones proyectadas, siempre que la Compañía actualice su capital dando oportunidad a que parte de él sea suscrito por los usuarios de manera de compensarles la contribución que harán a la Capitalización de la Empresa y además que la Compañía acceda a modificar el régimen legal a que está sometida de acuerdo con la letra h) de estas conclusiones."

Seguir dando lectura a otras partes de este informe, sería cansar innecesariamente la atención de la Honorable Cámara. He mencionado algunas para dar mayor base a mis palabras anteriores y hacer presente cómo un estudio concienzudo, un trabajo documentado de esta Honorable Corporación, puede permanecer sin surtir efecto alguno.

El señor FONCEA. — ¡Eso tiene que decírselo Su Señoría al Presidente de la República!

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, aunque muchas veces concuerdo, en algunos aspectos, con las observaciones de mi Honorable colega señor Foncea, en esta ocasión debo expresarle que no es papel de un parlamentario estarle diciendo estas cosas al Presidente de la República. Por lo demás, yo no frecuento la Moneda. Tengo aquí mi tribuna y, lógicamente, utilizo este medio para referirme a los problemas que me preocupan.

Pero, no sería totalmente objetiva mi intervención de esta mañana si no informara que hace más o menos un mes, ante los continuos reclamos de mis electores del Primer Distrito de Santiago, me dirigí directamente al señor Gerente de la Compañía de Teléfonos de Chile consultándole sobre qué posibilidades de arreglo había para el déficit de teléfonos de la ciudad, qué medidas deseaba poner en práctica la Compañía, y qué perspectivas existían para que, en un futuro próximo, hubiera solución para este problema.

Recibí una atenta información del señor Gerente de la Compañía, a la que me voy a permitir darle lectura, porque creo que, en una sesión de esta especie, conviene que quede constancia de lo que se ha dicho al respecto para ver qué cumplimiento se da, posteriormente, a los anuncios de las partes interesadas.

Me dice en la parte pertinente: "Considerando solamente el problema en la capital, es necesario tener en cuenta tres aspectos diferentes: **el aumento del número de teléfonos, el mejoramiento del servicio y el aumento** de circuitos para comunicar la capital con el resto del [illegible] con el extranjero.

Durante muchos años [illegible] razones que ya han [illegible] cientemente [illegible] un estagnamiento en el [illegible] arrollo telefónico, hasta [illegible] 1958, en que se celebró [illegible] venio con el Supremo [illegible] no en el cual la Compañía [illegible] obligó a instalar un [illegible] nado número de teléfonos [illegible] circuitos de larga distancia [illegible] el plazo de ocho años.

Desde la celebración [illegible] mencionado convenio, la [illegible] pañía ha instalado, [illegible] do el programa trazado [illegible] nuevos teléfonos en la [illegible] lo que ha requerido las [illegible] pondientes ampliaciones [illegible] edificios, en algunos [illegible] construcción de edificios [illegible] vos, la ampliación de [illegible] pos automáticos en [illegible] rentes plantas y la [illegible] proporcional de la red [illegible] na de cables. Dentro [illegible] en curso serán entregados [illegible] servicio 8.500 nuevos [illegible] mediante la instalación [illegible] nuevas plantas automáticas [illegible] la ampliación de las [illegible] tes, cuyos trabajos se [illegible] tran ya avanzados.

Al término de [illegible] lado en el convenio, [illegible] duplicado el número [illegible] fonos instalados en [illegible] respecto de los que [illegible] al iniciarse el plan. [illegible] bargo, no podemos [illegible] que tal cantidad sea [illegible] para dar satisfacción [illegible] la demanda, ya que [illegible] miento de la población [illegible] Santiago ha sido, en [illegible] mos años, superior a [illegible] visto. Por esta razón [illegible] pañía continuará con [illegible] de desarrollo con el [illegible] recuperar el déficit [illegible] y poder atender en [illegible] dad las nuevas peticiones.

En lo que se refiere [illegible] joramiento del servicio [illegible] capital, puedo informar [illegible] ted que también en [illegible] pecto se está desarrollando [illegible] amplio programa, en [illegible] se han invertido ele[illegible] mas en la adquisición [illegible] merosos equipos de [illegible] xión y de mayor [illegible] enlaces entre las [illegible] plantas automáticas, [illegible] mos tener estos [illegible] mentos en funciones [illegible] el presente año, con [illegible] el servicio telefónico [illegible] mentará una notable [illegible]

Con respecto a las [illegible] des de comunicación de [illegible] pital con el resto del [illegible] con el extranjero, me [illegible] grato informarle que [illegible] trabajos ejecutados [illegible] Compañía, de acuerdo [illegible] convenido con el [illegible] Gobierno y los que [illegible] prendiendo más allá [illegible] exigido en el convenio [illegible] 1958, ya se está en [illegible] nes de cursar llamadas [illegible] ga distancia a los pu[illegible] importantes del territorio [illegible] forma instantánea y [illegible] excelente calidad de [illegible] sión. Ello ha sido [illegible] lo será con mayor [illegible] el futuro inmediato [illegible] a las instalaciones que [illegible] hecho entre Santiago [illegible] paraíso, entre San[illegible] Rancagua, Santiago [illegible] a Punta Arenas, [illegible] Montt, etcétera. El [illegible] proyecto contempla, [illegible] año próximo, la [illegible] servicio de un sistema [illegible] cro-onda a Concepción [illegible] capacidad inicial de [illegible] cuitos y una capacidad [illegible] de 960 circuitos.

En resumen, podemos [illegible] mar que la Compañía [illegible] dando una solución [illegible] al problema telefónico [illegible] lo en Santiago, sino [illegible] de todo el país. Na[illegible] te, dicha solución no [illegible] alcanzarse en forma [illegible] ta, pero sí, en plazo [illegible] tamos procurando [illegible] todo lo posible.

Saluda muy atentamente [illegible] usted, su servidor.— [illegible] Peña Viel."

Como decía, señor [illegible] dente, quiero que [illegible] en claro este punto [illegible] dado lectura a una [illegible] cación del señor G[illegible] la Compañía de T[illegible] respuesta a una con[illegible] le hizo el Diputado [illegible] en ralación con el [illegible] blema telefónico que [illegible] Primer Distrito de [illegible]

Como se ve, Hono[illegible] legas, podemos decir [illegible] mos quedado en [illegible] muerto en este pro[illegible] nemos, por un lado, [illegible] me de una Comisión [illegible] tigadora, del cual [illegible] lator nuestro dist[illegible] rreligionario, el ex [illegible] señor Raúl Spoerer, [illegible] ca todos los aspectos [illegible] blema y propone [illegible] concretas. Por otra [illegible] encontramos con una [illegible] ta de la Compañía [illegible] nos de Chile a una [illegible] de un parlamentario [illegible] mismo tema.

Pero la verdad es [illegible] tenemos las herramientas [illegible] cesarias para dar [illegible] este tipo de problemas [illegible] nales. De aquí que [illegible] buen grado la insi[illegible] el Honorable señor [illegible] hizo hace un instante, [illegible] creo que ha llegado [illegible] mento de que los [illegible] Parlamentarios con[illegible] bre estas materias [illegible] car una solución que [illegible] conocimiento del [illegible] el cual cree errada[illegible] chas veces, que somos [illegible] otros los responsables [illegible] falta de aplicación de [illegible] didas necesarias.

He dicho, señor Pr[illegible]

El señor SCHA[illegible] (Presidente).— El [illegible] guiente corresponde [illegible] té Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente [illegible] ponde al Comité C[illegible]

El señor HUBNER [illegible] Jorge Iván).— Pido [illegible] bra, señor Presidente.

El señor SCHA[illegible] (Presidente).— Tiene [illegible] bra Su Señoría.

El señor HAMUY. [illegible] concede una interrupción [illegible] norable colega?

El señor HUBNER [illegible] Jorge Iván). — Con [illegible] gusto.

El señor SCHA[illegible] (Presidente). — Con [illegible] de Su Señoría, tiene [illegible] bra el Honorable [illegible] **muy.**

...señor HAMUY. — En ... los parlamentarios ... bancas esperábamos ... Honorable señor Egui... diera a conocer la opinión del Partido Liberal respecto de la comunicación que la Compañía de Teléfonos de Chile en respuesta a la petición que hizo el Honorable colega.

... el Honorable colega ... Eguiguren, desgraciadamente, nos dejó con el deseo de escuchar su opinión respecto de los tres puntos que ... la consulta, puesto que ... a dar lectura a esa comunicación de la Compañía de Teléfonos de Chile. De ... que en esta forma, ... como que tácitamente ... Partido Liberal compartiera ... afirmaciones de esa ... Eso era todo, señor ...

... señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Hübner.

... señor HUBNER (don Jorge Iván). — He concedido una interrupción al Honorable señor Eguiguren, señor ...

... señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable señor Eguiguren.

... señor EGUIGUREN. — ... verdad, señor Presidente, ... haber planteado claramente nuestra posición respecto de esta materia. Pero, ... desafortunadamente, el Honorable colega no lo ha entendido así. ¿Qué más ... decir, después de lo ... manifestó oportunamente el Honorable Diputado de esa ..., señor Raúl Spoerer, ... fue el alma de la investigación que se hizo en torno a las actuaciones de la Compañía de Teléfonos de Chile? ... es que las medidas ... proponen en ese informe ... la Comisión Investigadora —informe que contiene ... críticas en contra de la Compañía de Teléfonos— no han podido ser ... en práctica...

... señor HAMUY.— Eso es ... la política del Gobierno...

... señor EGUIGUREN. — ... Honorable colega, ... no he terminado! ... otro lado, aunque lo ... Compañía manifiesta, ... con el clamor público ... en Santiago, ... satisfactorio, porque cada uno de nosotros sabe exactamente que este problema ... arrastra desde muchos ... no ha sido solucionado a satisfacción de la ciudadanía, ... nosotros las herramientas para resolverlo. Por ... la idea del Honorable señor Gumucio, he ... que efectuemos conversaciones de Comités para ... dar un corte a este ... de cosas.

... señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Hübner.

... señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, ... no solamente oportuno ... indispensable que ... Honorable Cámara se aboque ... al estudio y a la solución ... problema de tanta trascendencia para todo el país como ... de las deficiencias de los servicios telefónicos. ... han señalado algunos ... colegas que me ... cedido en el uso de la palabra, este problema se viene ... arrastrando desde hace más ... sin que hasta ahora ... logrado solucionar... ... alguna. ... 1945 la Honorable Cámara ... nombró una Comisión investigadora de todo lo relacionado con el contrato ..., la que emitió un ... que contenía conclusiones muy adversas al contrato ... existente, al que ... de no resguardar ... forma el interés nacional, porque colocaba a la Compañía de Teléfonos de ... una situación de privilegio. Se agregó entonces ... parecía suficientemente resguardado el interés del público subscriptor. ... tarde, como se ha recordado en esta Sala, la Honorable Cámara designó, en ... 1958, una nueva Comisión Especial investigadora, ... emitió un informe que ... aprobado en sesión del 9 de ... de 1959, en la ... destacó la brillantísima y documentada actuación ... Diputado liberal señor Spoerer.

... señor FONCEA.— ¡De la ...

... señor HUBNER (don Jorge Iván).— Y también en la ... del Honorable colega. La ... parte de la sesión la ... el Honorable señor ... señalando las múltiples deficiencias de los servicios ..., sus aspectos ... y técnicos, etcétera, ... propone ... Por otra ... con ... Compañía ... Chile a ... parlamenta... ma.

... la verdad ... las herra... para dar ... de proble... aquí ... la ins... ... un insta... ha ... que ... tarios ... materias ... solución ... del ... erra... que ... responsa... aplicación ... necesarias. ... señor ... (Presidente).— El ... corresponde ... la palabra. ... señor HUBNER ...

...ción concluía determinando que el contrato-ley ... graves defectos y ... a los intereses del ... cuanto consagraba ... especiales en favor ... Compañía de Teléfonos, ... deficiencias en el ... de los servicios ... mismo tiempo, no ... el interés de los ... en lo que respecta ... tarifas, las que había ... a experimentar ... violentísima desde el ...

... Presidente, los Diputados de estas bancas estimamos que las deficiencias tan ... de que adolece el servicio de teléfonos obedecen, ... fundamentalmente, a que se ... un monopolio. ... somos enemigos de ... monopolio, tanto de los ... como de los del ... Los primeros tienen ... inconvenientes ... conocidos; pero, permite, en cambio, encontrar una ... se puede romper el ... y permitir que se ... otras empresas o ... del mismo rubro. Los ... del Estado, en ... mucho más difíciles de romper y adolecen de ... administración financiera ..., como se ha ... en países tan adelantados como Inglaterra y ... del mal de la ... de aumento de los ... servicios aún más ... que los que prestan ... compañías particulares ... de la nacionalización ... una indebida intromisión ... ejercitada en ... del Estado, no ... del mejoramiento ... servicios en sus aspectos ... de la atención ... la población, si-

no en favor de pequeños intereses de los correligionarios de la colectividad política que en estos momentos logran dominar el monopolio estatal.

En Chile existe un monopolio de hecho en materia telefónica, que está prácticamente amparado por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, de 1959, sobre Servicios Eléctricos, cuyo artículo 22.o expresa que podrá otorgarse en el país nuevas concesiones para servicios telefónicos; pero siempre que se impongan a los nuevos concesionarios iguales obligaciones, en calidad y extensión, respecto a las instalaciones existentes.

Demás está decir que esta condición de carácter legal es imposible de cumplir en la práctica, sobre todo en las grandes ciudades, como Santiago, Valparaíso y Concepción, que es donde los servicios telefónicos presentan mayores deficiencias.

Es absolutamente imposible, en el hecho, que compañías competidoras puedan venir a establecerse, organizando servicios de la misma calidad y extensión, como lo exige esta disposición legal. Por eso es que, oportunamente, al discutirse en la Honorable Cámara una reforma a la Ley de Servicios Eléctricos, presentamos una indicación, que fue aprobada por la unanimidad de la Honorable Corporación y complementada en la Comisión de Gobierno Interior, que viene a modificar este artículo 22, en el sentido de que el Presidente de la República podría otorgar nuevas concesiones de servicio telefónico, sin que rijan, en este caso, las limitaciones de calidad y extensión señaladas en este artículo, siendo "obligación de los concesionarios aceptar empalmes con los nuevos concesionarios, extendiéndose esta obligación a que los distintos concesionarios trabajen en serie para que cada usuario tenga acceso a la totalidad de los teléfonos instalados en el país".

Debo agregar, señor Presidente, que además de esta falla básica en el monopolio de los servicios telefónicos, es evidente que, no sólo en los últimos años, sino que desde hace mucho tiempo, ha faltado una suficiente fiscalización gubernativa, en orden a la forma como se cumple el contrato telefónico y a la manera como la Compañía de Teléfonos de Chile realiza sus funciones de servicio público.

El Diputado que habla, en la Hora de Incidentes de dos sesiones verificadas en la Honorable Cámara el año pasado, se refirió a las deficiencias del servicio telefónico, obteniendo acuerdo de la Sala para enviar oficio al señor Ministro del Interior, planteando sus puntos de vista y, al mismo tiempo, preguntando qué medidas había tomado el Supremo Gobierno para hacer cumplir las conclusiones de la Comisión Investigadora de esta Corporación que se abocó al estudio de este problema, para mejorar el servicio.

Ha transcurrido ya más de un año desde la primera sesión, en que se adoptó aquel acuerdo, y el señor Ministro del Interior ha permanecido más sordo a estas quejas que si esta resolución de la Honorable Corporación se le hubiera tratado de comunicar por teléfono... Personalmente, incluso, hice enviar por Secretaría un tercer requerimiento a ese Ministerio y, hasta el momento, no hemos recibido ninguna respuesta, lo que demuestra falta de interés de parte del señor Ministro para solucionar un problema que aqueja, en forma tan especial, a la capital y a las grandes ciudades de la República.

Por otra parte, nadie sabe en qué consiste la labor de los dos Directores designados en representación del Gobierno ante el Directorio de la Compañía de Teléfonos de Chile.

No me refiero sólo, señor Presidente, a la situación existente en el momento actual, sino que a través de los años, a través de muchos Gobiernos, estos Directores de elección gubernativas no han tenido prácticamente otra función que la de concurrir resignadamente a todas las peticiones de alza de tarifas que ha solicitado la Compañía de Teléfonos...

El señor HAMUY.— Exactamente.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...y nunca se ha sabido que hayan asumido allí una posición de verdadera defensa de la colectividad y de los intereses del público suscriptor.

Finalmente, señor Presidente, en lo que respecta a las deficiencias de la fiscalización, deseo presentar a la consideración de la Honorable Cámara y de la opinión pública, un hecho verdaderamente inaudito e inconcebible, que demuestra las singularidades del contrato-ley que existe sobre esta materia.

Todos sabemos que la Dirección General de Servicios Eléctricos es el organismo fiscalizador de estas empresas de servicio público, cuya misión debía ser fiscalizar el cumplimiento de sus obligaciones por parte de la Compañía de Teléfonos, función que recae principalmente —como es lógico— sobre el jefe de ese Servicio.

Pues bien, por una extraña singularidad del contrato-ley, resulta que el Director General de Servicios Eléctricos es al mismo tiempo Director de la Compañía de Teléfonos de Chile.

De tal manera que este funcionario, que por una parte tiene que fiscalizar a la Compañía de Teléfonos, por otra, es poco menos que un empleado a sueldo de la misma empresa, a la cual debe fiscalizar y vigilar en el cumplimiento de sus obligaciones.

Esta situación, verdaderamente inaudita, nace del contrato-ley que nos rige; y es evidente que, por mucha que pueda ser la competencia o la independencia de la persona que en cualquier momento desempeñe las funciones de Director General de Servicios Eléctricos, es humanamente imposible que, siendo un funcionario rentado por la misma Compañía de Teléfonos, pueda cumplir sus obligaciones en la forma como el público lo reclama.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Es un hecho que no podemos desconocer, señor Presidente, que a partir del convenio de 15 de enero de 1958, celebrado entre el Gobierno y la Compañía de Teléfonos, las condiciones en que esta Empresa presta sus servicios al público han cambiado fundamentalmente, lo que no significa, sin embargo —como voy a agregarlo a continuación— que haya mejorado prácticamente el servicio de la compañía en lo que respecta a la capital de la República y a las grandes ciudades.

Este Convenio celebrado en 1958 tuvo por objeto ampliar y mejorar los servicios locales y de larga distancia y estableció que se desarrollaría un plan de ocho años, durate el cual la Empresa debería realizar grandes inversiones para mejorar sus servicios.

También se han hecho observaciones con respecto a la dudosa legalidad de este Convenio y así lo indicó la Comisión Investigadora de esta Honorable Cámara y el entonces Diputado, don Raúl Spoerer, en septiembre de 1959. Se hizo notar que este Convenio adolecía de graves defectos que era adverso al interés del país, y, además, y esto es muy importante, se puso de relieve que él podía ser revocado en cualquier momento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ARAYA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, en esta ocasión ha sido convocada la Cámara para tratar uno de los más agudos problemas actuales y que tiene una directa relación con el normal desenvolvimiento de las actividades nacionales. Nos referimos a los servicios telefónicos de nuestro país.

En muchas ocasiones, los parlamentarios comunistas hemos establecido que, por tratarse éstos de un servicio de utilidad pública, por ser su importancia vital para las actividades nacionales, deberan estar en manos del Estado. Creemos que sus deficiencias no podrán ser superadas, mientras permanezcan en manos de una compañía extranjera que, como es natural, dentro del régimen capitalista vigente, vele más por sus intereses económicos privados y foráneos que por el interés de la población chilena y del progreso del país.

Si este planteamiento tiene validez para todas las empresas extranjeras que explotan nuestras riquezas en desmedro del patrimonio nacional, para el caso de la llamada "Compañía de Teléfonos de Chile" tiene una doble importancia; ya que esta empresa extranjera ha recibido siempre un tratamiento especial, estipulado en un contrato-concesión aprobado por ley 4.791, en enero de 1930, que en su artículo 22, inciso tercero, dice: "Si la moneda de curso legal sufriera alteraciones, los valores de contabilidad se convertirán mensualmente a su equivalencia en oro, de acuerdo con el promedio correspondiente al valor de la aludida moneda en aquella época durante el mes, con respecto a la moneda de oro de la ley y peso que existía a la fecha de esta concesión".

Del mismo modo, el referido contrato-concesión no fijó porcentaje, ni la base sobre la cual debía calcularse la reserva de depreciación, por lo que la Compañía por espacio de más de 8 años consideró diferentes porcentajes a su antojo, hasta que se estableció un convenio mutuo en 1938, entre la Dirección de Servicios Eléctricos y la Compañía, para cargar anualmente a gastos, una suma igual al monto que se obtuviera aplicando el porcentaje de 4,02 por ciento al activo inmovilizado, que para los efectos se calculó en 404.783.313,74 de pesos, y adicionado a éste el monto de los bienes intangibles.

Estas y otras cláusulas leoninas que ha ido imponiendo esta empresa norteamericana, hace posible que obtenga utilidades muy superiores a las que sus similares logran en otros países, incluso en los mismos Estados Unidos, como lo atestigua el informe de la Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico (Boletín N.o 9.143), de la Honorable Cámara en 1959. Por ejemplo: la Empresa Telefónica "W. Virginia" en el año 1958 hizo una inversión de 153.046 dólares, su utilidad fue del 4,55 por ciento sobre su inversión; en el mismo año, la Compañía de Teléfonos de Chile hizo una inversión de 58.774 dólares y obtuvo una utilidad del 4,74 por ciento sobre su inversión. Pero, sin embargo, hay que considerar otros aspectos: la Empresa Telefónica "W. Virginia" mantuvo ese año 440.855 teléfonos y la Compañía de Teléfonos de Chile, sólo 155.269. De lo que se deduce que, por cada 100 habitantes en Estados Unidos había 30,2 aparatos y en Chile solamente 2,2 por cada 100.

De las cifras citadas, se ... "ojos vistas" que las utilidades de esta inefable Compañía son superiores a las de las mejores de otros países y que, además, sus servicios son inmensamente inferiores.

Cada vez que la opinión pública ha alzado su voz para protestar por la deficiencia de los servicios, la Compañía ha puesto como condición básica el alza de sus tarifas. Injustificadamente los últimos Gobiernos las han ido autorizando y hoy día éstas se cuentan entre las más altas del mundo.

Es de conocimiento general que la Compañía de Teléfonos ejerce el monopolio casi absoluto de este vital servicio en todo el país, con la excepción de las ciudades de Arica, Coihaique, Osorno y Valdivia, en su aspecto local; ya que sobre los servicios de larga distancia tiene monopolio absoluto. E incluso, para los llamados al exterior, para los que no está autorizada, utiliza la CYRSA (Compañía Internacional de Radio Sociedad Anónima), filial de ella, e integrante también del gran consorcio que forman con la Standard Electric y la I.T.T. (International Telephone & Telegraph), y de la "All American Cables and Radio". (Los directorios de CTC y la CYRSA son casi los mismos). El interés económico de este gigantesco consorcio monopolista que tiene incrustadas sus garras en casi todos los países latinoamericanos, hace que la Compañía de Teléfonos importe todo el material de instalaciones y repuestos que utiliza, a través de la Standard Electric, filial argentina o inglesa. Por esta razón ha desechado varias veces ofertas de alambre elaborado en Chile por MADECO.

La falta de teléfonos que sufre en la actualidad nuestro país, llega en ciertos casos a ser realmente alarmante. Por ejemplo, en el extenso territorio nacional comprendido entre Puerto Montt y Punta Arenas no existe un solo teléfono y deben ser atendidas las comunicaciones de todo tipo por el servicio de radio de la FACH. Otro ejemplo es el de Los Vilos, ciudad con cerca de 8 mil habitantes, en la que existe un solo teléfono, además de ser el único hasta Coquimbo. En Santiago tampoco es mejor la situación: en las poblaciones Villa Caro, Villa Sur y "Dávila", que suman más de 30 mil habitastes, disponen apenas de un aparato, que la mayor parte del tiempo está descompuesto. Se debe agregar, además, que el teléfono más cercano se encuentra a más de 3 kilómetros de distancia: en la Quinta "El Rosedal", por lo que en casos de urgencia debe utilizarse el servicio de radio de Carabineros.

Con el fin de mejorar los servicios, el Fisco chileno firmó un nuevo Convenio con la Compañía en enero de 1958, para llevar adelante un programa de ampliación y mejoramiento por espacio de un año. Desde esa fecha hasta ahora, con el pretexto de nuevas inversiones, la Compañía ha venido solicitando alzas de tarifas, las que invariablemente le han sido autorizadas, por ejemplo el año 1960 logró un 96 por ciento y el año pasado un 30 por ciento. Es decir, ha ocurrido en la práctica, que han sido los propios clientes nacionales los que han financiado sus nuevas inversiones mediante las alzas.

Por todo este estado de cosas, tanto la Compañía, en particular, como el gigantesco consorcio de que forma parte, obtienen fabulosas utilidades a expensas del pueblo chileno, de la industria y del comercio.

Sin embargo, podemos comprobar que su personal es el más mal rentado de todos los servicios de utilidad pública que existen.

En un estudio recientemente efectuado al respecto, se comprueba que los personales de los otros servicios de utilidad pública, sin gozar de buenas rentas se encuentran por encima del sueldo medio de los empleados telefónicos. Por ejemplo, el personal de empleados del Agua Potable tuvo un sueldo medio para 1961, de 178 escudos; el de ENDESA, de 180 escudos; el de la Compañía General de Electricidad Industrial, 196 escudos; el de CHILECTRA, 166 escudos, y los empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile, apenas 130 escudos.

Ante esta situación, el personal de la Compañía de Teléfonos presentó en diciembre del año paasdo un pliego de peticiones que contenía sus mínimas aspiraciones, pero que la Compañía rechazó de plano y, simplmente, lo archivó. En enero, esta Empresa otorgó un aumento de un 15 por ciento, porcentaje que en la realidad no es tal, por cuanto con el aumento al sueldo vital se reduce sólo a un 12 por ciento.

Frente a esta situación, los directivos sindicales hablaron con el Ministro del Trabajo, del mismo modo intervinieron dirigentes de la Central Unica de Trabajadores y de la Confederación de Empleados Particulares de Chile. Posteriormente, el Ministro conversó con el Gerente de la Compañía, don Demetrio Peña, el cual expresó al Secretario de Estado que no daría solución al pliego por cuanto existía anarquía entre los dirigentes y, prácticamente, no había con quién entenderse. Ante ello, el Ministro resolvió hacer una reunión conjunta, en la que participaron los dirigentes y el Gerente, Demetrio Peña. En esta ocasión, el Ministro preguntó al Gerente si allí se encontraban los dirigentes sindicales y como su respuesta fuera afirmativa, le planteó la necesidad de llegar a un acuerdo, pero el señor Peña le negó el planteamiento que había mantenido en su entrevista anterior y se limitó a decir que la Compañía no estaba en condiciones de aumentar los sueldos porque las utilidades no se lo permitían.

No obstante haber sido burlado groseramente el Gobierno en este caso, hasta el momento, a más de seis meses de iniciado este conflicto, todavía no se le da una solución adecuada.

En resumen, otra vez, la insaciable Compañía de Teléfonos aprovechará esta justa petición de su personal para precionar por la obtención de una nueva alza de tarifas.

De acuerdo con el balance correspondiente a 1961, esta Compañía habría obtenido una ganancia líquida de treinta millones once mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos oro, moneda en la que se hacen los cálculos, de acuerdo al Convenio ya mencionado; lo cual, convertido a escudos, representa la cantidad de 6 millones ciento veinte mil trescientos setenta y dos escudos.

Dentro de esta ganancia, que se reparte cubriendo el dividendo de las acciones, aparece un rubro denominado Superavit Social no Distribuido, que asciende a tres millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos ochenta y ocho escudos.

Considerando que de acuerdo con los antecedentes que obran en nuestro poder, la población chilena nuevamente se encuentra amenazada con una injustificada alza de tarifas telefónicas, solicito, señor Presidente, se envíen oficios a los señores Ministros del Interior y del Trabajo y Previsión Social, a fin de que a la brevedad posible se le dé una solución satisfactoria a las justas peticiones que los personales de la Compañía de Teléfonos de Chile han presentado a través del pliego de peticiones, sin que para ello sea necesario que el Supremo Gobierno autorice una nueva alza de las tarifas de este servicio de vital utilidad pública; ya que las utilidades percibidas se lo permiten sobradamente.

Asimismo, solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que recabe de la Compañía de Teléfono de Chile el envío de la lista de los sueldos y remuneraciones de los altos funcionarios y directores de la Compañía.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán en nombre del Comité Comunista, los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la Compañía de Teléfonos de Chile, como en reiteradas oportunidades lo hemos expresado los Diputados del Partido Democrático Nacional, constituye un burdo engaño para el país. Su propio nombre "Compañía de Teléfonos de Chile", ya significa una falsedad, por cuanto lo único que tiene de chileno es su nombre o razón social, elegido para inducir a error. En efecto, su capital está representado en un 91,17 por ciento por intereses de la Internacional Telegraph and Telephone Company. Es decir, se trata de capitales genuinamente extranjeros. Sólo a un 8,83 por ciento del capital se le puede dar el calificativo de chileno, es decir, una insignificante minoría corresponde a aportes nacionales. De manera que podríamos afirmar quizás, acertadamente, que esta empresa nació con un pecado original, esto es, con un engaño al país, al emplear un nombre desvirtuado de la realidad.

Es necesario señalar que el capital efectivo aportado por la Compañía de Teléfonos de Chile fue de trescientos cuarenta millones de pesos, moneda corriente, y sólo se completó el año 1946. No ha habido otros aportes en dinero, aparte de la suma indicada.

Pues bien, mediante la emisión de acciones liberadas, el capital se ha ido elevando, y ya llega, o llegaba el año 1958, a la no despreciable suma de siete mil ciento setenta y dos millones de pesos, no habiendo registrado, desde 1946, ningún aumento de capital, sobre la base de acciones de pago. O sea, todas las acciones emitidas con posterioridad al año 1946, por esta Compañía de Teléfonos de Chile, han sido utilidades acumuladas, aparte, por cierto, de las distribuidas a través de los dividendos pagados a los accionistas.

Tal como lo expresamos anteriormente los parlamentarios de estas bancas, la forma cómo ha ido acrecentando su capital la Compañía no tiene parangón en ningún servicio o empresa de esta naturaleza, ni tampoco en ningún país del mundo; y es la mejor demostración de las condiciones verdaderamente leoninas de los contratos celebrados para contar con el servicio.

Señor Presidente, ¿cómo opera este aumento de capital? Quien desea hacer una instalación telefónica, o sea, convertirse en cliente de la Compañía, debe comenzar depositando una suma alzada, que representa el valor del teléfono, de la línea, de la postación y de la instalación misma. Pero, a renglón seguido, debemos considerar que dichas instalaciones no pertenecen al usuario, quien las ha pagado, y lo ha hecho en exceso, porque la Compañía, ni siquiera cobra el valor exacto de costo del trabajo y materiales, sino cobra un sobreprecio. Hace ya una utilidad con el cliente, a través de la instalación misma, y después que el usuario la ha pagado, resulta que ella pasa a ser de exclusiva propiedad de dicha empresa.

Yo quisiera que se nos señalara un caso, en el mundo, en que un servicio pueda operar y utilizarse en condiciones tan excepcionalmente gravosas para los desamparados usuarios.

Pero los verdaderos capitalistas, que somos los usuarios, resultamos los perjudicados con el aporte involuntario que debemos hacer. Porque la Honorable Cámara debe recordar que las tarifas se fijan de acuerdo con el capital bruto de la Compañía. Y como el capital aumenta con esas instalaciones pagadás, como he dicho, por los usuarios, resulta que la Comjañía está en condiciones de exigir un aumento de tarifas para completar la utilidad mínima del diez por ciento que le autoriza la ley. O sea, los capitalistas, formados por la clientela de la Compañía, en el hecho, resultamos perjudicados con nuestros propios aportes, que, desde luego, no son reconocidos como tales, pues ellos pasan a incrementar el activo de la sociedad.

Por eso, cuando se dejó en descubierto, a través de la Comisión Investigadora que presidió el Honorable señor Spoerer, todos estos manejos de la Compañía, hubo un largo debate y se llegó a acuerdos positivos. De ahí que, cuando interrumpí denantes al Honorable colega señor Eguiguren, para señalarle la conveniencia de representar a Su Excelencia el Presidente de la República las actitudes de esa Compañía, no fue para molestarlo ni para mortificarlo...

El señor EGUIGUREN.— ¡Jamás habría pensado eso!

El señor FONCEA.— ... sino, simplemente, para señalarle al país y a Su Excelencia el Presidente de la República, que no es efectivo que el Parlamento sea tan inoperante, como sostiene él en sus Mensajes y en sus discursos a la opinión pública. El Primer Mandatario tiene por norma indicar que todo lo bueno que hay en Chile se debe a su intervención, a su mano; y todos los fracasos y los males se deben a culpa del Parlamento, principalmente a los sectores que lo acompañan, los cuales son sumamente tolerantes, y mientras más los golpean y peor los tratan, reaccionan aceptando en forma más amplia y favorable las peticiones y, aún, los caprichos del Presidente de la República. Esto hemos tenido oportunidad de comprobarlo ahora último, con motivo de las facultades extraordinarias pedidas al Congreso Nacional, para el despacho de la Reforma Agraria. Los partidos oficialistas, como un solo hombre, le han prestado su aprobación.

Señor Presidente, la Compañía de Teléfonos de Chile, a través del convenio suscrito el 18 de enero de 1958, obtuvo aún otras conquistas. Se la autorizó para efectuar un aumento de tarifas que esta Comisión declaró ilegal, después de un estudio bastante completo. Cuando tuvo lugar el debate, nosotros, los Diputados del Partido Democrático Nacional, sostuvimos que este aumento de tarifas era totalmente ilegal, y que no obstante lo cual iba a permanecer y a mantenerse esa situación anormal a través del tiempo, sin que pudiera pensarse en una restitución de las tarifas cobradas en exceso.

Y esto, en realidad, es lo que ha ocurrido. Por eso, en esa oportunidad, nos permitimos presentar algunas adiciones al informe de la Comisión Investigadora, con el objeto de obligar a la Compañía de Teléfonos de Chile a extender, con cargo a su capital, la red telefónica a todos los centros poblados de más de 3 mil habitantes y, en todo caso, a las ciudades capitales de departamento. Pedimos esto como una compensación de esas tarifas ilegales y excesivas cobradas por la Compañía de Teléfonos.

Al mismo tiempo, hicimos indicación para agregar a las conclusiones de ese informe una letra j), que decía textualmente: "Representar al Supremo Gobierno que, en el mismo caso de ratificarse dicho convenio, debe exigírsele a la compañía que establezca una bonificación especial mensual, no inferior a la cuarta parte del sueldo vital vigente en la provincia de Santiago, al personal que presta sus funciones como telefonista o desarrolla jornadas de trabajo desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche".

Pues bien, estas sabias insinuaciones nuestras no encontraron acogida en el Parlamento, porque la mayoría estimó que la compañía iba a quedar obligada a restituir ese exceso de tarifas cobrado en forma ilegal. En definitiva, ha ocurrido, desgraciadamente, lo que nosotros habíamos previsto: no ha habido tal restitución, de modo que la compañía no ha compensado los aumentos ilegales de tarifas con la instalación del dos que lo están reclamando, servicio en los centros poblani tampoco ha mejorado la situación económica de su personal, el cual, como lo anotaba nuestro Honorable colega del Partido Comunista, es el más postergado en esta clase de empresas de servicio público.

En su balance al 31 de diciembre de 1961, la Compañía de Teléfonos de Chile obtuvo, como utilidad, la suma de 30.011 millones de pesos, o sea, 30 millones de escudos. Si el capital efectivo aportado por la compañía, fue de 340 millones de pesos, el Gobierno, la Dirección de Servicios Eléctricos, el Ministerio del Interior o quien tenga el control sobre la compañía, debería explicarnos cómo es posible que, en el ejercicio vencido el 31 de diciembre, sus utilidades hayan llegado a los 30.000 millones de pesos. Aún, estas utilidades son superiores, porque deben saber mis Honorables colegas que la compañía paga a los técnicos extranjeros, mejor dicho a los técnicos yanquis, de la organización central, —pues ella es sólo una filial— el cuatro y medio por ciento de sus ingresos brutos a título de "asesoramiento técnico", lo que en 1958 le significó un desembolso de 666 millones de pesos. Este asesoramiento técnico, en realidad, no existe, como quedó de manifiesto en esa oportunidad. El pudo haberse prestado cuando se constituyó la empresa; no hoy día, cuando los técnicos chilenos son los que la manejan y los que tienen un conocimiento cabal sobre la materia.

Pues bien, a pesar de la inmensa utilidad lograda, la Compañía de Teléfonos de Chile mantiene a su personal en condiciones realmente miserables.

Voy a leer un memorial de peticiones, formuladas en el presente año, por el Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Compañía de Teléfonos de Chile, zona Talca:

Dice este memorial:

El 29 de diciembre de 1961, la Federación de Trabajadores Telefónicos y de Telecomunicaciones de Chile presentó a la Compañía de Teléfonos de Chile un pliego de peticiones que contenía las aspiraciones mínimas de todo el personal de la empresa.

Después de múltiples gestiones realizadas, la compañía recibió en Santiago a la Federación con los respectivos dirigentes de los sindicatos bases de ella. Luego de una permanencia en Santiago de casi 30 días, la empresa recibió a estos dirigentes para la discusión de este memorial. Tratados varios puntos y faltando sólo los relacionados con el aumento de sueldos y de gratificación, la empresa declaró rotas las conversaciones; debiendo los dirigentes de los sindicatos de provincias regresar a sus lugares de trabajo. En el intertanto, la compañía, por medio de una circular, aumentaba los sueldos vigentes al 31 de diciembre de 1961 en un doce por ciento, deduciendo de éste, el aumento producido por la Ley N.o 7.295, con lo que prácticamente, en el caso de los sueldos bajos, el aumento llega a ser un 8, 9 y 10 por ciento, porcentaje que sube en relación a los sueldos mayores.

La Federación prosiguió las gestiones para llegar a un advenimiento con la empresa; pero ésta, aprovechándose de situaciones internas de la Federación, no ha vuelto a reanudar las conversaciones, haciendo incluso caso omiso de las gestiones realizadas por los señores Ministros del Trabajo y del Interior con el propio señor gerente general de la empresa.

El gremio telefónico ha esperado pacientemente la solución a sus apremiantes problemas, pero entendemos que ya las cosas han llegado a una situación tan crítica, en la que en contra de todas las leyes favorables a la empresa, los telefónicos de todo el país, lucharemos hasta las últimas consecuencias hasta lograr su solución.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor FONCEA.— ¿Me había cedido su tiempo?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No, señor Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata-cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, mi Honorable colega señor Hamuy expuso "in extenso" el problema de la Compañía de Teléfonos, haciendo mención muy especial de las conclusiones de la Comisión Especial Investigadora de la Honorable Cámara que realizó su labor en el período pasado y, muy particularmente, de la decisiva actuación que tuvo en ella mi colega de partido señor José Isla. Por lo tanto, no necesito extenderme más sobre la materia.

Pero quiero hacer presente, eso sí, que me parecen extrañas ciertas actitudes que se observan en esta Cámara, que, a la larga, perjudican la eficacia que el Parlamento debe mostrar en esta clase de debates. He oído opiniones, como la de mi Honorable colega conservador señor Hübner, que encuentro sumamente atinadas y con las que coincido en un ciento por ciento. Pero, naturalmente, tengo que anotar también ciertas inconsecuencias, que son graves. Porque este problema de la Compañía de Teléfonos y de la Compañía de Electricidad, que son dos grandes monopolios, se viene desarrollando desde hace muy largos años. Empero, con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, dictado por este Gobierno, la situación se empeoró en forma definitiva, porque se legalizó toda una serie de actuaciones escandalosas de estas compañías. Por eso, me extraña a mí que algunos Honorables colegas, que son miembros de partidos de Gobierno, tengan, por un lado, actitudes de fiscalización en la Cámara; y por otro, en los puntos básicos y fundamentales, respecto de los cuales podrían tener una actuación decisiva para impedir que se produzcan estas situaciones, tengan, sin embargo, una actitud de incondicionalidad absoluta. Tanto es así, que este Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, que garantiza a estas compañías el diez por ciento de su capital inmovilizado, que establece una Comisión de Tarifas donde, en realidad, sólo teóricamente podrían estar representados, en el futuro, los consumidores —o sea, que todo este negocio se maneja sobre la base de favorecer siempre a las compañías y no a los consumidores— nació de facultades especiales dadas por la Ley N.o 13.305, que fue aprobada con el aplauso y entusiasmo de los mismos Honorables colegas que hoy día levantan su voz para criticar lo que sucede como consecuencia de algo que ellos apoyaron.

Con posterioridad, vino un proyecto para modificar el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4 en una serie de aspectos. Personalmente, presenté en la Comisión de Hacienda una indicación que modificaba, precisamente, el artículo 144 y otros de ese cuerpo legal. Esta indicación mía fue rechazada, concurriendo a ello con sus votos los parlamentarios que aquí, hoy día, con una actitud altiva, critican lo que pasa.

Por este motivo, hay decepción en la opinión pública, porque no ve consecuencia en las actitudes políticas. Y tanto es así que no hay consecuencia que, a pesar de que se sabe el desastre que significa la dictación de Decretos con Fuerza de Ley —porque los intereses tienen mucho más eficacia frente a un Ejecutivo que a un Parlamento— esos mismos sectores vuelven a caer en los mismos vicios. Prueba de ello es que, en la actualidad, son los campeones de una nueva ley de facultades especiales, que traerá nuevos defectos. Y, entonces, seguramente, en el futuro escucharemos a los parlamentarios de esos bancos criticar los Decretos con Fuerza de Ley que ayudaron a dictar en conformidad con las facultades que ellos, con entusiasmo, en estos momentos están dando.

Estimo que en estas discusiones conviene siempre volver a los puntos básicos y esenciales, a éstos a que me refiero, es decir, a las inconsecuencias de tipo político, que son gravísimas, no solamente en este orden de cosas, sino también en las luchas sociales. Porque recuerdo que, en el pasado, los representantes de un gran partido, que ocupaba muchas bancas en esta Honorable Cámara, concurrían a las reuniones sindicales y hablaban en un tono opositor, criticando todo lo que hacía este Gobierno, especialmente su política de sueldos y salarios. Sin embargo, cuando en este hemiciclo tenían que votar, lo hacían silenciosamente, por orden del Partido, en una actitud que perjudicaba a obreros y empleados, a quienes decían defender en las asambleas gremiales.

Por esto, me interesa debatir estos hechos. Y lo hago no por molestar o perseguir a cierta gente que puede tener ideologías distintas a la mía. Lo único que pido es cierta consecuencia, porque no se saca nada con escuchar la solitaria voz del Honorable señor Hübner criticando todo esto, cuando todos los parlamentarios de su partido siempre están "cuadrados" con todo lo que signifique otorgar facultades a un Gobierno, defendiendo a "troche y moche" todo lo que haga.

El Honorable señor Reyes me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido una interrupción, también, señor Presidente.

El señor GUMUCIO.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Agradezco al Honorable señor Gumucio su gentileza de concederme una interrupción.

Quería manifestarle a Su Señoría que se equivoca al suponer que los parlamentarios de estos bancos defendemos a "fardo cerrado" todos los decretos con fuerza de ley del actual Gobierno. Sin ser inconsecuentes en esta materia, podemos declarar que el decreto con fuerza de ley N.o 4 significó un avance de importancia para el perfeccionamiento de nuestra legislación en materia de servicios eléctricos, porque puso término al criterio demagógico existente en Gobiernos anteriores, que fijaba tarifas políticas a todas las empresas de servicios públicos de electricidad. Este criterio, ha sido uno de los principales factores que han retartado su desarrollo.

Es evidente que para que estas empresas puedan rendir buenos servicios, la mínima obligación del Estado es proporcionar tarifas que les permitan cubrir sus costos y tener una utilidad legítima. Pero el hecho de que este decreto con fuerza de ley haya sido satisfactorio, en líneas generales, no significa que carezca de errores y defectos, de los que, naturalmente, puede adolecer y, en realidad, adolece, defectos que deben ser enmendados. Por este motivo, la indicación formulada para modificar el artículo 22 de este decreto con fuerza de ley, destinada a facilitar la instalación de otras compañías de teléfonos en el país, fue aprobada por unanimidad por la Honorable Cámara, como lo señalé en mi intervención anterior. Y todos los Diputados conservadores votamos en forma favorable esta modificación...

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, deseo continuar.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Hübner, el Honorable señor Gumucio desea recuperar sus derecho.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, lamento mucho tener que contestar a mi Honorable colega, porque, seguramente, como es Diputado nuevo, no conoce los antecedentes de estas compañías.

En realidad, yo no conozco todos los detalles de la situación de la Compañía de Teléfonos de Chile. Pero puedo decir que la Compañía Chilena de Electricidad tiene mercedes de agua por 90 años, y que, como estaba perdiendo plata, se había convertido en una empresa distribuidora de la energía eléctrica que produce la ENDESA. La Compañía Chilena de Electricidad estaba a punto de liquidarse y le interesaba al Fisco chileno, precisamente, que eso ocurriera, porque así recuperaba el dominio de algo que nunca debió haber perdido.

Ahora, por medio de este decreto con fuerza de ley se le garantizó una utilidad mínima, fija del 10 por ciento, lo que le permitió seguir usufructuando de esas mercedes de agua. Pero, en realidad, no ha hecho uso de ellas, sencillamente porque no ha dado cumplimiento al contrato, ya que no ha estado suministrando electricidad a la ciudad de Santiago; sino que se ha convertido en una sociedad distribuidora de la energía eléctrica que produce la Empresa Nacional de Electricidad.

O sea, por este decreto con fuerza de ley, se ha salvado a una compañía que, lógicamente, debió haber terminado en manos chilenas, en poder del Fisco chileno.

Entonces, lejos de ser favorable, fue desfavorable la dictación de este decreto con fuerza de ley. Tanto es así, que en el período pasado se envió un proyecto de ley en el que se garantizaba un diez por ciento de utilidad al capital inmovilizado. Se rechazó en la Comisión, antes de llegar a la Sala, por representantes de todos los partidos. Como consecuencia de ello, el Ejecutivo retiró esta iniciativa y la convirtió posteriormente en un decreto con fuerza de ley.

Lo anterior demuestra a Su Señoría que este asunto no es tan claro como lo cree.

Concedo una interrupción al Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, quiero agregar otros antecedentes a este debate.

En realidad, las compañías telefónicas y de electricidad tienen, en los países altamente desarrollados, como Estados Unidos, en donde disponen de capitales, instalaciones, equipos y demás medios de abastecimiento, una perfección técnica verdaderamente extraordinaria. Sin embargo, las empresas que funcionan en Chile trabajan con desechos.

La verdad es que, en esos países, estas compañías han llegado a un nivel extraordinariamente alto, en materia de abastecimiento y de técnica. Más aún, el progreso es mucho más agudo, puesto que, en esos Estados, las empresas se adelantan a ofrecer nuevos servicios a los consumidores y perfeccionan constantemente las instalaciones existentes. No ocurre lo mismo en las naciones latinoamericanas.

Así, en Brasil, se expropió una Compañía de Teléfonos, lo que provocó una de las trizaduras más serias en las relaciones comerciales y aún políticas entre ese país y Estados Unidos. Porque, el sistema expropiatorio aplicado en Brasil ha originado discrepancias y dudas entre los inversionistas norteamericanos respecto a la conveniencia de seguir realizando este tipo de inversiones en los países latinoamericanos.

La verdad es que cuando estas Compañías proporcionan servicios tan deficientes como los que recibimos nosotros, se exacerban tanto la opinión pública como las autoridades, las cuales deben asumir la defensa de sus connacionales.

Por eso hemos promovido este debate sobre las actuaciones de la Compañía de Teléfonos de Chile. Porque siendo una Empresa que presta un servicio público y se rige por las disposiciones extraordinariamente ventajosas de un

decreto con fuerza de ley, que establece en su favor mejores franquicias que las que podrían otorgarse en cualquier otro país a Compañías semejantes, por estas mismas circunstancias, los organismos estatales encargados de su vigilancia están obligados a ser extremadamente estrictos.

Me alegro, pues, de que el Honorable señor Hübner, don Jorge Iván, haya sostenido que la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, que es el organismo supervigilante y fiscalizador, debe mantener una actitud más independiente respecto del Directorio de la Compañía de Teléfonos de Chile. Porque, si se mezclan las funciones de fiscalizador y administrador, no se resguarda como corresponde el interés nacional y el de los usuarios de la Compañía.

Quería destacar estos conceptos, terminando en esta forma nuestra intervención sobre el tema en debate.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Quedan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Antes de reanudar las observaciones que formulaba en mi intervención anterior sobre el servicio telefónico deseo replicar al Honorable colega señor Gumucio y decirle que los Diputados de estas bancas hemos estado siempre dispuestos a modificar los decretos con fuerza de ley en aquellos aspectos en que ha quedado demostrado que adolecían de defectos o fallas.

Así ocurrió —como decía hace un momento— en el caso de la modificación del artículo 22.o del Decreto con Fuerza de Ley número 4, de 1959.

En cuanto a la indicación que formulara el Honorable señor Gumucio para modificar el artículo 144, aunque desconozco el texto de la indicación, me imagino que fue rechazada porque se estimó inconveniente, pero no porque se quisiera mantener intangibles estos decretos con fuerza de ley.

Aunque no conozco el caso particular que planteó sobre las mercedes de agua, es un hecho reconocido que el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, al establecer un nuevo sistema para la fijación de las tarifas de las empresas eléctricas de utilidad pública, que, por una parte, les garantiza una utilidad mínima sobre el capital invertido y, por otra, instaura un mecanismo especial de carácter técnico y apolítico para pronunciarse sobre el monto de aquéllas, ha permitido que estas compañías realicen importantes inversiones. Es así como, en poco tiempo más, quedará definitivamente terminado el racionamiento de electricidad, por ejemplo, en las grandes ciudades de la República, lo que durante muchos años constituyó...

El señor GUMUCIO.— ¡Esa es la "ENDESA", Honorable Diputado!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...un grave problema, que nunca había podido subsanarse.

Es cierto, Honorable colega, que la "ENDESA" ha establecido nuevas plantas; pero también lo es que la compañía, en parte productora, y, especialmente distribuidora de energía eléctrica, ha hecho inversiones de importancia, que no las habría realizado en ningún caso si no se hubieran dictado estas nuevas disposiciones que le garantizan utilidades legítimas.

Mientras existió una legislación que permitía que las tarifas de las empresas se fijaran con criterio político, casi siempre demagógico, era absolutamente imposible pretender que estas compañías aumentaran sus servicios y mejoraran sus instalaciones.

Continúo ahora mis observaciones sobre la Compañía de Teléfonos de Chile, las que fueron interrumpidas por el término del tiempo de mi Comité. Decía que el convenio celebrado entre el Fisco y esta empresa, con fecha 15 de enero de 1958, adolece de múltiples defectos; pero tuvo la ventaja, que no podemos negar si queremos analizar los hechos con verdadera objetividad, de permitir que la Compañía empezara a desarrollar un importante plan de ampliación y mejoramiento de sus servicios locales y de larga distancia. En este caso, también entró en juego el principio de la tarifa. Por una parte, el Gobierno la autorizó para que fuera alzando su tarifa que, es justo reconocer, figuraba entre las más bajas del mundo, y por otra, como contrapartida, le exigió que desarrollara un efectivo plan de mejoramiento de sus servicios.

En la memoria presentada este año por la Compañía de Teléfonos de Chile a sus accionistas, he leído que durante los cuatro años de vigencia de este convenio, la empresa ha invertido en equipos, terrenos, edificios, cables, teléfonos, rutas de larga distancia y otros elementos, una suma cercana a los cincuenta millones de escudos, que es una cantidad verdaderamente elevada y que, tal vez, representa una inversión mayor que la que podría haber hecho cualquiera otra compañía en el país durante este breve lapso.

Afirma esta memoria que en estos cuatro años se han instalado cerca de cuarenta mil nuevos teléfonos; que se están ejecutando en algunas plantas obras de ampliación; que han sido ampliadas, igualmente, cincuenta y una oficinas de batería central y magneto en igual número de ciudades y pueblos; que se han agregado más de doscientos ochenta circuitos de larga distancia; que se entregó un nuevo sistema de radioteléfono entre Chañaral y la capital; que se han instalado teléfonos públicos en diversos puntos anteriormente aislados por su gran distancia de los centros de mayor población, etcétera.

Es justo que, junto con nuestras críticas, reconozcamos también que durante este período de tiempo la Compañía de Teléfonos ha hecho un esfuerzo por mejorar sus servicios. Y al respecto, cabe mencionar que la Comisión Investigadora de la Honorable Cámara, en las conclusiones que entregó a la Sala, en septiembre de 1959, expresa que este convenio de 18 de enero de 1958 es improcedente y que debe considerarse como un mero acuerdo del Directorio de la Compañía, adoptado con los votos favorables de los delegados fiscales, los cuales, en cualquier momento, y en la misma forma, lo podrán revocar o alterar; pero que en atención al grave problema de las deficiencias telefónicas, no conviene entorpecer las inversiones proyectadas, siempre que la Compañía actualice su capital, dando oportunidad a que parte de él sea suscrito por los usuarios, de manera de compensar esta contribución hecha a la capitalización de la empresa, y, además, siempre que la Compañía acceda a modificar el régimen legal en las materias que se indican en las conclusiones de este informe.

Para ser verdaderamente objetivos, señor Presidente, no podemos silenciar este aspecto positivo de la acción de la Compañía. Y en efecto, a través de esta memoria y, especialmente, de la prensa, o sea, de informaciones publicadas en los periódicos en los últimos cuatro años, hemos podido comprobar que, en realidad, ha realizado un esfuerzo considerable para cumplir con este convenio, ampliando y mejorando sus servicios e instalaciones.

Pero, con la misma objetividad, señor Presidente, debemos señalar que este esfuerzo de la Compañía dista mucho de ser satisfactorio, especialmente en lo que respecta al funcionamiento de los teléfonos en Santiago y en las grandes ciudades.

Posiblemente, debido a que las inversiones realizadas para prolongar ciertas líneas resultan más remunerativas que instalar nuevos teléfonos en Santiago, la Compañía se ha dedicado de preferencia a mejorar sus servicios de larga distancia, cuyos precios —como todos sabemos— son bastantes elevados, y a hacer algunas mejoras en pequeñas ciudades.

Pero, por otro lado, subsisten las deficiencias del servicio de teléfonos de la propia capital de la República, lo que constituye una lacra y que yo no vacilo en calificar de vergüenza nacional.

En efecto, señor Presidente, todos sabemos, en primer término, que en Santiago no existe el número de teléfonos suficiente para atender las crecientes demandas de la población.

El señor PONTIGO.— Y los teléfonos que existen son malos.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Efectivamente, Honorable colega. Y no sólo los servicios telefónicos funcionan en condiciones verdaderamente lamentables y vergonzosas, como lo acabo de señalar, en Santiago, sino que tengo entendido que lo mismo ocurre en Valparaíso, en Concepción y otras ciudades.

Me refiero especialmente, al caso de Santiago, señor Presidente, no sólo por ser la capital, sino porque es el distrito que tengo la honra de representar en esta Honorable Cámara.

Es un hecho que existen miles de solicitudes pendientes desde hace años y años para la instalación de nuevos servicios telefónicos, tanto domiciliarios como de oficinas, sin que la Compañía dé satisfacción a esta demanda. También es un hecho que existen poblaciones enteras, en esta capital, que se encuentran en el más completo abandono en esta materia, como es el caso de la Población Dávila, donde existe un solo teléfono; y de muchas otras poblaciones, habitadas por decenas de miles de almas, en las que no hay un sólo teléfono público para situaciones de emergencia.

Todos sabemos, porque recibimos peticiones en este sentido de amigos y electores, que para conseguir en Santiago la instalación de un teléfono es necesario mover toda clase de influencias lo que, vuelvo a decirlo, constituye una verdadera vergüenza y es indigno de un país civilizado.

Según un cálculo aproximado, actualmente existen instalados en Santiago cien mil teléfonos, para una población que bordea los dos millones de habitantes. Esta cifra es absolutamente insuficiente e irrisoria, porque de acuerdo con las estadísticas de países más adelantados que el nuestro, el índice que debe alcanzar una empresa telefónica en una ciudad capital debe ser del orden de los treinta teléfonos por cada cien habitantes. De modo que en Santiago, si este servicio estuviera en buen pie, deberían existir seiscientos mil teléfonos; pero si consideramos la situación de subdesarrollo del país y rebajamos esta cifra a la mitad, por lo menos deberíamos tener en esta capital trescientos mil teléfonos.

Pues bien, nos encontramos con que no hay más de cien mil, de lo que se deduce claramente que esta Compañía no es capaz de atender sino apenas un tercio de la demanda que podría existir para la instalación de nuevas líneas.

Por otra parte, como se ha señalado, las instalaciones existentes en Santiago funcionan en condiciones verdaderamente deplorables, y yo me atrevo a afirmar que esta Compañía, cuyo capital en su noventa por ciento es de procedencia norteamericana, no osaría dar un servicio semejante ni siquiera a la más pequeña ciudad de Estados Unidos, y, sin embargo, lo presta así a la capital de la República de Chile. Todos conocemos la verdadera guerra de nervios que deben afrontar los habitantes de Santiago en sus comunicaciones telefónicas, sobre todo en horas de oficinas, cuando es más indispensable el empleo de este servicio: no hay línea para marcar, las comunicaciones se cruzan, los discos marcan mal.

Los servicios de la propia Compañía no prestan la debida utilidad a los subcriptores. Así, por ejemplo, el 00 —Operadora— difícilmente contesta en las horas de congestión; el 04 —Servicio de Reparaciones— proporciona generalmente datos irresponsables, como lo he comprobado en múltiples oportunidades, en que, manifiesta que un teléfono está descompuesto cuando en realidad está bueno, o dice que está en funciones cuando debe ser reparado. El 03 —Informaciones—, no solamente no ha mejorado en Santiago, sino que ha ido de mal en peor, porque hasta hace algunos años suministraba al público información sobre los números correspondientes a las direcciones —a las calles y al número— que se solicitaban, aspecto del servicio que, con posterioridad, seguramente por razones de economía, fue suprimido. Hoy día, Informaciones apenas proporciona datos sobre nuevos teléfonos y a menudo en forma insuficiente.

Señor Presidente, en otros países, especialmente en varias naciones de Europa Occidental, no sólo funcionan perfectamente estos servicios de las empresas telefónicas, sino, además, muchos otros de gran utilidad para los suscriptores y que son completamente desconocidos en Chile. Por eso, como representante del Primer Distrito de Santiago, destaco la necesidad de que estas obras de ampliación y de mejoramiento que la Compañía de Teléfonos ha ejecutado y continúa desarrollando a través del país, se extiendan también a la provincia de Santiago y, sobre todo, a nuestro sector urbano, donde son cada día más indispensables.

En la Memoria de la Compañía de Teléfonos a que acabo de hacer referencia, se afirma que algunos planes de extensión se han realizado y van a desarrollarse en la ciudad de Santiago. Pero, a la luz de las cifras, estos planes resultan notoriamente insuficientes. Esta publicación sostiene que la empresa amplió la capacidad telefónica de la capital en 5.540 nuevos aparatos durante 1961. Es evidente que esta cantidad es risible frente a la demanda que presenta esta ciudad. Colocar 5.540 teléfonos en un año es una verdadera burla para el público, ya que la cifra ni siquiera alcanza a satisfacer las necesidades del aumento vegetativo de la población.

Se anuncia que, en el curso de 1962, se iniciarán otras obras que permitirán instalar en Santiago alrededor de cinco mil aparatos telefónicos más. Nuevamente recalco que se trata de una cifra irrisoria y vergonzosa, que está muy lejos de satisfacer las justas demandas del público de la capital.

Los Diputados de estas bancas nos hemos preocupado permanentemente del pésimo servicio de la Compañía de Teléfonos de Chile, especialmente de los medios que deben emplearse para solucionar las deficiencias en la ciudad de Santiago. Y así, como ya lo manifestara en mi intervención anterior, en la Hora de Incidentes de dos sesiones de la Honorable Cámara, nos hemos referido a este problema y hemos solicitado se dirigieran oficios al señor Ministro del Interior.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, ¿sería posible que se prorrogara el tiempo por unos tres minutos?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Desgraciadamente, Honorable Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROSALES. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Honorable señor Hübner, ¿desea tres minutos Su Señoría?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Sí, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Se los concedo con todo agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Rosales, puede usar de una interrupción Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Agradezco la gentileza del Honorable señor Rosales, señor Presidente.

Como decía, después de formuladas estas observaciones en dos sesiones de la Honorable Cámara, solicitamos se dirigieran oficios sobre la materia al señor Ministro del Interior. Además, pedí que se remitiera oficio por Secretaría al mismo Secretario de Estado. Pues bien, pese a estos tres requerimientos, hasta ahora dicho Secretario de Estado, con una falta de deferencia inconcebible hacia el Parlamento, no ha contestado las observaciones que se han formulado sobre las deficiencias del servicio telefónico de Chile.

En seguida, como también lo señalara en mi intervención anterior, formulamos indicación para modificar el artículo 22 de la Ley de Servicios Eléctricos, con el objeto de que el Presidente de la República, pueda otorgar nuevas concesiones de servicios telefónicos, sin las actuales restricciones, que hacen imposible en la práctica la instalación de nuevas líneas por parte de otras empresas. Dicha indicación fue aprobada por la Honorable Cámara y también por el Honorable Senado, y el proyecto de ley en la cual está contemplada, se encuentra listo para ser promulgado por el Presidente de la República. De manera que una vez publicado como ley de la República, estamos ciertos de que, por medio de esa disposición, al igual que de muchas grandes ciudades de otros países, se podrán instalar en nuestra capital nuevas compañías telefónicas, que no sólo vengan a competir con la actualmente existente, sino a complementar su servicio con otras instalaciones, destinadas a los dos tercios de la población que en estos momentos no cuenta con teléfonos.

Por último, hemos presentado un proyecto de ley que establece que en cada población de más de cien casas, construidas por la Corporación de la Vivienda, la Compañía de Teléfonos, tendrá la obligación de colocar por lo menos un teléfono público, con el fin de terminar con el hecho vergonzoso y lamentable que anotamos hoy en día de que poblaciones con gran número de habitantes carecen de este vital servicio. Pero no basta con estas iniciativas.

Es evidente que el problema es de envergadura y sólo podrá solucionarse adoptándose un conjunto de medidas de carácter gubernativo, administrativo y legislativo. Al respecto, deseo señalar que es indispensable que el Supremo Gobierno se aboque a la completa revisión del actual contrato-ley y del convenio de fecha 15 de enero de 1958, para modificarlo en la forma que aconseje el interés de la colectividad.

En segundo lugar, es preciso que una vez dictada la ley modificatoria de la Ley Orgánica de Servicios Eléctricos, el propio Gobierno se preocupe de fomentar la instalación, en Santiago y otras grandes ciudades, de nuevas compañías de teléfonos, competidoras de la actual, que permitan mejorar y perfeccionar los servicios.

Finalmente, es indispensable que el Gobierno, a través de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas y demás organismos administrativos de que dispone, se preocupe de fiscalizar, en forma más eficiente y efectiva, los servicios telefónicos y la forma cómo la Compañía de Teléfonos de Chile cumple sus obligaciones con respecto al público consumidor.

Nada más, señor Presidente, y agradezco al Honorable señor Rosales la interrupción que me ha concedido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, deseo iniciar las palabras que me propongo decir en esta sesión en nombre del Comité Comunista, narrando a la Honorable Cámara, un episodio que ocasionalmente tuve oportunidad de presenciar ayer y que tiene estrecha relación con la materia en debate.

Me encontraba por la tarde en la oficina del señor Subsecretario del Interior, don Jaime Silva. Habíamos iniciado nuestra conversación referente a un problema que afecta a numerosas familias de pobladores de Machalí y Rancagua, cuando el señor Subsecretario recibió una llamada telefónica desde Valparaíso. Era ella del señor Intendente de la Provincia, que se hallaba un poco alarmado por la situación que se estaba creando en el vecino puerto ante la exigencia del certificado de inscripción electoral. Comunicaba que se habían formado largas "colas" de personas algunas de las cuales, naturalmente, perdían la paciencia y protestaban con justificada razón, por la prolongada espera. Por este motivo, el señor Intendente solicitaba instrucciones por teléfono al señor Subsecretario.

Pues bien, sólo habían transcurrido algunos segundos, cuando se cortó la comunicación. Se reanudó al poco rato y se volvió a cortar; luego de proseguir la comunicación por unos dos minutos, nuevamente se cortó.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Igual que en la Honorable Cámara.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en mi presencia el señor Subsecretario tuvo expresiones muy duras, que no deseo repetir en esta Sala...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.—... pero que, en todo caso, fueron condenatorias para esta empresa extranjera e imperialista que se denomina Compañía de Teléfonos de Chile. Ahora bien, si esto le ocurre a un funcionario de la categoría del señor Subsecretario del Interior es bien fácil imaginar las tragedias que debe vivir el ciudadano común que tiene que utilizar estos servicios.

Por lo demás, quiero decir que este no es un problema nuevo. El problema que hoy día debate la Honorable Cámara es un viejo problema nacional.

Yo recuerdo que, hace quince años, cuando fui parlamentario, se constituyó una Comisión Investigadora, de la que formó parte, entre otros, el ex Diputado señor Juan Bautista Rossetti. Dicha Comisión, después de acuciosos estudios, llegó a la conclusión de que esta Compañía forma parte de un poderoso consorcio internacional; que sobre ella no existe ninguna fiscalización; que percibe ganancias realmente fabulosas, las que saca ilegalmente del país; que proporciona un servicio francamente vergonzoso, como se ha expresado aquí durante la presente sesión y que burla y viola descaradamente el contrato que tiene con el Fisco.

Recuerdo que esa Comisión redactó el informe correspondiente y formuló las denuncias del caso. Este informe fue remitido al Gobierno de la época, sin que se adoptara ninguna medida tendiente a mejorar los servicios.

En el año 1949, funcionó otra Comisión Investigadora, de la cual formó parte el propio Presidente de esta Honorable Cámara, en compañía de los señores Desiderio Arenas, Víctor Braun, Osvaldo García Burr, Jorge Meléndez Escobar, Mario Tagle y Vasco Valdebenito.

Naturalmente, esta Comisión, como la anterior, comprobó las deficiencias, abusos, atropellos y humillaciones que nos importa esta Compañía norteamericana de Teléfonos.

Más tarde, el año 1959, se formó una nueva Comisión Investigadora, presidida por el ex Diputado don José Isla.

Recuerdo que, en esa época el Diputado que habla era periodista. Tuve oportunidad de conocer y de oír las brillantes intervenciones y las denuncias que formulara en esta Honorable Cámara el ex parlamentario José Isla. Es una lástima que no haya vuelto al Parlamento. Pero abrigo la esperanza de que lo haga en una fecha próxima, para que continúe su gran campaña contra esta abusiva Compañía extranjera de Teléfonos.

Esa Comisión, de la que formaron parte los señores Domínguez, Morales, don Joaquín, Spoerer, etcétera, también arribó a una serie de conclusiones que figuran en el Boletín N.o 9.143 de esta Corporación.

Pero hay una cosa importante que conviene destacar. Esta Comisión, en la parte final de su informe, dijo lo siguiente:

"Consecuente con lo expresado, la Comisión se permite proponer la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

"Aprobar las conclusiones a que ha llegado la Comisión Especial Investigadora del contrato telefónico y ponerlas en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República y del señor Ministro del Interior.

"Sala de la Comisión, a 8 de septiembre de 1959".

Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República y el señor Ministro del Interior, a quienes se hace alusión en el proyecto de acuerdo que acabo de leer, son los mismos que ocupan actualmente esos altos cargos.

Han transcurrido ya tres años, y creo que vale la pena preguntarse qué suerte corrieron el proyecto de acuerdo y el informe que aprobó, por unanimidad, la Comisión que presidió nuestro ex colega don José Isla.

Corrieron, indudablemente, la misma suerte que todos los informes anteriores, es decir, no se tomaron en cuenta ni se aplicó una sola medida para poner en práctica las recomendaciones hechas por la Honorable Cámara de Diputados.

¿Y por qué razón nadie le ha hecho caso a las investigaciones que ha practicado la Honorable Cámara, ni a las conclusiones a que han llegado las Comisiones Especiales Investigadoras? Porque todos sabemos el poder que tienen estas Compañías imperialistas extranjeras...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Ningún periódico se hace eco ni publica nada en contra de la Compañía...

El señor ROSALES.— Nosotros sabemos que estas Compañías tienen "santos en la corte"...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ahí está la cosa!

El señor ROSALES.— ...y cómo se las arreglan para tener en sus Directorios a "elefantes blancos"...

¡Cómo no vamos a recordar, por ejemplo, que durante muchos años —y entiendo que hasta el día de su muerte— fue Presidente de esta Compañía norteamericana un ex Presidente de la República! ¡Sí, Honorables Diputados, un ex Presidente de Chile fue Presidente de esta Compañía!

Y este caso no es el único. Otras Compañías imperialistas extranjeras han tenido también como Presidente a ex Mandatarios de la nación. Podemos mencionar, por ejemplo, a la Compañía Chilena de Electricidad, que de chilena sólo tiene el nombre, según lo expresaba el Honorable señor Foncea. Esta Compañía también tuvo como Presidente de su Directorio a un ex Presidente de la República.

Los Honorables colegas saben perfectamente bien que estos personajes prestan a dichas empresas su nombre y el prestigio que han adquirido por el solo hecho de haber ejercido la Primera Magistratura del país, pero no tienen mando en ellas. No determinan nada, "no cortan ni pinchan". Allí mandan los jefes extranjeros, y se hace y se impone su voluntad. A los chilenos nos miran como "carne de cogote"; sienten un desprecio por nosotros. Esta es la verdad de las cosas.

Por este motivo, no extrañamos la denuncia formulada por el Honorable señor Hübner. El nos ha dicho que el Jefe de la Dirección de Servicios Eléctricos, que está encargado de controlar a estas empresas de utilidad pública, es empleado de la propia Compañía de Teléfonos de Chile; es decir, es un asalariado de esta empresa.

Pero, ¿acaso no recordamos la actuación que tuvo el anterior Jefe de ese Servicio, aquel inefable señor Gustavo Lira Manso? Era tan manso como su apellido. Cada vez que era llamado al Ministerio del Interior, matemáticamente se producía un alza de las tarifas en algunos de los servicios bajo su control. ¡Matemáticamente! Cuando este "manso" caballero salía de ese Ministerio, ya llevaba en su carpeta el alza impuesta por los Jefes de la Compañía Chilena de Electricidad o de la Compañía de Teléfonos de Chile. La opinión pública se sabía esto de memoria. ¿Cuándo el señor Lira Manso llevó a cabo una iniciativa en favor de los intereses fiscales? No recuerdo ninguna. Pero siempre que vino a la Honorable Cámara, a una Comisión Investigadora, fue para defender los intereses de estas Compañías extranjeras.

Por este motivo, nosotros Diputados comunistas no nos podemos hacer ninguna ilusión de que este Gobierno o cualquier otro de esta naturaleza vaya a hacer algo en contra de estas empresas. Solamente un Gobierno popular, como el próximo que se instaurará en Chile, podrá poner atajo a estos abusos...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar con la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, por las razones que he dado, por la manera cómo operan estas Compañías, no hay ninguna posibilidad de que un Gobierno reaccionario las vaya a llamar al orden, que pueda modificar sus contratos o impedir que estas empresas saquen del país, ganancias fabulosas.

A este respecto, hay que tomar en cuenta otro hecho. En la Comisión Investigadora, de la que formé parte, se comprobó que estas Compañías llevan sus contabilidades en el extranjero. La Compañía de Teléfonos de Chile, por ejemplo, la lleva en Estados Unidos, más concretamente en Nueva York, y no la lleva en moneda nacional, sino en moneda extranjera. Nadie revisa estas contabilidades; nadie las fiscaliza. Por esta razón, a nosotros aquí, en Chile, nos muestran un determinado balance; pero este balance, que se publica en inserciones pagadas en los gran des diarios de la capital, no tiene nada que ver con el que llevan las empresas en Estados Unidos, en dólares, en moneda oro.

Esta es la causa por la cual decía que sólo un Gobierno popular podrá defender los intereses de Chile y de los chilenos, frente a estas empresas poderosas, comenzando por expropiarlas.

Ahora, en cuanto a los servicios que proporcionan ¿tienen éstos algo que ver con lo que está establecido en los contratos? Un Honorable Diputado conservador ha denunciado que estos servicios son pésimos, indignos de la capital de la República y que constituyen una vergüenza para nuestro país.

Pero, "¿quién le pone el cascabel a este gato?" ¿Quién se atreve a llamarle la atención a la Compañía? Yo he contado lo que le ocurrió, ayer no más, a un alto funcionario del Estado de Chile, al señor Subsecretario del Interior. Espero que él cumpla lo que dijo en presencia del Diputado que habla: que haría todo lo posible por que esta Compañía cumpla con las leyes chilenas, con el contrato que tiene con el Fisco chileno. Ojalá el señor Subsecretario, después del bochorno que pasó ayer, cuando se le cortó la comunicación dos o tres veces, reaccione como debe hacerlo un hijo de esta tierra frente al atropello de una Compañía imperialista.

Por lo que a mí pro
la de O'Higgins, se refiere
do decir que, como le
al Honorable Diputado
señor Iván Urzúa, aquí
te, hay poblaciones de
diez, quince y más mil
habitantes que no tienen
cio telefónico.
El señor GUMUCIO.—
permite una interrupción
norable Diputado?
El señor SCHAUL
(Presidente).— Está
uso de una interrupción
norable señor Rosales.
El señor ROSALES.—
la venia del Honorable
señor Oyarzún, se le
conceder una interrupción
El señor OYARZUN.—
concedo una interrupción
Honorable señor Gum
ñor Presidente.
El señor SCHAUL
(Presidente).— Con la
del Honorable señor O
tiene la palabra el Ho
señor Gumucio.
El señor GUMUCIO.—
ñor Presidente, amplí
observación del Honorable
ñor Rosales, sólo dese
que más grave aún es la
ción de Santiago, don
poblaciones como la "
lía Caro", "Lo Valledor"
das las situadas al sur
te, con más de cien mil
tantes, que no tienen
teléfono, ni uno solo
El señor SCHAUL
(Presidente). — Puede
nuar el Honorable señor
zún.
El señor OYARZUN.—
he concedido una inte
al Honorable señor Ros
ñor Presidente.
El señor SCHAUL
(Presidente).— Con la
de Su Señoría, tiene la
bra el Honorable señor
les.
El señor ROSALES.—
Presidente, ya se ha
también aquí del pro
personal chileno que
en esta Compañía. No
el personal más mal p
sino el más vilmente
do por esta Compañía
rialista norteamericana
baja jornadas agotadoras
chas veces nocturnas,
reciba ningún pago por
extraordinarias. ¿Y cuán
na? Tengo aquí lo que
por ejemplo, una operadora
la ciudad de Talca,
más concreto. Esta ope
con cinco años de servicio
ne una renta de 95
¿Puede aceptarse que
presa extranjera explote
ta forma a los hijos de
Y tenemos la renta
na una operadora en
con treinta y tres años
vicios, es decir, al tér
una carrera funcionaria
sueldo sólo alcanza a
Yo creo que esto es
vergüenza, y que es
los crímines que come
nuestro país estas Com
al amparo de los Go
reaccionarios, de los p
reaccionarios...
Estas Compañías están
tegidas por abogados
que las defienden; porque
bién es necesario dec
ellas no actuarían en la
ma en que lo hacen
tanta soltura de cuerpo
supieran que cuentan
daderos equipos de p
nales que, en vez de ver
el interés del país, pre
servicios, arriendan
bien dicho alquilan su
cidades para defender
Compañías extranjeras
pués de haber sido
por el Estado, con d
Fisco.
El señor OYARZUN.—
concedido una interr
Honorable señor Pontigo
ñor Presidente.
El señor SCHAUL
(Presidente).— Con la
de Su Señoría, tiene la
bra el Honorable señor
tigo.
El señor PONTIGO.—
ñor Presidente, en ver
deseaba interrumpir la
vención de mi Honorable
lega señor Rosales, p
debate que se ha realizado
esta sesión respecto a la
pañía de Teléfonos de
se saca como conclusión
esta empresa pertenece
consorcio internacional
obtiene ganancias fab
que ofrece el peor de
vicios, que paga miserables
larios a sus funcionarios
mo bien lo ha dicho mi
rable colega, y que ejerce
verdadera vigilancia
inexplicable, sobre el p
En mi provincia hay
nares de peticiones para
ner teléfono, sin con
de parte de los comer
de los pequeños indu
de los pequeños agri
Así sucede en Illapel
manca, Combarbalá,
Coquimbo, La Serena y
ña. En la comuna de
guera hay un sólo
mientras que en la co
Canela no existe ninguno
así, sucesivamente.
La falta de este ser
extraordinariamente
porque ocurre, a veces
nas distantes de los
poblados, que se produ
cidentes, enfermedades
frente a las cuales no
ningún medio de co
ción rápida y expedita
permita pedir ambulancia
aquellos sectores
de estas poblaciones
donde están los médi
pitales, etcétera.
Por otra parte, la
este servicio...
El señor SCHAULS
(Presidente).— ¿Me p
Honorable Diputado? H
gado la hora. Se le
sesión.
—Se levantó la sesión
13 horas.
CRISOLOGO VEN
SALAS
Jefe de la Redacción
Sesiones

Plan extraordinario de ayu a campesinos del Norte Ch

En el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas (CONFIN) del Ministerio de Agricultura se está estudiando un programa extraordinario de ayuda al Norte Chico a través del recientemente creado Servicio de Créditos Supervisados.

Este programa extraordinario se hará con cargo a un crédito va solicitado a la CORFO y permitirá prestar una ayuda aún más efectiva y de más volumen a los comuneros de Coquimbo y a los pequeños agricultores de toda esa vasta zona.

Una de las razones
ha tenido en cuenta
te programa extraord
la necesidad de que
pesinos, que son víct
teradas de las sequ
nas, aprovechen al
recientes lluvias y
pitalizar para futur
das de producción.
También se ha
el hecho de que los
nos del Norte Chico
mostrado un espíritu
ponsabilidad que
cionario calificó de

EE. UU. entregará 4.672 millones de dólares en ayuda al exterior

El Congreso aprobó con ligeras variantes, el plan de Kennedy

WASHINGTON, 18. (UPI). — La Cámara de Representantes y el Senado de Estados Unidos se pusieron de acuerdo anoche sobre un proyecto de ley de ayuda exterior que asciende a la suma de 4.672 millones de dólares.

La decisión de los comisionados de ambos cuerpos colegisladores significó una transacción entre la cantidad solicitada por el Presidente John Kennedy y las aprobadas por la Cámara y el Senado, respectivamente.

También se acordó dejar sin efecto una restricción impuesta por la Cámara en el sentido de no permitir que Estados Unidos adquiriera bonos de las Naciones Unidas hasta que las naciones miembros de la organización mundial hubieran pagado las deudas que tienen pendientes.

Por otra parte, se aceptó una versión de redacción más moderada sobre las restricciones de ayuda a los países situados detrás del telón de hierro. Según la avenencia en cuestión, el Presidente podrá facilitar la ayuda a esos países cuando lo estime necesario para la seguridad nacional. El Senado había votado contra cualquier ayuda, a excepción de embarques de sobrantes agrícolas de EE. UU.

El Presidente había pedido 4.878.500.000 dólares para ayuda al exterior, pero el Senado aprobó sólo 4.662.060.000 y la Cámara lo elevó a 4.668.500.000. No fue difícil llegar a la cifra de transacción.

También se mantuvo vigente, aunque con ligeras modificaciones, la prohibición de ayuda a países que se incauten de manera no equitativa de la propiedad estadounidense, sin resarcimiento debido. La prohibición persiste, tal como fue aprobada por la Cámara y el Senado, pero ahora las naciones receptoras de la ayuda pueden seguir obteniéndola si toman las medidas apropiadas para liquidar sus obligaciones al amparo de la ley internacional, lo cual puede incluir la mediación, dentro de un plazo de seis meses. Sin embargo, el Presidente no tiene facultad para no aplicar la prohibición, en caso de que el país de que se trate no cumpla con lo estipulado.

BEN BELLA QUIERE CONVERTIR A ARGELIA EN ESTADO SOCIALISTA

ARGEL, 18 —(UPI)— El influyente ex Primer Ministro del Gobierno Provisional argelino, Ferat Abbas, se declaró hoy partidario del Viceprimer Ministro disidente Mohammed Ben Bella, quien desea convertir a Argelia en Estado Socialista con un sólo partido.

La posibilidad de que se establezca el Estado tipo "República Popular" que Ben Bella propicia, surgió más clara que nunca en una conferencia de prensa que Abbas celebró en la sede de Ben Bella en Tlemcen, cerca de la frontera marroquí.

Dijo que "Argelia saldrá de la Edad Media en que vivió durante un siglo de colonización, mediante un partido mayoritario capaz de alentar a las masas y, particularmente, de destruir las chozas y las viviendas indignas que avergüenzan al país.

"El parlamentarismo de tipo occidental no constituirá el remedio verdadero".

El ex Primer Ministro del Gobierno Provisional de la República de Argelia (GPRA) afirmó también que "apoya a Ben Bella porque es quién representa la legalidad".

Dijo que así lo estableció el Consejo Nacional de la Revolución Argelina en su última reunión celebrada en Libia en mayo y junio últimos.

Fue sobre la base de las decisiones del CNRA que la facción de Ben Bella atacó al Primer Ministro del GPRA, Ben Youssef Ben Khedda, calificándolo de "usurpador" y exigiendo la renuncia del Gobierno Provisional.

PRISION PREVENTIVA CONTRA 2 ESPIAS ROJOS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18. (UPI). — Ha sido decretada la prisión preventiva de Carlos Trosch y Alfredo Michelsohn, acusados por desarrollar actividades de espionaje en favor de Alemania oriental. El juez federal, doctor Jorge A. Aguirre, ordenó asimismo que se trabe embargo sobre los bienes de ambos por un total de 500 pesos en cada caso.

Los dos agentes fueron detenidos en el curso de investigaciones practicadas por organismos de seguridad e información del Estado, y por la División de Asuntos Extranjeros de la Dirección de Coordinación de la policía federal. Un allanamiento en el domicilio de Trosch permitió la incautación de un dispositivo óptico para reducir fotografías a tamaño mínimo, rollos de microfilms, hojas de papel copiador, una tabla indicadora de tiempos de emisión, cambios de frecuencia e indicación de presión con la clave respectiva. El mismo detenido confesó haber efectuado, en los años 1959 y 1961, viajes a Alemania oriental, donde aceptó recoger y transmitir informes sobre el comercio exterior argentino y otros datos de valor para el Ministerio de Industria y Comercio de ese país comunista. Afirmó también que debió firmar un documento en el que se comprometía a colaborar con el Ministerio de Seguridad de ese país, y que entre 1957 y 1959 transmitió aproximadamente doce informes referidos en especial a las relaciones comerciales de la Argentina con Alemania occidental. En su último viaje, según agregó, completó un curso que lo capacitó en microfotografía y sistema Morse, por el cual informaba sobre la actuación de distintas personalidades y en grandes líneas sobre las disposiciones del Ministerio de Economía de este país. Envió también comunicados sobre la explosión nuclear registrada en el Atlántico Sur, sobre el establecimiento de una base aérea británica en las Islas Malvinas y sobre el lugar de procedencia de los aviones que efectuaron la citada explosión. Informó también sobre investigaciones acerca de las finalidades de las visitas del ex Presidente, doctor Arturo Frondizi a los Presidentes de diversos países americanos.

GLOBO ESPACIAL FUE LANZADO CON EXITO EN ESTADOS UNIDOS

CABO CAÑAVERAL, Florida, 18 (UPI). Por Alvin B. Webb.— Los científicos de Estados Unidos lanzaron hoy un inmenso globo plateado en vuelo meteórico por el espacio, en un espectacular tanteo para la realización ulterior de un nuevo experimento en las radiocomunicaciones vía satélite.

Un cohete Thor impulsó el globo al cielo dentro de un ... de verano de Nueva ...). Pocos segundos después el "Eco-2" se desplegó y expandió a su diámetro pleno de 42 metros y refulgió como un enorme diamante contra la negrura del espacio de fondo.

Antes de descender y desintegrarse en la atmósfera terrestre, tal como estaba previsto, el globo proporcionó a los hombres de ciencia la prueba decisiva que necesitaban para proseguir su programa con vistas a colocar en el espacio esferas semejantes que sirvan de "espejos electromagnéticos" para la retransmisión de las ondas de radio y de imágenes de televisión.

Se informó oficialmente que el buen éxito total obtenido hoy despeja el camino para hacer un disparo a fines de septiembre o de octubre. Un cohete más potente, Thor-Agena-B, pondrá al globo en órbita sobre los casquetes polares, en órbita que lo llevará a cada palmo de la superficie terrestre.

Quizás nunca en los cinco años que Estados Unidos viene haciendo disparos al espacio, los hombres de ciencia han podido ver mejor el experimento. El globo ofreció un brillante espectáculo al cruzar el cielo. Las imágenes de televisión "viva" mantuvieron a los técnicos al tanto de lo que ocurría allá arriba.

La cámara de televisión montada en la proa del cohete Thor, mantuvo su foco sobre el globo durante los 25 minutos del vuelo de "altibajos". En Cabo Cañaveral los científicos vieron cómo el "Ecos-2" salía proyectado del envase reventado, a 270 kilómetros sobre la Tierra.

Brasil expropió Planta Eléctrica norteamericana

RECIFE, Brasil, 18.— (UPI). Un tribunal del Estado de Recife, dispuso hoy la incautación de la Pernambuco Tramways And Power Company Limited.

La medida comprende la incautación de los bienes de la empresa norteamericana y se designó a Darnaldo Harbalho como administrador de la compañía.

Los propietarios de la empresa la avaluaron entre ocho y doce millones de dólares. Habían declarado que se negaban a entregar la propiedad sin recibir previamente una compensación adecuada.

Hace varios meses, la firma norteamericana pidió a los tribunales del Estado que fijara una compensación. El Gobierno estatal sostuvo que la compañía perdió sus derechos sobre la empresa al vencer esta semana la concesión de 50 años.

Según autoridades brasileñas, los términos de la concesión indicaban que a la expiración del contrato, los bienes pasarían al Estado. Agregaron asimismo, que la compañía fue compensada mediante un impuesto especial que pagaron durante el año los usufructuarios del servicio.

Estados Unidos puso en órbita satélite espía

PUNTA ARGUELLO, California, 18.— (UPI).— La Fuerza Aérea lanzó hoy un satélite secreto, posiblemente un Midas o un "Espía Espacial" Samos, desde esta base de cohetes.

El comunicado emitido por la Fuerza Aérea sólo anunció que "se lanzó un satélite desde Punta Argüello, por medio de una combinación de cohetes Atlas-Agena-B".

Esta combinación es la que se sabe fue empleada anteriormente para lanzar el Samos, satélite que debía reemplazar al avión U-2, derribado sobre Rusia, y el Midas, que está destinado a descubrir los lanzamientos de cohetes en cualquier parte de la tierra.

Bajo su programa de seguridad, la Fuerza Aérea ya no emite ninguna información sobre la naturaleza de lo ssatélites que se lanzan desde Punta Argüello, ni de la base aérea Vandenberg. El satélite fue lanzado a las dos de la tarde, pero no se espera información alguna sobre la órbita que transita, ni siquiera si logró entrar en la misma.

General Gardet preside Tribunal para la OES

PARIS, 18 (UPI).— El Gobierno francés designó hoy al general Roger Gardet, presidente de la Corte Militar de Justicia, establecida para juzgar a los líderes de la OES (Organización del Ejército Secreto).

El anuncio fue publicado hoy, en el boletín oficial.

Gardet era presidente suplente del tribunal cuando éste condenó a muerte al ex paracaidista de la Legión Extranjera, Roger Degueldre, el último de los jefes de la OES ejecutado en Francia.

El juicio de Degueldre fue presidido por Gardet, que reemplazó en tal ocasión al general René de Larminat, que estaba enfermo. De Larminat más tarde se suicidó, dejando una nota al Presidente Charles de Gaulle, en la que decía que hallaba la carga de presidir ese tribunal imposible de sobrellevar.



Junta Militar del Perú convocó a elecciones para junio de 1963

Apristas provocaron incidentes aislados en el centro de Lima

LIMA, 18 (UPI).— La Junta Militar de Gobierno convocó esta noche a elecciones generales para Presidente de la República, Vicepresidentes, senadores y diputados para el primer domingo del mes de junio de 1963.

En sus primeros dos decretos, la Junta Militar primero anuló "en todos sus efectos el proceso electoral de 1962", y disolvió el Jurado Nacional de Elecciones, así como los Jurados Departamentales, y, segundo, convocó a elecciones para junio de 1963.

El Jurado Nacional de Elecciones, por boca de su presidente, el Dr. José Luis Bustamante y Corzo, declaró anoche limpias las elecciones generales del 10 de junio, que dieron el mayor número de votos al candidato presidencial aprista Víctor Raúl Haya de la Torre. Al mismo tiempo, el Dr. Bustamante y Corzo rechazó la exigencia militar de que anulase los comicios de referencia.

Los dos decretos fueron anunciados mientras grupos reducidos de apristas que gritaban "Paro general" eran disueltos esta noche en la Plaza San Martín por un piquete de policía montada, con sables desenvainados, y guardias de asalto que usaron sus cachiporras de goma y bombas de gases licrimógenos.

DISCURSO DE PEREZ GODOY

A su vez, el presidente de la Junta Militar, general Ricardo Pérez Godoy, hablando por radiotelefonía y televisión, reiteró que "el fraude electoral" había "invalidado el proceso electoral último, que ha significado un engaño al pueblo que ha obligado a intervenir a las Fuerzas Armadas para restituir el derecho al sufragio y garantizar el sistema democrático".

Agregó que "el fraude estuvo respaldado por el poder electoral que se apoyaba en una falsa autonomía, y por el Jefe de la nación, que quería elegir sucesor a su arbitrio, de acuerdo con viejas prácticas que estamos obligados a desterrarlas. Obligados por las circunstancias por todos conocidas, hemos tomado las funciones de Gobierno que deben estar en manos civiles".

CHOQUES EN LIMA

Varios centenares de personas que a eso de las 8 de la noche llenaban la céntrica Plaza San Martín, escaparon en todas direcciones cuando la caballería cargó contra varios manifestantes que silbaban a la policía. No hubo detenidos ni bajas.

Aparentemente fue la primera manifestación organizada de los apristas, poco después que una fuente de ese partido anunciara la formación de un "Comité de Acción", destinado a realizar "la resistencia civil a la dictadura".

Los apristas controlan la mayor confederación de trabajadores del Perú, con 300 mil afiliados, y tienen un acuerdo previo de ir a una huelga general en caso de un Golpe de Estado.

Los observadores estiman empero, que los apristas no cuentan con fuerza suficiente para tener éxito total en un paro general.

A las nueve de la noche, la acción policial continuaba en la Plaza San Martín y sus inmediaciones. La plaza misma estaba ya prácticamente desierta, pero en las calles adyacentes la policía continuaba disolviendo a los apristas.

GESTION DEL NUNCIO

El Nuncio Apostólico Monseñor Comulo Carbone, se interesó hoy, de acuerdo con el Cuerpo Diplomático extranjero por el Presidente Manuel Prado, pero en su entrevista con el general Pérez Godoy, la figura más destacada del Gobierno militar, no pudo precisar cuál es la situación del Mandatario depuesto ni dónde se hallase, según se dijo en fuentes fidedignas.

Monseñor Carbone pidió y obtuvo seguridades para la colonia extranjera.

NO HAY ASILADOS

Los jefes de las misiones diplomáticas extranjeras realizaron hoy una reunión para considerar la situación. Trascendió que ninguno de los embajadores informó de que tuviera asilados políticos o solicitudes de asilo.

Tampoco se informó de vigilancia especial en torno a las embajadas. Según una fuente autorizada, el Nuncio transmitió al general Pérez Godoy un ofrecimiento del Embajador norteamericano James Loeb Jr. al doctor Prado, de poner a disposición del ex Mandatario un avión especial para que abandonase el país cuando lo deseara o pudiera. La fuente informante añadió que el general no precisó dónde se halla el doctor Prado, cuál es su situación y si podría o no abandonar el país, aceptando el ofrecimiento.

Julio Vargas Prada Secretario de la Junta de Gobierno, tampoco precisó hoy, en conversación con periodistas, dónde se halla el Mandatario. Esta madrugada un familiar del Dr. Prado dijo que había sido llevado a la isla de San Lorenzo, sobre el Pacífico, a la vista del vecino puerto del Callao, donde hay una prisión.

Hay además otras versiones en el sentido de que Prado estaría detenido en la base naval del Callao o bien en un buque de la escuadra surto en ese puerto. Pero todas coinciden en que se halla en manos de la Marina.

¿APOYO DEL PUEBLO?

Pérez Godoy dijo que el movimiento militar "está respaldado por el pueblo" y que de la unidad cívico-militar deberá surgir el Gobierno constitucional.

Dirigiéndose a los países americanos el Jefe de la Junta Militar expresó que "deben comprender mejor la conducta de los militares peruanos en beneficio del pueblo y de la democracia". Dijo que todos los miembros de la Junta están libres de toda ambición personal y política, y prometió que ninguno de ellos postularía su candidatura y que permanecerán en el Gobierno "sólo hasta entregar el poder el 28 de julio del año entrante".

Manifestó que a fin de beneficiar al pueblo y buscar el bienestar, "se hace necesario que se cumpla la ayuda de la Alianza para el Progreso, porque así se luchará contra la infiltración del comunismo para salvar la democracia."

GUARNICION DE AREQUIPA SE UNIO AL ALZAMIENTO MILITAR

AREQUIPA, 18.— (UPI).— El Comandante de la Tercera Región Militar peruana, general Víctor Odicio, afirmó que el Presidente Manuel Prado fue derrocado por negarse a cumplir un plan —que había aceptado— propuesto por las Fuerzas Armadas para anular las elecciones presidenciales del 10 de junio.

Odicio anunció hoy que la Tercera Región, que comprende los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna, se ha plegado al movimiento encabezado por el comando conjunto de las Fuerzas Armadas en Lima, y que las tropas a su mando dominan Arequipa desde esta mañana, a las 3.45 horas.

El alto jefe militar declaró que "la Fuerza Armada ha tratado hasta el último momento de resolver las cuestiones relacionadas con el fraude, pero desgraciadamente no ha sido posible".

Agregó que Prado dio su aprobación a un plan propuesto por las Fuerzas Armadas, que consistía en la renuncia del Gabinete para ser reemplazado por un Ministerio íntegramente militar, a fin de anular los comicios presidenciales de junio y preparar nuevamente al país, en el menor tiempo posible, para la ralización de nuevas elecciones que no tuvieran tachas.

Dijo que anoche Prado no aceptó la renuncia del Ministerio, con la excepción del titular de Marina, por lo cual las Fuerzas Armadas tomaron medidas.

Terminó diciendo que las Fuerzas Armadas asumen el control político del país y él, en su calidad de comandante de la Tercera Región, el de los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna.

Después de la conferencia de prensa, se dio a conocer el texto de una proclama del comando de Lima, explicando los motivos del movimiento.

Se informó también que el ex prefecto de Arequipa, Luis Rodríguez Rengifo, no ha sido detenido y goza de todas las garantías.

RECHAZO... (De la 1a. Pág.)

no estén ya en manos de los constructores de las obras.

NUEVA YORK, 18 —(UPI) — La Asociación Interamericana para la Democracia y la Libertad envió un mensaje al Presidente John F. Kennedy, en el que lo exhorta a "condenar severamente el ilegal derrocamiento del Gobierno peruaño y el encarcelamiento del Presidente Manuel Prado por las fuerzas militares".

Agrega que "la delegación que enviamos para observar el desarrollo de las elecciones peruanas, el 10 de junio, quedó convencida de su carácter pacífico y democrático".

"Por consiguiente, denunciamos que este golpe militar tergiversa la voluntad y libre determinación del pueblo peruano.

"El Programa Alianza para el Progreso no podrá triunfar con el derrocamiento militar de Gobiernos democráticos, puesto que uno de sus mayores objetivos es proteger y acentuar la democracia en el hemisferio.

"Confiamos en que ninguna dictadura constituída de esta manera recibirá ayuda o apoyo del Programa Alianza para el Progreso.

"NOS RECONOCERAN"

LIMA, 18 (UPI).— El Secretario Civil de la Junta Militar, Julio Vargas Prada, predijo hoy que el Gobierno de Estados Unidos no sólo aceptará la ocupación del poder en el Perú por las Fuerzas Armadas sino que apoyará la acción.

Al preguntársele la reacción que causó entre los miembros de la Junta la decisión de Estados Unidos de suspender las relaciones diplomáticas con el Perú, así como el desagrado que se manifestó en Washington por los acontecimientos, Vargas respondió:

"Cuando Estados Unidos conozca exactamente las razones de nuestra actitud, no sólo aceptará (el golpe) sino que nos apoyará. Nosotros defendemos los mismos objetivos que defienden los Estados Unidos."

Terminó prediciendo que la Junta llamará a nuevas elecciones libres "dentro de un año".

EN VENEZUELA

WASHINGTON, 18 (UPI).— Venezuela informó hoy a Estados Unidos que no reconoce a la Junta Militar de Perú y propuso la reunión de una conferencia continental de Cancilleres para tratar el caso.

La decisión venezolana se da a conocer en una nota del Ministro de Relaciones Exteriores, Marcos Falcón Briceño, entregada hoy al Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, según fuentes diplomáticas.

La nota coincide con despachos de Lima según los cuales las Fuerzas Armadas depusieron al Gobierno del Presidente Manuel Prado y están al integrar una Junta Militar.

No hubo reacción inmediata alguna de los círculos oficiales norteamericanos sobre los sucesos de Perú, pero algunos funcionarios encargados de asuntos latinoamericanos dijeron en privado que ellos fueron chocantes y decepcionantes.

Habían previsto que los militares se harían cargo del poder si Víctor Raúl Haya de la Torre daba indicios de alcanzar la Presidencia. El dirigente aprista alcanzó el mayor número de votos en las elecciones del diez de junio, aunque no el 33 por ciento de la votación necesario para ganar la Presidencia.

Funcionarios norteamericanos se abstuvieron de hacer comentarios sobre la propuesta venezolana de convocar a una reunión de Cancilleres. Esta no fue una propuesta formal.

Se calcula que la gestión venezolana consistiría en la búsqueda de una acción colectiva de los otros 19 miembros de la Organización de los Estados Americanos para abstenerse de reconocer a la nueva Junta peruana.

Se ignora por ahora cuan efectiva podría resultar la propuesta venezolana, pero se recuerda que la Organización de los Estados Americanos estuvo impedida de actuar cuando las Fuerzas Armadas argentinas virtualmente tomaron el poder en marzo.

Hay indicios de que Prado se había comunicado ya con el Embajador en Washington Fernando Berckemeyer, a principios de la semana, para la formación de un nuevo Gobierno Provisional. Se cree que Berckemeyer informó ayer al Departamento de Estados de que tal medida era estudiada como gestión de último momento para mantener en el poder al Gobierno constitucional hasta el 28 del corriente.

Esa gestión para formar un nuevo Gobierno resultó estéril al insistir las Fuerzas Armadas en su plan de anular las elecciones del diez de junio.

Funcionarios de esta capital dijeron el mes pasado, al preverse un golpe militar, que en vista de la actitud de los militares argentinos un golpe militar peruano tendría graves repercusiones en América Latina. Se agregó en esa ocasión que un golpe militar peruano podría provocar actitudes similares en otros países de América Latina como Venezuela, Ecuador y acaso Colombia y Chile.

También preocupa a Estados Unidos el efecto que el establecimiento de regímenes militares puede tener en los planes económicos de la "Alianza para el Progreso".

Estados Unidos, renuente y cautelosamente, ha reanudado su asistencia al Gobierno argentino, respaldado por los militares, pero los observadores creen que se sentiría menos alentado a seguir igual actitud con un régimen militar en el Perú.

EN SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, 18 (UPI).— La República Dominicana resolvió no reconocer a la Junta Militar que tomó esta mañana el poder en el Perú, "hasta tanto los militares no figuren subordinados al poder civil". Al mismo tiempo, el Gobierno pidió a los demás países americanos que se mantengan alerta en defensa de la democracia.

PREOCUPACION EN BRASIL

BRASILIA, 18 (UPI).— En el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil se dijo hoy a la United Press International, lo siguiente:

"Hemos recibido con profunda preocupación la noticia sobre el fin violento que ha tenido la crisis política del Perú. La aprensión del Gobierno brasileño se hace mayor cuando se contempla lo sucedido recientemente en otros países fuera del continente, siempre resultando en la pérdida del régimen democrático."

El Ministerio no aclaró si Brasil rompería relaciones diplomáticas con Perú, pero señaló que "manteniendo sin alteración su línea de no intervención en los asuntos de otros países, el Brasil reafirma su fidelidad a los procesos democráticos y su confianza en los mismos, de acuerdo con la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA)".

EN HONDURAS

TEGUCIGALPA, 18 (UPI).— Fuentes competentes anunciaron, en las últimas horas de la tarde, que el Gobierno nacional se dispone a expedir un comunicado oficial, para anunciar la suspensión de sus relaciones diplomáticas con el Perú, en vista del golpe militar que puso término al Gobierno constitucional en esa República.

EN COLOMBIA

BOGOTA, 18 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, José Caicedo Castilla, declaró que "Colombia no piensa por el momento" reconocer la Junta Militar de Perú.

Agregó que Colombia apoyará la iniciativa de Venezuela, de convocar a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de América, "por tratarse de un asunto urgente", si se hace la solicitud a la Organización de los Estados Americanos, a fin de estudiar el reconocimiento de los regímenes de facto.

El Canciller dijo después que el Gobierno colombiano "ha sido desagradablemente sorprendido por el golpe de Estado dado en Perú por las Fuerzas Armadas", y señaló que se esperan informes oficiales de la Embajada colombiana en Lima, "para conocer a fondo la situación".

Recordó la declaración que firmó en Bogotá el 22 de mayo último, con su colega venezolano, Marcos Falcón Briceño, en la cual ambos Gobiernos manifestaron el propósito de insistir en que la próxima Conferencia Interamericana considere el problema del reconocimiento de nuevos Gobiernos, a la luz de los proyectos existentes. Tales proyectos —uno del Gobierno venezolano y otro del Comité Jurídico Interamericano de Río de Janeiro— "señalan como una de las condiciones para el reconocimiento la aquiescencia de la voluntad popular, expresada en elecciones libres".

Caicedo Castilla hizo sus declaraciones a la United Press International después de una conferencia con el Presidente, Alberto Lleras Camargo, en el Palacio de San Carlos.

PRESIDENTE... (De la 1a. Pág.)

tamiento de la política. He iniciado la reforma agraria y he extendido sobre todo el territorio, hasta sus más apartadas comarcas, la escuela, las comunicaciones, la salud y las obras de sanidad y de alumbrado. He puesto en ejecución un vasto plan de edificación de viviendas. He asegurado y aumentado los derechos y beneficios de los empleados, obreros y los campesinos. He promovido la industrialización del país para incrementar su riqueza en capitales y en oportunidades de ocupación convenientemente remunerada, y, por sobre todo, he logrado que renazca en nosotros la fe en la dignidad de la persona humana y en las virtualidades de la nación.

Acepté las invitaciones oficiales de los Jefes de Estado de América, Europa y Asia, con el convencimiento de que mi presencia y mi acción en aquellos países serían de provechosos resultados para la República, como ha sucedido. El conocimiento del Perú ha aumentado enormemente, y los homenajes que recibí son muestras del prestigio alcanzado por el Gobierno democrático que presido. Nadie puede negar los inmensos resultados económicos de mis gestiones y contactos personales realizados en cada uno de los lugares que visité, y que se han traducido en la concesión de cientos de millones de dólares para la transformación del Perú, en el aprovechamiento de sus recursos naturales en servicio de la salud de los necesitados y en ayuda para la alimentación, la vivienda y la asistencia social de los humildes, que han sido en todo momento los que más cerca han estado en mi corazón de gobernante. Cumplida mi obra en todos sus aspectos, con amplitud mayor de la que podía esperar, tengo la satisfacción de haber engrandecido al Perú y de haber contribuido eficazmente a establecer su poderío.

HORAS DE DESALIENTO

"Con dolor profundo de gobernante, veo a la patria afrontar estas horas lamentables de desaliento y retroceso, de oscuridad y de honda interrogación, en que estoy seguro me acompañan mis compatriotas en la esperanza de que se restablezcan, de acuerdo con la jerarquía de los valores del espíritu, las instituciones democráticas y representativas exigidas por la Constitución y por los más elevados intereses nacionales, abandonando cuanto antes un camino que nos puede llevar a que las destructoras actividades del fidelocomunismo pongan en peligro la esencia misma de la nación.

El anhelo de redención de estos males que estamos presenciando demanda que renovemos ante el altar de la patria, la profesión de fe en nuestra capacidad para la vida democrática, probada con amplitud y constancia durante mi gestión. La paz social, la tarea constructiva, el avance intelectual, el ordenamiento de los intereses públicos y privados, el aprovechamiento de nuestras riquezas y de los frutos del trabajo y, en fin, el bienestar permanente y la prosperidad verdadera, sólo se obtienen bajo la égida de las leyes que emanan de la voluntad general y que son el único medio de hacer posibles la unión de los peruanos, la aceptada solución de sus problemas y la perdurable victoria de la civilización sobre el atraso, la ignorancia. La miseria y los factores siempre activos que amenazan disgregar las sociedades humanas que viven en libertad.

Hago ante Dios los más fervientes votos por que pueda repararse el inconmensurable error y daño que significa esta regresión a los estados de fuerza que habíamos ya superado y por que encontremos de nuevo los cauces naturales y propios de la evolución nacional tan empeñosamente labrados en estos últimos seis años y por los cuales el Perú ha sido puesto en marcha como nación en su sentido integral. Identificados mi pueblo y yo, tenemos el derecho de esperar y la obligación sagrada de procurar con creciente afán que, por amor a la patria, prevalezca definitivamente y lo más pronto, la potestad de soberanía que es inherente al pueblo para decidirse por sí mismo, realizar el bien común y reafirmar los ideales de democracia, de libertad y de justicia, como bases del Estado de Derecho, para del estado de derecho, para hacer efectiva la República y consagrar sus instituciones como la condición irreemplazable para la conquista de los gloriosos destinos del Perú.— (Firmado) **Manuel Prado.**"

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don **ARTURO CHAVEZ**

Sus funerales se efectuarán el viernes, a las 10 horas, partiendo el cortejo, de General Gana 1036.

Su esposa e hijo.

✝ Ha fallecido nuestro querido hermano, don

ARTURO CHAVEZ

Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos, al Cementerio General, el viernes, a las 10 horas, saliendo el cortejo de General Gana 1036.

Sus hermanos.

✝ Sentimos comunicar el fallecimiento, ocurrido en Santa Cruz, de nuestro querido hermano, don **GUILLERMO MORENO SAAVEDRA**

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, de Santiago, saliendo el cortejo desde el domicilio de calle Arturo Prat N.o 1775, a las 11 horas.

Sus hermanos.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y hermano, don **HUMBERTO ORTEGA IBACACHE**

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa hoy a las 9.30 horas, en la Iglesia "San Francisco de Asís", (Gran Avenida N.o 9211), y sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Cerro Negro N.o 8907, Gran Avenida Paradero 27, a las 15 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, tío, suegro y abuelito, señor **MANUEL JESUS PEREZ GAETE**

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Nuestra Señora de Dolores, (Carrascal N.o 4483), al Cementerio Católico.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Parroquia antes indicada.

La familia.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida compañera de labores, señora

MIRIAN FLORENTINA MUÑOZ MARCHANT

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde el Sindicato Burger y Cía., Chiloé N.o 1876, a las 15 horas.

Sindicato Burger y Cía.

✝ Ha fallecido nuestro querido hijo, hermano y tío, señor

MANUEL DURAN ESTAY

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde Galvarino N.o 645-B.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CLORINDA VILLARROEL vda. de TAGLE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la iglesia de a Gratitud Nacional, (Alameda esquina Cumming).

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

LUIS MACKENZIE RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la iglesia San Miguel (Gran Avenida N.o 3520).

La familia.

✝ Ha fallecido el señor **ARTURO VALDES ASTABURUAGA**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas en la iglesia San Ignacio (San Ignacio esquina de Alonso Ovalle).

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **ROSA GONZALEZ GUERRERO**

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, calle San Gregorio N.o 4013 (por Sta. Rosa, misma altura), a las 15 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano, señor **CARLOS RODRIGUEZ ZURITA**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Ismael Tocornal 8436 (Población San Ramón), a las 15 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don **LUIS PALAMARA MARTINEZ**

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 10 horas, desde su casa-habitación, calle Arrate N.o 183.

Elcira R. vda. de Palamara y familia.

CON PLAZO DE DOS MINUTOS FUE DERROCADO PRESIDENTE PRADO

Hubo 50 espectadores, la mayoría periodistas, durante el ataque

LIMA, 18. (UPI).— Una columna de cincuenta tanques, vehículos blindados y camiones llenos de soldados poderosamente armados rodearon el palacio presidencial en las primeras horas de hoy y se apoderaron del Presidente, Manuel Prado, en el golpe de mano de los militares para tomar el Gobierno.

Las tropas de la división blindada llegaron al palacio de Gobierno a las 3,40 de la mañana. Mientras cuatro de los tanques apuntaban hacia el palacio, un soldado con un megáfono se colocó frente al edificio y, dando la espalda a la Plaza de Armas, habló con voz enérgica dando un plazo de dos minutos para que la guardia abriera las puertas del palacio.

Declaró que hablaba en nombre del Comando Conjunto del Ejército y amenazó con abrir fuego contra el palacio y todos los que estuvieran dentro, si la guardia intentara resistir. Agregó que las tropas estaban armadas con poderosos explosivos y dispuestas a "la destrucción total del Palacio". Luego agregó: "La resistencia es inútil".

ROMPEN LAS REJAS

A las 3,42 un tanque Sherman forzó violentamente las verjas del palacio y entró en la amplia plazoleta interior. Dos minutos después un oficial, que no pudo ser identificado, entró en la plazoleta del Palacio Pizarro acompañado por un pequeño grupo de soldados armados con ametralladoras de mano.

Los periodistas se agruparon frente a las verjas de hierro y pudieron ver que a una distancia de quince metros el oficial era recibido por dos Edecanes militares del Presidente.

Después de un breve cambio de palabras se dirigieron en pelotón a una de las entradas del palacio. Las puertas se cerraron detrás de ellos.

Los tanques, mientras tanto, mantuvieron sus posiciones apuntando a las blancas paredes del Palacio Pizarro.

En las afueras, rodeando la Plaza de Armas, no más de cincuenta personas, cuarenta de ellas periodistas, presenciaban la escena.

ARRESTO DE PRADO

A las 3.57 horas una camioneta azul, precedida por un vehículo blindado, abandonó el Palacio en dirección desconocida. En la camioneta iba el Presidente Manuel Prado, detenido.

Max Peña, familiar del Presidente, confirmó la detención de Prado, pero no se pudo precisar de inmediato a donde se dirigía la camioneta que lo llevaba.

El coronel Landázuri, uno de los ayudantes militares del Presidente, suministró también la misma información respecto a la detención de Prado.

La situación en torno del Palacio era, en esos momentos de calma. Los tanques y vehículos blindados lo habían rodeado por completo, pero cien metros más allá todo era normalidad y se podía transitar libremente por las calles.

RODEAN EL CONGRESO

Unidades de la división blindada, al mando del coronel Briceño, rodearon también el Palacio del Congreso, no dejando acercarse a una cuadra a la redonda.

Antonio Miranda, reportero de la United Press International, intentó pasar pero fue detenido por un oficial del Ejército, quien le dijo: "Retroceda. Estamos en estado de sitio. Al segundo aviso disparamos".

El local donde funciona la sede del Partido Aprista fue ocupado por las tropas, que previamente desalojaron a las numerosas personas que se hallaban en su interior.

La ocupación tuvo lugar a las 3,40 de la mañana. Poco después podían observarse en los balcones del edificio del partido, soldados armados de ametralladoras, los que también ocupaban las puertas y otros lugares del interior del edificio.

Los puentes sobre el Río Rímac, que llevan de la parte nueva de Lima a la vieja, fueron cerrados al tránsito por soldados que establecieron vigilancia.

DESAFIO DE PRADO

Poco antes de que el Ejército entrará en acción, el Presidente Prado había desafiado las demandas de los militares y convocado al Congreso a sesión para la semana próxima con el objeto de efectuar la elección del nuevo Presidente.

Prado actuó sobre la base de un acuerdo concertado entre los Partidos Aprista y la Unión Nacional Odriísta, así como el rechazo por la Junta Nacional electoral de la demanda militar de que cancelara las elecciones generales del mes pasado.

El acuerdo interpartidario, que dio término a semanas enteras de crisis política, estipulaba que Víctor Raúl Haya de la Torre, candidato del Partido Aprista, retirara su candidatura y apoyara en cambio al general Manuel Odría para la Presidencia.

El acuerdo aparente[...] aseguraba a Odría el cargo de Jefe del Poder Ejecutivo [...] to que su partido y el A[...] contaban con una mayoría [...] el Congreso.

CERRADA... (DE LA PRIMERA PAGINA)

subsistiendo una situación incierta al respecto.

El Prefecto de Tacna, cargo que equivale al de Intendente de nuestro país, coronel Alfredo Carpio Becerra, dio a la publicidad en esa ciudad una proclama del Comandante de Armas del Sur del Perú, Víctor Odicio, con sede en Arequipa, señalando, entre otras cosas: "La Constitución y las leyes han sido vulneradas por el Ejecutivo y el Poder Electoral, falseando la voluntad popular, burlando la acción del Poder Judicial y haciendo caso omiso de las pruebas de fraude presentadas por las Fuerzas Armadas, asumiendo en estas circunstancias las Fuerzas Armadas el mando político y militar de todo el país".

Dirigentes del APRA buscan refugio

LIMA, 18 (UPI).— Los principales dirigentes apristas han buscado refugio y se desconoce su paradero, según informa un miembro de ese partido.

Entretanto, el aspecto de Lima, que había amanecido como en un día corriente, con la excepción de la presencia de tanques y carros blindados en la Plaza de Armas y zonas adyacentes a la Casa de Gobierno, cambió a las diez de la mañana, cuando la mayoría de los negocios bajaron sus cortinas metálicas o cerraron totalmente sus puertas.

En la Plaza de Armas, un millar de personas, en general curiosos, observan la puerta del Palacio Presidencial abierta y quebrada en un extremo, por donde esta madrugada penetró un tanque como señal de que el Ejército estaba dispuesto a derrocar violentamente al Primer Mandatario.

La mayoría de los tanques han sido retirados, pero aún quedan dos. Soldados rodean la manzana donde está ubicada la sede central del partido aprista, cuyo edificio ha sido totalmente ocupado por los militares; en cada ventana asoma la cabeza de un soldado con casco de acero y esgrimiendo una ametralladora o un fusil, y en los alrededores no se permite el tránsito. La policía hace circular al público que forma corrillos.

El diario aprista "La Tribuna" está custodiado por un piquete policial. El diario no salió hoy, pero ello se debió, según se informa, a problemas de taller, pues no se había dictado orden alguna contra su publicación.

La prensa nacional y ex[...] jera trabaja sin censura [...] ro con tremendas dific[...] por la falta de teléfonos [...]

No se ha permitido el [...] so de periodistas en el [...] cio Pizarro, sede de la P[...] dencia, donde, según un [...] cio de la Radio Nacional [...] mediodía debía jurar la [...] ta Militar de Gobierno [...]

La radio informó, asimismo [...] que a las 20 horas (1.00 GMT) se difundará un "manifiesto [...] la nación".

En el frente de "La Tribu[...] na" hay colocados boletines [...] prensa que dan cuenta de [...] desfavorable repercusión [...] ha tenido en el exterior el [...] pe militar peruano.

Mientras unas 500 perso[...] se congregaban en la P[...] San Martín la policía em[...] lugar un camión lanza[...] pero al promediar la ma[...] el mismo no había sido [...] zado aún.

LIMA, 18 (UPI).— No [...] todavía indicio alguno de [...] los apristas se dispongan [...] cumplir su amenaza de [...] una huelga general.

La Confederación de Trabajadores del Perú, que [...] con alrededor de 300.000 [...] liados, está dirigida por [...] aprista Arturo Sbaroso.

De acuerdo con una re[...] ción aprobada hace [...] tiempo, los sindicatos [...] iniciar un paro inmediato [...] caso de producirse un golpe [...] estado.

La Confederación no es [...] te en Lima, pero tiene [...] derío mayor en las plantaciones de algodón y azúcar, en el norte del país.

CANCELACIONES DE INSCRIPCIONES ELECTORALES

PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO MUJERES

En cumplimiento de los oficios N.os 1.1[...] 1.178 y 1.187 del actual, del señor Director General del Registro Electoral, el Conservador de Bienes Raíces de Santiago ha cancelado las siguientes inscripciones electorales, por las causales que se indican en cada caso:

Nombre del elector eliminado — Comuna — Sección — N.o — Causal de cancelación

Rojas Vidal, María Inés; Santa Lucía; 7a.; 178; fallecimiento.
Aravena Peña, Olga Aída; Santa Lucía; 9a.; 43; D. I.
Yankovic Arbunich, Santiaga Regina; Santa Lucía; 2[...]a.; [...]; D. I.
Valenzuela Moreno, Raquel; Santa Lucía; 43a.; 186; fallecimiento.
Zerega Ibarra, Carmen Santos Massilia; Santa Lucía; [...]; 171; D. I.
Hidalgo Half, María Teresa; Santa Ana; 7a.; 8; fallecimiento.
González Atenas, Blanca; Santa Ana; 14a.; 111; fallecimiento.
Díaz Lobos, Mercedes; Santa Ana; 24a.; 147; fallecimiento.
Alarcón Cáceres, María Herminia; Santa Ana; 29a.; [...]; D. I.
Méndez Huidobro, María Teresa; Santa Ana; 28a.; 110; fallecimiento.
Armijo Araneda, Lucrecia; Portales; 8a.; 1; D. I.
Durdos Castellón, Olga Emilia; Portales; 9a.; 59; fallecimiento.
Ahumada Marchant, Ana Rosa; Portales; 20a.; 186; fallecimiento.
Zúñiga Donoso, Adriana; Portales; 23a.; 122; D. I.
Alvarez Morales, Elena del Carmen; Portales; [...]; D. I.
Zárate Beltrán, Esperanza; Estación; 4a.; 138; D. I.
Aracena, Haydée de las Mercedes; Estación; 27a.; 38; D. I.
Andunce Muñoz, María Luisa; Cañadilla; 2a.; 94; fallecimiento.
Escobar Lallera, Eva; Cañadilla; 5a.; 69; fallecimiento.
Rodríguez Silva, Ana; Cañadilla; 7a.; 196; fallecimiento.
Stuardo Soto, Rosario; Cañadilla; 12a.; 75; fallecimiento.
Villar Arenas, Aída del; Maestranza; 3a.; 34; fallecimiento.
Donaire Beltrán, Antonia; Maestranza; 4a.; 68; fallecimiento.
Rosales Ruz, Carmen Rosa; Maestranza; 20a.; 149; fallecimiento.
García Mendoza, Rosa Rogelia; Maestranza; 23a.; 118; fallecimiento.
Díaz Fuentes, Elena; Maestranza; 26a.; 58; fallecimiento.
Romero Moris, María Raquel; Maestranza; 28a.; 64; fallecimiento.
Vásquez Cáceres, Amelia; Maestranza; 28.a; 23; fallecimiento.
Pizarro Moya, María Betsabé; Universidad; 6a.; 190; fallecimiento.
Sepúlveda Sepúlveda, Rosario del C.; San Lázaro; [...]; fallecimiento.
González Cabello, Rebeca; San Lázaro; 40a.; 2; D. I.
Morales Garcés, Juana; Parque Cousiño; 27a.; 110; fallecimiento.
Arteaga Campos, Ema del Carmen; Porque Cousiño; [...]; D. I.

TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ,
Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 19 DE JULIO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917



“NUESTRA LABOR EN LA ASOCIACION nos demanda preocupación, nos dijo Antonio Laban, pero saldremos adelante en los proyectos que tenemos en estudio. Ayudaremos a los clubes, y al mismo tiempo, solicitaremos su cooperación para hacer realidad nuestros planes”.

Magníficos Propósitos Tiene Antonio Laban

“Nervio y motor” del fútbol rentado, se refiere a los distintos aspectos que atañen a la actividad de la Asociación Central.— Cuida el prestigio que se le reconoció a nuestro popular deporte en el reciente torneo mundial.— Proyectos que estudia con la colaboración, en "equipo", de los demás miembros del directorio

Ahora que ya ha comenzado el Torneo Oficial de Fútbol existe un poco más de tranquilidad en el directorio de la Asociación Central, tranquilidad de la que aprovechamos para conversar con Antonio Laban, el activo timonel del balompié rentado. Lo encontramos en sus tareas de director de su industria de Avenida Irarrázaval. Atareado, dando órdenes y recibiendo y respondiendo las llamadas telefónicas. Entreverada, la voz de un gestor o de un dirigente de clubes locales, con tal o cual problema, que se resolvía de inmediato si el asunto lo requería.

Amable como siempre, Antonio Labán nos atendió sin demora. Se hizo un hueco en sus preocupaciones, y enhebramos la charla con el distinguido y activo dirigente de nuestro deporte.

—¿Años en las actividades deportivas?

—Desde niño me gustó el deporte, principalmente el fútbol, que lo practiqué mucho en el colegio. Ya grande me hice socio de Colo Colo. Hace más de 20 años. En 1940 llegué a la tesorería del club, y de su directorio salí hasta ahora que fui llamado para el cargo de presidente de la Asociación Central.

—A propósito, ¿es un fardo muy pesado su nuevo cargo?

—No es tan difícil, como en el caso mío, que he hallado mucha colaboración de los clubes, de sus dirigentes y de los demás miembros del directorio, todos de mucha capacidad organizativa. Estamos haciendo una labor de "equipo". Claro que estas tareas directivas obligan a muchas horas de preocupación, más de lo que se imagina. Teniendo o no que ir todos los días concurro a la Asociación, donde se presentan problemas a cada rato. Todos son solucionados convenientemente, con la cooperación de los dirigentes y la ayuda de los funcionarios de la entidad. O sea, hacemos lo mismo que una familia grandota. Porque el fútbol es eso, una gran familia. Por otra parte, estamos empecinados en mantener el prestigio logrado en la Copa del Mundo, una condición reconocida por todos.

—¿Piensan ustedes variar su organización?

—La Asociación, continuó Labán, despliega una actividad casi perfecta, señalada por su organización, reglamentos y experiencia, que viene de años. Se puede decir que marcha sobre rieles. La excelente gestión, mostrada en el Torneo Mundial a través del Comité Ejecutivo de la Copa Rimet, Asociación Central, ANFA y demás organismos, probó que nuestra organización casi no tiene vacíos, porque contamos con dirigentes de calidad, como fue nuestro entrañable y recordado amigo Carlos Dittborn y tantos otros que han estado, están y estarán al frente de nuestro fútbol.

—¿Hay angustia económica en la Asociación?

—Nunca la ha tenido, agregó Labán. Se ajusta a los presupuestos que se confeccionan oportunamente, y pocas veces se dejan atrás los montos que registran los ítem.

—¿Y los clubes?

—El directorio que preside está dando preferencia al estudio del financiamiento adecuado de los clubes. Trata de normalizarlo hasta donde sea posible. Esta inquietud de los dirigentes debe terminar cuanto antes. Aconsejaremos y colaboraremos con las instituciones en la búsqueda de los dineros que cubran sus egresos. Si no lo hacemos pronto, muchos dirigentes se irán alejando y costará un mundo hallar a sus sucesores. Pero en esto deben colaborar los socios, cotizando regularmente, es decir, pagando sus cuotas normalmente. O sea, igual como sucede en otros países. En Argentina ,por ejemplo, los socios de River Plate, Racing o Boca, para no nombrarlos a todos, se apresuran a pagar las cuotas, que alcanzan para cubrir la mayor parte de los gastos.

—¿Y la Selección Nacional?

—Por ahora hemos dado un respiro a los clubes, cuyo aporte para el Mundial les costó muchas flaquezas en sus finanzas. Pero a corto plazo estudiaremos un plan de trabajo adecuado, con miras a una selección permanente, que no interfiera en el desarrollo de los torneos, ni conduzca a otros sacrificios a los clubes. En estos instantes estamos elaborando un calendario de confrontaciones internacionales para el peroído 1963-1964. Al efecto, nos estamos poniendo en contacto con Federaciones europeas, sin perjuicio de mantener los compromisos por las Copas O'Higgins y Pacífico, con Brasil y Perú. Estudiaremos, asimismo, nuestra concurrencia al Sudamericano de La Paz, en los primeros meses del año próximo. Tenemos plazo para nuestra inscripción hasta el 30 de este mes. En carpeta tenemos la disputa de un trofeo que llevará el nombre de Carlos Dittborn, con las Asociaciones de Uruguay y Argentina. La cuestión es mantener el roce internacional de nuestra selección.

Una última pregunta: ¿Se mantendrán las disposiciones que rigen en las relaciones de clubes y jugadores?

—Hasta aquí todo el sistema está funcionando perfectamente. Unos y otros tienen deberes y obligaciones reglamentarias que cumplen cabalmente. En el directorio de la Asociación siempre habrá garantías para todos los que forman su organización. Seremos celosos cumplidores de la carta que nos rige. No admitiremos roces de ninguna especie. La cuestión es marchar todos de acuerdo, buscando y ahondando el progreso del popular deporte. En esto envuelvo a la Asociación, a los clubes, a los jugadores, árbitros y al público todo. Como una auténtica familia.

E. V. R.



“ESTAMOS DESARROLLANDO un trabajo en equipo”, nos dijo Antonio Laban, activo timonel de la Asociación Central. “En cada dificultad que ha surgido, hemos hallado plena colaboración de parte de los dirigentes de los clubes”.

DICE RIERA ANTES DE IRSE:

“SOLO TRABAJANDO SIN DESMAYOS EL FUTBOL CHILENO PUEDE RESPONDER AL TERCER PUESTO”

El camino se hará difícil, por lo extensa de la competencia, y por las necesidades cada vez más imperiosas de los clubes. Material humano hay, pero somos pobres y no contamos con los medios para respaldarlo. En todo el mundo el problema preparación de selecciones está adquiriendo caracteres que exijen una definición sobre la cuestión equipos o representativos

.Se va Fernando Riera, y con su partida, se abre una suerte de dudas en cuanto a si surgirá el reemplazante que pueda continuar su labor, en la escala ascendente en que él condujo a la Selección Nacional, en el Campeonato Mundial. La responsabilidad que pesa sobre el fútbol chileno luego de la Copa Jules Rimet, es sobradamente conocida. ¿Se sabrá responder al ella? ¿al honroso tercer puesto conquistado?

Antes de que viajase, hablamos con Riera sobre el particular. Pero él no es de los que gusta dictar cátedra. Menos ahora que no le corresponde hablar ni tocar un tema que no le compete directamente. Antes que le hiciésemos algunas preguntas, nos pide que no le pongamos en sus labios pensamientos personales que se encuentra inhibido a exponer, porque podría ser mal interpretado. Pero ante nuestra insistencia, algo nos responde de lo que nos interesa saber.

—¿Qué haría usted si hubiese seguido al frente de la Selección Nacional?

—Cómo no seguí, creo que no me corresponde contestarle la pregunta. Por lo demás, no es un misterio saber lo que hay que hacer. La organización de todo fútbol serio es sobradamente conocida. La cuestión es contar con los medios para ponerla en práctica. Y esto es lo difícil.

—¿Por qué?

—Porque el problema clubes-selección será cada día más espinudo. La definición sobre el particular tendrá que llegar, y pronto. Los intereses de los clubes se contraponen abiertamente frente a los de las selecciones. Y mientras más sean las necesidades de los institutos, menores serán las posibilidades de preparar bien a las selecciones. Para el Mundial se dieron el máximo de facilidades para preparar a la Selección chilena. Se trataba de un evento que por primera y quizás única vez, iba a tener como escenario el país. (Y sin embargo, hubo necesidades.) ¿Será posible que se otorguen similares facilidades para los próximos compromisos internacionales? Me parece casi imposible. Soy un respetuoso de los clubes. Y también de las selecciones. Por ello es que pienso que, en todo el mundo futbolístico, una definición sobre la cuestión se precisa urgentemente.

—¿Qué le convendría al fútbol chileno en el momento?

—Bueno, ya le dijé que todo es archi sabido, y no me corresponde a mí decirlo, porque me voy. Sin embargo, me parece que la palabra TRABAJO, así con mayúscula, lo encierra todo. Lo bueno que se hizo para el Mundial, mejorarlo. Y lo malo, eliminarlo.

—El éxodo de jugadores, ¿puede perjudicar?

—En el país hay muchachos de condiciones, y técnicos capacitados para orientarlos y pulirlos. Para mí, sin embargo, es esencial el factor tiempo y medios para hacer un buen trabajo. De poder efectuarlo, la partida de algunos jugadores podría ser paliada.

—¿Qué debería reiniciarse pronto?

—Bueno, lo que se conoce. Cursos de entrenadores. Seleccionados juveniles, equipo joven, Seleccionados "A" y "B", con nutrido contacto internacional. Aunque esto cada vez —ya se lo dije— será más difícil. Con una competencia más extensa. Con clubes que han estado largos meses en receso, un plan de temporada internacional parece poco practicable.

—¿Qué porvenir le asegura al fútbol chileno?

—Tenemos excelente material humano. Pero somos pobres. No tenemos los medios para respaldarlo. Contra esto no se puede ir. Y mientras esto persista, nos debatiremos con problemas casi insalvables.

—¿Qué convendría afianzar?

—Bueno, la base son los CLUBES. Con clubes fuertes el fútbol de todo país tiene que ser fuerte, siempre y cuando se defina claramente el trabajo de las selecciones. Lo contrario significaría lo de Italia o España, clubes poderosos, equipos fuertes. Pero selecciones que no son respaldadas debidamente en su labor, y que tienen que ir al fracaso, ante su escasa preparación.

—¿Usted piensa volver?

—Bueno, ahora voy a otra cosa. Y de ella, en lo inmediato me debo preocupar. No sé cómo me irá a ir con Benfica, en Portugal. Estaremos semanalmente disputando puntos. Hacer el mejor trabajo es lo que más me interesa. Llevo un contrato por un año, prorrogable a dos. Si en un momento se considerase la posibilidad de mi regreso, en el fútbol de mi patria bien podría ser que estuviera de vuelta. Me gustaría entenar un equipo, porque el fútbol lo entiendo con trabajo diario.

Sintetizando, y sacándole palabra tras palabra, a Riera, cuya labor en la Selección chilena —y su tercer puesto en el Mundial, por mucho tiempo deberá ser recordado— estima como dos los puntos fundamentales (antes de partir); los que desgraciadamente se contraponen, pero que, de allanarlos, podrían significar la continuación del fútbol chileno en una era de progreso: 1) Trabajo. Trabajar mucho y sin desmayos. 2) Conseguir para los clubes los medios, para que respalden la labor de la Selección. Y estimo junto a esto que, "material humano hay como para que el fútbol nacional mantenga sus prestigios conquistados en el Mundial. La cosa es contar con los medios y el factor tiempo, indispensables para una mejor labor "

Manuel Emilio Cossa.



RIERA, cuya labor en la Selección Chilena que participó en el Mundial deberá ser recordada por mucho tiempo, estima que cada vez será más difícil preparar bien a los Seleccionados. El destacado técnico se va hoy a Portugal, a dirigir a Benfica.



CON SU HEREDERO, Fernando Jr., nacido al igual que su hermano Tito en Portugal, Riera y familia instalarán su hogar en el país lusitano. Bien puede que vuelva dentro de uno o dos años más. Se va un director técnico chileno que le hará falta al fútbol nacional.



SIN ALCANZAR SU MEJOR FORMA, satisfizo el debut del ala izquierda de Unión Española. No bien logren Grillo y Cruz —porque de ello se trata— el entendimiento necesario con sus compañeros de avanzada, deberán aportar bastante a la gestión colectiva, que por otra parte ya quedó insinuada en el match que el sábado ganaron a Palestino.

Saldo Positivo Dejó la Fecha Inicial del Campeonato 1962

Bien preparados la mayoría de los equipos brindaron partidos en los que la alta cuota de goles fue la nota destacada. Varias figuras jóvenes brillaron en la primera jornada del certamen

Empezó el Campeonato de 1962, y el saldo de la primera fecha que se inició el sábado en Santa Laura, es halagüeño por muchos conceptos. La impresión optimista que dejó la jornada arranca principalmente de la calidad futbolística que, en términos generales, se advirtió en los partidos. A este buen jugar, a una tendencia al fútbol grato de ver y también positivo, se agregó o tal vez fue determinado por una preparación física notable, hecho éste poco corriente en las primeras fechas de los certámenes anteriores.

Como una consecuencia casi natural de haber entrado al campo la gran mayoría de los equipos muy a punto, el ritmo de juego fue intenso. Se jugó con velocidad casi mantenida en los 90 minutos y esto también en la casi totalidad de los partidos. Hubo declinaciones en los segundos períodos pero como cosa excepcional, y en esto Unión Calera dio la nota alta, pero naturalmente en sentido negativo.

Pero no sólo fue jugar con preeminencia de la "cosa física" de los actores por sobre la calidad técnica. Esta, estuvo muy bien representada en tres o cuatro partidos que por lo mismo, merecen una nominación especial.

El sábado, Ferrobádminton abrió la serie con un excelente accionar colectivo y con una muestra individual también notable. Su línea de forwards en la que Fuentes fue un conductor con hechuras de crack, apabulló en el segundo tiempo a la sorprendida defensa de Unión Calera. 5 a 0 fue la cuenta de este match en el que el cuadro calerano pagó tributo a la lentitud de sus hombres, índice evidente de un estado físico incompleto.

Unión Española, más tarde, vio discutida su chance por Palestino, que luego de jugar muy bien en el primero tiempo, cayó en el segundo, más que nada porque en el conjunto hispano estuvo presente les genialidades de Honorino Landa. En todo caso fue un buen match en el que si Unión mostró individualidades brillantes, Palestino se hizo ver por el buen fútbol de Juan Cortez, Coll y Spencer.

Para la gran mayoría el mejor cotejo lo brindaron Universidad de Chile y Santiago. Ganó el cuadro colegial, pero también pudo hacerlo el equipo bohemio. Buenas defensas ambas, no pudieron impedir a la postre que los ataques tuvieran también su momento de gloria. La U. desperdició dos penales —¿cuándo no?— y con ello Godoy se alzó como el "heroe" de su cuadro. Sin embargo, al margen del resultado, lo destacable fue la buena línea técnica que al match impusieron o trataron por lo menos, de imponer ambos elencos.

Green Cross, crecido por la actuación excelente de Ricardo Sepúlveda —un goleador de mucha enjundia— tuvo muy mal traer al atildado Everton con Eladio Rojas, algo anémico en juego, logró un empate agónico en un 5 a 5 inesperado.

Colo Colo, clamando una renovación en sus filas, se trajo de La Portada un punto valioso y que lo obtuvo luego de ir siempre en desventaja. La garra tradicional de los hombres de la enseña alba, fue el arma usada en ese empate a 3 que sorprendió en cierto modo por la actuación cumplida por los serenenses. Si hubo en esto sorpresa, fue mayor al ver que sólo 17 seguidores albos acompañaron a su cuadro.

El campeón, Universidad Católica, tuvo muchos problemas en Quillota. Problemas que puso San Luis sobre la base de un atinado plan defensivo. Sin embargo, como consciente de su papel de primer actor del torneo, se sobrepuso el cuadro cruzado y volvió a la capital con sus primeros dos puntos.

En su reducto, Unión San Felipe, dominando bastante en el segundo tiempo, no pudo ganar a O'Higgins de Rancagua. Empate a 0 que habla de buenas defensas en las que Fuentealba, el meta rancagüino, fue su mejor expresión. En todo caso, bueno, el cometido del recién ascendido que con ello "salvó" el prestigio que había menoscabado Unión Calera.

Magallanes, en un match parejo, cayó luchando ante Wanderers, cuyo rendimiento no conformó a sus parciales que como siempre, esperan que este "será el año" de Wanderers.

Sorpresas en general no las hubo, salvo la goleada de Ferro a Unión Calera, el empate a 5 de Everton y Green Cross y el triunfo que en su casa logró Rangers a costa de Audax Italiano, cuya mayor cuota de hombres de capacidad lo hacía aparecer como el presunto ganador.

Hablando de goles, la suma total fue notable: 40 en 9 partidos. Cifra extraordinaria que puede significar que hubo deficiencias defensivas, pero que el haber sabido aprovecharlas, constituye el mérito de los forwards. Esta continua visita a las redes que fue una fiesta para los espectadores, rubrica en cierto modo la impresión optimista dejada por la primera fecha del campeonato.

(Jorge Fernández R.)

JUEGOS PANAMERICANOS:

FACTOR ECONOMICO CONSPIRA CONTRA LA OPCION DE CHILE

La actuación de Chile en los Juegos Panamericanos realizados en Chicago, USA, del 29 de agosto al 7 de septiembre de 1959, fue una de las más brillantes que haya cabido a una representación nacional en los eventos deportivos internacionales.

En esa oportunidad la delegación de Chile estuvo integrada por 150 personas, de las cuales 98 eran competidores, 3 miembros de la Directiva Central del Comité Olímpico, 13 delegados de Federaciones, 5 médicos, 6 palafreneros (a cargo de la caballada de equitación), 3 auxiliares de los mismos y 2 atachés.

Los Juegos Panamericanos de Chicago contaron con la intervención de 2 mil 126 atletas de 24 países, que compitieron en 27 especialidades. Chile participó en 12 y obtuvo 7 medallas de oro (primeros puestos), 2 de plata (segundos puestos) y 22 de bronce (terceros puestos).



ALFREDO ACHONDO.— Preside el Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico, que afrontan serios problemas económicos para la adecr. la participación de Chile en los próximos Juegos Panamericanos de Sao Paulo, en abril de 1963.

En la actualidad el Consejo Nacional de Deportes y el Comité Olímpico preparan la intervención del equipo chileno en los IV Juegos Panamericanos, que tendrán lugar en Sao Paulo, Brasil, en abril de 1963.

El Consejo que preside Alfredo Achondo Godoy, presidente de la representación que viajó a Chicago, ha enviado circulares a las Federaciones de atletismo, básquetbol, béisbol, boxeo, ciclismo, deportes ecuestres, fútbol (amateur), esgrima, natación, pentatlón, remo, tiro, vóleibol y yatching solicitando antecedentes para elaborar un estudio tendiente a establecer la probable delegación del deporte chileno en la justa de Sao Paulo.

Estos antecedentes se refieren a las pruebas en que actuaría cada especialidad, número de participantes por pruebas y número de dirigentes. En otro orden se solicitan datos acerca de los títulos sudamericanos que ostentan los representantes de cada especialidad, ya sean individuales o por equipos, y, a falta de lo anterior, marcas de mérito justificativos. También se pide una estimación de los fondos que necesitaría cada Federación para la preparación de los probables competidores.

Una comisión asesora, integrada por Eduardo Costabal, Max Kaiser y Rodolfo Pincas, todos ellos presidentes de federaciones, analizará los antecedentes y datos allegados por las federaciones consultadas. Sobre la base de este análisis se designará a los representantes nacionales en las diversas especialidades.

Sin embargo, las expectativas del deporte chileno en los próximos Juegos Panamericanos de Sao Paulo chocan con un obstáculo que —por el momento—, aparece insalvable. Nos referimos a las posibilidades económicas, que lamentablemente obligan al Consejo Nacional de Deportes a extremar las exigencias con respecto a los probables competidores y a reducir al mínimo las especialidades.

En tales circunstancias, Chile no puede aspirar a renovar los laureles conquistados en Chicago, donde la jabalinista Marlene Ahrens estableció una marca de categoría y el equipo ecuestre rayó a gran altura en las pruebas de adiestramiento.

La escasez de recursos se ha agravado por el deficiente rendimiento de la Polla Olímpica, que en 1962 alcanzó solamente a un 30 por ciento de lo calculado. El Consejo Nacional de Deportes está estudiando la posibilidad de obtener recursos especiales para afrontar en buenas condiciones económicas los Juegos de Sao Paulo. Hay que invertir no sólo en pasajes, sino en la preparación previa, en el país de los posibles participantes.

La lección que dejó el reciente Campeonato Mundial de Fútbol debe ser asimilada en esta oportunidad, y las autoridades correspondientes deben arbitrar los medios necesarios para que la bandera de Chile flamee en lugar meritorio, en la justa intercontinental que se avecina.

CARLOS CASTILLO



FINALIDAD CUMPLIDA.— "En todos los países existen clubes municipales que realizan una actividad deportiva seria y responsable. En Chile queremos hacer lo mismo, dar facilidad a nuestros compañeros, empleados y obreros, que tengan un alero deportivo común, donde desarrollen sus actividades físico-deportivos". Rodolfo Moreno, delegado del Deportivo Municipal ante la Central, junto a Vinicio Frigerio, presidente de la institución, es quien señala la finalidad que persigue la nueva institución al participar en el fútbol profesional. Luego se extenderán las actividades a otras ramas con participación oficial.

HECHOS DEL DEPORTE:

LO QUE SIGNIFICAN NACIONAL Y PEÑAROL EN EL FUTBOL URUGUAYO

● Son los más populares y poderosos, pero su rivalidad es tal que crean conflictos cada vez que hay que formar el seleccionado nacional. ● Para que la "celeste" vuelva a ser lo que fue, es imprescindible diluir este calor fanático que gira nada más que alrededor de dos clubes

El fútbol uruguayo viene arrastrando desde hace tiempo un problema grande y serio. Un problema que lo han creado, precisamente, sus dos principales clubes: Peñarol y Nacional.

Peñarol y Nacional han sido y son, la base y la fuerza del fútbol uruguayo, los que señalan el ritmo del campeonato y también la base de los seleccionados nacionales, salvo contadísimas excepciones. Y entre ambos ha ido creciendo una rivalidad que ha sido capaz de dividir a los uruguayos. O son de Nacional, o son de Peñarol. No hay allí términos medios.

Lo cierto es que los demás clubes cuentan poco, o no cuentan, ni en las canchas ni en el seno de la Asociación Uruguaya de Fútbol. Todo lo disponen y lo ordenan Nacional y Peñarol. Ambos son igualmente populares y poderosos.

Pero lo malo es que esta rivalidad que los separa y esta dictadura que mantienen, ha provocado a la larga un perjuicio para el fútbol uruguayo en general. Y consecuencias de este perjuicio de que hablamos, podrían ser las actuaciones de hoy de la otrora famosa "celeste" en el campo internacional.

El último de los buenos cuadros de los uruguayos fue el que concurrió al Campeonato Mundial de 1954, en Suiza, encabezado por Schiaffino. De ahí en adelante, nada o casi nada. El 58, en Suecia, no llegaron ni a los octavos de finales y ahora, en el de Chile, este año, todos nos acordamos cómo les fue.

Es decir, atraviesan por una etapa delicadísima. El ejemplo lo tenemos a la vista. Costó un mundo dar forma al equipo que vino en representación de Uruguay a Chile. Nadie se ponía de acuerdo con nadie. Los de Peñarol no admitían como entrenador a Hugo Magnulo, porque... porque era de Nacional. Y los de Nacional no admitían como entrenador a Roberto Scarone, porque... porque era de Peñarol. Entonces fue cuando surgió, a manera de amable componedor, la figura de Juan López, como neutral. Es decir, no fue tanto que haya surgido sino que hubo que imponerlo, para que se pudiera llegar a un acuerdo. Juancito López, como se recordará, llevó a la "celeste" al Campeonato Mundial de 1950, en Brasil.

De ahí entonces la existencia de este triunvirato para formar y dirigir el seleccionado y con los resultados por todos conocidos.

Sin duda, que les falta a los uruguayos un clima de mayor tranquilidad, o mejor dicho, una disminución de este calor fanático que en ellos parece ser natural. Porque es evidente —a nosotros, al menos, nos da esa impresión— que ya frente a la tarea de formar el equipo representativo del país, deben y tienen que desaparecer todos aquellos rasgos que involucran los intereses de algunos colores y divisas, sean éstos aurinegros o tricolores. Es como si en nuestro caso, la designación de Fernando Riera como entrenador único hubiera merecido la desaprobación de un importante sector del fútbol, nada más que por pertenecer a la Universidad Católica. Y que entonces la Universidad de Chile y Colo hubiesen negado el aporte de sus jugadores. ¿Verdad que no puede ser?

Lo mismo que hicieron los chilenos —eso sí que con mayor anticipación—, los uruguayos también fueron a Europa en una serie de partidos pre-Mundial. Les fue mal, bastante mal, pero, seguramente, menos mal que a los chilenos que perdieron todos sus encuentros menos dos descoloridos empates, si mal no recordamos, con Internazionale y con Bélgica.

Bueno, cuando volvió Riera de esta jira, la verdad es que se le dijeron hartas cosas, pero el hábil entrenador chileno se prodigó, no en una defensa que no tenía razón de ser, sino en una explicación del porqué de la realización de esta jira, de sus experiencias y beneficios. Beneficios que sin duda los hubo, como quedó demostrado, con el andar del tiempo, al conseguir Chile, airosamente, el tercer puesto en el Campeonato del Mundo, hazaña desconocida hasta entonces en la historia de nuestro fútbol.

La reacción de los uruguayos fue distinta cuando regresaron de Europa. Hubo por ahí títulos fuertes, a ancho de página, en que poco menos que se exigía la no intervención del Uruguay en la Copa Jules Rimet. Una exigencia que, mirada con tranquilidad, era prácticamente imposible de cumplir y, por consiguiente, bastante descabellada.

Creemos que los uruguayos, al igual que los argentinos, deben virar violentamente en sus moldes y disciplinas actuales. Si no hay manera de destruir esa rivalidad y esa lucha terrible que animan la vida de Peñarol y de Nacional, y que se llevan la popularidad de todos los fanáticos —en Montevideo se puede ser de Rampla, de Liverpool, de Defensor o de Cerro, pero antes se es de Nacional o de Peñarol...—, por lo menos que en el momento en que está de por medio el interés directo y el prestigio del fútbol uruguayo, se pospongan buenamente, con sinceridad, toda clase de intereses que, en este caso, siempre serán pequeños, para dar paso a lo otro, a lo que es más grande y trascendental: a la formación de una auténtica selección nacional.

Es lo que les está haciendo falta hace tiempo a los uruguayos.

Pedro Gajardo C.

DEPORTIVO MUNICIPAL UNA VIEJA ASPIRACION

Durante muchos años, la idea de reunir en un solo club a empleados y o ros municipales se vio cristalizada en labor desplegada por dirigentes con sión, que materializaron el año pasado esta sentida aspiración. 50 mi de pesos de subvención recibirán este año, para su participación en el To de Segunda. El próximo año esperan recibir 100 millones. Vinicio Frig su presidente, cuenta la vida y milagros del club recién incorporado al bol profesional

El cobijarse bajo un mismo alero siempre ha sido una inclinación natural de quienes tengan una misma idea o desarrollen un trabajo común. Aunar voluntades, buscando una meta definida y clara, ha sido también una necesidad casi espiritual, que en el deporte logra encontrar un cauce especial para llevar a cabo una buena finalidad.

Sirvan estas primeras líneas para presentar en forma de bosquejo la impresión que tuvimos al conocer la intención que le lleva a Deportivo Municipal en su participación en el Torneo de Segunda División. Pero hagamos el recorrido tal cual lo expresaran, en gentil entrevista que nos concedieron, los activos dirigentes del nuevo club, Vinicio Frigerio, su presidente, y Rodolfo Moreno, el delegado del club ante la Asociación Central.

UN POCO DE HISTORIA. — El Club Deportivo Municipal obedece a una vieja aspiración de todos los empleados y obreros de la Ilustre Municipalidad de Santiago, cual era la de centralizar todas las actividades deportivas que se desarrollan en ese organismo en una sola institución poderosa, que pudiera dar facilidades en todo sentido a aquellos que tuvieran inquietudes físico-deportivas.

Antes, estas mismas, se desarrollaban en forma dispersa. Existían, dentro de la misma Municipalidad, clubes aislados; Deportivo Zona de Aseo, Deportivo del Departamento del Personal, Deportivo Jurídico, en fin, una cantidad considerable de clubes que recibían subvención por separado del organismo edilicio. Había un ítem de gastos para esta actividad. Faltaba sólo concretar en una idea común el esfuerzo desplegado a través de los clubes existentes y concentrar estos gastos en una institución responsable del manejo del deporte de los empleados y obreros.

El actual Intendente-Alcalde fue el que cristalizó esta aspiración de algunos dirigentes visionarios. Don Ramón Alvarez Goldsack materializó en la práctica este deseo, que ya se hacía un clamor general. El Intendente - Alcalde, Alvarez Goldsack, designó una Comisión Especial, que reestructuró el deporte municipal, contando con la activa ayuda y cooperación del representante de la Dirección de Deportes del Estado, Mayor de Ejército Luis Beas Valenzuela.

El 23 de mayo de 1961, la Comisión entregó el informe, agregando un proyecto de Estatuto y la nómina del directorio provisorio, que tendría que poner en marcha la organización.

Quedaba por delante un largo y penoso camino que seguir. Se había logrado dar el paso inicial, que en estos casos es el más importante.

Y llegamos casi a lo actual, lo anterior es historia resumida. Es la síntesis apretada de lo que pueden la abnegación y cariño por el deporte en general. Vinicio Frigerio, su actual presidente, lo señala con satisfacción y orgullo: "Hace treinta y cinco años que estoy en el deporte. Muchos años como actor (fue destacado nadador y waterpolista) y, después, como dirigente. Conozco lo que significa una obra de esta magnitud. Decirlo ahora, contarlo así, en breves frases, es fácil. Pero ello encierra el trabajo sacrificado de muchas noches de insomnio. El 13 de diciembre logramos la publicación de nuestra personalidad jurídica, que lleva el decreto número 4.914, del Ministerio de Justicia. Ahora ya podemos respirar tranquilos, el primer paso está dado.

—¿Cuál es el futuro del Deportivo Municipal y cuáles son sus propósitos?

—Pensamos que al igual que en otros países, donde existen fuertes instituciones municipales, como en Perú, el tivo Municipal; en A Obras Sanitarias, y en guay, otro tanto; nuestro no podía estar ajeno a ejemplos. Queremos club grande. Queremos él se cobijen todos los dos y obreros de municipalidades del hemos recibido los empleados y Quinta Normal, que llegado a nuestra cuanto a esto, luego mos nuestra sede va en Catedral 1634, arreglando para recibir socios. El directorio portivo Municipal está do, en su parte ejecutiva empleados y obreros, y rectorio honorario, por sidente, general Alvarez sack, quien tiene el N.o el registro de socios, y rectores honorarios dores: señorita Marga Solar, Voltaire Lolo, Alarcón, Rafael Señoret Ugarte, Mario Ascui, rros, Miguel Burgos, Frías, Luis Barría, Fernández, José Domínguez Arturo Domínguez, Márquez y Pedro Ca Estos títulos fueron en la asamblea de socios 22 de junio del presente recién, cuando ya que actuaríamos en División.

—¿Qué aportes han para echar andar el

—Hasta el momento recibido la cantidad de llones de pesos y ofrecido 32 más. Para próximo tenemos ofre to de 100 millones, lo dará la posibilidad de zarnos definitivamente un club grande y que cumple con la que persigue —terminó lando el presidente cipal, Vinicio Frigerio artífice de la formación club municipal, único país.

Alfredo Leonel



EQUIPO CON PORVENIR.— Deportivo Municipal debutó con una derrota en el Torneo de Ascenso, pese a este contraste mostró tener algunas figuras que co rrer del certamen pueden rendir cuadro en su mayoría está integrado elementos jóvenes.

"TOUR DE FRANCE":

DRAMATICO Y VIBRANTE TERCER TRIUNFO DE JACQUES ANQUETIL

El domingo 15 de julio en curso se cumplieron 59 años desde que fué instituído el "Tour", la célebre Vuelta Ciclista a Francia. Ese día se cumplieron también, 49 vibrantes ediciones de la famosa competencia, cita de honor de los mejores especialistas del mundo en distancias largas. Como que la primera vez, en 1903, se disputó en 6 etapas y sobre la distancia total de 2.500 kilómetros, y ahora se definió en 22 etapas y un recorrido general de 4.272 kilómetros.

Y ese nuevo episodio de la formidable prueba pedalera, señaló, a la vez, un nuevo y curioso antecedente. En más de medio siglo de existencia, fué, la del domingo último, la tercera vez en que un mismo corredor anotaba en ella tres victorias. Ese hombre había sido Jacques Anquetil, de Francia. Y con un mérito más. Las dos últimas habían sido seguidas. El espigado y rubio parisiense, ex recordman mundial de la hora, había emulado con ello las hazañas de dos fabulosos gigantes del pedal: el belga Phillipe Thys, vencedor en 1913, 1914 y 1920, y el francés Louis Bobet, ganador en 1953, 1954 y 1955, es decir, tres años seguidos. A raíz de esta increíble performance, el nombre propio a Bobet le quedó chico. Los aficionados franceses, primero, y luego, los de toda Europa, lo bautizaron: "Louison". Algo así como "Luisazo" o "Luchazo", para nosotros, en castellano. La proeza de Luison Bobet no ha sido igualada jamás hasta el momento por corredor alguno.

El extraordinario astro galo del ciclismo rodó a 100 kilómetros de la meta y siguió luchando herido, para mantener la ventaja de 5 minutos que traía como líder de la magna prueba. Sólo 36 segundos logró descontarle, en ese último tramo, el belga Joseph Planckaert, aclamado por muchos como ganador, al conocerse el accidente de Anquetil. Apoteótico recibimiento de París al vencedor

Sin embargo, Anquetil también hizo lo suyo. Dio al deporte de su patria el galardón de haber sido el segundo francés en anotar tres veces su nombre en la formidable prueba, la más grande del mundo, junto con el "Giro", de Italia. Y haber alcanzado este tercer triunfo en dramática forma. La vigésima segunda y última etapa Nevers-París, de 271 kilómetros, es disputó bajo intensa lluvia, y Anquetil rodó a 100 kilómetros de la meta. Se destrozó ambas rodillas y un codo y quedó inconsciente, pero apenas vuelto en sí pidió a un compañero de equipo una nueva bicicleta y siguió luchando estoicamente esos últimos 100 kilómetros, para conservar la ventaja de 5 minutos que traía como puntero absoluto del evento. Llegó entre los últimos 20 corredores a la pista del Estadio Parc des Princes, de París, pero su arribo fué apoteósico, estremecedor, heroico.

Y todo París se estremeció hasta sus cimientos cuando los altoparlantes del Estadio Parc des Princes, dieron a conocer los tiempos totales de la prueba: 114 horas 31 minutos 54 segundos para Jacques Anquetil, de Francia, y 114 horas 36 minutos 18 segundos, para Joseph Planckaert, de Bélgica.

El vigoroso astro flamenco del pedal, a quien muchos sindicaban como ganador al conocerse la rodada de Anquetil, sólo le había logrado descontar al galo 36 segundos en 100 kilómetros. La ventaja de Anquetil sobre Planckaert, en la clasificación general del 49.o "Tour de France" había sido de 4 minutos y 24 segundos.

RAUL AEDO RUIZ.

THYS, BOBET Y ANQUETIL, CON 3 VICTORIAS

Cuarenta y nueve ganadores ha tenido el "Tour" desde 1903 hasta la fecha y entre ellos, con dos o más victorias en la prueba, sólo 12 ocupan el sitial de "grandes".

La nómina y el detalle es el que sigue:

	Triunfos
Petit Breton, años 1907 y 1908 . . .	2
Phillipe Thys, años 1913, 1914 y 1920 .	3
Firmin Lambot, años 1919 y 1922	2
Ottavio Bottecchia, años 1924 y 1925 .	2
Nicolás Franz, años 1927 y 1928	2
Andrée Leducq, 1930 y 1932	2
Antonin Magne, años 1931 y 1934 .	2
Sylvere Maís, años 1936 y 1939 . . .	2
Gino Bartali, años 1938 y 1948 . . .	2
Fausto Coppi, años 1949 y 1952 . . .	2
Louison Bobet, años 1953, 1954 y 1955	3
Jacques Anquetil, años 1957, 1961 y 1962	3
TOTAL	27

Completan la lista con un triunfo: Maurice Garin, Henry Cornet, Louis Trousseiller, René Pottier, François Faber, Octave Lapize, Gustave Garregou, Odyle Defraye, León Scieur, Henry Pellisier, Lucien Buyasse, Maurice Dewaele, George Spoicher, Romain Maes, Roger Lepebie, Jean Robic, Ferdinand Kubler, Hugo Kobler, Roger Walkowiak, Charly Gaul, Federico Bahamontes y Gastone Nencini.



JACQUES ANQUETIL: heroico fue su tercer triunfo en el 49.o "Tour de France": rodó a 100 kilómetros de la meta y corrió herido este último tramo. Su arribo a París fue apoteótico.



...FIFA ESTA ACTUANDO más de cerca ... Asociaciones afiliadas. Su presidente, Stanley Rous, inicia visitas a las dirigentes de Estados Unidos, Asia, Africa y ... Estudiará sus problemas en el terreno mismo. En el grabado, el personero N.o 1 de la entidad máxima del fútbol mundial, felicita y entrega un obsequio a Sergio Navarro, capitán de la Selección Nacional, por la obtención del tercer lugar del reciente torneo por la Coja Rimet.

OTROS RUMBOS TOMA LA FIFA

La entidad máxima del fútbol mundial se preocupa más ahora de las actividades de sus afiliadas. Stanley Rous visitará Estados Unidos, Africa, Asia y Japón. Ejemplo de organización dan Inglaterra y España

...s rumbos está tomando ... FIFA. Su actual direc- ... está recogida a los sa- ... de su sede de Zurich. ... ocupa activamente de lo ... en sus asociaciones ... Stanley Rous, presi- ... de la FIFA, hará un ... Estados Unidos, en ... bre venidero, invitado ... Liga de Nueva York, ... se propone organizar, ... primera vez, un campeo- ... para juveniles. Luego, el ... máximo del fútbol ... hará una gira a ... Asia y Japón, donde ... drá de los preparati- ... se cumplen para los ... Olímpicos de 1964.

... Taylor, manager del ... Sheffield Wednesday, ... Inglaterra, en cuyo field ... seis o siete parti- ... VIII Torneo Mundial ... ya está llevando a la ... los pormenores que ... durante su visita re- ... Rancagua, con oca- ... la disputa de los en- ... por la Copa Rimet ... llevó todos los ante- ... relacionados con la ... de la subsede de ...

■ La Asociación de Fútbol de Inglaterra, al igual que el Comité Ejecutivo de la Copa del Mundo 1962, ha comenzado con la debida anticipación los preparativos para el importante evento del 66. Se sabe que los 32 partidos que abarcará el torneo, tendrán como escenario los Estadios de Wembley, en Londres, Manchester, Sheffield y Birmingham, aquél con capacidad para 100 mil personas, y los tres restantes, para 80 mil espectadores. Igualmente, la entidad inglesa hizo ya la reserva de habitaciones los 15 equipos participantes, en las cuatro ciudades, y tiene dispuestas las canchas para las prácticas de las selecciones.

■ Seguramente, las entradas o abonos para el torneo mundial del 66, se pondrán a la venta un año antes de la fecha inaugural. Así lo acostumbra la Asociación inglesa para su campeonato oficial, donde es bien difícil concurrir a los principales encuentros, si no se ha tenido la precaución de adquirir una entrada con meses de anticipación. La misma buena disposición rige para los lances internacionales, que son programados de un año para otro, y no varían por ningún motivo.

■ Otro ejemplo de buena organización. La Real Federación Española de Fútbol, anunció que la temporada de 1962-63, comenzará el domingo 16 de septiembre, con los encuentros de primera división y que terminará el domingo 23 de Junio con el partido final por la Copa Generalísimo. Junto con el anuncio, hizo el fixture de primera división, o sea, con dos meses de adelanto. Betis sabe ya que será local frente a Real Madrid, bi-campeón de 1961-62.

■ Asimismo, la dirigente del fútbol hispano, programó y fijó las fechas de los seis partidos internacionales de su selección, para el 1.o y 25 de noviembre; 2 de diciembre; 1.o y 23 de mayo, y 1.o de junio. Anticipó que tres encuentros serán por la Copa Europea de Naciones, en tanto que gestiona actualmente los rivales para los restantes. Toda esta gestión tiene un nombre: **Buena Organización.**

E. V. R.

RICARDO SEPULVEDA:

Juega Bien y Hace Goles

Muchas condiciones ha mostrado el joven delantero de Green Cros. Debutó la temporada pasada frente a Unión Española y de ahí fue titular en el cuadro albiverde. Comenzó en Quinta Normal, en el Club Población Polígono. Honorino Landa, el mejor en su puesto. Lo defraudó el fútbol europeo

Semidesconocido para el aficionado, sin trayectoria, con sólo una temporada en el fútbol profesional, viene mostrando Ricardo Sepúlveda, el forward de Green Cross, muchas condiciones. El año anterior algo insinuó en su campaña. No mucho, pero lo suficiente para que su figura interesara a los técnicos. Este año, recién en el primer partido, dio el "campanazo". Jugando bien, mostrando habilidad, mucha rapidez y un gran sentido del gol, se hizo ver en el cotejo en que su equipo empató con Everton, anotando 3 de los 5 goles de los albiverdes.

Mirado a la luz de esas cifras pudiera pensarse que Sepúlveda es nada más que eso: un goleador. Sin embargo, esto que es sin duda una virtud no es la única en el bagaje del joven delantero greencrossino. Golea, sí, pero tambien, y, lo que a él más le importa, trata de jugar, y por eso, por su tendencia al buen fútbol, llegó a primera división.

Tiene Sepúlveda ahora 21 años recién cumplidos, que en realidad físicamente no los representa. Formado futbolísticamente en un club de Quinta Normal, Población Polígono, fue llevado a Green Cross por Raúl Alderete, el ex forward argentino. Esto ocurrió a comienzos de la temporada pasada. Jugó algunos partidos en cuarta para debutar en primera contra Unión Española casi al término de la primera rueda.

El debut fue exitoso para Sepúlveda. El cuadro perdió 2 x 1, pero él hizo el gol de su equipo. De ahí para adelante actuó el resto de la temporada, en cuyo desarrollo señaló 5 goles.

Como se ve, el historial futbolístico del muchacho de Green Cross es simple y, en cierto modo puede ser sólo el comienzo. En todo caso, empezando, así y todo, ya ha mostrado que tiene capacidad para llegar muy arriba. Dueño de una preparación intelectual superior al jugador corriente (está para recibirse de contador), Sepúlveda es muy claro en el análisis de sí mismo y del fútbol.



CON 21 AÑOS y sólo media temporada en primera división, ha mostrado el delantero de Green Cross grandes condiciones.

Respecto a esto último dice: "Juego porque me gusta y porque puede ser un medio de labrarme un porvenir. Siempre he hecho goles, pero creo que siendo esto muy importante, es tal vez más, saber jugar.

Cuando habla de "jugar bien" al fútbol, señala a Landa como el que más lo satisface. "Honorino tiene todo lo que a mí me gustaría tener. Es un crack, y tan bueno como el mejor de los extranjeros; por lo menos de los que yo he visto, y naturalmente en mi puesto, ya sea este de centro delantero o de entreala, que son las dos plazas que conozco y cuyas funciones creo que son similares."

Al hablar de fútbol extranjero, la opinión de Sepúlveda es terminante: "Para mí el mejor es Brasil. Como espectáculo, para mirarlo, el fútbol argentino. Los europeos, los que vi en el Mundial, me refiero, me defraudaron, no me gustó ninguno".

Dijimos que Sepúlveda jugaba indistintamente como 10 ó 9. Haciéndolo como centro, tuvo el mayor problema en Raúl Sánchez. "El defensa wanderino es muy bueno y en realidad la vez que lo enfrenté me anuló. Lo hizo más que nada porque sabe jugar y no tanto por su velocidad o reciedumbre".

Hablando de su futuro, dice el delantero de los pijes: "He jugado muy poco y creo que tengo que aprender bastante. Sin embargo, tengo esperanzas de llegar a ser un buen jugador. Esto es para mí lo más importante. Lo otro: ganar dinero, actuar en otros clubes más importantes, ser famoso, vendrá si logro rendir en la cancha".

Jorge Fernández R.



RICARDO SEPULVEDA: "Es importante hacer goles, pero también lo es jugar bien al fútbol".

4 PUNTEROS EN 2a. DIVISION

		PARTIDOS				GOLES		
Lgr.	**Equipos**	**Jug.**	**Gan.**	**Emp.**	**Perd.**	**Fav.**	**Cont.**	**Ptos.**
1.o	Coquimbo	1	1	0	0	1	0	2
1.o	San Antonio	1	1	0	0	2	1	2
1.o	U. Técnica ..	1	1	0	0	4	1	2
1.o	Valparaíso ..	1	1	0	0	3	1	2
5.o	Colchagua ..	1	0	1	0	0	0	1
5.o	Linares	1	0	1	0	2	2	1
5.o	San Bernardo	1	0	1	0	0	0	1
5.o	Trasandino ..	1	0	1	0	2	2	1
9.o	Luis Cruz ..	1	0	0	1	1	2	0
9.o	Municipal ..	1	0	0	1	1	4	0
9.o	Iberia	1	0	0	1	0	1	0
9.o	Ñublense	1	0	0	1	1	3	0

O'Higgins pidió permiso para que Salerno dirija

El Club O'Higgins de Rancagua, ha enviado una nota a la Asociación Central de Fútbol, en la cual solicita autorización para designar, por el período de 45 días, como entrenador del cuadro de honor, al actual gerente de esa institución, José Salerno. En la actualidad cumplía dichas funciones el jugador argentino Roberto Rodríguez, quien no tiene el título exigido por la Federación de Fútbol para desempeñar dichas labores.

La petición de 45 días como plazo perentorio para Salerno, se debe a que la directiva que preside Patricio Mekis, tiene la seguridad que en el intertanto, se hará cargo de su puesto José Pérez, quien en la actualidad está dirigiendo a Racing de Buenos Aires, en el torneo argentino.

GOLEO 8-3 A CULTURAL LA BLANCA:

"SAN ADOLFO" SACO DEFINITIVA CARTA DE GRANDE EN TORNEO MONUMENTAL DE FUTBOL

Con buen éxito prosiguió el domingo pasado la disputa de la rueda de ganadores del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, organizado y auspiciado por la Compañía Cervecerías Unidas.

El programa consultaba diversos cotejos de trascendencia y la afluencia de público a las canchas confirmó el entusiasmo despertado por esos partidos. San Adolfo y Cultural La Blanca se enfrentaron en la excelente cancha del primero de los nombrados, animando un encuentro decisivo del sector La Cisterna. El triunfo, amplísimo, correspondió a Deportivo San Adolfo, que dio cuenta de su rival por 8 goles contra 3. San Adolfo confirmó en este match los antecedentes de poseer una delantera efectiva en grado sumo.

En el sector de La Granja, Juventud y Progreso eliminó al Deportivo Malaquías Concha, al vencerlo por la cuenta mínima. En el match de fondo, Deportivo Cóndor Chileno eliminó a Juventud Católica por dos a cero. En este match fue necesario jugar tiempo adicional para definir el encuentro.

En Quinta Normal, Deportivo Flamengo se impuso a Radiadores Pedrero por 4 a 1. Pese a lo abultado del score, el cuadro vencido ofreció tenaz resistencia a su rival.

En el sector Blanqueado, uno de los grandes del torneo, Deportivo Bernardo O'Higgins derrotó por 2 a 1 a Resbalón en un encuentro de lucidos contornos. Por su parte, Deportivo Antonio Ros Amengual se impuso por la cuenta mínima a Pudahuel B. Bernardo O'Higgins y Pudahuel A. disputarán el próximo domingo el título de campeón, mientras Resbalon y Antonio Ros Amengual jugarán por el tercero y cuarto puesto, para entrar luego a disputar una rueda especial de eliminados.

En el sector central, Unión Herrera derrotó por 2 a 0 a Deportivo Lo Miranda B., en interesante partido. En el match de fondo, Andes Sotomayor, dio cuenta del Deportivo Vikings B., por 3 a 1.

En San Miguel, Cruz de Oro, cumpliendo gran performance, venció por 3 a 1, a Deportivo 19 de enero, conquistando los dos puntos en disputa, ya que en ese sector esta rueda se juega por sistema de puntaje.

La sorpresa de la jornada la proporcionó Juventud Relámpago que se impuso a Las Cieneguitas de Talagante, inmensos favoritos, por la cuenta de 2 goles contra uno.

En Independencia, Pedro García de la Huerta, derrotó 4 a 0 a Trabajadores de la Salud A. Como estos cuadros quedaron con un partido ganado cada uno, debieron definir con tiros penales. Trabajadores de la Salud lució una mayor efectividad en la ejecución de esos lanzamientos y se impuso por dos goles a uno.

Los Caciques prosiguen en su racha de victorias. El domingo lograron imponerse al Deportivo Trabajadores de la Salud B. por la cuenta mínima, eliminando a este cuadro de la competencia.



... SERENA, equipo que empató a 3 con Colo Colo. Un cuadro de virtudes y defectos. ... presenta en el campeonato a una bella ciudad. (Arriba), de pie, Bravo, Poblete, Rojas, Aravena, Araya y Figueredo; (abajo), Riquelme, Carvajal, Torres, Pérez y Ortiz.

Un vistazo a La Serena y su hermano Coquimbo

El ambiente está futbolizado. Lo comprobamos también en Coquimbo y La Serena. En el Norte Chico todo el mundo habla fútbol. Niños y adultos. Damas y varones, todas las esferas y clases sociales. El recuerdo del Campeonato Mundial está bullente. Y eso que coquimbanos y serenenses no tuvieron la suerte de tener en casa un pedacito de la Copa Jules Rimet. A propósito, ¿no creen ustedes que una subsede en La Serena o Coquimbo habría tenido mucho más éxito que otras que resultaron un fracaso?...

Muchos han preguntado lo mismo. ¿Está muy mal Colo Colo o es que La Serena es muy bueno? Ni lo uno, ni lo otro. Colo Colo indudablemente no es el mismo del año pasado. Y por muchas razones. La primera ... tiene a Toro. La segunda que dejó irse a Jorge González. Las otras son de carácter circunstancial. No pudieron los albos prepararse bien en conjunto, porque hasta días antes de la iniciación del torneo, había varios seleccionados en sus filas. E, incluso Luis H. Alvarez todavía no está bien del todo. (Juan ... no se recupera.) Además, la defensa tuvo ... actuaciones no habituales. Indudablemente Colo Colo habrá de afirmar el paso vacilante con que pisó en la primera fecha del ...

En cuanto a La Serena, no parece ser más ni menos que en otras temporadas. Aprovechó a un Colo Colo desorientado y lo tuvo a sus cuerdas. Pero no tuvo el cuadro nortino calidad ni la serenidad para aprovechar los marcadores siempre amplios que a través del match tuvo a su favor.

Qué diferentes los coquimbanos a los serenenses. Los primeros, alegres. Los serenenses, tristones. Pero todos muy gentiles. Las dos ciudades mismas muestran rostros disímiles. Alegre y bohemio Coquimbo. Tranquila y acostándose temprano La Serena. Son dos caras opuestas a escasos kilómetros de distancia. Hermosa la pérgola de los campanarios. Coquimbo poco preocupado de su figura. Pero palpitante.

■ Añejo el problema. Y al parecer insolucionable. Coquimbanos y serenenses son como el vinagre y el aceite. No se pueden juntar. Resulta algo extraño e incomprensible para quienes miramos el asunto desde lejos.. Para ellos es lo más común. Sin embargo, creemos en que llegará el día en que se unan. Deportivamente deberían formar una familia de lazos fraternos. Sería el ideal. Los haría grandes. ¿Por qué no lo intentan?

■ Hay viajes de viajes. Pesados los que se efectúan en microbús al Norte Chico. Largas horas en la carretera. Viajar 20 horas —y de noche— en dos días, es mucho. Sin embargo, todo recuerdo de nuestra visita a La Serena y Coquimbo es grato. Como siempre, en provincias, la gente muy cariñosa. LA NACION tiene en La Serena un corresponsal de lujo, Luis Muñoz, que es un tipo excelente. Gran periodista y mejor amigo. Y para suerte nuestra, además, conocimos a Juan Ramírez, director de Radio Riquelme, de Coquimbo, un muchacho magnífico. Nos facilitó toda gestión. Viajamos mucho, para las pocas horas de estada, pero lo pasamos harto bien, gracias a ellos y sus dilectas familias.

■ Ya no tiene portada, porque fue cerrado. Pero igual resulta acogedor el estadio serenense. Al lado, Coquimbo se enorgullece con su escenario iluminado. Deportiva y económicamente, parece ser que estas plazas tienen un lisonjero porvenir. Sus paseos hermosos. Su buen clima. Y sus clubes bien organizados, abren las puertas para días muy prósperos a La Serena y Coquimbo.

M. E. C.



DURANTE LA INAUGURACION.— El grabado de Atilio Rojas muestra un momento del acto inaugural de la sede del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios. Está haciendo uso de la palabra Luis Sousa, de Sousa Publicidad. Junto a él, representantes de la Compañía Cervecerías Unidas y miembros del Comité Ejecutivo del torneo.

GRATA INAUGURACION DE LA SECRETARIA DEL CAMPEONATO

El viernes pasado quedó inaugurada oficialmente la secretaría general del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios. El local, ubicado en Catedral esquina de Amunátegui, cuenta con el mobiliario y otros elementos aportados por la Compañía Cervecerías Unidas, empresa que auspicia este torneo de gran trascendencia para el deporte aficionado.

A la reunión asistieron los miembros del Comité Ejecutivo del Campeonato, delegados de los clubes participantes, representantes de la Compañía Cervecerías Unidas, el gerente administrador de la empresa de turismo "Nueva O'Higgins-San Martín", Jorge Flores y otros invitados.

Tito Moreno, presidente del Comité Ejecutivo del Torneo, en sentidas frases exteriorizó lo que significa para el deporte aficionado contar con una sede adecuada para realizar sus reuniones. En representación de la Compañía Cervecerías Unidas hizo uso de la palabra Enrique Jaramillo, y a nombre de los clubes habló el representante del Deportivo Lo Miranda, y Luis Sousa, lo hizo por Sousa Publicidad.

A continuación, los participantes brindaron por el éxito del torneo y trazaron proyectos para la mejor marcha de la competencia que tanto entusiasmo ha despertado en los sectores populares.

LA PROXIMA FECHA

En su última reunión, el Comité Ejecutivo programó el calendario de partidos de la fecha a disputarse el domingo próximo en siete canchas.

LA CISTERNA.— Cancha Cultural La Blanca: San Adolfo, el animador de la competencia, se enfrenta a Juventud Nogales, en disputa del título de campeón de este sector. Director de Turno, Archibaldo Herrera. Arbitro Sergio Salas.

LA GRANJA.— Cancha Juventud y Progreso. 16 horas: Juventud y Progreso con Juventud Católica, en disputa del título de ese sector. Director de turno, Luis Pérez V. Arbitro, oficial.

BLANQUEADO.— Cancha Resbalón: Bernardo O'Higgins con Pudahuel A, en disputa del título de ese sector. Director de turno, Carlos Gamboa. Arbitro, oficial.

SECTOR CENTRAL.— 15.15 horas: Hermanos Robledo con Estudiantes de Yungay. Turno: Centro Hijos de Parral; árbitro, Lo Miranda.

16.40 horas: Lo Miranda A con Centro Hijos de Parral A. Turno y árbitro, Estrella de la Construcción.

INDEPENDENCIA.— Cancha Olivos 1007, 15 horas: Los Caciques con Domingo Fuentes. Turno, Unión Doñihue. Arbitro, oficial.

16.45 horas, Trabajadores de la Salud A con Unión Doñihue. Turno, Los Caciques. Arbitro, oficial.

QUINTA NORMAL.— Cancha Britania, 14 horas: Los Mauchos con Canadá. Turno y árbitro, Deportivo Britania.

16 horas, Capitán Gálvez A con Britania. Turno y árbitro, Los Mauchos.

SAN MIGUEL.— Cancha Flamengo, 14.45 horas: Flamengo A con Milagua. Turno, Juventud Relámpago. Arbitro, oficial.

16.15 horas, Cruz de Oro con Juventud Relámpago. Turno, Flamengo. Arbitro, oficial.

BUENA LABOR HA CUMPLIDO LA ASOCIACION SANTIAGO DE BOXEO



JORGE ALLENDES.— Presidente de la Asociación Santiago de Boxeo, a cuya actividad se debe principalmente el desarrollo que ha tomado el pugilismo capitalino.

Puntos salientes del trabajo realizado por la directiva del pugilismo santiaguino. Se organizó el Primer Campeonato Próceres de América. Gran difusión en los barrios y en provincias

Existe consenso en afirmar que la Directiva de la Asociación Santiago de Boxeo ha cumplido durante su mandato una excelente labor, en la que la difusión del pugilismo en los distintos barrios y clubes de la capital ha tenido una principal importancia.

El presidente del organismo que dirige el boxeo capitalino, Jorge Allendes, presentará al Consejo de Delegados una extensa memoria, en la que se consignan las actividades más salientes que ha cumplido la Asociación en el período 1960-1962. De este resumen, el dirigente nos señaló las que, a su juicio, eran más destacadas.

"Creo —dijo Allendes— que lo mejor de nuestro trabajo fue haber impulsado el boxeo en los barrios, como una manera de llevar muchachos jóvenes a la práctica de este deporte.

"Con este fin se organizó el Campeonato de los Barrios de La Cisterna, que trajo consigo beneficios indiscutibles. De ese torneo salieron Mario Molina, Abelardo Araya, Guillermo Clavería y Julio Hernández, pugilistas estos que en un futuro muy próximo serán figuras del pugilismo nacional. Además, y como una consecuencia del interés que el campeonato despertó en el sector La Cisterna, nació la rama del Club Uruguay, que ahora tiene mucha actividad.

"También se les dio gran impulso a los torneos propios de la Asociación: Novicios y de Santiago, los cuales contaron con un número muy grande de competidores. Para interesar a los aficionados de provincias, las finales del Campeonato de Santiago se efectuaron, el año anterior, en San Antonio y Puente Alto.

"Las jiras a provincias —continúa Allendes— fueron otro modo de difusión. En varias oportunidades equipos de clubes, patrocinados por la Asociación, o una selección de elementos nuestros, viajaron a Curicó, Temuco, San Fernando, Concepción, Valparaíso y Copiapó. Así, en estas jiras y en los torneos que organizan los 12 clubes que militan en la Asociación se ha mantenido en actividad más o menos a 150 pugilistas.

"En el terreno internacional —prosigue el dirigente—, trajimos a un equipo de la Asociación Mendocina para enfrentarlo a uno nuestro, y luego, en una empresa que estimamos de mucho alcance, organizamos el Primer Campeonato de Asociaciones, llamado "Próceres de América", y que tuvo como participantes a equipos de Argentina, Brasil y Perú. Al término de este certamen se dejaron sentadas las bases para efectuar el segundo, también en Santiago.

"En lo no deportivo propiciamos la creación de la Mutual del Boxeador, obra ésta importantísima y cuyos frutos se verán muy pronto. El departamento médico que existía en la Asociación fue aumentando en volumen y trascendencia con la contratación de un facultativo rentado, que tiene como obligación asistir a todos los festivales que organizan los clubes y controlar al mismo tiempo a los pugilistas registrados en la Asociación.

APORTE AL PROFESIONALISMO

"Como una consecuencia de la difusión que hemos dado al pugilista netamente amateur han surgido valores que han ido a engrosar las filas del profesionalismo. Los nombres son la mayoría conocidos. Sergio Aguilera, Domingo Rubio, Godfrey Stevens, Manuel Hernández, Abelardo Gutiérrez, todos formados en los clubes de la Santiago y que ahora son estrellas en el boxeo rentado.

PROYECTOS

"Creemos —finaliza diciendo Allendes—, que la obra que hemos realizado puede aumentarse, con varios proyectos que tenemos estructurados. El más importante es sin duda la compra de una sede propia, que siendo difícil por el alto costo que el proyecto envuelve, pensamos que es totalmente factible.

"En el terreno competitivo, estamos preparando un equipo para que pueda intervenir con el máximo de posibilidades en el Campeonato Nacional. Con este objeto, los peleadores que actúan en el Campeonato de Santiago son sometidos a entrenamientos intensos y a controles médicos. Los ganadores representarán a la Asociación en el Campeonato Nacional y en una jira que tenemos proyectada a San Juan para el próximo mes de agosto. Todo lo hecho y lo que se puede realizar nos convence que dentro de la escasez de medios que tenemos hemos cumplido con nuestra obligación directiva."

(Jorge Fernández R.)

Tiro nacional se prepara con vistas a Sudamericano

El certamen tendrá lugar en Perú, a fines del presente año. Ya se efectuó primera rueda de selección nacional en carabina olímpica. Humberto Utreras se adjudicó la prueba con 575 puntos en la distancia de 50 metros, con 60 tiros válidos

Activamente prosiguen los preparativos de los especialistas nacionales con vistas a participar en el próximo Torneo Sudamericano de Tiro al Blanco, a realizarse en Perú a fines del presente año.

El domingo 15 tuvo lugar en el Polígono de Recoleta la primera rueda de selección nacional en Carabina Olímpica, modalidad match inglés, con participación de los mejores elementos de Santiago.

El mayor puntaje fue alcanzado por el campeón chileno de la especialidad, Humberto Utreras, del Club Nacional N.o 10, "Santiago", quien totalizó 575 puntos en la distancia de 50 metros, con 60 tiros válidos.

En segundo lugar, se clasificó Juan Bizama, con 568 puntos; tercero resultó Víctor Lira, con 567; cuarto se ubicó Ernesto Borgoño, con 565. Los tres primeros pertenecen al Club Santiago. Borgoño pertenece a los registros del Famae. En quinto lugar quedó Jorge Vergara, Santiago, con 565. El representante del Club de Carabineros, Carlos Fuentealba, obtuvo la sexta clasificación con 564. En séptimo lugar se ubicó otro representante de Carabineros, Carlos Sepúlveda, con 562. El octavo lugar correspondió a la dama Pilar Valenzuela, que acumuló 562 puntos. Juan Garibaldi, del Club Santiago, al igual que la tiradora anterior, ocupó el noveno puesto con 560 puntos. Ramón Martínez, del Santiago, se clasificó décimo, con 555.

Los restantes lugares correspondieron a Alfredo Pécori, con 554; Víctor Rodríguez, con 552, y Guillermo Ibáñez, con 545. No compitió Víctor Mateluna por encontrarse enfermo. Controló la prueba Ismael Mauna, miembro de la Comisión de Carabina de la Federación de Tiro.

El domingo venidero tendrá lugar en el mismo escenario la primera rueda de selección, en la modalidad Tres Posiciones, con participación de la mayoría de los especialistas mencionados anteriormente.

Nueva directiva tiene el básquetbol de Colo Colo

Guillermo Salomón, conocido comerciante de la capital y antiguo socio de los albos, dirigirá las actividades cesteriles. Chile no participará en Torneo Mundial de Filipinas, elevado precio de los pasajes y preocupación mayor en las Asociaciones por sus torneos provocaron la aceptada decisión

■ El básquetbol de Colo Colo tiene un nuevo directorio. En la última reunión de esta rama del popular club, fue elegida la siguiente mesa que estará en funciones por espacio de un año. Como presidente fue elegido Guillermo Salomón, conocido comerciante de la capital y destacado socio de Colo Colo por espacio de muchos años. En la actualidad Guillermo Salomón desempeñaba las funciones de tesorero de la rama de fútbol, lo secundarán en estas funciones, como primer vicepresidente, Oscar Sánchez, como segundo Fernando Oliva; secretario, Julio Deramón, tesorero Nicolás Becerra; directores, Sixto Silva, José Limonge, Hugo Bustamante y señorita Gualda Fuica; delegados ante la Asociación, Anselmo Echagüe y Fernando Oliva y como delegadas, Alba de Echagüe y Elisa Alonso.

■ Esta mesa directiva, comunicó, que nombraba diario oficial para sus informaciones, a LA NACION. También el nuevo directorio, procedió a programar una jira a Vallenar del básquetbol femenino, la que se llevará a efecto el próximo sábado 27 y domingo 28 de julio, con dos equipos femeninos.

■ El básquetbol chileno no actuará en el próximo IV Torneo Mundial de este deporte a realizarse en Manila, Filipinas, en la primera quincena de diciembre. El acuerdo surgió de una reunión de delegados de la Federación, tras debatir el asunto por un largo rato. La decisión fue aprobada por 31 votos contra 19.

■ Los delegados basaron su posición en el costo que demandaría el traslado, había que pagar 25 millones de pesos por el 50 por ciento de los pasajes, para una delegación de 15 personas. Consideraron además que las Asociaciones de Santiago y Universitarias, han manifestado su deseo de realizar sus torneos, sin apuro y además, darse el tiempo necesario, para preparar sus equipos que intervendrán en el Torneo Nacional a jugarse en octubre, dándole así, la verdadera preferencia que tienen estos certámenes, por el interés que siempre despiertan en provincias.

■ La Federación de Básquetbol estudiará próximamente las distinciones honoríficas que se otorgarán por servicios prestados al deporte del baloncesto, como asimismo el asunto entradas liberadas.

También la Federación procedió a desafiliar a las Asociaciones de Renca-Freire-Pucón-Nebraska y El Monte, por no tener actividad alguna que justificara sus existencias.

El Medallón de la SEMANA



Adán Godoy atajó dos tiros penales en el match donde Universidad de Chile derrotó por tres tantos contra dos a Santiago Morning. El primero de los dos lanzamientos fue ejecutado por Leonel Sánchez. El "Mortero" de la "U" se apartó de su temperamento para intentar "colocar" el balón. Godoy pareció adivinar las intenciones del temible cañonero, porque se lanzó justo al sitio donde fue la pelota, deteniéndola con una mano sobre la raya.

El otro, servido por el debutante Marcos, fue de corte diferente. El piloto azul disparó a matar y el arquero bohemio brincando como movido por un resorte, se estiró espectacularmente para sacar el balón hacia un costado. Fueron dos jugadas, dos maniobras de estilo y temperamento distintos, pero brillantes ambas, donde Godoy probó ser capaz de responder en el tono y modo que se le exija.

Fue, sin duda, una hazaña que sirvió para comprobar que Adán Godoy entró a este torneo dispuesto a mantener el gran nivel que exhibió en el certamen de 1961, donde muchas opiniones lo sindicaron como el arquero de rendimiento más equilibrado. Cosa que por lo demás, se proyectó hacia el Campeonato del Mundo, en match con Yugoslavia, donde el guardavallas de Santiago Morning se levantó como uno de los pilares de aquel triunfo sensacional e histórico del fútbol chileno, que le dió el tercer puesto en el mundo.

Con un equipo parejo, muy bien coordinado, y en posesión de valores auténticos, Santiago Morning dispone de la garantía permanente de un arquero que cada vez ataja más, proyectándose definitivamente a un plano estelar.

R. H. L.

DE JUEVES A JUEVES

● **Hace algún tiempo, un entrenador buscó como disculpa por los fracasos que tuvo con un equipo, la falta de capacidad de sus hombres y del fútbol que se jugaba en nuestro medio. Dijo, claramente, que nunca el balompié nacional había sido de "exportación", haciendo la comparación con otros países, cuyos futbolistas poblaban entonces los clubes europeos y sudamericanos.**

● Ahora, con la incorporación de Toro y Ramírez a los torneos italiano y argentino, respectivamente, con seguridad debe haber cambiado de opinion, como ocurrió con los escépticos que no le asignaban ninguna opción al cuadro chileno para llegar siquiera a los cuartos finales. Las condiciones de Jorge Toro y Jaime Ramírez, que las probarán con buen éxito en canchas extranjeras, le abrirán sin duda, nueva ruta a nuestros cracks. Desde luego, no han faltado los interesados por Honorino Landa, Eladio Rojas y Leonel Sánchez.

● **Sin ir muy lejos, uno de los personeros de Sampdoria, que intervino en la contratación de Toro, insistió mucho en llevarse también a Eladio Rojas, y sólo paró en sus diligencias, cuando supo que su club no disponía, en el momento, de los "dólares" que demandaría el pago del pase del crack viñamarino. Por su parte, Español de Barcelona, que descendió a segunda división, se halló en la misma situación con respecto al concurso de Honorino Landa, por cuyos servicios manifestó muchísimo interés.**

● Cuando volvió el equipo de Unión La Calera a sus pagos de la ciudad del cemento, lo que menos pedían los hinchas era que se "concretara" al entrenador Oscar Andrade...

● **A Pérez, arquero calerano, le hicieron 5 goles en 45 minutos. No faltó el comentario en las galerías. "A este arquero, dijo uno, es cuestión de dispararle y abrazarse al tiro". Lo mismo le manifestó, hace tiempo, Leonel Sánchez al guardavallas Gálvez, de San Felipe. Luego de batirlo con un tiro desde muy lejos, el puntero se acercó a su rival y tras palmotearlo en la espalda, le dijo: "Eres macanudo, pero no permitas que chuteen a tu arco y levanten los brazos en señal de regocijo".**

● Felicitaciones desde todos los sectores recibió Adán Godoy, guardavallas de Santiago Morning, por la hazaña que cumplió de atajar dos penales consecutivos. Una acción poco frecuente. Un verdadero record. Godoy dejó una pesada tarea a los demás arqueros del campeonato. Como el record de 6 goles en un partido que hizo Carlos Campos a Rangers, en el campeonato de 1961. ¿Cuándo y quién se lo igualará?

● **40 goles se convirtieron en la jornada inicial del torneo profesional de fútbol del 62, que alcanzó 810 minutos de juego. Es decir, se hizo un gol cada 20 minutos. El mejor aporte estuvo de parte de Green Cross y Everton, con 10 tantos, mientras que San Felipe y O'Higgins negaron su contribución. Conclusión: ¿fueron débiles las defensas o muy efectivos los ataques? Los técnicos tienen la palabra**

EL DE LOS 3.000 MTS. STEEPLECHASE:

Un record sudamericano que se forjó durante seis años

Domingo Amaizón, habló a LA NACION de la forma cómo ha llegado a los 9'01,1" del 27 de mayo. Sus comienzos en la calle de su barrio cordobés. Ahora, a buscar la marca de los 1.500 metros de Ramón Sandoval



RECORDMAN SUDAMERICANO.— Domingo Amaizón, excelente especialista argentino de los 3.000 metros con obstáculos, que cuenta a nuestro diario las intimidades de su carrera. También sus proyectos, cómo conseguir más tarde la de los 1.500 metros, que detenta Ramón Sandoval. Aquí vemos sorteando una de las vallas en el campo del Stade Francais, el buen estilo necesario para cifras como las que obtuvo.

Domingo Amaizón, el atleta de Independiente, de Buenos Aires, es hoy la figura del ambiente, con sus actuaciones en el torneo con Stade Francais, en el que se impuso en 1.500 metros y 3.000 metros steeplechase. Y como si fuese poco, en la tarde del domingo, en la Maratón de los Barrios, a Ricardo Vidal, el excelente fondista nacional que aparecía con la primera opción para ganarla nuevamente.

Confirmó así y ampliamente el reciente récord continental de la segunda de estas pruebas, demostrando un progreso definido, no sólo en ella; también en su acción general. De más peso y seguridad, con mayor confianza en sus medios, y de un real especialista de categoría internacional con definida personalidad. Lo apreciamos de cerca en estas tres jornadas, como asimismo, trotando suelto, pero firme, por las calles de la capital, que desconocía.

COMIENZO EN LA CALLE

Amaizón es el producto neto de la calle argentina. De la misma en que surgieron figuras del fútbol, también. Donde alternan corriendo o divirtiéndose con la pelota, cientos de muchachos en bullicioso solaz.

"Sí, señor, yo me inicié en mi barrio de Córdoba", nos confiesa el cordial atleta con el acento característico de los oriundos de esta provincia trasandina. Era apenas un alumno de la escuelita mixta Pablo Apizarno, cuyos profesores nos levaban los sábados a la cancha de fútbol cercana, en la que los que no queríamos darle a la bola, preferíamos correr a su alrededor.

"Era lindo eso, ¿sabe? Y tanto me entusiasmé que me llegaron a apodarme "el loco". Para mí fué mi primer nombre deportivo, acaso. E. que me dió cierta sensación de que por algo me destacaba, aunque fuese de puro bravo que era entonces. Creo ahora que a esos días inolvidables debo mi condición actual de corredor hecho y derecho, y cuando tengo 26 años".

PASA EL TIEMPO

Pero los años pasaban y Amaizón no lograba concretar estos anhelos de devorar distancias. Le faltaba quién lo impulsara, hasta que no hace más de 6 años se encontró con Ernesto Castro, que le entusiasmó para inscribirse en la Maratón de los Barrios de 1956. A su vez, le presentó al profesor Luis Oliva, el que le dió con interés, que siempre agradecerá, las primeras nociones para forjarse atleta. Llega entonces a los torneos nacionales de 1957, donde registró 1,58, en 800 metros, y 4'09" en 1.500 metros, con pocos meses de pista. Se explica de esta manera, que en la Escuela de Infantería de Córdoba, se consagra como el mejor, alentado por el buen capitán Rumiqueri, ganando desde las dos vueltas hasta los 5.000 metros.

PRIMER REVES

—¿En todas estas bregas, habrá algo más que contar que éxitos, Amaizón?

"Sí. Fue el golpe serio que recibí cuando habiéndoseme seleccionado para ir al Sudamericano de 1959, me dejaron fuera del equipo, finalmente. Sencillamente, porque Argentina tenía hombres mejores que yo. Así es el deporte, lo comprendí antes de conformarme. Felizmente años más tarde nadie me quitó ese derecho de ser internacional."

Y A BUENOS AIRES

Hasta que consigue irse a la capital. A estar junto a los astros de la pista, entre ellos, Osvaldo Suárez. Se le brindan toda clase de facilidades al joven provinciano, incluso con la guía importante de Gumercindo González, maestro del mismo recórdman, y de Isabel Aveillán, y forjándosele en ambiente de dura disciplina y sacrificio, que un día estuvo a punto de hacerle colgar las zapatillas. Pero eso no podía ser y Amaizón recapacitó y las volvió a calzar. El técnico tenía la dura razón. Tenía condiciones, pero debía pulirlas sin quejarse tanto, dispuesto a vencer las dificultades de cada día.

COMIENZA EL PROGRESO

—¿Cuando se inicia su evolución en las cifras?

"Miren ustedes, después que volví de la "San Silvestre", de 1958, que fué una experiencia importante, porque ví y observé mucho entre las figuras de todo el mundo. Me creí más dueño de mi mismo, y me dí cuenta lo mucho que me faltaba de aprender. A seguir luchando con más ahinco en el laboratorio que es la pista o el gimnasio. Y los resultados no se hicieron esperar: 1959, 9,24", en los 3.00 metros steeplechase que corrí por primera vez. Y siete días después en 9,21,8". Me seleccionaron entonces para el Panamericano, de Chicago, donde anoté 9'16", que me dejaron muy satisfecho, y dispuesto a dedicarme a la prueba. Pero sin olvidar el fondo, como los 5.000 metros. Bajé algo en 1961, en Lima, a 9'20,6", actuando también en 1.500 metros, con 3'56,5". Y en octubre ya estuve en 14,36, en las 12,5 vueltas."

EL RECORD

Tal es en síntesis la sostenida trayectoria del recórdman de los 3.000 metros steeplechase, que incluye sus registros en 800 y 1.500 metros, de 1,57" y 3,55", mejorando su velocidad. En una labor de equipo con los entrenadores de Independiente, Antonio Yebra y Tiziano Martiluzzo, que le permiten el 27 de mayo pasado los 9'01", quebrando la marca continental del brasileño Sebastián Mendes, de 9'01,8". Con marcas parciales, como 4'27" para los 1.500 metros, el sueño estaba convertido en realidad.

OTROS SUEÑOS...

—¿Ahora, Amaizón, hay otros proyectos?

"Efectivamente, Me siento mejor que nunca para seguir arriba. Alternando el trabajo de la pista con el de pesas y gimnasia, elaborado junto con mis técnicos, y el estímulo de mis compañeros de club, también de Pérez y Alvarez, mis patrones, quisiera este año atacar el récord de Ramón Sandoval, de 1.500 metros. No por quitárselo a tan grande figura, sino porque sé que si lo consigo me será más fácil aún bajar la marca de "mi prueba". Igual la de los 5.000 metros, que requiere asimismo, mucha velocidad. De mucho me pueden servir asimismo, los 4'098", que tengo para la milla".

Y después de lo que le vimos ahora en Santiago, el atleta trasandino deja favorable impresión de que puede tener éxito.

FRITZ

UC construirá cancha de hockey

El hockey de la capital está estancado. No avanza ni un centímetro, por falta de torneos, que agilicen la actividad hockistica. Una de las razones más poderosas, es la falta de escenarios donde llevar a efecto los partidos de las diferentes Asociaciones de Santiago.

Universidad Católica hoy da un paso importante en el desarrollo de esta actividad. En la tarde, se llevará a efecto una ceremonia en el Estadio de Universidad Católica, en la cual se empezará a construir una cancha de hockey que quedará detrás del marcador, en el sector sur del campo universitario. Será una cancha modesta, pero de gran utilidad. Su costo ha sido avaluado en un millón quinientos mil pesos por la rama que preside el activo dirigente Gastón Concha Larenas, propulsor de la idea y quien será asesorado por gente de la rama de hockey de la UC, como profesionales en el ramo de construcción y estudiantes.

Universidad Católica con esta actitud señala el camino a seguir a los demás clubes de la Asociación Santiago. Un buen ejemplo digno de imitar.

Nuevas autoridades elegirá esta noche el ciclismo nacional

Esta noche, a las 21 en primera citación y a 21.30 en segunda, reunión de Consejo de Delegados la Federación Ciclista de Chile.

El objeto de esta reunión el de proceder a la elección de nuevas autoridades tivas de la entidad, de oír la memoria y balance de tesorería que dará el mandato anterior la mesa que preside Juan Enrique ...

También en esta ... dad se escuchará ... del informe que darán los dirigentes que fueron ... de los equipos nacionales ... currentes al último ... Americano de México ... carrera "9 de Julio" de ... Paulo, Brasil.

En Buenos Aires:

Europeos encabezan Mundial de esgrima

La superioridad se manifiesta, tanto en las competencias femeninas como masculinas

BUENOS AIRES, 18 ... — Dos esgrimistas ... dos polacos, dos rusos, ... mán y un húngaro se ... caron para disputar ... final del torneo de florete Campeonato Mundial de esgrima.

La figura más destacada de las semifinales fue el ... soviético Germán Sveshnikov, que ganó su ... cinco victorias, ninguna derrota, 30 estocadas a favor sólo diez en contra.

BUENOS AIRES, 18 ... — Las representantes ... las italianas predominaron en la primera rueda ... toria de la competencia individual femenina de florete ... entrar en su tercer ... Torneo Internacional de esgrima.

Las seis tiradoras ... inscritas se clasificaron ... la siguiente etapa, ... también las cinco ...

Hungría logró clasificar cuatro de sus cinco representantes. La Argentina, ... pón y Rumania avanzaron dos, mientras que ... Alemania y los Estados Unidos lo hicieron con ...

Como sucedió en las ... natorias masculinas, los ... pos latinoamericanos sufrieron grandes bajas. La Argentina perdió a cuatro ... sobre un total de seis, ... sil a cuatro sobre cinco, ... nezuela a las cuatro ... nía inscritas.

HUGO RAMBALDI: "HE ANDADO CON SUERTE Y PIENSO SEGUIR LA RACHA"

Nos declaró ayer, al poner término a su entrenamiento, el excepcional púgil argentino, rival de Lobos mañana, en el Caupolicán. "Dura será esta pelea para Rambaldi, pero ganaremos" —afirmó Alejandro Ammi, manager del transandino.— Aficionados santiaguinos irán el sábado a Valparaíso. Nuevo Curso de Arbitros y Jurados. 44.o aniversario de la Asociación Santiago de Boxeo: programa de festejos. El sábado prosigue Torneo de Revelaciones en el México

Boxeo al Día

Hugo Rambaldi puso término ayer a su adiestramiento fuerte para su combate de mañana con Roberto Lobos.

Pero con un sutil cambio de táctica en su horario habitual de trabajo. En lugar de llegar al gimnasio de la Federación a las 3 ó 3 y media de la tarde, lo hizo a las 16 horas.

Con todo, había todavía en el local hinchas fieles que lo aguardaban para presenciar su último training.

Bajo la dirección de Alejandro Ammi, su hábil manager, el joven peleador argentino hizo primero media hora de gimnasia, y tras un pequeño descanso, tres rounds, intensos y movidos, con Elías Vargas. El campeón gallo de Chile, aleccionado por el propio Ammi, fue constantemente al ataque, buscando el cuerpo, y exigió a fondo al trasandino. Este respondió bien. Su réplica fue precisa, oportuna, sin vacilaciones.

Terminada la sesión de guantes, faena interrumpida por aplausos en muchos pasajes por la presentación que brindaron ambos, Rambaldi completó su entrenamiento de ayer con 2 rounds más de saco y otros 2 de sombra.

—¿Cansado? —le preguntamos cuando se dirigía a la ducha. Y nos respondió, sonriente:

—¡Y, nada!... ¡Estoy como para hacer otros diez rounds!

—¿Confianza para mañana?

—Siempre subo confiado al ring. Si me ganan, es porque son superiores. Hasta el momento he andado con suerte y... ¡pienso aprovechar la racha!...

Conversamos también con Alejandro Ammi. Se mostró tan confiado y optimista como su pupilo, pese a que reconoció en Lobos un púgil canchero, habilidoso y de gran poder de asimilación. Y de excepcionales recursos como peleador.

—En realidad —nos dijo—, estimo que es ésta la pelea más dura para Rambaldi. Lobos, con sesenta kilos y fracción en la balanza, es contendor de riesgo para cualquier buen peso ligero, por muy estimables condiciones que éste tenga. Sin embargo, les repito, creo que mi muchacho repetirá. Desde que está en Chile no ha tenido problemas de clima ni nada y se siente mejor que en ninguna parte, incluso Argentina. Por último, el público de acá lo ha tratado como a local y lo ha aplaudido. Y esto ha sido cosa importante para él. ¡Si se siente como en su propia patria!...

La Asociación Santiago de Boxeo, adhiriendo a las festividades aniversarias de su congénere, la Asociación de Boxeo de Valparaíso, enviará el sábado próximo una delegación de cinco pugilistas para que intervengan en la velada deportiva que para celebrar dicha efemérides se ha confeccionado.

En los primeros días de agosto próximo, la Asociación Santiago de Boxeo ha resuelto abrir un nuevo Curso de Arbitros y Jurados, a cargo de competentes especialistas en la materia.

Paralelamente a esto, la dirigente máxima del pugilismo metropolitano iniciará también la preparación de entrenadores para los clubes de su afiliación.

Apenas elegidas las nuevas autoridades del boxeo santiaguino, el nuevo comando directivo se abocará al estudio y preparación de un programa oficial de celebración del cuadragésimo cuarto aniversario de su fundación.

Igualmente, tratará de inmediato lo relacionado con la jira de un seleccionado metropolitano de boxeo a San Juan, República Argentina.

Han sido citados para pelear el sábado próximo, en el ring del México, por el Torneo Revelaciones, los siguientes pugilistas: Bernardino Castillo, Fernando Aravena, René Salinas, Ariel Navarrete, Sergio Rodríguez, Abraham Manzano, Antonio Jaramillo, Carlos Plaza, Enrique López, Osvaldo Rodríguez, Washington Urrutia, Raúl Soto, Juan Fernández, Francisco Cuevas, Jaime Yáñez, Dagoberto Catalán, Narciso Muñoz, Humberto Guerra, Raúl Orrego, Ruperto Quiroga, Sergio Villalobos y Bernardo Maureira.

A partir del 1.o de agosto próximo, el club México desarrollará sus actividades en su nuevo gimnasio "Presidente Adolfo López Mateos", local que reúne, además de su mayor amplitud, toda clase de comodidades para la práctica de varios deportes de gabinete.

Mientras se hacen en los locales del Comercio Atlético y Club Hípico las reparaciones para dejar dichos recintos en condiciones de cumplir mejor con su cometido, los pugilistas de ambas instituciones realizarán sus prácticas de entrenamiento y preparación en el gimnasio del Club Cía. de Gas.



DIGNOS ADVERSARIOS serán mañana, en el cuadrilátero del Teatro Caupolicán, Hugo Rambaldi y Roberto Lobos. El chile no ha sido, hasta ahora, el más serio adversario del invicto estilista argentino, y con 60 kilos, piensa mejorar su actuación anterior. En el grabado, a la izquierda Rambaldi, y a la derecha, Lobos, posan sonrientes en un amistoso alto en su training diario.



A ESCASAS HORAS DE PARTIR a Portugal, Fernando Riera, el calificado entrenador de la Selección Chilena, que obtuvo el tercer lugar en el último Mundial de Fútbol, fue entrevistado por el programa deportivo "Mesa del Deporte", espacio radial que dirige Luis Alberto Baeza y que se transmite todos los martes, jueves y sábados, a las 22 horas, por Radio Cervantes, desde el Restaurante Le Due Torri. El celebrado "coach" chileno fue muy aplaudido al término de dicha entrevista y cariñosamente despedido al abandonar el local.

Jean Audoly actuará en Torneo Nacional de Esquí

El juvenil campeón de Francia viene a nuestro país premiado por la Air France por el logro del título de campeón en su país

En una visita que se prolongará por dos semanas, llegó al país el esquiador francés Jean Dominique Audoly, aprovechando el premio obtenido al adjudicarse la competencia juvenil de Francia "Criterium National des Chamois", consistente en un viaje a Chile con Air France, y una estada de 15 días en Portillo. A su arribo a Los Cerrillos en el Boeing Jet "Chateau de Versailles" de Air France, Audoly fue acogido por representantes de la compañía, dirigentes del ski, y amigos a los que había sido recomendado. Más tarde el joven estudiante de Niza pasó a la Federación de Ski de Chile, para saludar a la directiva nacional siendo acogido en forma muy cordial y recibiendo de la Federación y su vocero máximo, Reinaldo Solari, la seguridad de que se hará lo mejor para que su estada le resulte grata e inolvidable.

Desde ya se le aseguró que se le obtendrían las mayores ventajas posibles, además de las facilidades con que ya cuenta en la invitación de que disfruta.

En esta ocasión, el Club Deportivo de la Universidad Católica extendió a Audoly una invitación por dos semanas en Farellones, para que participe en el Campeonato Nacional de Ski, sue se hará entre los días 12 al 15 del próximo mes. Audoly quedó de consultar a sus padres para responder a la amable invitación formulada por la entidad católica. Entretanto, el juvenil esquiador francés sin ánimo de perder minutos, viajó a Farellones y La Parva como huésped del Club Deportivo de la Universidad Católica, para continuar mañana a Portillo, adonde viajará a primera hora acompañado de un representante de Air France.

Es de notar que Audoly, no obstante sus 17 años, se ganó de inmediato las simpatías generales y ahora son muchos los esquiadores y dirigentes que se interesan por hacer alguna atención al representante de Niza, en el evento juvenil del ski francés. Por ello preocupa a muchos el que Audoly pueda prolongar su permanencia en el país, para demostrarle la admiración y el aprecio que aquí se conserva por los esquiadores galos, y en especial para aquellos que se captan de entrada nuestro aprecio.

Comentamos

Fernando Riera se va hoy a Portugal. Deja en su patria la huella de un trabajo serio que tuvo su justo triunfo en el Campeonato Mundial. Es posible que haya en el país otros técnicos más capaces que él, pero ninguno con más "línea" que Riera. Se aferró a un plan. Y lo llevó a cabo contra viento y marea. Escuchó lo que tenía que oír, y atendió las insinuaciones de quienes correspondía. No le importó lo que dijeron eternos opinantes sin base, y dejó pasar montones de titulares hirientes de diarios que no tuvieron empacho en atacarlo, no sólo como técnico, sino que también como persona.

En el momento del triunfo de lo construido por Riera, todos fueron partidarios del entrenador. (Aunque no faltaron aquellos que quisieron restarle méritos al trabajo que efectuó.) El hombre y el técnico olvidaron lo pasado y agradeció. Porque contra todo lo que se pueda pensar, Riera tiene calidad humana. Y ella la impone por sobre quienes vieron en él a un tipo poco cordial.

Riera se va, y la verdad que lo lamentamos por el fútbol nacional. Un técnico de su capacidad, de su laboriosidad, hará mucha falta. Más en los momentos actuales, en que se debe responder con honor al tercer puesto conquistado en el Campeonato Mundial.

M. E. C.



JEAN AUDOLY. Título de campeón juvenil de Francia, fue premiado con un viaje a Chile.

Palestino-Santiago y U. Católica con La Serena jugarán en programa doble

Riera viaja hoy a Portugal. Ramírez no pudo irse a Argentina. Odisea vivieron los hinchas curicanos que acompañaron a "Luis Cruz" a San Antonio. Enyesado Guillermo Díaz. Gerente de la Asociación Central parte hoy a Buenos Aires. Reapariciones anuncian varios equipos

Futbolerías

Jaime Ramírez no viajó ayer a Buenos Aires, como en un principio lo había planeado. Tuvo dificultades particulares para trasladarse a la capital argentina. Por tal motivo le puso un cable al presidente de Racing, informándole que no podría viajar hasta mañana. Pero, en respuesta del mismo, se le pidió que viajase hoy, porque el equipo argentino desea que Ramírez esté en condiciones de debutar el próximo domingo con la camiseta de la academia transandina.

Por el momento, Ramírez no viajará con su familia. Primero, ubicará el chalet para su mejor acondicionamiento y luego mandará a buscar esposa e hijos.



ADAN GODOY: Arquero del Santiago, atracción del presente torneo, como que atajó dos penales en el match con Universidad de Chile, volverá a llevar mucho público a Independencia, donde habrá un buen programa doble.

Se llegó a arreglo para un programa doble el próximo domingo en Independencia. Fueron firmados los convenios respectivos, por parte de Palestino-Santiago, U. Católica y La Serena. A primera hora -13.30-, se enfrentarán Palestino con Santiago. Y en el match de fondo, a las 15.30, Universidad Católica con La Serena. El porcentaje de distribución del borderó será el habitual para estos casos.

O'Higgins espera contar con su arquero Zazzali para el match con Unión Española. El meta rancagüino no pudo debutar frente a San Felipe por hallarse lesionado.

Una verdadera odisea vivieron los hinchas de Luis Cruz, —según informa "La Prensa", de Curicó— que viajaron a San Antonio, acompañando a su equipo favorito. Al regreso del puerto, se descarriló una locomotora y tres carros, sin mayores consecuencias, felizmente. Pero debido a este accidente, los pasajeros tuvieron que permanecer a la intemperie alrededor de cinco horas. Luego, sólo se acomodaron tres carros en lugar de siete, en el que ya venían apretados los hinchas curicanos. Por tal razón, mucha gente tuvo que acomodarse en las pisaderas, pasillos y hasta servicios higiénicos. Para colmo, en el camino se cayó de la pisadera el joven hincha Jaime Valderrama, lo cual no pudo ser comunicado al conductor para que frenara la máquina, debido a la falta del cable de auxilio. Recién en Rancagua se pudo conseguir que fuera mandada una máquina en su busca. Valderrama sufrió varias fracturas y fue internado en el Hospital de Rancagua. Con todas estas peripecias, los curicanos llegaron a su ciudad, recién a las 5 de la madrugada del lunes.

Hugo Reveco, mediovolante que Unión Española dejó en libertad de acción, no llegó a arreglo con ningún club profesional. Espera poder enrolarse a un instituto sureño.

O'Higgins solicitó autorización a la Asociación Central, para que su gerente, José Salerno, —en años pasados entrenador de la Selección Chilena— se haga cargo por 45 días de la dirección técnica del equipo rancagüino. Esto, en razón a que cumplido este plazo se vendría a hacer cargo de O'Higgins, el entrenador argentino José Pérez, que dirige temporalmente a Racing.

Wanderers anuncia las reapariciones de Reynoso y Méndez, delanteros que no pudieron actuar frente a Magallanes, por hallarse lesionados. Es posible también, que puedan actuar los argentinos, Sanguinetto y Peduto, siempre que la AFA les envíe sus pases. Y que Sanguinetto se halle totalmente bien de la lesión que sufrió, al chocar en un entrenamiento con su compatriota Peduto.



HUGO REVECO: Buen mediovolante, a quien U. Española le dio su pase en blanco, se quedó sin club. Piensa irse al sur, desde donde ha recibido muy buenas ofertas.

Audax Italiano modificará sus líneas, luego del contraste sufrido ante Rangers en Talca. Debutaría en la ofensiva, Jorge Venegas, quien destacara en U. de Chile, y fuera seleccionado juvenil. Y actuaría Raúl de la Fuente, puntero que está en vías de irse a Italia.

Municipal deberá efectuar diversas mejoras en el Estadio Militar, para habilitarlo como sede de los encuentros que le corresponda como local.

El comité de ascenso le dió un plazo de 90 días a dicha institución, para que realice los trabajos en referencia.



FUE ENYESADO: Guillermo Díaz, delantero de Wanderers, que se lesionó su pantorilla derecha, en el match con Magallanes.

La Asociación Central ya recibió de Argentina los pases de Soler y Gentilini, jugadores registrados por Magallanes y Audax, respectivamente. Es decir, que se hallan en condiciones de actuar cuando las direcciones técnicas de estos equipos lo estimen conveniente.

Se nacionalizó chileno el árbitro húngaro, Pablo Zarkadis. Con tal motivo, sus colegas le ofrecieron una manifestación.

Por dificultades económicas ha atravesado Deportivo Temuco. Por tal razón a varios de sus jugadores se les adeudan gran parte de sus sueldos.

Fue enyesado Guillermo Díaz, delantero de Wanderers, que sufrió un desgarro a su pantorrilla derecha, en el match con Magallanes. El defensa porteño Hugo Berly, está muy recuperado de la lesión que lo ha mantenido al margen de las canchas, pero aún no está en condiciones de jugar.

Mario Acevedo, gerente de la Asociación Central, viaja hoy a Buenos Aires a petición de varios clubes, con el objeto de acelerar la tramitación por parte de la Asociación Argentina, de los pases de varios jugadores transandinos contratados por institutos nacionales.

Fernando Riera viaja en la mañana de hoy, junto con su esposa y dos hijos, a Portugal. Cómo se sabe, el entrenador chileno se hará cargo de la direción de Benfica, doble campeón europeo. Anoche, Riera fue homenajeado por las autoridades de la Asociación Central, con una comida en el Club de la Unión.

Rangers ofreció una manifestación al jugador argentino, Arturo Rodenack, con motivo de haberse nacionalizado chileno. Le fue entregada una medalla de oro y se hicieron muchos brindis en su honor.

Jorge Egea, delantero que jugó en Iberia, U. Española y Los Angeles, se retira del fútbol. Se dedicará de lleno a los negocios en la ciudad angelina. Es pues, otros de los extranjeros, que "ancla" en Chile.

DESDE 1970 LOS TORNEOS MUNDIALES SOLO TENDRAN SEIS PARTICIPANTES

Así lo acordó la Unión Europea de Fútbol Amateur (AUFA), en su última reunión celebrada en Colonia, Alemania, el domingo recién pasado. Alemania occidental y Yugoslavia jugarán la "revancha" de Chile el 30 de septiembre en Belgrado. John Charles, piloto galés que actuó el año pasado en Juventus con gran suceso, jugará este año por Leeds United de Inglaterra. Peñarol venció por tres tantos a uno a Nacional, por el Torneo Campeonato de Campeones, Trofeo "Libertadores de América"

Fútbol en el Mundo

El domingo pasado se reunieron en Colonia, Alemania, los presidentes de las Federaciones Europeas de Fútbol afiliados a la UEFA, que preside el dirigente austriaco Wiederkelar.

Acordaron, en su determinación más importante, proponer a la FIFA el siguiente plan para los Campeonatos Mundiales de Ftúbol, bases que regirían desde 1970.

La mayoría se inclinó por la siguiente fórmula:

1.— Los Campeonatos Mundiales se efectuarán por puntos, con la actuación de 6 equipos finalistas. El torneo deberá realizarse en 10 días como máximo.

2.— Los seis países participantes se elegirán de la siguiente manera: Por derecho propio, el campeón anterior y el país sede.

Por eliminatorias: un país de Europa, un país de Sudamérica, un país de Africa y Asia y un país de Centro y Norteamérica.

3.— En caso de efectuarse el Torneo en Centro-Norteamérica o Asia-Africa, el sexto lugar será ocupado por un segundo país europeo, por ser el continente de mayor número de afiliados. En este caso, los otros países del continente sede, participarán en la área de eliminación más cercana.

4.— Con el fin de paliar las menores entradas de la FIFA, se aumentarán los descuentos en las eliminatorias y en los Campeonatos Sudamericanos y Europeos.

También realizaron el sorteo de las eliminatorias de la Copa de Campeones, cuya versión anterior fue obtenida por el campeón portugués, Benfica, que ahora entrenará nuestro compatriota, Fernando Riera. Los lusitanos no participarán en la primera rueda por esta circunstancia.

Alemania Occidental y Yugoslavia acordaron efectuar un encuentro amistoso el 30 de septiembre próximo en Belgrado. Ambos se enfrentaron en los cuartos finales de la reciente Copa "Jules Rimet", venciendo los yugoslavos por la cuenta mínima.

Grandes dificultades han encontrado los clubes de poderío de Alemania Occidental para organizar la Liga Nacional. Los "chicos" se oponen por razones de impuestos y aportes de leyes sociales, al paso que los "poderosos" argumentan a su favor la necesidad de profesionalizar a los jugadores para evitar el éxodo, iniciado por el mediozaguero Szymaniak, y seguido por Haller, Bruells, Hermann y Geiger. La Federación germana decidirá este problema el 30 de este mes.

John Charles, centrodelantero galés, de gran actuación en el Mundial de Suecia y que actuó en las últimas temporadas en el Juventus, de Torino, fue transferido al Leeds United, de Inglaterra. Los italianos no revelaron el valor de la transfrencia.

MONTEVIDEO, 18. — (UPI). — El equipo de fútbol de Peñarol se impuso por tres a uno al de Nacional, en el segundo partido jugado para la clasificación del representativo uruguayo al Campeonato "Libertadores de América".

RECONOCEN LOS ITALIANOS:

"NOSOTROS COMENZAMOS A DAR LAS PATADAS"

Vicepresidente de la Sociedad Sampdoria, que contrató a Jorge Toro, responde a presidente de la Federación Italiana de Fútbol. "El no estuvo en Chile —dice—, pero yo sí". "Es inexacto que nos hayan tratado mal"

La contratación de Jorge Toro por el club genovés Sampdoria se vio ensombrecida en Italia por los reproches que hizo en una carta el presidente de la Federación de Fútbol peninsular, Pasquale, a los directivos del club contratante. Se quiso vincular la presencia de Toro en Italia con los desafortunados incidentes suscitados durante el match que libraron chilenos e italianos en Santiago en el reciente Campeonato Mundial.

Los dirigentes de la institución genovesa respondieron a la inusitada comunicación en términos halagadores para Chile, sus jugadores y público. El diario "Il Corriere della Sera" reproduce en su edición del 2 de julio las declaraciones que acerca del asunto hizo el vicepresidente del Sampdoria, Sanguineti.

La información lleva el siguiente epígrafe: Por el "caso Toro", y se titula "La Samp polemiza con Pasquale". El texto reza: "Génova, 1.o julio, noche. En mérito a la carta de reproche que el presidente de la Federación de Fútbol, Pasquale, ha enviado al Sampdoria por la adquisición del medio alero chileno Toro, el vicepresidente de la Sociedad Sampdoria, Sanguineti, se ha expresado en estos términos: "Me ha extrañado verdaderamente una carta de ese tenor. Pasquale dice que en Chile nos han tratado mal. Esto es inexacto. El no estaba ahí. Ahí estaba yo. Y la culpa, debe usted creer, ha sido solamente y toda nuestra. Los chilenos entraron al campo con mucho miedo de nosotros y **nosotros hemos comenzado a dar patadas**. Toro es un buen jugador, es correcto y no ha hecho daño a nadie".

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA ROLLER, rojos, rosados. Avenida Portales N.o 3185. 17|VII al 16|VIII 3. P.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZA CHICA A PERSONA SOLA. Trabaje afuera, especial caballero. Brasil 545. 17-18-19-VII-62-8-Z

DIECIOCHO 240. CONFORTABLES piezas con pensión, comida familiar. 19, 20, 21|7|62 8 Z

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO a matrimonio sólo. Verlo y tratar, Avenida Manuel Montt 1500, Pasaje Navarrete 1210, de 11 a 12 horas. 19, 20 y 21|VII. 14. Z.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

E° 140.— POR APURO BANCARIO, refrigerador "Interma", 2 pies. Alameda 3750, casa 16. 17-18-19-VII-62-36-Z

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

MAESTRO RESPONSABLE EJECUTA: albañilerías, estucos, yesos, azulejos, pinturas, construcción general. (Independencia 684-Bravo). 17-18-19-VII-62-10-Z

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SE AGRADECERA DEVOLVER documentos de oficial de las FF. AA., extraviados el lunes 9, a Guardia del Ministerio de Defensa o avisar al fono 95700. 12 al 20|7|62 14 Z

RIVAS MONJE, OSCAR.— QUIEBRA.— Primer Juzgado Civil. Resolución cinco junio 1962, declaróse la quiebra de Oscar Rivas Monje, comerciante, Soberanía 1081. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— El secretario. 17-18-19-VII-62-14-P.

PETRINOVIC BAKSIC, JORGE. Quiebra.— Primer Juzgado Civil, presentóse Servicio Seguro Social, verificando, alegando preferencia crédito por 14.663,91 escudos. Juzgado proveyó: Santiago, seis junio 1962. A lo principal, tercero, cuarto, quinto otrosíes, téngase presente; primero, téngase por acompañado; segundo, como se pide.— Briones. Contreras.— Secretario. 17-18-19-VII-62-14-P

HABIENDO SIDO SUSTRAIDO CHEQUE en blanco y sin firma, Serie B. H. 4087024, Cuenta N.o 10895, del Banco del Estado de Chile, Sucursal Estación, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 17, 18 y 19|7. 14. P.

BANCO ARABE CHILE. CUENTA 2026. Habiéndose perdido cheque E 00380700, queda nulo, sin valor. 17, 18 y 19|7. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. DOS agosto próximo, remátase propiedad ubicada calle Galvarino Gallardo 1594, Providencia. Mínimo, E° 15.000. Garantía 10 por ciento mínimum, boleta vale vista o dinero. Más bases y antecedentes causa 97317. Bajas Poitevin, María Clorinda. Autorización enajenar.— Secretario. 17, 18, 19 y 20|VII. 14. P.

QUIEBRA SOC. SUBPRODUCTOS de Corderos Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 23 abril 1962, túvose verificado crédito Agrícola Gana y Larraín S. A. C., letras: E° 1.696,13, intereses y costas. — Secretario. 17, 18 y 19|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. Resolución 16 julio 1962, sobreseyóse definitivamente autos quiebra Jesús Gurrea Fruns.— Secretario. 18-19-20-VII-62-14-P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

REMATE JUDICIAL QUIEBRA Soc. Agrícola Central.— Quinto Juzgado Civil.— Resolución 20 junio 1962, fijó audiencia día 2 agosto próximo a las 16 horas para el remate de los sitios ubicados en el Lote B del Plano del Balneario Mar Azul de la Población Quintero y Ritoque, siendo los mínimos para comenzar las posturas los que se indican a continuación: Manzana K, sitio N.o 198, E° 38,67; Manzana L, sitios 213, E° 79,93; 214, E° 88,46; 215, E° 79,93; Manzana N, sitios 257, E° 17,54; 258, E° 21,80; 259, E° 11,80; 260, E° 13,40; 261, E° 18,40; 262, E° 19,03; 263, E° 18,35; 264, E° 15,33; Manzana P, sitio 306, E° 82,66; Manzana Y, sitio 457, E° 34; Manzana I, sitios 161, E° 37,38; 162, E° 38,06; 163, E° 30,44; 164, E° 48,78; 165, E° 48,78; 166, E° 30,44; 167, E° 38,06; 168, E° 37,38; Manzana J, sitios 171, E° 37,98; 172, E° 30,37; 173, 49,09; 174, E° 49,09; 175, E° 30,37; 176, E° 37,98; 177, E° 37,27; 178, E° 41,27; 179, E° 37,27; 180, E° 37,98; 181, E° 30,37; 182, E° 49,09; 182, E° 49,09; 184, E° 30,37; 185, E° 37,98; 186, E° 37,27; 187, E° 41,27; 188, E° 37,27; Manzana O, sitios 273, E° 44,73; 274, 35,68 escudos; 276, E° 48,15; 277, 48,15 escudos;279, 35,68 escudos; 280, E° 37,45; 281, E° 37,45; 284, 34,24 escudos; 285, E° 34,24 escudos; 286, E° 45,58; 289, E° 46,01; Manzana Q, sitios 325, E° 34,64; 326, 40,95; 327, E° 54,18; 328, E° 46,54; 329 A, E° 24,97; 330, E° 34,96; 332, E° 24,97; 333, E° 37,45; 334, 37,45 escudos; 335, E° 37,45 escudos; 336 A, E° 27,78; 337, E° 45,70; 338, E° 34,40; 339, E° 34,90; 340, E° 35,33; 341, E° 35,83; 342, 36,11 escudos; Manzana R, sitios 353, E° 29,33; 355, E° 32,51; 357, 41,81 escudos; Manzana U, sitios 389, E° 39,27; 390, E° 39,27; 391, 43,23 escudos; 393, E° 25,84; 394, 25,84 escudos; 396, 36,20 escudos; 397, E° 37,41; 398, E° 48,58; Manzana Z, sitios 474, 25,80 escudos, 476, 30,82 escudos; 477, 34,48 escudos; 478, E° 38,25; 479, E° 41,80; 480, 45,33 escudos; 480 A, 48,98 escudos; 481, E° 39,96; 482, E° 39,96; 485, 54,12 escudos; 486 A, 53,25; 487, E° 67,82; Manzana AA, sitios 488, E° 31,70; 490, E° 33,68; 492, E° 39,24; 493, E° 39,24; 494, 39,24 escudos; 495, E° 39,24; 496, 38,25 escudos; 497, 34 escudos; 498, 27,70 escudos; 499, 26,88 escudos; 50, E° 38,87; 502, 31,20 escudos; 503, E° 28,41; 504, 32,24 escudos; 505, E° 36,14; 506, E° 38,71; 507, E° 39,24; 508, 39,24 escudos; 509 39,24 escudos; Manzana AB, sitios 513, E° 26,42; 514, E° 36,98; 515, 36,98 escudos; 516, 36,98 escudos; 517, E° 36,49; 518, E° 41,70; 519, E° 33,28; 520, E° 29,80; 521, 39,80 escudos; 523, 30,99 escudos; 525, E° 30,80; 527, E° 34,87; 528, 34,87 escudos; 529, 34,87 escudos; 530, E° 34,87; 531, E° 34,87; 532, E° 56,27; 533, E° 42,54; 534, 43,43 escudos; 535, 42,80 escudos; Manzana AC, sitios 537, E° 19,22; 538, E° 22,14; 539, E° 23,55; 540, 30,55 escudos; 541, E° 30,55; 542, 30,55 escudos; 543, 30,55 escudos; 544, E° 30,55; 545, E° 30,55; 546, 30,55 escudos; 547, 30,55 escudos; 548, 28,10 escudos; 549, E° 19,22; Manzana AD, sitios 550, 52,47 escudos; 551, E° 83,24; 552, 79,88 escudos; 553, E° 78,63; 554, 35,33 escudos; 556, E° 39,10. La inscripción de dominio de estos sitios rola a fs. 476 N.o 472 del Registro de Propiedades del año 1958 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota. El precio de remate se pagará íntegramente al contado dentro del décimo día de efectuada la subasta. Boleta de Garantía equivalente al 10 por ciento del mínimun asignado a cada sitio, en dinero efectivo, o Boleta del Banco del Estado mediante depósito hecho en la Cuenta del Tribunal. Todos los gastos de contribuciones, impuestos, deudas de pavimentación, gastos de escritura, de inscripción y demás que fuere necesario realizar hasta aprehensión civil y material sitio, serán de cargo del subastador. Demás bases y antecedentes en los autos de quiebra de la Sociedad Agrícola Central "Agrocen" del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, cuaderno de administración.— Secretario. 16-17-18-19-VII 14|C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie BA. N.o 1170601, del Banco de Crédito e Inversiones, por E° 50, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 17, 18 y 19|7. 14. P.

CICUTA



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813. H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294. Of. 42 teléfono 64559

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84884. Horas: 6-8 P. M. 1.o al 31|7. G.P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ. Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387. 31|7|62 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 4 a 7. 16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762

DOCTORA NAVARRETE
Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912. B. O. G P

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268. 6|12|62 G. P.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084. 15 VII — GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|C—C.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 81|7 G.P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8 30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31|7 G.P.

PROF. BAILES

BAILES ESPAÑOLES MARIA MONTIJO
Martes, jueves 6 a 8. Eduardo Castillo 2432. Sábado 3 a 5, Compañía 1340. Teléfono 95258. 7 al 6 VIII. G|P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso. 31|7 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312. Teléfono 67378. 31|7 G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamientos de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926. 1.o al 31|7. G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C G P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA MARIA MISLEH DE Nazar. Resolución cinco junio 1962, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de doña María Misleh de Nazar, domiciliada en Independencia N.o 2063-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias en el plazo de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". 16-17-18-19-20-VII 14|C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN, trece julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Luis Campos Recabarren a Manuel Luis e Isabel del Carmen Campos Gutiérrez, sin perjuicio derechos Victorina Gutiérrez Gómez. Practicaré inventario solemne 23 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 17, 18 y 19|VII. 14. P.

AUTOS N.o 2991, "ARIAS, JUAN de Dios", posesión efectiva, copia autorizada de auto, que corre a fs. 13. San Miguel, cinco de junio de mil novecientos sesenta y dos. Vistos: Doña Martina Muñoz Ocampos, comerciante, de este domicilio, calle Cardenal Caro 275, acompañando los documentos que corren en autos, pide para sí en calidad de cónyuge, sin perjuicio de sus derechos de tal, y para los demás que se nombrarán como hijos legítimos y en la forma que se expresará, la posesión efectiva de la herencia de don Juan de Dios Arias, obrero, fallecido intestado el 2 de mayo de 1961, en su último domicilio, esta comuna de San Miguel, calle Cardenal Caro 675. Con el mérito de estos antecedentes y lo dispuesto por los artículos 688, 955, 880 y 1247 del Código Civil, 878 y siguientes del de Procedimiento Civil, se declara que ha lugar a lo pedido en cuanto se da la posesión efectiva de la herencia intestada de don Juan de Dios Arias, ya individualizado con beneficio de inventario y sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Martina Muñoz Ocampos, a sus hijos legítimos doña Violeta Arias Ocampo, y don Manuel Arias Ocampo, éste obrero, y la anterior labores de casa. Tramítase con arreglo a los artículos 40 a 44 de la ley 5427. Protocolícese el inventario acompañado. Publíquese en "La Nación". Anótese.— Flora Meneses Zúñiga, Juez.— Dictada por doña Flora Meneses Z. Secretaria titular subrogando legalmente.— Humberto Ricci Ruz, Secretario subrogante.— Notificación por el estado diario: En San Miguel, a cinco de junio de mil novecientos sesenta y dos, notifiqué por el estado diario, la resolución que precede y la de fs. 12 v y le envié carta certificada a don Fco. Aguirre Flores.— Humberto Ricci Ruz, Secretario subrogante.— Conforme: San Miguel, 8 de junio de 1962.— Secretario. 18 y 19|7. 14. s|c.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 196221, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Elean Fco. Rebolledo Vega, queda nula por haberse dado aviso. 18-19-20-VII-62-14-P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 16 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor Manuel Pachá Acevedo a hijo legítimo Víctor Antonio Pachá Castelli, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gladys Ingrid Lucía Castelli Díaz. Practicaré inventario solemne 27 julio 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario. 18, 19 y 20|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Hernán Cortés Araya a Hilda Amanda Cortés Pérez. Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas.— Secretario. 18-19-20-VII-62-14-P

NOTIFICACION. — EN CAUSA Rol 649-55, Gamboa Humberto con Sahr Christie, Harold, seguida Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 26 abril 1962, se dispuso citar al nombrado señor Sahr, comparezca personalmente dicho Juzgado prestar confesión a la audiencia tercer día hábil después de notificado el absolvente, a las catorce y media horas, o a las ocho y media si fuere sábado. Se ordenó la notificación por tres avisos en diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado".— Juez señor Garbarini; Secretario señor Fernández. —El secretario. 18, 19 y 20|VII. 14. P.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Presentóse don Pedro Donoso Bañados, abogado, representando al Banco del Estado de Chile, domiciliado en Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins 1111, demandado ejecutivamente en lo principal a don Fernando de la Paz Besoain, jubilado, Armada Nacional, Ahumada 370, oficina 704; y a don Rosendo Zúñiga Zamora, comerciante, Avda. España 89, con arreglo procedimiento señalado Ley Prenda Industrial 5687, por la suma de E° 970,00, gastos protesto, intereses y costas, solicitando despachar mandamiento de ejecución y embargo contra demandados; otrosí, custodia, segundo otrosí, depositario; tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, noviembre tres 1960. A lo principal, despáchese; primer otrosí, como se pide; segundo y tercer otrosíes, téngase presente. Papel simple demandante y de 45 pesos, demandados. Rol 3605-60. Garbarini, Juez; Homero Retamal, Sec. Subrogante. No ubicados demandados, solicitóse notificación avisos y compIidas diligencias ordenadas Tribunal, decretóse: Santiago, mayo nueve 1962. Notifíquese a los demandados por medio tres avisos diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", y correspondiente en "El Diario Oficial".— Garbarini, Juez; Homero Retamal, Secretario Subrogante.— En consecuencia notifico demanda ejecutiva y requiere de pago por la suma de E° 970,00, intereses y costas, a don Fernando de la Paz Besoain y Rosendo Zúñiga Zamora, haciéndoles saber tienen ocho días oponer excepciones.— Homero Retamal, secretario Subrogante. 18, 19 y 20|VII. 14. P.

QUIEBRA: JUAN BAUTISTA Vargas Díaz, 20 julio 1962, practicaré facción inventario bienes fallido, ubicados en Mercado Presidente Ríos. Pabellón José M. Carrera, locales 7 y 8.— Síndico. 19|7. 14. C.

QUIEBRA: SOCIEDAD PRIETO, Vásquez y Vendrel Limitada. — Resolución de fecha 3 de julio de 1962, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró la quiebra de la Sociedad Prieto, Vásquez y Vendrel Ltda., representada por los señores Antonio Vásquez Teureiro y Tomás Vendrel Martí, ambos comerciantes, domiciliados en Avenida Bernardo O'Higgins número 1932. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por cómplices o encubridores de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". 18, 19, 20, 21 y 23|VII. 14. C.

QUIEBRA: RUDECINDO MARTINEZ Oliva.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 18, 19 y 20|VII. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque serie B. 0038301, cuenta N.o 3621, Banco Estado, Puente Alto, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 18-19-20-VII-62-14-P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 14 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar González Olave a hijos legítimos Emilio y Ana González Marfull; Sara del Carmen, Olga, Virginia, Oscar, Reinaldo y María Cristina González Balbontín sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga Balbontín González. Practicaré inventario solemne 25 julio 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario. 18, 19 y 20|VII. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciséis julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Lidia Jelvez Vega a Juan Loyola Cisternas. Tramítase conforme Arts. 40 al 44 Ley 5427.— El secretario. 19|7. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Fernando Aldunate Pérez a Antonio, Concepción, Enrique y Carmen Aldunate Urrutia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Concepción Urrutia Torrejón. Practicaré inventario solemne el 21 del presente, 10 horas. 18-19-20-VII-62-14-P

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Choferes de Microbuses de la Línea Avenida Chile, con fecha 13 de julio de 1962; procedió a renovar la directiva de este sindicato por el período 1962-1963, con la presencia del señor Adolfo Olivares Olivo, inspector del Trabajo. Quedando ésta compuesta de la siguiente manera: presidente, Gilberto Rubio Alvarez; secretario, Alejandro Sánchez; tesorero, Fernando Cortés; director, Guillermo Lobos; director, Sofanor Valenzuela. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario. 19, 20, 21|7|62 14 P

POR HABERSE EXTRAVIADO queda nulo el cheque del Banco Chile, serie B.K. 399661, por la cantidad de E° 70, con fecha 16 julio de 1962. 18, 19 y 20|7. 14. P.

QUIEBRA LUIS RIQUELME: Presentóse Zabaleta y Cía. Ltda. verificando crédito de E° 578,43, extraordinariamente y alegando preferencia para el pago sobre el producto remate especies dadas en prenda. Juzgado proveyó: "Santiago, junio veintidós de mil novecientos sesenta y dos: A lo principal y segundo otrosí por verificado el crédito y alegada la preferencia notifíquese en forma legal". 19-20-21-VII-62-14-P

QUIEBRA: MAURICIO ZADIC Pimstein.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 26 de junio de 1962, se declaró en quiebra a don Mauricio Zadic Pimstein, comerciante, domiciliado en Av. Irarrázaval N.o 013, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. 19-2021-23-24-VII-62-14-C

QUIEBRA HORACIO MIRANDA Miranda. Segundo Juzgado Civil. Resolución 13 julio 1962, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Valistas reconocidos: Mauricio Tchimino por E° 105,00; Carlos López H., por E° 3.303,72; Horacio Poblete M., por 631,11 escudos; Manuel Gutiérrez B., por E° 1.404,60; Mauricio Tchimino P., por 104,00 escudos. Créditos valistas impugnados. No hubo. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.— Secretario. 19-20-21-VII-62-14-C

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN, doce julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Helvia Valenzuela Salazar a María Graciela Medina Valenzuela de Monti y Adriana Aída Medina Valenzuela de Pozo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carlos Arturo Medina González.— El secretario. 19-20-21-VII-62-14-P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Manuel Armando López Muñoz a Manuel Armando Segundo, Silvestre Orlando, Lucila Olga, Gustavo Adolfo, Flor Inés, Luz Otilia, Hugo Osvaldo, María Irene y Guillermo Antonio López Aceval y Mercedes Maud y Myriam Ruth Escudero López, representación Mercedes Amanda López Aceval, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Aceval Menéndez. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario. 19, 20 y 21|VII. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 244046, por 67 acciones a nombre de Wolfgang Riegel B., de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 19, 20 y 21|VII. 14. C.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Teresa Petermann Fresard a Edmundo y Lidia Sir Petermann, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Oscar Sir Escobar. Practicaré inventario solemne el 26 presente, 15 horas. 19, 20 y 21|VII. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN, trece julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Brunilda Aburto Rubilar a Luis Hernán Hermosilla Aburto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hernán Lorenzo Hermosilla Cid.— El secretario. 19, 20 y 21|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Matilde de la Fuente Astaburuaga a heredero testamentario Vicente, César, Matilde y Ester Sanfuentes de la Fuente y Andrés, Ana María y Emilio Sanfuentes Vergara. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario. 19, 20 y 21|VII. 14. P.

MANUFACTURAS JUAN DAGORRET S. A.— Se comunica que fue designado Director de esta sociedad anónima, don Aquiles Portaluppi Sánchez, por renuncia de uno de los actuales directores, según consta del acta de la sesión de directorio de fecha 28 de junio último.— El presidente.— Santiago, julio de 1962. 19|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia María Luisa Maluenda Lobos a Olga María Fresia y Lucía Eliana Montt Maluenda y Alberto Carvacho Bravo, representación Alberto Isaías Carvacho Maluenda. —Secretario. 19, 20 y 21|VII. 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOLLAS en su fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. 1.o al 31|7. 18. C.

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina, tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 59595. 31|VII. 18. P.

DACTILOGRAFIA, TAQUIGRAFÍA, Contabilidad. Cursos rápidos. Catedral N.o 1257. 10 hasta 19|VII. 18. P.

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABALLEROS. Diferentes horarios, anexo "Alonso Figueroa". 10 hasta 19|VII. 18. P.

MODAS, LENCERIA, SASTRERIA. Academia. Catedral N.o 1257. 10 hasta 19|VII. 18. P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). Del 13 al 22|VII. 18. P.

CLASES DOMICILIO. CORTE CONFECCIÓN. Pastelería. Bordados máquina. Seminario 776. 19, 20, 21|7|62 18 Z

36.—OCUPACIONES BUSCAN

CONTADOR REGISTRADO, SE ofrece para llevar o poner al día contabilidades y libretas de seguro. Ofertas Contador "Correo Central". 17-18-19-VII-62-36-Z

JOVEN SUREÑO SE OFRECE para mozo, jardinería o ayudante cocina. Documentación al día y libreta seguro. Dirección, Avenida Principal 2001, comuna de Ñuñoa, o a la Sección Cartas del Público de este diario, fono número 82222. 18, 19 y 20|VII 36. Z.

SE OFRECE CABALLERO ACTIVO, soltero, para acompañar caballero enfermo o cuidar casa o departamento con óptimas referencias de la Cámara de Diputados con poca pretensiones de sueldo; que dé pieza. Dardignac 312. 19, 20, 21|7|62 36 Z

SE OFRECE GARZON CON MUCHA experiencia en el ramo, en canapés, cocteles y cocina. Atiende comidas y toda clase de fiestas sociales o negocio fuera o dentro de Santiago, con muy buenas referencias. Dardignac 312. 19, 20, 21|7|62 36 Z

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Viernes 20 de julio, a las 10.30 y 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de los señores Guillermo Leford, Rosa Peña, Elena Bezanilla, Juan Araya, Merlinda Rojas, Ramírez, Olivares, María Guerrero, Claudio Mella, María Jaramillo, Roberto Román, Sergio Navarro, Amada Cortés, Olga Saavedra, Imperial Chemical Industries Ltda. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. 19|7. 48. C.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE [illegible] Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Bandera [illegible], tercer piso, remataré el 19 de julio, a las quince y media horas, establecimiento de Panadería [illegible] París y Anexos, ubicado en Diego 528, Santiago. Mínimo para la subasta, 15.000 escudos. Forma de pago, 50 por ciento al contado dentro de tercer día de la subasta. Saldo dos cuotas [illegible] días, más intereses bancarios y máximo interés legal, caso de mora. Para subastar acompañar boleta 1.500 escudos. Bases y antecedentes juicio ejecutivo "[illegible] con Lorenzinni", N.o 151941.— Secretario. 18 y 19|7. 48 [illegible]

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse en Chacabuco 763, el viernes 20 de julio, a las 15 horas: Juan [illegible], Heriberto Keim, Alberto [illegible], José Riquelme, María [illegible], Hugo Costa, Elena Smitmans, [illegible] Quintana, José Blanco, Carmen [illegible] tonhy, Isaac Cardoch, [illegible] Salgado, Alfonso Pérez, [illegible] Bresler, Roberto Saavedra, [illegible] Arias, Pedro Tovanotti, [illegible] lenzuela, Tránsito Díaz, José [illegible] va, Manuel Camarada, [illegible] Angel Montanuy, Enrique [illegible] Juan Cecchi, y Amable [illegible] Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. 19 y 20|7. 48 [illegible]

MAÑANA VIERNES 20, A LAS [illegible] horas, en calle Moneda 778, remataré especies consignadas por los señores Eduardo Inhoff, M. [illegible] ga, B. Luna, G. Raumi, A. [illegible] ra, M. de la Cruz y H. [illegible] Nicanor Marticorena, Martillero Público. 19 y 20|7. 48. C.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día ocho agosto próximo, [illegible] horas, se llevará efecto remate [illegible] tio Uno, plano subdivisión [illegible] la 12, fundo La Reina, inscrito [illegible] jas 4521, número 7578, Registro Propiedad año 1955, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas valor avalúo, E° [illegible] Pago al contado. Garantía [illegible] mínimo señalado. Demás bases y antecedentes secretaría [illegible] expediente N.o 144141, Empresa Comercio Agrícola con Gonzalo [illegible] da, ejecutivo.— Fco. Pérez, Secretario. 19, 20, 21 y 22|7. 48 [illegible]

REMATE CASIMIRES.— [illegible] Madepolán Ltda. Alameda [illegible] 20 y 21 julio, 10.30 y 18 horas. Germán Geell, martillero público. 19, 20 y 21|VII. 48 [illegible]

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CORTINAS METALICAS Y DE [illegible] jas, vendo ocasión. Independencia N.o 318, local 27. 19 y 20|7. [illegible]

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

11a. COMPAÑIA DI POMPIERI. Pompa Italia. D'ordine del capitano convocasi la Compagnia ad esercizio per venerdì, 20 c.m. alle ore 21.30. Punto di riunione la caserma. In tenuta di lavoro.— Il aiutante. 19, 20|7|62 [illegible]

DECIMOTERCERA COMPAÑIA DE Bomberos. "Providencia". Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el jueves 19, a las 22 horas. Tabla: Informe Comisión Revisora Libros, 2.o trimestre; balance tesorería 2.o trimestre; reforma al reglamento; admisión de voluntarios; renuncia ayudante y elección si es que haya lugar; asuntos varios.— El secretario. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19|7|62 [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE [illegible] Miguel. Tercera Compañía. "[illegible] para Servir".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 22, a las 10 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. —El ayudante. 22|VII. [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE [illegible] ñoa. Cuarta Compañía. Bomba "Colectividad Arabe", Centinela del Fuego y la Patria. Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 20 de julio de 1962, a las 22 y 22.05 horas, en el Cuartel. Tabla: 1.— Estudio y aprobación del reglamento de Compañía.— El secretario. 19, 20|7|62 [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE [illegible] ñoa. Sexta Compañía. Bomba [illegible] berto Ried Silva. Lealtad y [illegible] gación. Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión para el día viernes 20 del presente, a las 22 horas y 23 horas. Tabla: admisión de voluntarios. Control de talonarios.— El secretario.

BULL FINCH NO PODRA CORRER; TESEO Y MILLONARIO EN EL “PRINCIPE DE GALES”

El pupilo de Guillermo Urquidi se golpeó una mano. Operaron a los preparadores viñamarinos Rafaél Bernal y Oscar Leiva. Rodó ayer Snow Man en La Palma y su cuidador sufrió heridas de gravedad. Cesantía al corral de E. Navarro. Otras noticias.

PARA EL 10 DE AGOSTO, se anuncia el regreso a Chile de Hernán Miranda, hermano del trainer palmeño Daniel Miranda. El viajero viene de Colombia donde ejercía la profesión y piensa dedicarse en Chile a las mismas labores.

SNOW MAN, un producto de año y medio que recién está siendo adiestrado por Humberto Cisternas, rodó en la mañana de ayer en la pista palmeña, montado por su cuidador, Fernando Vega. El animal no sufrió daño alguno, en cambio el empleado, quedó muy lesionado de tres dedos del pie izquierdo que se le reventaron al cargarse Snow Man sobre él, contra las barandas, antes de rodar.

BIEN SE HA VISTO Ahuyentada en sus cotejos y ha reiniciado su training, en buena forma luego de estar alejada brevemente de las pistas, por prescripción médica.

CESANTIA, una hija de Arenales que entrenaba Daniel Miranda pasó al corral de Ernesto Navarro.

BEMBEL, que ganara en brillante forma en La Palma, el penúltimo domingo, recibió puntas de fuego.

TELEMACO, está con hepatitis, enfermedad que otra vez está haciendo estragos en varios productos palmeños.

AHORA SI, también resultó con hepatitis, y está siendo sometida a tratamiento. Lo curioso es que la enfermedad se le habría desarrollado desde hace días. ¿Servirá esto de disculpa para su actuación reciente?

MOLLENDO fue castrado en la mañana de ayer. Se tomó esta determinación en vista de sus recientes performances.

TREBLE MISION es otra que recibió puntas de fuego en el nudo anterior derecho.

ALTER EGO, que había fracasado en compromisos aparentemente favorables, también recibió puntas de fuego.

GIN AND RHUM sigue de malas. Ahora le aplicaron cáusticos en los nudos.

GARBEÑE sigue recibiendo tratamiento en la clínica del Hipódromo. Pronto volverá a las pistas.

MUY GANOSO se ha visto Líbano, en sus correteos matutinos y exhibe gran estado de training.

TEOPOLIS, está siendo tratado de un abceso en el anca.

TESEO, elemento que volverá a la pista en el premio “Príncipe de Gales”, será dirigido en ese evento por el látigo Enrique Araya.

ARGELIA, la hija de Apolo, que debía correr en la primera competencia del domingo, en el programa de la tarde, no será presentada a ese compromiso por encontrarse afectada de una intoxicación.

HAY MALESTAR entre los hípicos jubilados por la poca atención que ha recibido el ex jinete Guillermo Muñoz Ponce de parte del organismo que les reúne. Se quejaron a nuestro diario de que sus directivos no habían ido en ayuda ni del asociado ni de su familia.

OTRA BAJA que tendrá el programa del Club Hípico el próximo domingo será BULL FINCH. El hijo de Burnt Brown recibió un golpe en su mano izquierda. Esto lo obliga a un descanso.

REGRESO DEL CAMPO donde estuvo en descanso, el tordillo ANGELO, gran precio de las subastas antepasadas que aún no cambia de categoría.

MILLONARIO, el buen medio fondista que entrena Juan Cavieres, también se prepara en estos instantes para reaparecer en el premio “Príncipe de Gales”.

EN EL PENSIONADO del Hospital de Viña del Mar fueron sometidos a una delicada intervención quirúrgica los entrenadores Rafael Bernal y Oscar Leiva. Su estado, en el día de ayer, era favorable.

COMO LO ANTICIPO “LA NACION”, en el día de ayer fue purgada la campeona Lily Pons, que luego viajará a criadero.

EN EL HOSPITAL “San Juan de Dios”, 4.o piso, sector D., se encuentra internado el jinete Gabriel Saavedra, que fuera operado de la vista.



JOSE ESCOBAR, excelente jinete para los caballos punteros, correrá a Mi Rey, en el Tanteo de Potrillos, y debe ser uno de los más cotizados. En el grabado, aparece con Mambrino, el excelente flyer que sufrió la fisura de un sesamoide y estará largo tiempo en reposo.



RAUL GATICA, el jinete del “tren falso” contrató buenas montas para el domingo y con un poco de suerte puede salir adelante. Corre poco, ha tenido mala suerte en sus últimas intervenciones, pero el optimismo no le falla. Nos dijo: “El domingo... acuérdense de mí...”

Club Hípico de Peñuelas

Domingo 22 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.30 horas.— Handicap.— Jinetes aprendices.— Sexta Serie.

S. Molina	1 Señorita Luna	57	4	J. Fica
H. Valenzuela	2 Royal Flower	56	5	R. Bacho
H. Rojas	3 Brote	55	3	F. González
G. Fernández	4 El Ensayo	52	2	M. Corvetto
M. Gárate	5 Nitchevo	49	6	R. Videla
L. Ramírez	6 Mitológico	46	1	J. Fica

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15 horas.— Handicap. Quinta Serie.

J. Marinay	1 Paravent	56	3	A. Boncerio
L. Plaza	2 Santa Amelia	56	5	L. Ruiz
E. Cantellano	3 Royal Prime	54	7	G. Padilla
J. Trigo	4 Imperiali	54	2	R. Bacho
H. Butt	5 Coquetita	54	6	M. Vega
C. Leyton	6 Tornella	52	4	M. Cancino
J. Moya	7 Revelación	52	8	F. González
M. Gárate	8 Carta Nueva	50	1	R. Videla

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.30 horas.— Handicap.— Primera Serie.

O. Meneses	1 Orlass	58	2	A. Boncerio
E. Cantellano	2 Occidente	58	4	A. Boncerio
J. Moya	3 Codeguano	54	1	P. Vega
B. Muñoz	4 Ligera	50	3	M. Cancino

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16 horas. — Quinta Serie.— Handicap.

L. Plaza	1 Louis Lumiére	55	4	F. González
H. Butt	2 Hjalmar	53	1	L. Ruiz
J. Trigo	3 Rurik	52	3	R. Bacho
C. Leyton	4 Ansiedad	52	2	A. Boncerio
E. Cantellano	5 San Gift	51	5	G. Padilla
J. Moya	6 Títere	51	6	P. Vega

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.30 horas.— Segunda Serie.— Handicap.

L. Plaza	1 Uncle Froggy	60	4	L. Ruiz
H. Butt	2 Agónico	49	6	M. Vega
B. Muñoz	3 Don Humberto	54	3	M. Vega
J. Moya	4 Baldovino	52	2	P. Vega
H. Valenzuela	5 Gran Pagano	52	5	P. Vega
C. Leyton	6 Barúm	51	1	P. Vega

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17 horas. — Tercera Serie.— Handicap.

H. Butt	1 Pellizco	58	6	M. Vega
E. Cantellano	2 Camaguina	56	7	J. Fica
J. Trigo	3 Sauzalito	56	4	A. Boncerio
J. Marinay	4 Challay	56	3	P. Vega
L. Plaza	5 Camín	55	1	A. Boncerio
B. Muñoz	6 Salobre	52	5	M. González
J. Moya	7 Magno	46	2	A. Flores

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.30 horas.— Cuarta Serie.— Handicap.

B. Muñoz	1 Río Cisnes	59	6	A. Trigo
L. Plaza	2 Real	58	7	P. Vega
E. Cantellano	3 La Comedie	58	2	M. Vega
J. Marinay	4 Libor	53	4	M. Cancino
S. Molina	5 Figurado	52	3	M. Vega
J. Trigo	6 Voy y Vuelvo	51	1	A. Boncerio
J. Moya	7 Humorist	50	5	P. Vega

Caja de Previsión de
EMPLEADOS PARTICULARES

REMATE PUBLICO

ANTE NOTARIO, DE 7 LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EDIFICIO “SERRANO-EYZAGUIRRE”, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL D.F.L. N.o 39

El día 25 de julio de 1962, a las 12 horas, se llevará a efecto en la ciudad de Santiago, en la Sala de la Vicepresidencia, en calle Huérfanos 1270, 3er. piso, el remate de 7 locales comerciales existentes en las direcciones que se indican, ante el Notario de Santiago don Enrique Morgan Torres, de conformidad a lo dispuesto por el D.F.L. N.o 39, de 1959:

UBICACION		SUPERFICIE	PRECIO	MINIMO
SERRANO ESQ. EYZAGUIRRE EYZAGUIRRE	N.o 874	78,10	Eº 8.132,89	Eº 6.912,96
"	" 880	29,85	2.967,41	2.522,30
"	" 884	28,30	2.802,55	2.382,18
SERRANO	" 888	33,10	3.297,12	2.802,65
"	" 604	38,50	3.791,68	3.222,93
"	" 606	27,40	2.692,65	2.288,75
	" 608	37,10	3.681,78	3.129,51

FORMA DE PAGO:

Los oponentes al remate deben cancelar el 15% del valor de la adjudicación al contado, y el saldo, en 20 cuotas trimestrales vencidas e iguales, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora, se pagará el interés penal del 12%. Las cuotas serán reajustables de acuerdo a las disposiciones del D.F.L. N.o 39, en la forma indicada en el Art. 77 del D.F.L. N.o 2, de 1959.

Los imponentes y pensionados de las Instituciones a que se refiere el D.F.L. N.o 39, que reúnan los requisitos del Art. 10, cancelarán una cuota al contado del 10% del valor de la adjudicación, y el saldo, en la misma forma que los demás imponentes.

CAUCION:

Para presentarse al remate, todo postor deberá depositar ante el Notario, una garantía equivalente al 10% del mínimo en dinero efectivo o vale-vista bancario. Los imponentes y pensionados de esta Caja de Previsión deberán depositar una garantía equivalente al 5% del mínimo.

Las bases y antecedentes para el remate pueden solicitarse en esta oficina, Subdepartamento de Propiedades, en calle Agustinas 1185, 2.o piso, los días lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y el sábado, de 9 a 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GUSTOS y DATOS
por John Timba

Nada menos que trece carreras forman el meeting palmeño del domingo y como de costumbre, he aquí algunas sugerencias de acuerdo a líneas de llegada, y datos que circulan.

A mi entender, las dos primeras aparecen como carreras corridas: MAKTUB y CESARIO deben poner su número en el tablero de llegada, por recientes figuraciones y calidad de rivalet. Además, por montas, están diciendo a las claras que son animales muy indicados para empezar cartillas.

Más adelante, en la 5a. carrera, hay que tomar en cuenta a ALLEGADA. La correrá el líder y va en corral con FRISEO que reaparece luego de la hepatitis que le aquejó.

Otra “fija” matinal, debía ser, TAGUAPIRE. Esta vez no sufrirá tropiezos y será mejor conducido. Aparece netamente destacando en esta segunda serie, donde no hay que olvidar a ROYAL DANCER, que exhibe insuperable estado y está ganando cada día más fácil; es la enemiga precisa de Taguapire.

La 10a., está bastante complicada ya que hay varios animales de opción, sin embargo, yo recomiendo jugar una cubierta a BALUMBA; está en gran estado y como encuentre pista un poco anormal, debe ganar con subido sport.

En la última, circula el dato de FISTON, se ve precioso a la vista y está cotejando muy bien. Puede ser la soga de la última, donde, además, BERET BASQUE puede dar desquite.

Nuestras sugerencias para el juego de Dobles y Triples en La Palma, que debía subir en su monto, si se combinaran con carreras de horario más cómodo (la primera de la triple empieza a las 10,25), son las siguientes:

DOBLE

1a. DE LA DOBLE: Titanium, Buena Pinta, Hungría.

2a. DE LA DOBLE: Apolda, Tetraciclina, Balumba.

TRIPLE

1a. DE LA TRIPLE: Capitán, P. Hill Day, Orfeo Negro.

2a. DE LA TRIPLE: Taguapire, Royal Dancer, Endimión.

3a. DE LA TRIPLE: Edmund, Mazal, Diestro.

CLUB HIPICO

Veamos ahora el panorama en el Club Hípico.

ABOMBILLADA me gusta en la 1a., contra QUE LADY, que tiene un excelente segundo de ROYAL MARINE, pero creo que la distancia debe favorecer a la conducida del “negro” Araya.

En la 2a., pese a su mala carrera de debut, hay que jugarle algo a IZAR ZURI, sigue cotejando bien y cualquier día va a ganar fácil y con buen sport. La favorita debe ser, MAL PAGA.

La 4a. está muy favorable a un golpe y yo, que no caliento peumos, les traspaso un informe secreto acerca de TRISULARA; ha fracasado en sus recientes; pero aquí puede salir con excelente sport, no hay que olvidar que la antofagastina ganó en esta pista su primera carrera, de punta a punta y con gran dividendo.

La 7a. es una carrera muy complicada, y es seguro un sport alto. En este tipo de compromisos, por la distancia y la calidad de los rivales, cualquier cosa puede producirse. Si a alguno le gusta LA JOYA, hay que jugarla, y no agrego nada más.

DUCHITO en la décima, puede imponerse nuevamente. El penquista es elemento de primera serie legítima y tiene como seguir ganando.

En la última, dicen que está muy bien puesto, TONDERO. Lo correrá el líder y puede hacer otro “Cañamalazo”.

DOBLE

1a. DE LA DOBLE: Mal Pagá, Hija Negra, Izar Zuri.

2a. DE LA DOBLE: Paso al Rey, Tri Sulara y Amambay.

TRIPLE

1a. DE LA TRIPLE: Qué Valor, Palo Blanco, Anarquista.

2a. DE LA TRIPLE: Cococó, Niveria y Sibila.

3a. DE LA TRIPLE: Tondero, Yacoti, Pío Pío.

JOHN TIMBA

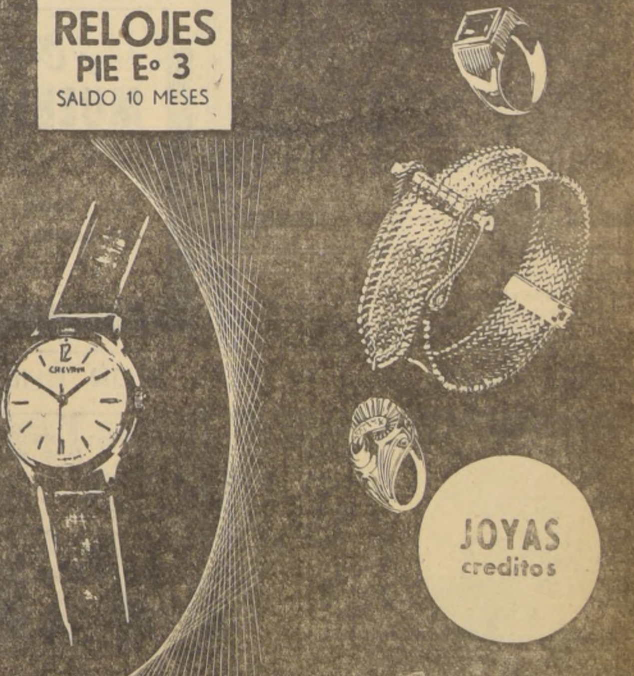
Campaña de los 8 rivales del “Tanteo de Potrillos”

Tetracordio: 3 triunfos y dos 2.os puestos

La siguiente es la campaña de los ocho rivales que tomarán parte en el Tanteo de Potrillos, el próximo domingo, en el Hipódromo Chile:

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	N.T.	C.C.	Sumas ganadas
Brillante Azul	1	—	—	—	—	1	—	2	Eº 1.200
Dadivoso	—	3	2	—	—	—	—	5	1.560
Golden Age	1	2	1	1	—	1	2	8	2.140
Jaquelado	1	—	1	1	1	2	—	6	1.560
Mi Rey	2	1	—	1	1	—	—	5	3.060
Monarca	1	1	—	—	—	—	—	2	1.560
Sinatra	1	—	—	1	—	—	—	2	1.320
Tetracordio	3	2	—	—	—	—	—	5	8.500





LA NACION

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

— L A N —

JUEVES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas, con destino a Mendoza.
Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 802, directo a Punta Arenas.
9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.
9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.
9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, y Valdivia.
11 horas, vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
18 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
16.55 horas, vuelo 921, proceden te de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.
20.25 horas, vuelo 803, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.
21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

JUEVES: Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación de Londres, París, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 17 horas.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación) 398001-2-3 - 571234)

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam y escalas en Zurich, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 DE JULIO AL 21 DE JULIO DE 1962

KLEIN, Bandera 273; BITRAN, San Pablo 1505; HOFFMANN, San Pablo 2899; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; LAS AGUSTINAS Riquelme 373; ECHAURREN, Avenida B. O'Higgins 2196; ARCAYA, Los Muermos 202; LA SANITARIA, Bascuñán 698; MELENDEZ, Avenida Buzeta 470; BRUXELAS, San Diego 551; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; COLON, Sebastopol 636; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; BERMACO, Gran Avenida 9878; IRIS, Avenida Matta 402; PE REZ, Vicuña Mackenna 1199; SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 490; MODERNA, Los Conquistadores 2242; IRIS, Avenida Apoquindo 6774; RADIUM, Manuel Montt 2562; TOBALABA, Tobalaba 1191; LA REINA, Avenida Larraín 6208; MACUL, Avenida J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; BARONA, Independencia 489; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; EL SALTO, Recoleta 1307; CONCHALI, Recoleta 3110; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

SANTORAL

HOY: Vicente de Paul.
MAÑANA: Jerónimo.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40053
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.
Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

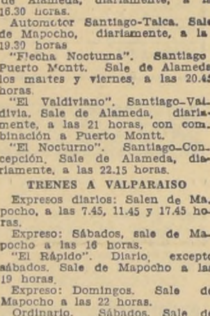
RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.
"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas
Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas
"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.
"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.
"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.
Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.
Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.
Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

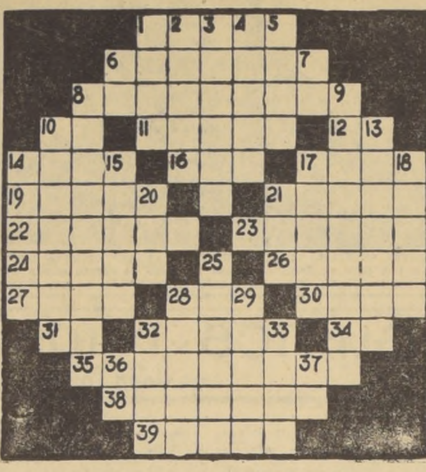


CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.810.—	1.820.—
EE. UU. de A., billete	1.825.—	1.840.—
Argentina, orden de pago	14,60	15,50
Brasil, orden de pago	3.98	4,10
Marcos, cheque	447,50	462.—
Perú, cheque	67.—	68,50
Uruguay, cheque	163.—	167.—
España, orden de pago	29.—	30,75
Francia, orden de pago	364.—	376.—
Inglaterra, cheque	5.040.—	5.140.—
Italia, orden de pago	—.—	2,95
Suiza, cheque	413.—	423.—
Oro chileno $ 100, moneda	Eº 38,70	39,10

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Uno de los Estados Unidos del Brasil.
6.—Repisa o apoyo.
8.—Aparentes y no reales.
10.—Pres. ind. 1a. pers. del verbo haber.
11.—Polvo que resulta de la desagregación de las rocas.
12.—Pertenece.
14.—Río de Francia.
16.—Anillo, argolla.
17.—Municipio de Colombia en el Dep. de Nariño.
19.—Habilidades.
21.—Nombre propio de mujer.
22.—Poner en circulación.
23.—Ley, ordenanza.
24.—Cortar por el pie.
26.—Nombre de varios reyes de Suecia y Noruega.
27.—Medida de longitud (Pl.)
28.—Dios de los musulmanes.
30.—Opera de Verdi (1871).
31.—Pref. que denota separación.
32.—Privada de la visión (Fem.)
34.—Vocal repetida.
35.—Causaban aflicción o pesar.
38.—Avisar a uno para que esté atento y vigilante.
39.—Limpiad, lavad.

VERTICALES:

1.—Sustancia con que las abejas forman los panales.
2.—Pasa de fuera adentro.
3.—Rey de Persia que casó con la judía Ester (Biblia).
4.—Caballo de regalo (Ant.)
5.—En aquel lugar.
6.—Adj. posesivo.
7.—Primera y segunda vocales.
8.—Renovaba el aire de un lugar.
9.—Elección.
10.—Hija de los mismos padres.
13.—Puesto en un asiento.
14.—Flecha, arma.
15.—Negritos de las Filipinas.
17.—Presenta un cuerpo los colores del iris.
18.—Síncopa de señora.
20.—Señor, en inglés.
21.—Muy distraído.
25.—Contento, feliz.
28.—Melodías, músicas, cantos.
29.—Cuarzo jaspeado, de colores muy vivos.
32.—Nombre de una flor.
33.—Superior de un monasterio.
36.—Repetido: madre.
37.—Alteza Real (siglas).

BANCO DE CHILE

Se avisa a los señores accionistas que se está pagando el Dividendo N.o 138 de Eº 0,095 por acción y la distribución de Eº 0,045 por acción correspondiente a diferencias de precio obtenidas en la enajenación de bienes raíces y valores mobiliarios y a otros fondos exentos de Impuesto a la Renta de 2a. Categoría y Global Complementario, acordados en la Junta General Ordinaria celebrada el 18 del presente.

Santiago, 19 de Julio de 1962.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios apenas sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Viña Concha y Toro, Cervecerías, Copec, La Rural, Pesquera Iquique y Vapores.

El oro físico se transó en lotes de cierto interés a precios que fluctuaron entre Eº 38,80 y Eº 39,10, cerrando a Eº 38,80.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 449.114 acciones (incluidas las operaciones con Valparaíso); nominales, en bonos, a Eº 13.852, y en oro físico, un total de 70.000.

El cierre acusó 14 alzas contra 16 bajas; tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, ciñéndose a la ley 13.305

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

ORO FISICO, Eº 38,80 t

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 52 n
B. Estado 6 3|4, 80 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 57 t
Hip. Ch. 10-6, 74 n
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.300 t
Concepción, 12 1|2 v
Continental, 6 1|2 t
Com. Curicó, 10 n
Crédito, 99 n
Chile, 250 t
Edwards, 43 t
Español, 123 n
Hipotecario, 73 n
Israelita, 130 n
Italiano, 12 3|4 t
Nac. del Trabajo, 10 1|4 c
Osorno, 125 t
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 22 1|2 t
Talca, 18 1|4 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|2 n
Aucanquilcha, 15 n
Chañaral, 3 1|4 n
Cerro Grande, 141 n
Delirio P., 7 1|2 c
Disputada, 29 1|2 v
Lota, 3 3|4 c
Merceditas, 1 v
Minas y Fert., 16 1|2 n
Ocuri, 50 n
Oruro, 70 c
Presidenta, 2 1|2 n
P. Lobos, 5 n
Schwager, 8 1|2 n
Tamaya, 4 3|4 t
Totoral, 34 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 7 1|4 t
Copihue, 4 3|4 n
Formio Ch., 6 v

Gente Grande, 35 n
Laguna Blanca, 122 n
La R. Sofruco, 105 n
Rupanco, 46 n
Tierra del Fuego, 53 1|2 t
Viña C. y Toro, 13 1|4 v

SALITRERAS

A. Lautaro "C", 52 c
Iquique Portador, 8 1|2 n

TEXTILES

Caupolicán, 4 1|4 c
Chiteco, 3 3|4 n
FIAP, 33 1|4 t
Paños Bellavista, 36 v
Paños Concepción, 1 c
Paños Tomé, 16 1|4 t
Rayonhil, 4 1|4 t
Sedamar, 2 n
Tejidos El Salto, 1 1|2 t
Textil Progreso, 2 1|2 c
Textil Viña, 2 3|4 n
Vestex, 13 n
Yarur, 76 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 7 1|8 n
Bima, 6 n
Carozzi, 9 n
Cervecerías, 68 1|2 t
Club Golf, 18.000 c
Club Hípico, 135.000 n
Club Polo, 2.600 n
Cola, 190 n
Colorantes, 5 n
Compañía Indust., 7 3|8 c
COPEC, 32 t
Cristalerías, 12 v
Ch. Cons. Invers., 115 n
CHILECTRA, 39 n
Electricidad Ind., 15 3|8 t
Electromat, 30 c
Emb. Andina, 90 n
Farmo Química, 2 1|4 c
Ferias U. S. Vicente, 2 n
Fósforos, 30 n
Gas Santiago, 17 1|2 c
Habecoma, 1 1|2 t
Hucke, 26 1|8 c
Ind. Bellavista, 10 1|2 n

Ind. Varias, 4 t
Ind. Andes, 30 c
Insa, 67 c
Interamericana, 2 3|4 n
Interoceánica, 37 c
La Rural, 13 v
Loza de Penco, 12 1|4 t
Lucchetti, 3 3|4 t
Mc Kay 40 n
Marinetti 31 c
Melón 101 t
Muelles 2 3|8 t
Naviera Arauco 6 3|4 n
Naviera Coronel 12 1|2 n
Pap. y Cartones 48 1|2 c
Pesquera Iquique 1 1|2 c
Pizarreño 44 c
Polpaico 67 n
QUIMIFARM 30 c
Refractarios 2 1|2 n
Refinería 52 1|2 OCV
Renta Urbana 24 n
Saavedra Benard 15 n
Sanitas 7 v
Sonavela 1 1|2 n
Soprole "B" 2.500 t
Tabacos 40 t
Tattersall 65 t
Teléfonos 11 v
Tres Montes 24 1|4 n
Vapores 49 1|2 t
Vidrios Planos 14 c
Volcán 9 1|2 c
Zig Zag 5 n

METALURGICAS

CAP 42 OCV
CIC 8 1|2 t
Cobre Cerrillos 15 1|4 c
Electro Metalurg. 26 t
FENSA 2 t
INDAC 6 1|2 n
INDURA 5 n
MADECO 14 t
MADEMSA 6 3|4 t
Mecánica Ind. 6 1|4 t
Socometal 8 n

SEGUROS

Ch. Cons. Generales 18 1|2 n
Industrial 100 v
Lloyd Chile "A" 40 c
Lloyd Chile "B" 3 c
Marítima 37 c
Territorial 45 n

TRANSACCIONES

Oro Físico	70.000
Bonos Nominales Eº	13.852
Transacciones, Stgo.	373.325
Operaciones, Valpso.	75.789

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 234. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend. . .	.. ..	" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO . . .	FLUCTUACION . ..	NO VARIO.
" 230.15.0 Comp. ..	A 90 DIAS	" 231. 0.0 Comp.
" 231. 0.0 Vend. ..	.. ..	" 231. 5.0 Vend.
" 0.10.0 ALZA . .	FLUCTUACION	" 0. 5.0 ALZA.
SOSTENIDA . ..	TENDENCIA	SOSTENIDA.
1.650 Ton. Largas.	VENTAS	150 Ton. Largas

COTIZACIONES AL CIERRE

OPERACIONES DEL 18 DE JULIO DE 1962, DE 10.30 A 11.45 HORAS

1.000 Oro físico, P. H., Eº 39,10
1.000 Oro Físico, Od. Eº 39.
6.100 Oro Físico, Eº 39.
100 Oro Físico, Od. Eº 39
1.300 Oro Físico, Eº 39
905 Bco. del Estado 6 3|4, 80
110 Bco. del Estado 6 3|4, 80 Od.
650 Bco. del Estado 6 3|4, 80
3.500 Bco. del Estado 10-6, 75
2.100 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
3.700 Bco. del Estado 10-6, 75
1.500 Bco. del Estado, 10-6, 75 Od.
40 Bco. Hipot. Ch. 6-1, 57
1.077 Bco. Hipot. Ch. 6-1, 57 Od.
15 Bco. Hipot. Ch. 6-1, 57
300 Bco. Chile, 253
600 Bco. Chile, 252
497 Bco. Chile, 251
203 Bco. Chile, 251 Od.
60 Bco. Chile, 251
40 Bco. Chile, 251 Od.
4.175 Bco. Chile, 251
25 Bco. Chile, 251 Od.
101 Bco. Italiano, 12 3|4
832 Bco. Osorno, 125
288 Bco. Osorno, 125 Od.
33 Bco. Sud. Am., 22
1.600 Bco. Sud Am., 22 1|2
6 Bco. Sud Am., 22
1.600 Bco. Sud Am., 22 1|2
153 Bco. Sud Am., lotes, 22
1.168 Lota, 3 3|4
81 Tamaya, 4 1|4
1.000 T. del Fuego, 53
500 T. del Fuego, 53 1|2
72 T. del Fuego, 53
300 T. del Fuego, 53 1|2
2.512 Viña C. y Toro, 13 3|4
4.800 Viña C. y Toro, 13
6.600 Caupolicán, 4
1.500 P. Tomé, 16 1|4
3.500 Rayonhil, 4 1|4
100 Tej. El Salto, 1 1|2
50 Cervecerías, 68 1|2
6.100 Cervecerías, 68
206 Cía. Ind., 7 1|2
765 Cía. Ind., 7 3|8
34 Cía. Ind., 7
30 Copec, Od., 32 1|4
3.500 Copec, 32 1|4
400 Copec, Od. 32 1|4
92 Copec, 32
22.000 Copec, 32 1|4
50 Copec, 32
5.500 Copec, 32 1|8
10.718 Elect. Ind., 15 3|8
9.010 Farmo Química, 2 1|4
4.000 Habecoma, 1 1|2
200 Ind. Varias, 4
20.800 La Rural, 13
20 556 Lucchetti, 3 3|4
500 Melón, 101 1|2
1.000 Muelles, 2 3|8
39 Naviera Arauco, 6
2.000 Pap. y Cartones, 47 3|4
9.400 Pap. y Cartones, 48
73.166 Pesquera Iquique, 1 1|2
11 Soprole "B", 2.500
2.000 Tabacos, 40
290 Tattersall, 65
1.700 Vapores, 49 3|4
1.500 Vapores, 49 1|2
1.081 Vapores, 49
2.600 Vidrios Planos, 14
502 CIC, 8 1|2
57.620 Fensa, 2
5.000 Madeco, 14
11 500 Mecánica Ind., 6 1|4

Así Atendemos al Público

Está prohibida circulación de los vehículos que no ofrezcan seguridad

Incumplimiento de horarios es también causa de accidentes

La irregularidad en los horarios de los diversos recorridos de buses y microbuses parece ser un mal general que afecta a todos los servicios de la locomoción colectiva.

Muy justificadas son, por este motivo, las reclamaciones del público, que se ve obligado a sufrir largas y fatigosas "colas" para movilizarse, con el agravante de que cuando llegan los buses o microbuses a los paraderos o terminales, se producen atochamientos y aglomeraciones de público que son, precisamente, los que provocan los accidentes en el tránsito.

Carabineros ha registrado numerosas caídas de pasajeros, algunas con fatales consecuencias, y, de acuerdo con las estadísticas y estudios realizados diariamente por el SIAT, Servicio de Investigación de Accidentes del Tránsito, esas caídas se produjeron por exceso de pasajeros.

Por otra parte, en los microbuses, en su gran mayoría, han desaparecido las manillas, lo que es un factor de inseguridad permanente para los pasajeros. Las autoridades deberían ejercer un severo control en

Nuevas reclamaciones por horarios de la locomoción

En numerosas oportunidades hemos recibido reclamaciones contra la irregularidad en los horarios de los servicios de locomoción colectiva, especialmente de los microbuses de empresas particulares como de las líneas de taxibuses. A estas reclamaciones se refieren al problema que por esta causa sufren los habitantes de diferentes sectores del Gran Santiago, hoy debemos sumar dos más.

Una la presenta un vecino

Se requiere más energía

Cartas al Director

Acogió reclamo Municipalidad de San Miguel

Le escribo para informarle que hoy miércoles, (ayer) en que ustedes publicaron una reclamación de los vecinos por el pésimo servicio de aseo en las calles Pintor Cicarelli y Tocornal, de la comuna de San Miguel, a primera hora se hizo presente el camión recolector de basuras, y su personal dijo que desde hoy pasará con mayor frecuencia.

Gracias a LA NACION y a esa leída Sección.

Atte.

Vecinos de San Miguel.

Sin vigilancia policial quedó populoso barrio

Deseamos rogarle se sirva acoger en las páginas de su prestigioso diario el sentir del comercio e industrias del barrio San Eugenio, para darlo a conocer a quien corresponda.

Este populoso sector, desde que fue demolido el edificio de la Octava Comisaría, ha quedado sin vigilancia adecuada. Como consecuencia de ésto, los robos al comercio y casas de habitación se suceden continuamente y van en aumento. Actualmente no hay noche en que en una misma calle no haya un robo o intento de robo, por lo que existe verdadera alarma en todo el vecindario.

El Retén Club Hípico, con su escaso personal, no puede cumplir la debida vigilancia, lo que nos obliga a solicitar de nuestras autoridades responsables del orden público ordenar una batida a estos maleantes, enemigos del orden y la propiedad.

Saludan Atte. al señor Director:

Carlos Merino, Oscar Martínez, Moisés Orellana, Contreras, Manuel Digna Sutherland, Pedro gui, Luciano Montabone, ge Perente, Manuel Enrique Venegas, Contreras, Rodolfo Aníbal Andrade.

(Todos estos vecinos lan su número de carnet firman la carta que mos).

Volvió la tranquilidad a "El Salto"

Los pobladores del Barrio" El Salto", hasta hace poco dentro ambiente de sobresalto pues de las nueve de la che eran pocas las que se atrevían salir de casas, debido a los asaltos y cogoteos de víctimas los vecinos sector. El jefe de la cía "El Salto", señor llagra, meritorio Carabineros, ha una intensa campaña los maleantes que haciendo de las suyas poblaciones. Como cia de esta batida cogoteros, asaltantes cuentes, llevada a tanta persistencia y licial por el teniente gra, ha vuelto la tranquilidad a los hogares estos modestos Quiero hacer públicos agradecimientos al señor Villagra, en todos los vecinos de tor. De la misma forma al señor General de Carabineros, señor Queirolo, ladar a este distinguido vidor público, ya que sencia significaría te un recrudecimiento delincuencia en el barrio Salto". Los vecinos Salto tienen toda su za entregada al teniente ñor Luis Villagra y cientes subalternos.

Saluda muy Atte.

Carnet 1811863, Santiago

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

